

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SINTEISIS DE 1959.-

Balance deportivo: favorable

WATERPOLO

La mejor: Antofagasta

Antofagasta dio la nota decisiva en el waterpolo de 1959...



CORNEJO, NAVARRO, NEDER Y EL TRIUNFO SOBRE ARGENTINA, LO MAS IMPORTANTE

Tendremos que recordar para bien este año de 1959. Lo evocaremos como el año en que Alfredo Cornejo, excelente expresión de arte pugilístico...



EL IDOLO DEL FUTBOL, no sólo de los hinchas de la "U", sino que del fútbol chileno de 1959, se llamó Leonel Sánchez...

EL JUGADOR de la Asociación de Basquetbol de San Bernardo, Guillermo Thompson, puede ser citado en cualquier ranking de final de año como el N.º 1 del baloncesto nacional...

Chile en Chicago

Volvimos con 11 medallas

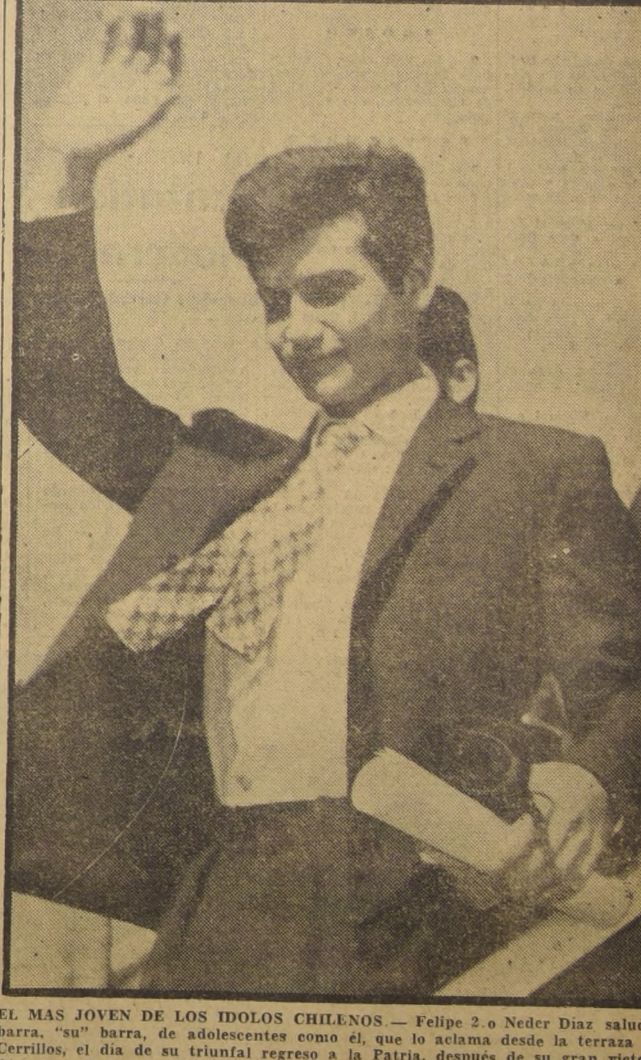
Entre el 27 de agosto y 7 de diciembre se realizaron en Chicago los III Juegos Deportivos Panamericanos...



UN IDOLO: NEDER

"Benjamín" de los campeones

No recordamos el caso. Por lo menos en nuestro medio y en estos últimos tiempos...



EL MAS JOVEN DE LOS IDOLO CHILENOS. Felipe 2.º Neder Diaz saluda a la barra, "su" barra, de adolescentes como él...

SINTESIS DEL FUTBOL:

LO MEJOR: TRIUNFO SOBRE ARGENTINA

EL REVERSO: CAIDA EN RIO DE JANEIRO Y GOLEADAS DEL SELECCIONADO JUVENIL

Partió el año con la jira a Lima de Colo Colo, que participó, con suerte dispar, en el torneo hexagonal realizado en la capital del Rimac. Luego, al regreso realizó una temporada internacional que culminó con el sensacional triunfo sobre Santos, campeón de Sao Paulo, por el abultado score de 6-2. En marzo-abril el fútbol chileno respondió a la cita de la AFA, concurrendo al Sudamericano de Buenos Aires, donde alcanzó algunas satisfacciones y un serio contraste inicial con los albicelestes, que vencieron por 6-1. Se desquitó en la fecha final, venciendo a Uruguay por 1-0, triunfo que lo dejó en el 4.º lugar.

En seguida, toda la actividad estuvo fija en el campeonato profesional, que se interrumpió para permitir que el seleccionado nacional cumpliera sus compromisos por la Copa O'Higgins. Frente a Brasil, previo a su partida, ganó 3-1 a San Lorenzo, puntero entonces y campeón después del fútbol argentino. En Rio se produjo un contraste de proporciones, al perder por el abultado score de 7-0. En la revancha de Sao Paulo, perdió otra vez el cuadro chileno, por 1-0.

En octubre se puso fin al torneo de Ascenso, resultando campeón el cuadro de Santiago Morning. Asimismo, en Viña del Mar, se desarrolló el Nacional Juvenil, donde triunfó el equipo de Cadetes de la Asociación Central. En noviembre, en cancha de Calama, se disputó el Nacional Amateur de Fútbol, haciendo suyo el título el conjunto local. Este mes, se pone término al campeonato profesional, el más importante del país, con el triunfo de Universidad de Chile, en partido de desempate, por el título, la "U" ganó a Colo Colo, por 2-1.

En el último lugar se ubica La Serena, quien deberá actuar en la Serie de Ascenso. Pero la nota más aguda para el fútbol chileno, se registra el 18 de noviembre, cuando la selección nacional triunfa por primera vez sobre Argentina, por 4 goles contra 2.

Sin embargo, en diciembre, se ensombrece el panorama con las sendas derrotas del cuadro juvenil, que representa al fútbol amateur en las eliminatorias para la Olimpiada de Roma, frente a los argentinos, que vencen por 5-1 y 8-0 en las jornadas de Santiago y Buenos Aires, respectivamente.

Finalmente, cesa la actividad oficial, con el torneo por la Copa Chile, que gana el poderoso Wanderers al ganar por 5-1 a La Serena.

Damos una síntesis de los más importantes en fútbol:

ENERO
2.— Arribó a Santiago Gabriel Hanot, famoso técnico y periodista francés, quien fue invitado por el Comité Municipal en calidad de asesor del Duro de Entrenadores.
4.— En Concepción, Fernández Vial goleó al campeón profesional Wanderers, por 6 a 1.
En Quilín, Palestino venció a Aucas, 3-1.
En Lima, Colo Colo ganó a Alianza, 3-1.
25.— Wanderers, al vencer por 4 a 2 a La Serena, se adjudicó el cuadrangular interzonal.
18.— Flamengo venció en Lima a Colo Colo, por 4 a 2.

FEBRERO
7.— Nublense, Coquimbo Unido y U. Técnica, fueron elegidos para militar en la división de ascenso.
4.— Preparándose para el Sudamericano de Buenos Aires, el seleccionado nacional, ganó en Melillón, 4-0.
11.— En el Estadio Nacional, River Plate le empató a última hora a Colo Colo. El score fue 1-1.
14.— Peñarol venció en el Estadio Nacional a Colo Colo, 2-1.
15.— La Selección ganó en Los Andes a Transandino, 1-0.
18.— Flamengo derrotó en el Estadio Nacional, a Colo Colo, 2-1. La Selección venció al equipo de la PACH, 5-1.

SEPTIEMBRE
2.— En Santiago: Selección Nacional 3, S. Lorenzo 1.
8.— La Asociación Central toma el acuerdo de no autorizar ninguna transferencia de jugadores para equipos extranjeros, hasta después del Mundial de 1962.
14.— Amistoso: "U" de Lima 4, U. C. 2.
20.— Sao Paulo, Copa O'Higgins: Brasil 1, Chile 0.

OCTUBRE
3.— Fallece Raúl Muñoz, ex jugador internacional del club Magallanes.
9.— Fallece, en Concepción, el ex centro-half internacional de Audax Guillermo Riveros.
19.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Osorno 2, Penca 1; Viña 4, Antofagasta 0.
11.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Cadetes 3, Rancagua 1.
12.— En Santiago: Selección Nacional 1, Chile 0; Selección Nacional 6, Naval 0.

NOVIEMBRE
1.— En Calama, Campeonato Nacional Amateur: Calama, campeón, al ganar a Peñarol por 3 a 2.
11.— Campeonato Profesional, partido por el título: U. de Chile, campeón de 1950, al vencer 2-1 a Colo Colo.
18.— En Santiago, amistoso internacional: Chile 4, Argentina 2.
21.— Se inicia el torneo por la Copa Chile: Audax 6, San Bernardo 0; Magallanes 1, Fernández Vial 0; U. de Chile 0, Nublense 0; U. Católica 3, San Fernando 2; La Serena 1, Calama 0; Naval 1, Peñarol 1.
22.— Copa Chile: Colo Colo 6, Arica 0; Transandino 2, Ferro 1; Santiago 4, Copiapó 2; Everton 2, Coquimbo 1; O'Higgins 3, U. Técnica 3; San Luis 3, La Calera 2; Rangers 5, Pitrufquén 0; Wanderers 4, San Felipe 1; Peñarol 3, Green Cross 3.

DICIEMBRE
5.— Guayaquil: Se inicia el torneo de fútbol de ascenso, con el triunfo de Brasil sobre Paraguay, 4 por 1.
Copa Chile: Wanderers 4, U. Calera 3.
5.— Ferroládminton recibe de la Dirección de los FF. CC. del E. del Estadio de San Eugenio.
6.— Copa Chile: Colo Colo 4, Everton 0; O'Higgins 3, Unión Española 0.
6.— Guayaquil: Uruguay 4, Ecuador 0.
7.— Copa Chile: Palestino 2, Transandino 2; La Serena 6, Peñarol 0; U. Católica 3, Santiago Morning 1.
13.— Guayaquil: Uruguay 3, Brasil 1. Argentina empató con Ecuador, 1-1.
13.— Copa Chile: Universidad de Chile 5, Magallanes 3; Colo Colo 2, O'Higgins 1; Wanderers 2, U. Católica 1.
16.— En el partido de eliminación para los Juegos Olímpicos de Roma, la Selección Argentina gana a la Selección Chilena 5 por 1.
17.— Green Cross se consagra campeón de las Reservas, al ganar 3-0 a Iberia.
19.— Copa Chile: U. La Serena 3, U. de Chile 2.
22.— Guayaquil: Uruguay se adjudica el campeonato extraordinario al empatar con Paraguay 1-1, mientras que Argentina ganó a Brasil 4x1.
En Buenos Aires: Argentina 6, Chile 0, por las eliminatorias olímpicas.
22.— Wanderers gana la Copa Chile 1950 al vencer a La Serena 5 por 1.
26.— Finaliza el torneo extraordinario de Guayaquil con el partido entre Ecuador y Países Bajos, que gana el primero por 3 a 1.

13.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: La Serena 1, Cadetes 1; San Felipe 3, Rancagua 0.
14.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Viña 2, Penca 2; Antofagasta 5, Osorno 0.
En Santiago, fallece don Raúl Laval, ex dirigente de la sección cadetes del club Magallanes.
15.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: La Serena 2, Rancagua 0; Cadetes 3, San Felipe 0.
17.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: La Serena 2, Penca 2; Antofagasta 5, Osorno 0.
En Santiago, fallece don Raúl Laval, ex dirigente de la sección cadetes del club Magallanes.
16.— En Santiago, fallece Pedro Huel López, ex jugador internacional que perteneció a La Calera, Colo Colo, "U" y Unión Española.

NOVIEMBRE
9.— En Calama, Campeonato Nacional Amateur: Calama, campeón, al ganar a Peñarol por 3 a 2.
11.— Campeonato Profesional, partido por el título: U. de Chile, campeón de 1950, al vencer 2-1 a Colo Colo.
18.— En Santiago, amistoso internacional: Chile 4, Argentina 2.
21.— Se inicia el torneo por la Copa Chile: Audax 6, San Bernardo 0; Magallanes 1, Fernández Vial 0; U. de Chile 0, Nublense 0; U. Católica 3, San Fernando 2; La Serena 1, Calama 0; Naval 1, Peñarol 1.
22.— Copa Chile: Colo Colo 6, Arica 0; Transandino 2, Ferro 1; Santiago 4, Copiapó 2; Everton 2, Coquimbo 1; O'Higgins 3, U. Técnica 3; San Luis 3, La Calera 2; Rangers 5, Pitrufquén 0; Wanderers 4, San Felipe 1; Peñarol 3, Green Cross 3.

DICIEMBRE
5.— Guayaquil: Se inicia el torneo de fútbol de ascenso, con el triunfo de Brasil sobre Paraguay, 4 por 1.
Copa Chile: Wanderers 4, U. Calera 3.
5.— Ferroládminton recibe de la Dirección de los FF. CC. del E. del Estadio de San Eugenio.
6.— Copa Chile: Colo Colo 4, Everton 0; O'Higgins 3, Unión Española 0.
6.— Guayaquil: Uruguay 4, Ecuador 0.
7.— Copa Chile: Palestino 2, Transandino 2; La Serena 6, Peñarol 0; U. Católica 3, Santiago Morning 1.
13.— Guayaquil: Uruguay 3, Brasil 1. Argentina empató con Ecuador, 1-1.
13.— Copa Chile: Universidad de Chile 5, Magallanes 3; Colo Colo 2, O'Higgins 1; Wanderers 2, U. Católica 1.
16.— En el partido de eliminación para los Juegos Olímpicos de Roma, la Selección Argentina gana a la Selección Chilena 5 por 1.
17.— Green Cross se consagra campeón de las Reservas, al ganar 3-0 a Iberia.
19.— Copa Chile: U. La Serena 3, U. de Chile 2.
22.— Guayaquil: Uruguay se adjudica el campeonato extraordinario al empatar con Paraguay 1-1, mientras que Argentina ganó a Brasil 4x1.
En Buenos Aires: Argentina 6, Chile 0, por las eliminatorias olímpicas.
22.— Wanderers gana la Copa Chile 1950 al vencer a La Serena 5 por 1.
26.— Finaliza el torneo extraordinario de Guayaquil con el partido entre Ecuador y Países Bajos, que gana el primero por 3 a 1.

ENERO
2.— Arribó a Santiago Gabriel Hanot, famoso técnico y periodista francés, quien fue invitado por el Comité Municipal en calidad de asesor del Duro de Entrenadores.
4.— En Concepción, Fernández Vial goleó al campeón profesional Wanderers, por 6 a 1.
En Quilín, Palestino venció a Aucas, 3-1.
En Lima, Colo Colo ganó a Alianza, 3-1.
25.— Wanderers, al vencer por 4 a 2 a La Serena, se adjudicó el cuadrangular interzonal.
18.— Flamengo venció en Lima a Colo Colo, por 4 a 2.

FEBRERO
7.— Nublense, Coquimbo Unido y U. Técnica, fueron elegidos para militar en la división de ascenso.
4.— Preparándose para el Sudamericano de Buenos Aires, el seleccionado nacional, ganó en Melillón, 4-0.
11.— En el Estadio Nacional, River Plate le empató a última hora a Colo Colo. El score fue 1-1.
14.— Peñarol venció en el Estadio Nacional a Colo Colo, 2-1.
15.— La Selección ganó en Los Andes a Transandino, 1-0.
18.— Flamengo derrotó en el Estadio Nacional, a Colo Colo, 2-1. La Selección venció al equipo de la PACH, 5-1.

SEPTIEMBRE
2.— En Santiago: Selección Nacional 3, S. Lorenzo 1.
8.— La Asociación Central toma el acuerdo de no autorizar ninguna transferencia de jugadores para equipos extranjeros, hasta después del Mundial de 1962.
14.— Amistoso: "U" de Lima 4, U. C. 2.
20.— Sao Paulo, Copa O'Higgins: Brasil 1, Chile 0.

OCTUBRE
3.— Fallece Raúl Muñoz, ex jugador internacional del club Magallanes.
9.— Fallece, en Concepción, el ex centro-half internacional de Audax Guillermo Riveros.
19.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Osorno 2, Penca 1; Viña 4, Antofagasta 0.
11.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Cadetes 3, Rancagua 1.
12.— En Santiago: Selección Nacional 1, Chile 0; Selección Nacional 6, Naval 0.

NOVIEMBRE
1.— En Calama, Campeonato Nacional Amateur: Calama, campeón, al ganar a Peñarol por 3 a 2.
11.— Campeonato Profesional, partido por el título: U. de Chile, campeón de 1950, al vencer 2-1 a Colo Colo.
18.— En Santiago, amistoso internacional: Chile 4, Argentina 2.
21.— Se inicia el torneo por la Copa Chile: Audax 6, San Bernardo 0; Magallanes 1, Fernández Vial 0; U. de Chile 0, Nublense 0; U. Católica 3, San Fernando 2; La Serena 1, Calama 0; Naval 1, Peñarol 1.
22.— Copa Chile: Colo Colo 6, Arica 0; Transandino 2, Ferro 1; Santiago 4, Copiapó 2; Everton 2, Coquimbo 1; O'Higgins 3, U. Técnica 3; San Luis 3, La Calera 2; Rangers 5, Pitrufquén 0; Wanderers 4, San Felipe 1; Peñarol 3, Green Cross 3.

DICIEMBRE
5.— Guayaquil: Se inicia el torneo de fútbol de ascenso, con el triunfo de Brasil sobre Paraguay, 4 por 1.
Copa Chile: Wanderers 4, U. Calera 3.
5.— Ferroládminton recibe de la Dirección de los FF. CC. del E. del Estadio de San Eugenio.
6.— Copa Chile: Colo Colo 4, Everton 0; O'Higgins 3, Unión Española 0.
6.— Guayaquil: Uruguay 4, Ecuador 0.
7.— Copa Chile: Palestino 2, Transandino 2; La Serena 6, Peñarol 0; U. Católica 3, Santiago Morning 1.
13.— Guayaquil: Uruguay 3, Brasil 1. Argentina empató con Ecuador, 1-1.
13.— Copa Chile: Universidad de Chile 5, Magallanes 3; Colo Colo 2, O'Higgins 1; Wanderers 2, U. Católica 1.
16.— En el partido de eliminación para los Juegos Olímpicos de Roma, la Selección Argentina gana a la Selección Chilena 5 por 1.
17.— Green Cross se consagra campeón de las Reservas, al ganar 3-0 a Iberia.
19.— Copa Chile: U. La Serena 3, U. de Chile 2.
22.— Guayaquil: Uruguay se adjudica el campeonato extraordinario al empatar con Paraguay 1-1, mientras que Argentina ganó a Brasil 4x1.
En Buenos Aires: Argentina 6, Chile 0, por las eliminatorias olímpicas.
22.— Wanderers gana la Copa Chile 1950 al vencer a La Serena 5 por 1.
26.— Finaliza el torneo extraordinario de Guayaquil con el partido entre Ecuador y Países Bajos, que gana el primero por 3 a 1.

ENERO
2.— Arribó a Santiago Gabriel Hanot, famoso técnico y periodista francés, quien fue invitado por el Comité Municipal en calidad de asesor del Duro de Entrenadores.
4.— En Concepción, Fernández Vial goleó al campeón profesional Wanderers, por 6 a 1.
En Quilín, Palestino venció a Aucas, 3-1.
En Lima, Colo Colo ganó a Alianza, 3-1.
25.— Wanderers, al vencer por 4 a 2 a La Serena, se adjudicó el cuadrangular interzonal.
18.— Flamengo venció en Lima a Colo Colo, por 4 a 2.

FEBRERO
7.— Nublense, Coquimbo Unido y U. Técnica, fueron elegidos para militar en la división de ascenso.
4.— Preparándose para el Sudamericano de Buenos Aires, el seleccionado nacional, ganó en Melillón, 4-0.
11.— En el Estadio Nacional, River Plate le empató a última hora a Colo Colo. El score fue 1-1.
14.— Peñarol venció en el Estadio Nacional a Colo Colo, 2-1.
15.— La Selección ganó en Los Andes a Transandino, 1-0.
18.— Flamengo derrotó en el Estadio Nacional, a Colo Colo, 2-1. La Selección venció al equipo de la PACH, 5-1.

SEPTIEMBRE
2.— En Santiago: Selección Nacional 3, S. Lorenzo 1.
8.— La Asociación Central toma el acuerdo de no autorizar ninguna transferencia de jugadores para equipos extranjeros, hasta después del Mundial de 1962.
14.— Amistoso: "U" de Lima 4, U. C. 2.
20.— Sao Paulo, Copa O'Higgins: Brasil 1, Chile 0.

OCTUBRE
3.— Fallece Raúl Muñoz, ex jugador internacional del club Magallanes.
9.— Fallece, en Concepción, el ex centro-half internacional de Audax Guillermo Riveros.
19.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Osorno 2, Penca 1; Viña 4, Antofagasta 0.
11.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Cadetes 3, Rancagua 1.
12.— En Santiago: Selección Nacional 1, Chile 0; Selección Nacional 6, Naval 0.

NOVIEMBRE
1.— En Calama, Campeonato Nacional Amateur: Calama, campeón, al ganar a Peñarol por 3 a 2.
11.— Campeonato Profesional, partido por el título: U. de Chile, campeón de 1950, al vencer 2-1 a Colo Colo.
18.— En Santiago, amistoso internacional: Chile 4, Argentina 2.
21.— Se inicia el torneo por la Copa Chile: Audax 6, San Bernardo 0; Magallanes 1, Fernández Vial 0; U. de Chile 0, Nublense 0; U. Católica 3, San Fernando 2; La Serena 1, Calama 0; Naval 1, Peñarol 1.
22.— Copa Chile: Colo Colo 6, Arica 0; Transandino 2, Ferro 1; Santiago 4, Copiapó 2; Everton 2, Coquimbo 1; O'Higgins 3, U. Técnica 3; San Luis 3, La Calera 2; Rangers 5, Pitrufquén 0; Wanderers 4, San Felipe 1; Peñarol 3, Green Cross 3.

DICIEMBRE
5.— Guayaquil: Se inicia el torneo de fútbol de ascenso, con el triunfo de Brasil sobre Paraguay, 4 por 1.
Copa Chile: Wanderers 4, U. Calera 3.
5.— Ferroládminton recibe de la Dirección de los FF. CC. del E. del Estadio de San Eugenio.
6.— Copa Chile: Colo Colo 4, Everton 0; O'Higgins 3, Unión Española 0.
6.— Guayaquil: Uruguay 4, Ecuador 0.
7.— Copa Chile: Palestino 2, Transandino 2; La Serena 6, Peñarol 0; U. Católica 3, Santiago Morning 1.
13.— Guayaquil: Uruguay 3, Brasil 1. Argentina empató con Ecuador, 1-1.
13.— Copa Chile: Universidad de Chile 5, Magallanes 3; Colo Colo 2, O'Higgins 1; Wanderers 2, U. Católica 1.
16.— En el partido de eliminación para los Juegos Olímpicos de Roma, la Selección Argentina gana a la Selección Chilena 5 por 1.
17.— Green Cross se consagra campeón de las Reservas, al ganar 3-0 a Iberia.
19.— Copa Chile: U. La Serena 3, U. de Chile 2.
22.— Guayaquil: Uruguay se adjudica el campeonato extraordinario al empatar con Paraguay 1-1, mientras que Argentina ganó a Brasil 4x1.
En Buenos Aires: Argentina 6, Chile 0, por las eliminatorias olímpicas.
22.— Wanderers gana la Copa Chile 1950 al vencer a La Serena 5 por 1.
26.— Finaliza el torneo extraordinario de Guayaquil con el partido entre Ecuador y Países Bajos, que gana el primero por 3 a 1.

ENERO
2.— Arribó a Santiago Gabriel Hanot, famoso técnico y periodista francés, quien fue invitado por el Comité Municipal en calidad de asesor del Duro de Entrenadores.
4.— En Concepción, Fernández Vial goleó al campeón profesional Wanderers, por 6 a 1.
En Quilín, Palestino venció a Aucas, 3-1.
En Lima, Colo Colo ganó a Alianza, 3-1.
25.— Wanderers, al vencer por 4 a 2 a La Serena, se adjudicó el cuadrangular interzonal.
18.— Flamengo venció en Lima a Colo Colo, por 4 a 2.

FEBRERO
7.— Nublense, Coquimbo Unido y U. Técnica, fueron elegidos para militar en la división de ascenso.
4.— Preparándose para el Sudamericano de Buenos Aires, el seleccionado nacional, ganó en Melillón, 4-0.
11.— En el Estadio Nacional, River Plate le empató a última hora a Colo Colo. El score fue 1-1.
14.— Peñarol venció en el Estadio Nacional a Colo Colo, 2-1.
15.— La Selección ganó en Los Andes a Transandino, 1-0.
18.— Flamengo derrotó en el Estadio Nacional, a Colo Colo, 2-1. La Selección venció al equipo de la PACH, 5-1.

SEPTIEMBRE
2.— En Santiago: Selección Nacional 3, S. Lorenzo 1.
8.— La Asociación Central toma el acuerdo de no autorizar ninguna transferencia de jugadores para equipos extranjeros, hasta después del Mundial de 1962.
14.— Amistoso: "U" de Lima 4, U. C. 2.
20.— Sao Paulo, Copa O'Higgins: Brasil 1, Chile 0.

OCTUBRE
3.— Fallece Raúl Muñoz, ex jugador internacional del club Magallanes.
9.— Fallece, en Concepción, el ex centro-half internacional de Audax Guillermo Riveros.
19.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Osorno 2, Penca 1; Viña 4, Antofagasta 0.
11.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Cadetes 3, Rancagua 1.
12.— En Santiago: Selección Nacional 1, Chile 0; Selección Nacional 6, Naval 0.

NOVIEMBRE
1.— En Calama, Campeonato Nacional Amateur: Calama, campeón, al ganar a Peñarol por 3 a 2.
11.— Campeonato Profesional, partido por el título: U. de Chile, campeón de 1950, al vencer 2-1 a Colo Colo.
18.— En Santiago, amistoso internacional: Chile 4, Argentina 2.
21.— Se inicia el torneo por la Copa Chile: Audax 6, San Bernardo 0; Magallanes 1, Fernández Vial 0; U. de Chile 0, Nublense 0; U. Católica 3, San Fernando 2; La Serena 1, Calama 0; Naval 1, Peñarol 1.
22.— Copa Chile: Colo Colo 6, Arica 0; Transandino 2, Ferro 1; Santiago 4, Copiapó 2; Everton 2, Coquimbo 1; O'Higgins 3, U. Técnica 3; San Luis 3, La Calera 2; Rangers 5, Pitrufquén 0; Wanderers 4, San Felipe 1; Peñarol 3, Green Cross 3.

DICIEMBRE
5.— Guayaquil: Se inicia el torneo de fútbol de ascenso, con el triunfo de Brasil sobre Paraguay, 4 por 1.
Copa Chile: Wanderers 4, U. Calera 3.
5.— Ferroládminton recibe de la Dirección de los FF. CC. del E. del Estadio de San Eugenio.
6.— Copa Chile: Colo Colo 4, Everton 0; O'Higgins 3, Unión Española 0.
6.— Guayaquil: Uruguay 4, Ecuador 0.
7.— Copa Chile: Palestino 2, Transandino 2; La Serena 6, Peñarol 0; U. Católica 3, Santiago Morning 1.
13.— Guayaquil: Uruguay 3, Brasil 1. Argentina empató con Ecuador, 1-1.
13.— Copa Chile: Universidad de Chile 5, Magallanes 3; Colo Colo 2, O'Higgins 1; Wanderers 2, U. Católica 1.
16.— En el partido de eliminación para los Juegos Olímpicos de Roma, la Selección Argentina gana a la Selección Chilena 5 por 1.
17.— Green Cross se consagra campeón de las Reservas, al ganar 3-0 a Iberia.
19.— Copa Chile: U. La Serena 3, U. de Chile 2.
22.— Guayaquil: Uruguay se adjudica el campeonato extraordinario al empatar con Paraguay 1-1, mientras que Argentina ganó a Brasil 4x1.
En Buenos Aires: Argentina 6, Chile 0, por las eliminatorias olímpicas.
22.— Wanderers gana la Copa Chile 1950 al vencer a La Serena 5 por 1.
26.— Finaliza el torneo extraordinario de Guayaquil con el partido entre Ecuador y Países Bajos, que gana el primero por 3 a 1.

ENERO
2.— Arribó a Santiago Gabriel Hanot, famoso técnico y periodista francés, quien fue invitado por el Comité Municipal en calidad de asesor del Duro de Entrenadores.
4.— En Concepción, Fernández Vial goleó al campeón profesional Wanderers, por 6 a 1.
En Quilín, Palestino venció a Aucas, 3-1.
En Lima, Colo Colo ganó a Alianza, 3-1.
25.— Wanderers, al vencer por 4 a 2 a La Serena, se adjudicó el cuadrangular interzonal.
18.— Flamengo venció en Lima a Colo Colo, por 4 a 2.

FEBRERO
7.— Nublense, Coquimbo Unido y U. Técnica, fueron elegidos para militar en la división de ascenso.
4.— Preparándose para el Sudamericano de Buenos Aires, el seleccionado nacional, ganó en Melillón, 4-0.
11.— En el Estadio Nacional, River Plate le empató a última hora a Colo Colo. El score fue 1-1.
14.— Peñarol venció en el Estadio Nacional a Colo Colo, 2-1.
15.— La Selección ganó en Los Andes a Transandino, 1-0.
18.— Flamengo derrotó en el Estadio Nacional, a Colo Colo, 2-1. La Selección venció al equipo de la PACH, 5-1.

SEPTIEMBRE
2.— En Santiago: Selección Nacional 3, S. Lorenzo 1.
8.— La Asociación Central toma el acuerdo de no autorizar ninguna transferencia de jugadores para equipos extranjeros, hasta después del Mundial de 1962.
14.— Amistoso: "U" de Lima 4, U. C. 2.
20.— Sao Paulo, Copa O'Higgins: Brasil 1, Chile 0.

OCTUBRE
3.— Fallece Raúl Muñoz, ex jugador internacional del club Magallanes.
9.— Fallece, en Concepción, el ex centro-half internacional de Audax Guillermo Riveros.
19.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Osorno 2, Penca 1; Viña 4, Antofagasta 0.
11.— En Viña del Mar, Nacional Juvenil: Cadetes 3, Rancagua 1.
12.— En Santiago: Selección Nacional 1, Chile 0; Selección Nacional 6, Naval 0.

NOVIEMBRE
1.— En Calama, Campeonato Nacional Amateur: Calama, campeón, al ganar a Peñarol por 3 a 2.
11.— Campeonato Profesional, partido por el título: U. de Chile, campeón de 1950, al vencer 2-1 a Colo Colo.
18.— En Santiago, amistoso internacional: Chile 4, Argentina 2.
21.— Se inicia el torneo por la Copa Chile: Audax 6, San Bernardo 0; Magallanes 1, Fernández Vial 0; U. de Chile 0, Nublense 0; U. Católica 3, San Fernando 2; La Serena 1, Calama 0; Naval 1, Peñarol 1.
22.— Copa Chile: Colo Colo 6, Arica 0; Transandino 2, Ferro 1; Santiago 4, Copiapó 2; Everton 2, Coquimbo 1; O'Higgins 3, U. Técnica 3; San Luis 3, La Calera 2; Rangers 5, Pitrufquén 0; Wanderers 4, San Felipe 1; Peñarol 3, Green Cross 3.

DICIEMBRE
5.— Guayaquil: Se inicia el torneo de fútbol de ascenso, con el triunfo de Brasil sobre Paraguay, 4 por 1.
Copa Chile: Wanderers 4, U. Calera 3.
5.— Ferroládminton recibe de la Dirección de los FF. CC. del E. del Estadio de San Eugenio.
6.— Copa Chile: Colo Colo 4, Everton 0; O'Higgins 3, Unión Española 0.
6.— Guayaquil: Uruguay 4, Ecuador 0.
7.— Copa Chile: Palestino 2, Transandino 2; La Serena 6, Peñarol 0; U. Católica 3, Santiago Morning 1.
13.— Guayaquil: Uruguay 3, Brasil 1. Argentina empató con Ecuador, 1-1.
13.— Copa Chile: Universidad de Chile 5, Magallanes 3; Colo Colo 2, O'Higgins 1; Wanderers 2, U. Católica 1.
16.— En el partido de eliminación para los Juegos Olímpicos de Roma, la Selección Argentina gana a la Selección Chilena 5 por 1.
17.— Green Cross se consagra campeón de las Reservas, al ganar 3-0 a Iberia.
19.— Copa Chile: U. La Serena 3, U. de Chile 2.
22.— Guayaquil: Uruguay se adjudica el campeonato extraordinario al empatar con Paraguay 1-1, mientras que Argentina ganó a Brasil 4x1.
En Buenos Aires: Argentina 6, Chile 0, por las eliminatorias olímpicas.
22.— Wanderers gana la Copa Chile 1950 al vencer a La Serena 5 por 1.
26.— Finaliza el torneo extraordinario de Guayaquil con el partido entre Ecuador y Países Bajos, que gana el primero por 3 a 1.



DOS VECES ha sido campeón la "U": en 1940 y ahora en 1955. Sin necesidad de sus mas fabulosas ni de cracks intocables, ni de mantener la supremacia futbolística; también de otros deportes: mucho y buen material humano, moderna orientación técnica y una bien formada conciencia de responsabilidad de institución. La "U" terminó por apabullar a Colo Colo con una superioridad que ya no se discute y mereció el título más que nadie. "Todos para uno y uno para todos" fue su lema, pero sin duda que hubo figuras sobresalientes por su clase y regularidad, tales como Rysaguirre, Contreras, Alvarez y, principalmente, Leonel Sánchez.

TENIS DE 1959.- SIEMPRE CABEZAS DE SERIE: AYALA Y CARMEN IBARRA

En el orden nacional y sudamericano.— Con una medalla de oro volvió nuestro campeón

LUIS AYALA se mantuvo en el primer plano, tanto en el tenís nacional como en el sudamericano. En el Sudamericano, ganó en Chicago la medalla de oro del torneo individual, y luego retuvo el título de campeón de Chile por quinta vez consecutiva. Carmen Ibarra brilló en el tenís chileno y sudamericano, con sus triunfos en los torneos de Fiestas Patrias y de Chile, y venciendo a las distintas rivales que tuvo en la Copa "Alvaro Osorio".

Damos a continuación los hechos más importantes de 1959.

ENERO
4.— Luis Ayala contrae matrimonio con María Tort.

FEBRERO
25.— Llegó a Santiago Althea Gibson, a dictar cursos y realizar presentaciones.

MARZO
1.º.— En Viña del Mar se realiza su última exhibición en Chile, la notable tenista de color Althea Gibson, campeona de Wimbledon y Forest Hills.

ABRIL
15.— Luis Ayala participa en el torneo "Condé de Godó", en Barcelona, España.

MAYO
10.— Copa Davis. Chile con Austria: Luis Ayala gana a Franz Hanika y Patrio Rodríguez pierde con Franz Salko, quedando empatados a uno.
2.— Ayala-Aguirre ganan los dobles a la pareja Saiko-Boko, quedando Chile 2 a 1 con Austria.

JUNIO
6.— Roy Emerson de Australia, elimina a Luis Ayala en el torneo "Condé de Godó", en Barcelona, España.

JULIO
11.— Chile pierde los dos primeros singles con el argentino en Copa Davis: Bobby Wilson gana a Ayala y Mike Davies a Rodríguez.
12.— Pareja Ayala-Aguirre, gana en dobles a Inglaterra.
13.— Ayala vence a Davies por Wilson a Rodríguez, quedando eliminado Chile 3 por 2.
24.— Ayala está participando en el torneo Wimbledon, y para tercera rueda al ganar a Geoffrey Paish.
29.— Ayala es eliminado por peruano Alex Olmedo en 4 sets.

AGOSTO
1.— Alex Olmedo campeón Wimbledon al ganar a Rod Laver.
2.— María E. Bueno vence a Sally y a las finales del mismo campeonato con Darlene Hard.
3.— Alex Olmedo campeón Wimbledon al ganar a Rod Laver.
4.— María Ester Bueno campeona Wimbledon al ganar a Darlene Hard. Fraser y Emerson campeones en dobles; Hard y Jeanne Arty campeonas en dobles femeninos.
12.— Luis Ayala campeón torneo de Beasid, Suecia, al ganar a Indio Krishnan.
26.— Ayala gana campeonato de Suiza al vencer al sueco Lundqvist.
31.— En Montreal.— Eliminatorys Copa Davis (final zona sudamericana): Roy Emerson (Australia) a Reynaldo Garrido (Cuba) 6x2 y 6x2; Neale Fraser (Australia) a Orlando Garrido (Cuba), 6x1, 7x5 y 6x4.

SEPTIEMBRE
1.— En Santiago, fallece Pedro Huel López, ex jugador internacional que perteneció a La Calera, Colo Colo, "U" y Unión Española.

OCTUBRE
3.— En Santiago: Selección Nacional 3, S. Lorenzo 1.
8.— La Asociación Central toma el acuerdo de no autorizar ninguna transferencia de jugadores para equipos extranjeros, hasta después del Mundial de 1962.
14.— Amistoso: "U" de Lima 4, U. C. 2.
20.— Sao Paulo, Copa O'Higgins: Brasil 1, Chile 0.

NOVIEMBRE
1.— En Calama, Campeonato Nacional Amateur: Calama, campeón, al ganar a Peñarol por 3 a 2.
11.— Campeonato Profesional, partido por el título: U. de Chile, campeón de 1950, al vencer 2-1 a Colo Colo.
18.— En Santiago, amistoso internacional: Chile 4, Argentina 2.
21.— Se inicia el torneo por la Copa Chile: Audax 6, San Bernardo 0; Magallanes 1, Fernández Vial 0; U. de Chile 0, Nublense 0; U. Católica 3, San Fernando 2; La Serena 1, Calama 0; Naval 1, Peñarol 1.
22.— Copa Chile: Colo Colo 6, Arica 0; Transandino 2, Ferro 1; Santiago 4, Copiapó 2; Everton 2, Coquimbo 1; O'Higgins 3, U. Técnica 3; San Luis 3, La Calera 2; Rangers 5, Pitrufquén 0; Wanderers 4, San Felipe 1; Peñarol 3, Green Cross 3.

DICIEMBRE
5.— Guayaquil: Se inicia el torneo de fútbol de ascenso, con el triunfo de Brasil sobre Paraguay, 4 por 1.
Copa Chile: Wanderers 4, U. Calera 3.
5.— Ferroládminton recibe de la Dirección de los FF. CC. del E. del Estadio de San Eugenio.
6.— Copa Chile: Colo Colo 4, Everton 0; O'Higgins 3, Unión Española 0.
6.— Guayaquil: Uruguay 4, Ecuador 0.
7.— Copa Chile: Palestino 2, Transandino 2; La Serena 6, Peñarol 0; U. Católica 3, Santiago Morning 1.
13.— Guayaquil: Uruguay 3, Brasil 1. Argentina empató con Ecuador, 1-1.
13.— Copa Chile: Universidad de Chile 5, Magallanes 3; Colo Colo 2, O'Higgins 1; Wanderers 2, U. Católica 1.
16.— En el partido de eliminación para los Juegos Olímpicos de Roma, la Selección Argentina gana a la Selección Chilena 5 por 1.
17.— Green Cross se consagra campeón de las Reservas, al ganar 3-0 a Iberia.
19.— Copa Chile: U. La Serena 3, U. de Chile 2.
22.— Guayaquil: Uruguay se adjudica el campeonato extraordinario al empatar con Paraguay 1-1, mientras que Argentina ganó a Brasil 4x1.
En Buenos Aires: Argentina 6, Chile 0, por las eliminatorias olímpicas.
22.— Wanderers gana la Copa Chile 1950 al vencer a La Serena 5 por 1.
26.— Finaliza el torneo extraordinario de Guayaquil con el partido entre Ecuador y Países Bajos, que gana el primero por 3 a 1.

ENERO
2.— Arribó a Santiago Gabriel Hanot, famoso técnico y periodista francés, quien fue invitado por el Comité Municipal en calidad de asesor del Duro de Entrenadores.
4.— En Concepción, Fernández Vial goleó al campeón profesional Wanderers, por 6 a 1.
En Quilín, Palestino venció a Aucas, 3-1.
En Lima, Colo Colo ganó a Alianza, 3-1.
25.— Wanderers, al vencer por 4 a 2 a La Serena, se adjudicó el cuadrangular interzonal.
18.— Flamengo venció en Lima a Colo Colo, por 4 a 2.

FEBRERO
7.— Nublense, Co

CICLISMO 1959.

1959.

Santiago otra vez El piloto del año: Ravera

Campeón sin rival

SANTIAGO, pese a carecer de velódromo, volvió a ser imbatible en la temporada. Retuvo su título de campeón de Chile en el Torneo Nacional de Talla, y en forma incontrastable de ocho pruebas en disputa, hizo suyas siete. La Asociación Anfitriona fue la única que se hizo de una victoria, por intermedio de Enrique Alvarado, en el Kilómetro contra Reloj. En las restantes imperó la capital. Sus campeones fueron: Andrés Moraga, en Australiana y Velocidad; Juan Vallejos, en Persecución Individual; Augusto Silva, en 50 Kilómetros, y Juan Pérez, en Resistencia. Por equipos, triunfó, asimismo, en Persecución Olímpica y en Caminos. Estos elementos más Hernán Delgado, Eduardo Carrasco, Gasto Jauffret (vicecampeones nacionales), Juan Viera, Isaias Macaya, José Ramírez, Manuel Guzmán y Juan Pradenas, se constituyeron en las figuras de la temporada. En provincias brillaron Enrique Alvarado, Hugo Miranda, Ismael Aravena y Humberto Naranjo.

Va enseguida lo más importante del año:

ENERO.— 3.— El colombiano Montes Zuloga batió el record mundial de permanencia en bicicleta al pedalear 150 horas.

FEBRERO.— 2.— Juan Vallejos hace noticia al ganar la prueba Mendoza — Medrano-Mendoza, sobre 140 kilómetros a 80 calificados especialistas internacionales.

JUNIO.— 7.— Juan Pérez gana doble a San Antonio. Charly Gaul, de Luxemburgo, vence en la vuelta a Italia.

28.— Isaias Macaya gana la doble a Rancagua.

AGOSTO.— 9.— Mundial de Ciclismo, en Amsterdam. Sprint para amateurs: Valentino Gasparella, Italia, campeón, 11'9"; sprint para profesionales: Antonio Maspes, Italia, campeón, 12'1".

12.— Mundial de Ciclismo en Amsterdam. Persecución para amateurs: Rudy Altig, Alemania, 42'4"; para 50 Kilómetros (7 vueltas), campeón: persecución para profesionales: Roger Riviere, Francia, 62'1", campeón.

16.— Prueba Criterium de Apertura: 1.º Hernán Delgado, Colo Colo, 1 hora 2' 12"; 2.º 50 Kilómetros (ciclo): 1.º Augusto Silva, Quinta Normal, 1 hora 15'26".

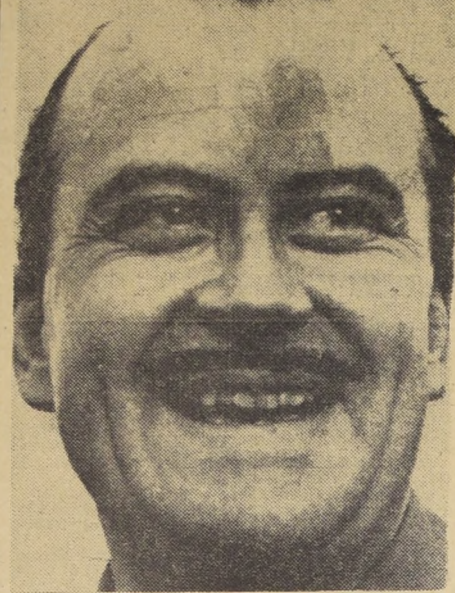
SEPTIEMBRE.— 18.— Circuito 15 de Septiembre: 1.º Augusto Silva, Quinta Normal, 1 hora 15'26" (sobre 48,500 Kilómetros).

27.— Doble Los Andes (170 Kilómetros): 1.º Isaias Macaya, Cic. 5 horas 18'59".

OCTUBRE.— 2.— En Milán Giovanni Tomasselli, aficionado italiano, bate con 1.034,4 el record mundial de kilómetro con impulso.

4.— En Santiago Juan Viera (Quinta Normal), vence en la doble Rancagua (180 Kilómetros), con 4 horas, 35'24".

25.— En Peñaflor, Enrique Alvarado (Talla), vence en el



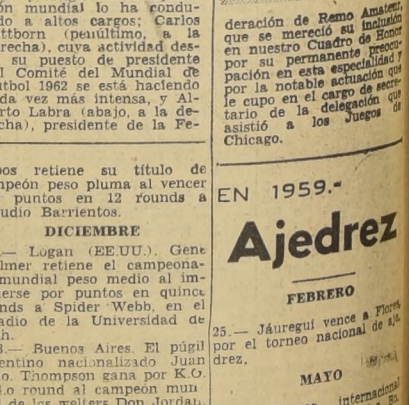
NEMESIO RAVERA cumplió en Atocongo una actuación sencillamente extraordinaria. No brilló en su justa medida porque creció demasiado la performance del joven Felipe Nader en un triunfo lleno de simpatía y de asombro. No obstante, Ravera es la figura N.º 1 del automovilismo nacional por el año 1959.

Fue un campeón con todas las de la ley.— Ganó tres de las cuatro pruebas.— Resumen

Dos cosas grandes, a final de temporada, destacó el automovilismo chileno. Y ambas, en el mismo escenario y de trascendencia internacional. El triunfo de Felipe Nader en Fuerza Libre en el III Gran Premio República del Perú y la victoria de Nemesio Ravera en Fuerza Limitada, en la misma prueba. Ambos logrados en el Circuito de Atocongo, Lima.

La espectacular trascendencia y significación de las hazañas de Nader y Ravera, compenararon, en parte, la pobre actividad del deporte automovilístico en el año. Sólo hubo cuatro carreras: la Santiago San Felipe-Santiago, corrida el 12 de abril; las Dos Provincias, corrida el 19 de julio; el Circuito Ciudad Viña del Mar, corrida el 15 de agosto, y el Circuito Parque P. de Valdivia de la Serena, corrida el 12 de octubre. De estos cuatro eventos mecánicos, sólo dos, el Circuito Santiago San Felipe-Santiago y las Dos Provincias, fueron organizados por la Asociación de Volantes de Chile. Los otros dos, por las respectivas autoridades automovilísticas de Valparaíso y de Valdivia. Todas estas pruebas, eso sí, estuvieron bajo el control y patrocinio superior de la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile.

Campeón del año automovilístico con todas las de la ley, fue Nemesio Ravera, de Audax C. S. Italiano. De las 4 pruebas disputadas ganó 3. Estas fueron: la Santiago San Felipe-Santiago; las Dos Provincias y el Circuito Parque P. de Valdivia de la Serena. El Circuito Ciudad Viña del Mar, fue ganado por Raúl Jaras Jr. Sin embargo, por el mecanismo interno de confección del ranking de 1959, en 1960 será Jaras y no Ravera quien correrá con el N.º 1 en



1959. CLAROS PROGRESOS EN MOTOCICLISMO

Gracias a su intensa actividad

Fue uno de los deportes que anotó mayor actividad en el año que termina, y no sólo en el campo nacional, sino que también en el internacional. Su calendario de competencias fue extenso y abrió el campo a una nueva manifestación deportiva: el "Moto-Cross" que constituyó el más señalado de los éxitos por sus espectaculares facetas competitivas. Con sus mejores valores salió al extranjero y, a la vez, invitó a los mejores corredores de Argentina, Uruguay, Venezuela, Perú y Colombia a competir en nuestro medio. Todos ellos dejaron buenas enseñanzas y experiencias. Al expirar la temporada, ya se vio mejores máquinas, más velocidad y se revelaron mejores pilotos. En el orden individual, las figuras nacionales cumbres del año fueron: Pablo Gamberini, Luis Gatica, Juan Tamayo, Alfredo López, los hermanos Roberts y Pietro Morales.

Y también, justo es recordarlo, Luis Alberto Baeza, al frente de los destinos superiores de nuestro motociclismo, como presidente de la Federación Chilena, en este deporte.

Las actividades más importantes del motociclismo, fueron las siguientes:

NOVIEMBRE, 1.º.— En Buenos Aires, el chileno Pablo Gamberini remata 6.º en la prueba de fondo de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinto, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

NOVIEMBRE, 1.º.— En Buenos Aires, el chileno Pablo Gamberini remata 6.º en la prueba de fondo de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinta, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

OCTUBRE, 4.— En Santiago.— Luis Gatica gana al campeón de Chile Pablo Gamberini en los 500 cc. del Circuito Conchalí.

11.— En Santiago.— Pablo Gamberini, el argentino Felipe Arenaz, el argentino Felipe Arenaz, en la prueba de fondo del programa, triunfa con facilidad, el venezolano José Pedro Betancourt.

12.— En Santiago.— El venezolano Andrea Ipolito vence en la carrera básica de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinto, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

NOVIEMBRE, 1.º.— En Buenos Aires, el chileno Pablo Gamberini remata 6.º en la prueba de fondo de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinta, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

NOVIEMBRE, 1.º.— En Buenos Aires, el chileno Pablo Gamberini remata 6.º en la prueba de fondo de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinta, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

OCTUBRE, 4.— En Santiago.— Luis Gatica gana al campeón de Chile Pablo Gamberini en los 500 cc. del Circuito Conchalí.

11.— En Santiago.— Pablo Gamberini, el argentino Felipe Arenaz, el argentino Felipe Arenaz, en la prueba de fondo del programa, triunfa con facilidad, el venezolano José Pedro Betancourt.

12.— En Santiago.— El venezolano Andrea Ipolito vence en la carrera básica de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinto, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

NOVIEMBRE, 1.º.— En Buenos Aires, el chileno Pablo Gamberini remata 6.º en la prueba de fondo de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinta, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

NOVIEMBRE, 1.º.— En Buenos Aires, el chileno Pablo Gamberini remata 6.º en la prueba de fondo de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinta, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

OCTUBRE, 4.— En Santiago.— Luis Gatica gana al campeón de Chile Pablo Gamberini en los 500 cc. del Circuito Conchalí.

11.— En Santiago.— Pablo Gamberini, el argentino Felipe Arenaz, el argentino Felipe Arenaz, en la prueba de fondo del programa, triunfa con facilidad, el venezolano José Pedro Betancourt.

12.— En Santiago.— El venezolano Andrea Ipolito vence en la carrera básica de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinto, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

NOVIEMBRE, 1.º.— En Buenos Aires, el chileno Pablo Gamberini remata 6.º en la prueba de fondo de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinta, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

NOVIEMBRE, 1.º.— En Buenos Aires, el chileno Pablo Gamberini remata 6.º en la prueba de fondo de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinta, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

OCTUBRE, 4.— En Santiago.— Luis Gatica gana al campeón de Chile Pablo Gamberini en los 500 cc. del Circuito Conchalí.

11.— En Santiago.— Pablo Gamberini, el argentino Felipe Arenaz, el argentino Felipe Arenaz, en la prueba de fondo del programa, triunfa con facilidad, el venezolano José Pedro Betancourt.

12.— En Santiago.— El venezolano Andrea Ipolito vence en la carrera básica de la reunión internacional del Circuito Internacional de los Dominicos, quinto, con una máquina inferior, se clasifica el chileno Pablo Gamberini.

TIRO AL VUELO. NOTA GRATA: TRIUNFO DE GILBERTO NAVARRO

En los Juegos Panamericanos de Chicago

Otra nota grata para el deporte chileno, la dio el tiro al platillo en su modalidad "skeet". Gilberto Navarro, ganador con marca mundial en los Juegos de Chicago, surgió a la popularidad y brindó una satisfacción grande para nuestro deporte. Su triunfo obvió a la anotación de su nombre en el historial de los Juegos Panamericanos, con una de las 5 medallas de oro del equipo.

Juan Enrique Lira ha sido, junto a Navarro, campeón frecuente en las diversas competencias nacionales, algunas con marcas de categoría.

La principal actividad del tiro a lo largo de 1959, fue la siguiente:

SEPTIEMBRE, 19.— En La Cumbre: Campeonato Nacional de Tiro al Platillo, modalidad "skeet": Gilberto Navarro, 187 blancos sobre un máximo de 200, campeón.

OCTUBRE, 4.— En Santiago: Gilberto Navarro vence en "Trap" a Juan Enrique Lira.

11.— Juan Enrique Lira vence en Pedana Olímpica a Navarro.

12.— Juan Enrique Lira vence en la etapa final del Campeonato de Chile de Tiro Trap.

17.— Waldemar de Petrov vence en Tiro Trap.

18.— Gilberto Navarro, campeón panamericano gana con gran performance 49 en 50 a J. E. Lira en Tiro Skeet.

25.— Juan Enrique Lira vence con 48 en 50 en Torneo Interclub Lo Curro.

25.— En Santiago: Rigoberto Font se adjudica el Campeonato de Chile de Tiro de Pistola de Precisión.

31.— En El Cairo (Egipto): Hussam Badran de la RAU, vence en la competencia Tiro a la Escalera del Campeonato Mundial de Tiro al Vuelo.

NOVIEMBRE, 4.— En El Cairo: El soviético Olev Lojev, triunfa en la competencia 200 platillos con 195 blancos del Campeonato Mundial de Tiro al Vuelo.

6.— En Buenos Aires: El chileno Juan Enrique Lira vence en Tiro Skeet, del Torneo de Tiro al Vuelo de las Américas.

8.— En Santiago: Ignacio Cruzat se adjudica el Campeonato de Chile de Tiro Combinado de Pistola.

8.— En Buenos Aires: El chileno Gilberto Navarro, campeón panamericano, gana la competencia Gran Premio Brasil de Tiro a la Paloma.

13.— En Buenos Aires: Vuelven a lucir los tiradores chilenos al vuelo: José Monacci ocupa el primer lugar; Rafael Delano el tercero, en la jornada.

19.— En Santiago: Rigoberto Font se impone en el Torneo Tiro de Pistola "Fuego Central".

29.— En Santiago: Juan Enrique Lira se adjudica el Premio "Nicoló Menicucci" en Tiro Trap.

DICIEMBRE, 6.— Rigoberto Font, se adjudica el campeonato de Chile de tiro rápido, sobre elutas olímpicas.

8.— En el torneo nacional Humberto Utreras, de Santa Rosa, se adjudica el campeonato

BOXEO DE 1959. Destacó Roberto Lobos

Fueron las suyas las peleas de mayor atracción y calidad.— Lamentable el alejamiento de Sergio Salvia.— Síntesis de lo más importante del año

Dentro de un año donde la actividad pugilística alcanzó el relieve de temporadas anteriores, destacó, con luz propia, la figura de Roberto Lobos. Campeón chileno de peso pluma, protagonizó diversas peleas de atracción y calidad, siendo, las de mayor trascendencia, su empate y victoria sobre el argentino Alfredo Bunetta. Fueron dos combates de alto técnico y emoción, que quedaron incorporados a la antología del boxeo nacional. En sentido opuesto, hay que señalar la derrota categórica sufrida por Sergio Salvia, ex campeón del estilista argentino Jaime Giné, sin lugar a dudas, el más completo y brillante de los livianos sudamericanos. Junto con la derrota, Salvia debió hacer abandono de la práctica del pugilismo, al comprobarse una lesión a la vista. Más que una derrota, la suya fue una baja muy seria para el deporte chileno que se vio privado del concurso de una figura de valía.

En el campo amateur, por sobre cualquier otra figura, emergió la de Alfredo Cornejo, campeón sudamericano y panamericano en una trayectoria que no tiene parangón en el boxeo aficionado del país. Como conclusión, el año mostró la necesidad que existe de renovar los planteles pugilísticos, así como la de emprender una campaña de difusión y enseñanza, a través de técnicos capacitados. Esta es la síntesis del boxeo de 1959:

ENERO

15.— En Tokio, el japonés Sadao Jaolta, derrota de su pedestal de invitado al campeón argentino de los pesos mosca, el argentino Pascual Pérez derrotándolo por puntos en 10 vueltas.

FEBRERO

17.— Jorge Salinas, hermano de Mario, campeón chileno de los pesos livianos, falleció en un accidente.

MARZO

5.— Llega desde Sao Paulo, el campeón sudamericano de peso liviano, Pedro Galazzo, para disputar la corona con Sergio Salvia.

13.— Sergio Salvia conquista el título de campeón sudamericano de peso liviano, al derrotar por nocaut, en el tercer round, en el Caupolicán al púgil brasileño Pedro Galazzo.

20.— En el ring del Caupolicán, empatan los pugilistas Arturo Rojas, chileno, y Pedro Miranda, argentino.

25.— En una reunión internacional realizada en el Caupolicán, se produce un triple triunfo chileno: Fernando Araneda gana por K.O.T., a Elvio Heredia; Ramon Tapia gana en igual forma a Andrés Villalba; y Germán Pardo derrota por puntos a Ricardo Valdés. Los derrotados son argentinos.

ABRIL

3.— En el Caupolicán empatan Roberto Lobos y el argentino Pedro Miranda.

7.— En Montevideo, Humberto Loayza, campeón chileno de peso nedioso, gana por nocaut al titular uruguayo Juan Burges.

10.— Jaime Giné, campeón argentino de peso liviano, derrota por K.O.T. en el sexto round a Andrés Osorio.

10.— El campeón uruguayo de peso mosca, Júpiter Mansilla, supera por puntos al campeón chileno Germán Pardo, en un encuentro disputado en Montevideo.

17.— Pedro Miranda, argentino, vence por K.O. al chileno

Fernando Araneda. Claudio Barrientos, en igual forma al argentino Federico Ripoll, y Julio Barrera, por puntos, al argentino Ricardo Valdés, en el Caupolicán.

24.— Claudio Barrientos derrota por nocaut a Roberto Urrutia y Ramon Tapia, con igual trámite, al argentino Oscar Barrios.

MAYO

1.— Jaime Ginés de Argentina vence por K.O.T., a Sergio Salvia al 8.º round.

8.— Abelardo Siré gana por puntos al campeón gallo Arturo Rojas.

22.— Roberto Lobos gana por K.O. al argentino Rodolfo Catalini; Claudio Barrientos al transandino Santiago Yoseff por K.O.

JUNIO

19.— Roberto Lobos y Alfredo Bunetta empatan.

26.— Sueco Ingemar Johansson gana corona mundial de todos los pesos al vencer por K.O. al tercer round al norteamericano de color Floyd Patterson.

JULIO

8.— Mexicano José Becerra gana título mundial de los gallos, al vencer al argentino Alphonse Hallini.

10.— Roberto Lobos vence por puntos, en la revancha a Alfredo Bunetta.

AGOSTO

7.— En Santiago: Empate entre Arturo Rojas y Claudio Barrientos, en pelea por el título de los gallos.

10.— En Tokio: Pascual Pérez (Argentina), retiene el título de campeón mundial de los moscas, al vencer por puntos, en 15 rounds al japonés Kenji Yonekura.

11.— En Montreal: Archie Moore (Estados Unidos), retiene el título de campeón mundial de la categoría me-

Destacó Roberto Lobos

Fueron las suyas las peleas de mayor atracción y calidad.— Lamentable el alejamiento de Sergio Salvia.— Síntesis de lo más importante del año

Dentro de un año donde la actividad pugilística alcanzó el relieve de temporadas anteriores, destacó, con luz propia, la figura de Roberto Lobos. Campeón chileno de peso pluma, protagonizó diversas peleas de atracción y calidad, siendo, las de mayor trascendencia, su empate y victoria sobre el argentino Alfredo Bunetta. Fueron dos combates de alto técnico y emoción, que quedaron incorporados a la antología del boxeo nacional. En sentido opuesto, hay que señalar la derrota categórica sufrida por Sergio Salvia, ex campeón del estilista argentino Jaime Giné, sin lugar a dudas, el más completo y brillante de los livianos sudamericanos. Junto con la derrota, Salvia debió hacer abandono de la práctica del pugilismo, al comprobarse una lesión a la vista. Más que una derrota, la suya fue una baja muy seria para el deporte chileno que se vio privado del concurso de una figura de valía.

En el campo amateur, por sobre cualquier otra figura, emergió la de Alfredo Cornejo, campeón sudamericano y panamericano en una trayectoria que no tiene parangón en el boxeo aficionado del país. Como conclusión, el año mostró la necesidad que existe de renovar los planteles pugilísticos, así como la de emprender una campaña de difusión y enseñanza, a través de técnicos capacitados. Esta es la síntesis del boxeo de 1959:

ENERO

15.— En Tokio, el japonés Sadao Jaolta, derrota de su pedestal de invitado al campeón argentino de los pesos mosca, el argentino Pascual Pérez derrotándolo por puntos en 10 vueltas.

FEBRERO

17.— Jorge Salinas, hermano de Mario, campeón chileno de los pesos livianos, falleció en un accidente.

MARZO

5.— Llega desde Sao Paulo, el campeón sudamericano de peso liviano, Pedro Galazzo, para disputar la corona con Sergio Salvia.

13.— Sergio Salvia conquista el título de campeón sudamericano de peso liviano, al derrotar por nocaut, en el tercer round, en el Caupolicán al púgil brasileño Pedro Galazzo.

20.— En el ring del Caupolicán, empatan los pugilistas Arturo Rojas, chileno, y Pedro Miranda, argentino.

25.— En una reunión internacional realizada en el Caupolicán, se produce un triple triunfo chileno: Fernando Araneda gana por K.O.T., a Elvio Heredia; Ramon Tapia gana en igual forma a Andrés Villalba; y Germán Pardo derrota por puntos a Ricardo Valdés. Los derrotados son argentinos.

ABRIL

3.— En el Caupolicán empatan Roberto Lobos y el argentino Pedro Miranda.

7.— En Montevideo, Humberto Loayza, campeón chileno de peso nedioso, gana por nocaut al titular uruguayo Juan Burges.

10.— Jaime Giné, campeón argentino de peso liviano, derrota por K.O.T. en el sexto round a Andrés Osorio.

10.— El campeón uruguayo de peso mosca, Júpiter Mansilla, supera por puntos al campeón chileno Germán Pardo, en un encuentro disputado en Montevideo.

17.— Pedro Miranda, argentino, vence por K.O. al chileno

Fernando Araneda. Claudio Barrientos, en igual forma al argentino Federico Ripoll, y Julio Barrera, por puntos, al argentino Ricardo Valdés, en el Caupolicán.

MAYO

1.— Jaime Ginés de Argentina vence por K.O.T., a Sergio Salvia al 8.º round.

8.— Abelardo Siré gana por puntos al campeón gallo Arturo Rojas.

22.— Roberto Lobos gana por K.O. al argentino Rodolfo Catalini; Claudio Barrientos al transandino Santiago Yoseff por K.O.

JUNIO

19.— Roberto Lobos y Alfredo Bunetta empatan.

26.— Sueco Ingemar Johansson gana corona mundial de todos los pesos al vencer por K.O. al tercer round al norteamericano de color Floyd Patterson.

JULIO

8.— Mexicano José Becerra gana título mundial de los gallos, al vencer al argentino Alphonse Hallini.

10.— Roberto Lobos vence por puntos, en la revancha a Alfredo Bunetta.

AGOSTO

7.— En Santiago: Empate entre Arturo Rojas y Claudio Barrientos, en pelea por el título de los gallos.

10.— En Tokio: Pascual Pérez (Argentina), retiene el título de campeón mundial de los moscas, al vencer por puntos, en 15 rounds al japonés Kenji Yonekura.

11.— En Montreal: Archie Moore (Estados Unidos), retiene el título de campeón mundial de la categoría me-

El deporte nacional de 1959 también tuvo sus cracks al margen de las canchas: fueron los dirigentes que presionaron sus mejores afanes en la organización, en la realización de un pintoresco programa de actividades. Por ello, incluimos en nuestro Cuadro de Honor a los señores Fernando Renard (arriba a la izquierda), director del Departamento de Deportes; Sabino Agud (en el centro, a la izquierda), presidente de la Federación de Buzquetbol de Chile, a quien se le puede asignar el N.º 1 de la escalafón, por el trabajo realizado a lo largo de su gestión, en la que figuran, además de un extraordinario plan de realizaciones, dos torneos mundiales, femenino y masculino; Dr. Antonio Losada (abajo, a la izquierda), vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol, quien ha sido el ejecutor de un programa muy bien proyectado para el fútbol rentado; Alejandro Rivera Bascuer (arriba a la derecha), presidente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico Chileno, que ha hecho mucho por el deporte en sus 37 años de actuación, mereciendo una distinción por parte de la Dirección de Deportes; general (r) Eduardo Yáñez (a la derecha), cuyo prestigio en la equitación mundial lo ha conducido a altos cargos; Carlos Dittborn (pequeño, a la derecha), presidente de la Asociación de Fútbol, cuyo prestigio en la equitación mundial lo ha conducido a altos cargos; Carlos Dittborn (pequeño, a la derecha), presidente de la Asociación de Fútbol, cuyo prestigio en la equitación mundial lo ha conducido a altos cargos; Carlos Dittborn (pequeño, a la derecha), presidente de la Asociación de Fútbol, cuyo prestigio en la equitación mundial lo ha conducido a altos cargos.

Lobos retiene su título de campeón peso pluma al vencer por puntos en 12 rounds a Claudio Barrientos.

DICIEMBRE

8.— Logan (EEUU). Gene Fullmer retiene el campeonato mundial peso medio al imponerse por puntos en quince rounds a Spider Webb, en el Estadio de la Universidad de Utah.

13.— Buenos Aires. El púgil argentino nacionalizado Juan Gmo. Thompson gana por K.O. al 4.º round al campeón mundial de los welters Don Jordan.

13.— El boxeador de Colombia, Luis Nuñez, se consagra campeón de Chile del peso mediano al ganar por K.O.T. al 10 round.

21.— En Hollywood, Fallece a los 50 años de una afección cardíaca el ex campeón mundial de peso pesado Max Baer.

27.— En Santiago, Roberto

derrota a Remo Amadeo, que se mereció su inclusión en nuestro Cuadro de Honor por su permanente dedicación en esta especialidad y por la notable actuación que le cupo en el cargo de secretario de la delegación que asistió a los Juegos de Chicago.

EN 1959.

FEBRERO

25.— Jáuregui vence a Florio por el torneo nacional de Ajedrez.

MAYO

7.— Torneo internacional "Arturo Alessandri", 3.º lugar para el argentino Juan Carlos Man con igual puntaje.

Ajedrez

EN 1959.

LEA HOY:

EISENHOWER: Fuentes autorizadas de Washington dijeron que el Presidente Eisenhower pronto anunciará oficialmente su viaje por Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, en la América Latina. (Pág. 15)

SCOPELLI: Firmó contrato con Palestino. Se hará cargo del equipo desde el 1.º de febrero. (Pág. 19)

AGUAD: Sabino Aguad fue designado la "Figura del Deporte" de 1959 por los redactores especializados de Santiago. (Pág. 19)

SORTEO: Casi doscientos millonarios hizo el sorteo de boletas de compraventas. (Pág. 6)

CONSTRUCCION: El año 1959 marcó un índice de renacimiento y confianza en las labores de la construcción. (Pág. 6)

MEXICO: Hoy llegan a Santiago funcionarios del protocolo mexicano, que vienen a preparar el programa que cumplirá el Presidente López Mateos durante su visita a Santiago. (Pág. 9)

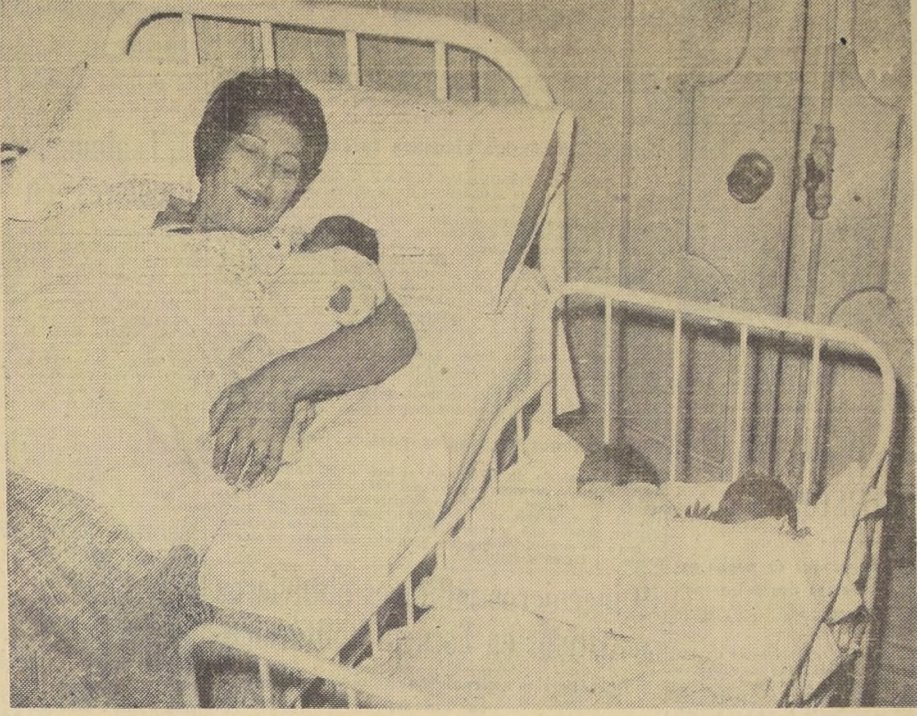
MAGALLANES: Representantes de esa provincia austral visitaron al Presidente Alessandri para agradecerle la ley que enajena los territorios fiscales. (Pág. 9)

KHRUSHCHEV: Moscú anunció oficialmente la aceptación del Primer Ministro Nikita Khrushchev a la invitación que le formularon los países occidentales para una reunión "en la cumbre", el 18 de mayo próximo, en París. (Pág. 14)

ESTUDIANTES: Se procura solucionar la situación de estudiantes secundarios para evitar que pierdan su opción al bachillerato. (Pág. 9)

Chile expuso su posición sobre el desarme ante Consejo de la OEA

REGALO DE AÑO NUEVO



Un inesperado regalo de fines de año recibió ayer en la mañana la madre María Luz Moya de Lazo, al dar a luz normalmente a tres criaturas, dos de ellas del sexo femenino, en la Maternidad Florence Nightingale, situada en Alameda N.º 117. Con los trillizos, el matrimonio formado por María Luz Moya y Orlando Lazo, completó el número de seis hijos en ocho años de vida conyugal. Orlando Lazo es funcionario civil de la Subsecretaría de Guerra, y entre ayer y hoy ha sido profusamente congratulado por sus familiares, amigos y compañeros de trabajo. El primero de los trillizos, que aún no tienen nombre, nació a las 7.05 horas, pertenece al sexo femenino y pesó 2 kilos 250 gramos. Cin-

co minutos más tarde vino al mundo la segunda criatura, también del sexo femenino, que pesó 1 kilo 800 gramos. No habían transcurrido 8 minutos, cuando nació el tercero y último, que pesó 2 kilos 50 gramos, y pertenece al sexo masculino. Atendió el parto, que fue normal, la matrona Lidia Dellepine, secudada por la ayudante Alba Bello. El matrimonio Lazo-Moya tenía ya tres hijos: Orlando, de 7 años; María Laura, de 4, y Jaime, de 2. En el grabado, la prolífica madre santiaguina, con el rostro inundado de felicidad, contempla a uno de sus trillizos. Los otros dos duermen profundamente, ajenos a la expectación que provocó su llegada al mundo.

El Embajador Walter Müller fijó los puntos de vista de nuestro país que favorece una reunión para estudiar el desarme, antes de la Conferencia Interamericana de Quito.— Diversos países apoyaron sus declaraciones

WASHINGTON, 30 (UPI).— (Por Henry Raymond).— Chile hizo saber hoy a la Organización de los Estados Americanos (OEA) que favorece una Conferencia sobre reducción de armamentos antes de que se reúna la Undécima Conferencia Interamericana. Citó la advertencia hecha hace algunas semanas por el Presidente de su país, Jorge Alessandri, en el sentido de que los gastos militares estaban debilitando gravemente las economías de las naciones latinoamericanas. La iniciativa chilena —dijo— ha sido recibida "con fe y entusiasmo" no sólo por otros Gobiernos americanos, sino también por la prensa, agrupaciones políticas y sociales, y otras del hemisferio. Con el evidente propósito de evitar un nuevo debate sobre que país tiene mayores gastos en armamentos, Müller dijo: "Señor presidente, no voy a citar cifras estadísticas para establecer el porcentaje del presupuesto y de la renta nacional que gasta cada uno de nuestros países en Fuerzas Armadas, porque ello no sería conducente al fin que perseguimos. Preferimos que el problema se aborde en un ambiente de comprensión, mirando más hacia el futuro, y que el presente de nuestros Armamentos sirva de base de discusión para el equilibrio entre ellos frente a las necesidades reales de nuestros países y las del hemisferio." Antes de que pueda estudiarse con efectividad el desarme entre altos jefes de Gobiernos, serán necesarias, sin embargo, consultas técnicas previas, en opinión de Chile. El Embajador Müller terminó declarando: "Termino, señor presidente y señores representantes, declarando que mi Gobierno estima que es un requisito previo a la celebración de la Undécima Conferencia Interamericana y de cualquier conferencia política interamericana—celebrada antes una reunión preparatoria y una conferencia espaldada sobre limitación y equilibrio de armamentos, a fin de alcanzar el clima de confianza y seguridad para que nuestros países puedan crecer en prosperidad y nuestro continente en prestigio. "Mi Gobierno, sin oficializar por ahora esta gestión ante la Organización de Estados Americanos, continuará en su iniciativa para procurar llegar a un feliz término en la finalización de esta gestión, lo que se justifica mucho más ahora en vista del acuerdo que hemos tomado sobre la postergación de la Undécima Conferencia Interamericana que deberá celebrarse en Quito."

Además, los representantes de Perú, Costa Rica, y Estados Unidos apoyaron la idea de que algo debiera hacerse en el hemisferio para limitar los armamentos a las necesidades legítimas. Müller instó a que las con-

NEVA CRECIDA DEL YESO; RESTRINGEN CONSUMO DE AGUA

El suministro será normalizado en los próximos días.— Declaración oficial de la Empresa de Agua Potable

Desbordamientos del río Yeso han rebalsado el acueducto de Laguna Verde, por lo que la Empresa de Agua Potable ha debido suprimir, momentáneamente, el abastecimiento de agua desde aquella fuente. La empresa, en una declaración oficial entregada al respecto, informa que se trabaja activamente en la construcción de las más urgentes obras complementarias de tal manera que el 2 ó 3 de enero se normalizará el suministro de agua. La declaración entregada expresa: "En la madrugada de hoy, (ayer) miércoles, el río Yeso volvió a subir por sobre los muros del acueducto de Laguna Negra, en el lugar denominado San Nicolás, lo que ha obligado a la Empresa de Agua Potable de Santiago a poner esta obra fuera de servicio, suprimiéndose por lo tanto, el abastecimiento de agua proveniente de la fuente ya mencionada. La falta del caudal que proporciona esta fuente se suplirá con las aguas de los esteros de San Gabriel, San José de Maipo, Pollanco, El Manzano y El Canelo. El déficit resultante de alimentación obligará a restringir los consumos de la ciudad, de modo que en algunos sectores de la ciudad se notará escasez de agua o falta de presión en las cañerías. La Administración de la Empresa de Agua Potable de Santiago, estima que la reconstrucción de las obras de emergencia para defender el acueducto de San Nicolás, tomará los días 30 y 31 de diciembre y 1 y 2 de enero. En presencia de esta situación que es transitoria y que no tiene otra solución que la ya señalada, la Empresa de Agua Potable se permite solicitar la ayuda de los organismos municipales y de los consumidores en general, para que restrinjan al máximo el uso de agua y para que colaboren con las autoridades de la empresa en la supresión de todo uso inútil de este vital elemento, especialmente el de los gritos contra incendio que indebidamente son usados por personas ajenas a los funcionarios municipales y del Cuerpo de Bomberos."

CLAUSURAN OTRAS DIEZ FABRICAS DE PASTELES

Prosigue energética campaña del Servicio Nacional de Salud.— Un total de 53 establecimientos han sido sancionados

El Servicio Nacional de Salud clausuró ayer otras diez fábricas de pasteles por haber expedido sus productos en malas condiciones, lo que provocó varios casos de intoxicación que fueron atendidos en las postas de la capital. Además el S. N. S. firmó ayer la clausura de 10 fábricas más y una sanción en dinero que se harán efectivas hoy y mañana. En esta forma se concretó la campaña de control de productos alimenticios que ha iniciado este servicio con el fin de normalizar las condiciones en que se elaboran las materias primas y la forma como estos productos llegan al público consumidor. Con las medidas de ayer y las que hoy se aplicarán, los establecimientos sancionados llegan a 53; 24 son clausuras.

Entre la clausura de las fábricas de pasteles, se encuentran: "La Selección", San Pablo 936; Cristóbal Borris, V. Mackenna 301; Alejandro Torrelli, B. O'Higgins 798; Arturo Vargas, 10 de Julio 101; Ballestrero Hnos, Bandera 631; Pedro Ayuso, S. Diego 2173; Alejandro Raposini, P. Fernández Concha 918; Rosario Vergara, Miraflores 280; Serrano Hnos, Estado 370; Jorge Juarez, Condor 1034; Bolzoni y Valle, San Diego 1970; Murazzo Salomón y Cia., Huertafanos 900; Juan Mazzoni y Cia., Miraflores 161; y Brusone Lamirali y Moltedo, B. O'Higgins 1035. Los tres últimos figuran con multas.

VAN 60 DIAS: ¿Dónde está la plata?

Han pasado 60 días y aún los obreros de "El Teniente" no reciben el dinero recolectado para ellos por el Partido Comunista y su diario "El Siglo"

PRIMEROS SALUDOS DE AÑO NUEVO AL JEFE DEL ESTADO

El rey Pablo de Grecia y el Sha de Irán, firman los primeros saludos de Año Nuevo recibidos en la Moneda y dirigidos al Presidente de la República, Jorge Alessandri. Igualmente, se empezaron a recibir saludos procedentes de diversas personalidades e instituciones del exterior.

Los Ministros de Estado visitarán al Presidente Alessandri a las 12.15 horas para expresarle sus congratulaciones y a las 12.30 horas lo harán los Subsecretarios de las distintas Carteras. Asimismo, los Jefes de las Misiones Diplomáticas tendrán a su disposición un libro de saludos en la Sala de Edecanes, el que estará abierto de 10 a 13 horas.

Se inicia la era del escudo



Ayer fue el último día hábil del año para efectuar operaciones bancarias. Hoy, todos los Bancos estarán cerrados para el público, efectuando sus balances. Los clientes se apresuraron a girar cheques para tener dinero con que afrontar las fiestas de Año Nuevo, y otros, a depositar para que el balance de fin de año no los pillara con saldo en contra. Algunos sonreían, otros estaban preocupados. Los próximos cheques que hagan tendrán que hacerse en escudos. De hecho, ayer fueron los últimos cheques en pesos que se giraron en Chile. Los más felices eran los que tenían letras que pagar el 31 del presente mes. Lo podrán hacer el 3 de enero próximo hasta las 12 del día.

Héctor Duvauchelle renunció al ITUCH

El actor Héctor Duvauchelle presentó su renuncia indeclinable al Instituto del Teatro y, en el curso de febrero, debutará en el Petit Rex, encabezando una compañía con su hermano Humberto (quien obtuvo una licencia de seis meses sin goce de sueldo en el ITUCH). Héctor Duvauchelle había solicitado un permiso de 6 meses similar al de su hermano. El consejo del Instituto del Teatro se lo concedió pero sólo a partir de fines de junio, bastante después de terminar las presentaciones de "La Opera de 3 Centavos". La renuncia de Héctor Duvauchelle se hará efectiva a partir de fines de enero. Mientras tanto, interpretará uno de los papeles principales de la "Opera". Explicó su renuncia en la siguiente forma: "Quiero probar hacer teatro afuera, con una nueva compañía y una orientación, como por ejemplo intentar hacer teatro de repertorio. A su vez influyó el factor económico".

SIGA COMPRANDO EN PESOS SIGA VENDIENDO EN PESOS El Escudo no es excusa para subir los precios. Señor Consumidor! No acepte alzas a pretexto de ajustes o aproximaciones! TAURUS STEFANIA PUBLICIDAD

Dos periodistas premiadas por sus crónicas sobre estética femenina

Una mujer, Helena Rubinstein, cuyos productos colorean una infinidad de caras femeninas en todo el mundo, ha decidido brindar un estímulo anual a los dos periodistas chilenos cuyas crónicas sobre estética femenina se hayan destacado durante el año. Ayer en la tarde, en el Club de la Unión, se otorgaron los primeros dos premios, de 100.000 pesos cada uno, y que iniciarán esta tradición en Chile por iniciativa de Francisco García Puig, representante de la Fundación en nuestro país. Los primeros dos premios fueron otorgados a Licia Ballerino y María de Navasal.

Sólo Licia Ballerino pudo recibir personalmente su premio, y en nombre de Marina de Navasal, que se encuentra en Lima, lo recibió Carlos Anfrus (diamante Premio Nacional de Periodismo).

Los actuales premios fueron escogidos por un Comité que presidió Francisco García Puig, pero a partir del próximo año lo decidirá un jurado compuesto por el Director de la Escuela de Periodismo, dos profesores de la misma Escuela, el presidente del Circuito de Periodistas y un representante de la firma comercial. La única condición impuesta por la Fundación es que las crónicas versen sobre temas femeninos y que en ellas no figure el nombre de Helena Rubinstein, ni se haga mención de ninguna de sus actividades comerciales o particulares. La razón de este último requisito es que el premio constituía un verdadero estímulo profesional periodístico y no una propaganda comercial. La tradición de estos mismos premios ya existe en Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Australia, Francia e Italia, con la diferencia de que en esos países se concede, además, un premio literario y uno de pintura, cosa que pronto se iniciará también en Chile.

En emocionado y emocionante discurso, la joven y buena moza periodista Licia Ballerino habló de las mujeres en el periodismo. Basándose en una histórica anécdota de la conocida periodista norteamericana India McIntosh, afirmó:

"En la ruda jornada de la casa de la noticia, no somos mujeres: somos periodistas. No pedimos privilegios a nuestros compañeros. Sólo cortés; la que,afortunadamente, nunca nos ha sido negada. Pero fuera de la jornada, somos mujeres. Vivamos con las mismas emociones y los mismos sentimientos que todas las hijas de Eva. Y como las mujeres, que nos respetamos, nos vestimos y, siempre de todo, escribimos sobre la forma de cómo con-

Licia Ballerino y Marina de Navasal se destacaron durante el año 1959

quisitar, enamorar y dominar a nuestros iguales, los hombres."



PREMIO PERIODISTICO Y ESTETICO.— En el grabado aparece la periodista premiada Licia Ballerino recibiendo el sobre con 100.000 pesos de manos del representante de la Fundación "Helena Rubinstein" en Chile, Francisco García Puig.

Obras Públicas está al día con los contratistas

Han sido cancelados todos los estados de pagos correspondientes a 1959, inclusive las dos primeras semanas de diciembre

No existe problema alguno con las cancelaciones de trabajos ya realizados por contratistas, según manifestó ayer el Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu.

De acuerdo con la intervención hecha por un diputado en la sesión de la Cámara, correspondiente al 23 del presente, dicho Secretario de Estado habría ordenado la suspensión de los pagos a contratistas por trabajos ya realizados.

En relación a esta afirmación, el Ministro de Obras Públicas expresó que han sido emitidos todos los giros a Tesorería correspondientes a los estados de pagos de los meses anteriores, inclusive las dos primeras semanas de diciembre. El total de estos giros ha sido cancelado en Tesorería, existiendo así una situación favorable a las finanzas de los contratistas que no se veía desde hace muchos años.

Ayer-Hoy-Mañana

Ingenieros para puertos

Raúl Martín, Director de Obras Portuarias, y Arturo Gana, Director del Servicio de Explotación de Puertos, conversaron ayer acerca de la colaboración que podrían solicitar al Ministerio de Obras Públicas para obtener el número suficiente de ingenieros que el funcionamiento del mencionado Servicio requiere.

Regadío para Pitrufquén

Con el Director de Riego del Ministerio de Obras Públicas, Raúl Matus, celebró ayer una entrevista el diputado Daniel Pantoja, con el objeto de considerar las proyectadas obras de regadío para Pitrufquén, que suministrarán agua a 30 mil hectáreas de terrenos cultivables.

Técnico ferroviario de la NU

Desde ayer se encuentra en nuestro país el técnico belga Guillermo van der Berghé, especialista en cuestiones ferroviarias, enviado a Chile por el Programa Ampliado de Ayuda Técnica de las Naciones Unidas. Cooperará en los planes de modernización y desarrollo que estudian la Empresa de Ferrocarriles del Estado y la Subsecretaría de Transportes.

Hermanidad de los 50 Años

Con unas once-comida clausuró ayer las actividades correspondientes a 1959 la "Hermanidad de los 50 Años". Asumió la presidencia de la institución el coronel (r) Samuel Correa Baeza, recientemente elegido. El acto tuvo lugar en los jardines del Circolo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro.

Centro Económico clausura tareas

El Centro de Planificación Económica, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, realizó ayer la clausura solemne de las tareas académicas de 1959. El acto estuvo presidido por el Decano suplente de la Facultad, Benjamín Cid Queiroz, y por el Decano del Centro de Planificación Económica, José Vera Lamperini. Asistieron, además, Alvaro Morán, Jefe del Departamento de Planificación de la CORFO; Octavio Echeverría, Director de Planificación del Ministerio de Obras Públicas; Jorge Avendaño Portius, del Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura; profesores universitarios y otras personalidades. En esta oportunidad recibieron los diplomas respectivos los alumnos Myriam Bernardini y Waldemar Moreira, economistas brasileños; Luisa Berwarf y Pastor Correa, arquitectos; René Silva, ingeniero civil; Hernán García, Ingeniero Charlin y el comandante Raúl Reyes, geógrafo; y Pablo Trumper y Manfred Max, ingenieros comerciales.

Subvenciones a colegios particulares

El Ministerio de Educación reiteró a la Contraloría el envío de antecedentes respecto al cobro de dicho de subvenciones por algunos colegios particulares de Santiago y provincias. A este respecto, el Subsecretario del ramo, Emilio Pfeffer, señaló que se necesitan esos informes para retener el pago de subvenciones a los planteles afectados o suspenderlos en forma definitiva.

19 ingenieros militares obtuvieron sus títulos en Escuela Politécnica

Diez oficiales de Ejército—entre ellos dos extranjeros—y un oficial y once alumnos de la Fuerza Aérea de Chile recibieron ayer, sus títulos de Ingenieros Militares. Para tales efectos hubo una ceremonia a las 19.30 horas en la Escuela Politécnica Militar que contó con la asistencia del Director de Ingeniería Militar, general de brigada Alfredo Carrasco, altas autoridades de las Fuerzas Armadas, Adictos Militares extranjeros y numerosos invitados.

Los alumnos que obtuvieron sus nombramientos en esta especialidad, son los siguientes: Capitán Ejército, Ecuador, Rodrigo Karoly M.; Capitán Ejército, Chile, Salvador; Capitán Cruz E.; Mayor, Sergio Román L.; Capitanes: Reinaldo Beck F., Jaime Fuenzalida V., y Ramon Cañas S.

Teniente, Sergio Romero D. Capitán de bandada Eric Barrientos C.

Alumnos FACH: Mauricio Vallejos P., Raúl Díaz Valdes R., Hernán San Martín R., Mario Domínguez R., León Sougarret S., Augusto Geiger G., Washington Garrido G., José A. Soto M., Edgar René Puga C., Julio Videla C., y Manuel Salinas C.

Por otra parte, en esta misma ceremonia, los siguientes oficiales recibieron sus diplomas como Profesores Militares: Mayor, Rolando González A. Capitanes: Heinrich Rochna V., Jaime Estrada L., Wetting Berni E., Jorge Araos I., y Jorge Bianiot K.



DIPLOMATICO EN "LA NACION".— Una visita de cortesía al Director de "LA NACION" efectuó al mediodía de ayer el Embajador de Suiza en Santiago, señor Sven Sinner. Durante su visita compartió cordialmente y se conversó sobre temas relacionados con materias que interesan a ambos países. En el grabado, el diplomático suizo con nuestro Director Marcos Chamudes.

Mil alumnas irán a Colonias Escolares en esta temporada

Mil alumnas primarias integrarán las colonias veraniegas que comenzarán el lunes cuatro, por el Programa Ampliado de Ayuda Técnica de las Naciones Unidas. Cooperará en los planes de modernización y desarrollo que estudian la Empresa de Ferrocarriles del Estado y la Subsecretaría de Transportes.

Reñaca, donde estarán un mes. El mismo día y en el mismo tren, viajarán 100 niñas a la Colonia "Luís Molina" de Matencillo, a cargo de la directora Sra. Inés English.

Posteriormente, se enviarán nuevas alumnas hasta completar el número de seleccionadas.

Es indispensable que en cada una de estas oportunidades, las alumnas concurren premunidas de sus tarjetas que las acreditan como alumnas, documento sin el cual no podrán viajar.

DIRECTOR DE VIALIDAD INSPECCIONA RUTAS DE LA ZONA SUR

Una visita inspectiva al Camino Longitudinal Sur, sector comprendido entre Nos y Curicó, practicó el Director de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, Oscar Jiménez.

En dicho trabajo se efectuaron trabajos de reparación del pavimento por valor de 880 millones de pesos, que deberán estar terminados en marzo de 1961.

En la misma oportunidad, el Director de Vialidad inspeccionó el camino de Villa Prat hacia la costa, situado a 53 kilómetros de Lontué, en el que se llevan a cabo trabajos de mejoramiento con un presupuesto de 147 millones de pesos, que deberán quedar terminados el 30 de abril próximo.

Igual misión cumplió Oscar Jiménez en el camino de Curicó a la costa, que corre por la ribera norte del río Mataquito.

JURISPRUDENCIA DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA SOBRE DERECHO MINERO

La Primera Sala de la Excma. Corte Suprema ha dictado, por la unanimidad de sus miembros, con fecha 21 del presente mes de diciembre, un fallo en que acogió un recurso de queja interpuesto por don Samuel González Förster contra de la sentencia dictada por la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, en juicio seguido por la Sociedad Minera Santa Gemita con el señor González Förster. Dicha sentencia acogió peticiones de la pombrada Sociedad para penetrar al fondo "Chilicauquén Babel", a fin de practicar labores de reconocimiento y otras de carácter minero, y rechazaba las oposiciones hechas por el señor González Förster a que dichos trabajos pudieran efectuarse, sin indemnización alguna, en las partes cercadas de dicho fondo.

El reciente fallo de la Excma. Corte Suprema ordenó dejar sin efecto la referida sentencia, estableciendo que el legislador ha querido imponer la obligación de pagar a las minas, de estas investigaciones, y agregó que el artículo 18 del Código de Minería impone al descubridor la obligación de pagar a la "denominación correspondiente".

Esta jurisprudencia que se ha a ser definitiva, contrariamente al que se estableció en la publicación hecha por la Sociedad Minera Santa Gemita en "La Nación" el día de octubre del presente año.

SERVICIO DE LOS BONOS DE LA DEUDA EXTERNA DE CHILE

CORRESPONDIENTE A 1959

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, conforme a las disposiciones de la Ley N.º 8.962, de 20 de julio de 1944, declara que a los Tenedores de Bonos de la Deuda Externa Directa e Indirecta del Estado y de las Municipalidades que se han acogido a la conversión autorizada por esa ley, se les pagó en el presente año de 1959, sobre el valor nominal de sus títulos, el interés del 3% fijo anual que está estipulado para todo el período definitivo de pagos.

El fondo destinado a las amortizaciones de la Deuda se aplicó durante el mismo año al rescate, por compra en los Mercados Bursátiles del exterior, de las siguientes cantidades de Bonos: £ 548.106,00 US\$ 3.474.000 y Frs. Ss. 2.614.200, los que fueron retirados de la circulación. El precio medio de estas compras fue de 47,20%.

Los saldos en circulación de los Bonos de la Deuda Externa, después de efectuadas esas amortizaciones, han quedado reducidos a los siguientes valores nominales: £ 14.283.522, US\$ 88.112.000 y Frs. Ss. 71.665.900.

Al Plan de Conversión de la Ley N.º 8.962 se han acogido hasta el cierre de estas operaciones el 99,54% de los Bonos en libras esterlinas, el 97,68% de los Bonos en dólares y el 96,99% de los Bonos en francos suizos.

El plazo para acogerse a las disposiciones de esta ley se mantendrá abierto, según la prórroga concedida por el Decreto de Hacienda N.º 9.566, de 31 de octubre de 1957, hasta el 31 de diciembre de 1960.

La Caja declara también que al remanente de los Bonos que fueron asentidos a la antigua Ley N.º 5.580, y que aún no han sido acogidos a la conversión de la mencionada Ley N.º 8.962, les correspondió recibir por la anualidad de 1959, sobre el valor nominal de los títulos, un interés del 0,181%, como resultado de la aplicación técnica de las siguientes rentas fiscales que están afectas nominalmente al servicio de dicho remanente de Bonos no acogidos:

Participación Fiscal en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile

Cuota sobre los Impuestos a la Renta de Cuarta Categoría y Adicional de las Empresas Cupríferas US\$ 212.064.—

Cuota sobre los Derechos al Petróleo internado para la Industria Salitrera y las Empresas Cupríferas US\$ 882.410.—

TOTAL US\$ 1.094.474.—

Santiago, 31 de diciembre de 1959.

CAJA AUTONOMA DE AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA

INSA

a sus favorecedores

Recientemente, y en varias oportunidades, se han hecho comentarios en cuanto a la disponibilidad de determinadas medidas de neumáticos.

Sin aludir por el momento a los motivos de los que han impulsado la difusión de noticias desorientadoras, queremos dejar bien en claro cuál es la verdadera situación.

- 1) Las medidas usadas por la gran mayoría de los vehículos de la Movilización Colectiva Particular y por los camiones de transporte, son las siguientes:

7.00 20
7.50 20
8.25 20
9.00 20
- 2) Ante la franca mejoría experimentada en el país en el segundo semestre de 1959, las entregas de INSA aumentaron en un 42%, comparadas con las de igual período en 1958.
- 3) El hacer frente a esta mayor demanda, conjuntamente con las faenas de reorganizar la línea de producción, poniendo en trabajo el resto de la nueva maquinaria adquirida, ha resultado en pequeñas y esporádicas interrupciones en las entregas. Con la llegada de nuevos moldes para la medida 8.25/20, que ya entran en producción, estaremos en posición, desde el 2 de enero, de aumentar las entregas en esta medida en un 50% mensual.
- 4) INSA no ha estado acaparando neumáticos. Sólo ha continuado con su política de dar preferencia en sus entregas a las zonas mineras y agrícolas, por razones obvias.
- 5) INSA no puede precisar qué porcentaje de las entregas efectuadas y efectuándose representa compras exageradas de aquellos consumidores que han dado fe a la infinidad de rumores infundados de que la industria estaba preparando un aumento de precios.
- 6) INSA confía que las medidas tomadas por el Supremo Gobierno, que ha estabilizado el cambio y frenado aumentos en aquellos costos que está en situación de controlar, facilitarán a la industria su firme propósito de absorber aumentos previsibles de sus costos, y su deseo de innovar en el nivel de precios al público consumidor.

GENERAL INSA

M. R.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S. A.

MINISTRO J. SAEZ VIAJARA HOY AL SUR

Hoy viajará al sur el Ministro de Agricultura, Jorge Saez.

El viaje de este Secretario de Estado tiene por objeto reunirse con sus familiares en Valdivia, desde donde regresará el lunes de la próxima semana.

Curso de meteorología clausuran el mes 5

El martes 5 de enero se efectuará en el Centro de Instrucción de Quinta Normal, la ceremonia de clausura del Curso especial de Meteorología que para oficiales y empleados civiles se ha dictado en ese organismo.

El curso ha sido supervinado por la Dirección de Tránsito Aéreo, que dirige el general de brigada aérea, Renato González Allende.

El acto de clausura se efectuará al mediodía.

CONFERENCIA DE PRENSA DA UN EDUCADOR PERUANO

Una conferencia de prensa ofrece hoy, a las 11.30 horas, el profesor y contador peruano Augusto Bambarén Foronda, que se encuentra en nuestro país en misión de acercamiento general y de estudio de los programas chilenos de enseñanza comercial.

El profesor Bambarén propicia el intercambio de profesores y estudiantes de la enseñanza técnica y comercial. Al mismo tiempo realiza gestiones para convocar a corto plazo a un congreso de economistas y contadores hispanoamericanos, que estaría dedicado al estudio de problemas continentales que necesitan urgente solución.

Finalmente, también activará en nuestra capital la realización de un congreso continental de taquígrafos que tendría por objeto estudiar la unificación de los sistemas taquígráficos actualmente en vigencia.

La conferencia de prensa del profesor y contador peruano tendrá lugar a la hora indicada en el Hotel "Savoy", Ahumada N.º 165.

MADRUGANDO, VUELVE EL COMUNISMO A LAS ELECCIONES

Entre la libertad y el miedo a la "mardita"

Los comunistas cortaron las huinchas.— Candidatos como ladrillos, en serie.— El burro, la vaca y los carneros del pesebre municipal.— Los tres Reyes Magos y los camellos.— Los "doctores" se van a las barbas en el Sanhedrin.— El miedo es cosa viva.— El portillo radical y los corcovos socialistas.— En busca de millones y con más plata que Atahualpa.— ¿Dónde está la plata?— De cabeza contra el muro.— No por mucho madrugar...

Por CARLOS MOLINA

Como corre Samuelillo! Partió en punta, hace varias semanas, y sus compelidores todavía no arreglan la montura. Así es el Partido Comunista. Esta vez la meta se encuentra en el calendario del año próximo: primer domingo de abril, elección general de municipales.

CANDIDITOS QUE NO SON CANDIDATOS

Menudo lío se le ha formado a los partidos "burgueses" con esto de las listas de candidatos a regidores. Han tenido que reclutar postulantes de buena voluntad, vale decir, de "relleno", con alguna chance, pero poca, para que no amaguen la situación de los ya consagrados. ¡Ahí está el huevo, no hay que pisarlo! Pero un candidato es un candidato, y un huevo también es un candidato, o lo que es lo mismo, un "candidito". De estos últimos los hay ahora por docenas. Mientras tanto, los comunistas, por el sistema soviético de la producción en serie, de una sola hornada, como se hace con los ladrillos, sacaron sus candidatos, todos iguales. La elección no será cosa de los electores —que es lo democrático—, sino que del Comité Central. En su oportunidad, indicará a quienes hay que marcarle preferencia, y "san se acabó".

"EL NACIMIENTO"

La preparación de la campaña ha sido como la Pascua de los comunistas. Desde luego, tendrán su "nacimiento" político, con partida de legitimidad y todo. Y su pesebre municipal, con el burro, la vaca y los carneros comunistas.

MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR

Desde hace ya muchos días, andan por todos los ca-

minos de Chile, predicando la buena nueva, los tres Reyes Magos, Gaspar Neruda, Melchor Tutelboim y Baltasar Laferte.

La curiosidad de los vecindarios no ha estado ni en sus trajes multicolores ni en el oro, el incienso y la mirra de sus bagajes.

LA PROCESION VA POR DENTRO, Y EL HORNO NO ESTA PARA BOLLOS

Sin embargo, no todo es paz, seguridad y esperanza en la tribu de Judá. En el Sanhedrin del Comité Central "los doctores" se han ido más de una vez a las barbas. Los "viejos", cargados de experiencia, sostenían que la batalla debía darse "callandito". Si ven que somos muchos —decían— vendrá otra degollina de los Santos Inocentes, y vendrá de nuevo "la mardita". El santo temor de Jehová es lo primero. Por lo demás —agregaban— nuestros "amigos" socialistas sentirán que hemos crecido a expensas de ellos, acusarán el golpe y lo devolverán con creces. El trotskismo está dormido, pero no muerto. No hay que despertarlo. Que tome mal olor, es lo que nos conviene. Pero se impuso el fervor combativo de los jóvenes, no sin ciertos estremecimientos en las canillas, es verdad. Ellos sostuvieron que era necesaria una demostración de fuerza arrolladora. Así los radicales —dijeron— comprenderán de una vez que tienen que apegar al FRAP, y a la cola, como le corresponde. En cuanto a los socialistas, aunque pateen los arneses, sólo, ¿a dónde van a irse? Está cerca el día en que seremos tantos como las estrellas del cielo y las arenas del mar! Entonces, vendrán manifiestos a poner el cuello en el tajo.

LOS FUEGOS ARTIFICIALES

Clausurado el Sanhedrin, comenzaron los fuegos artificiales de "El Siglo" y sus acólitos. ¡Los municipios para el Partido Comunista! Colectas van y colectas vienen. ¡Hay que juntar 20 millones para la campaña! La verdad es que ya están juntos, probablemente, con la colecta que hicieron para los huelguistas del cobre. Sin contar con los dolares de los sindicatos rusos. ¡Adelante con los faroles!

LA PREGUNTA MORTAL Y EL MURO DE LAS LAMENTACIONES

Pero —¡todo tiene su pero!—, en todos los rincones, en todos los sindicatos, en todas las comunas, en todas las concentraciones, surge quemante la pregunta fatídica: ¿Dónde está la plata? En la mente de viejos y jóvenes, hombres y mujeres, está la imagen angustiada de los días sin pan y con el apremio de las cuentas impagas, esperando la plata de la colecta que hicieron los comunistas. Es el "Mane, Thesel, Phare", en el muro del festín electoral.

No por mucho madrugar, amanece más temprano.

Sobre instalaciones en el Parque Presidente Balmaceda FORMULA DECLARACION LA I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

En visita efectuada por la señora presidenta y personeros del Comité Ejecutivo del Año Mundial del Refugiado al Alcalde de Providencia, quedó establecida la absoluta buena fe con que ha obrado el Comité en lo relativo a las instalaciones de Restaurante y Juegos Mecánicos en el Parque Presidente Balmaceda. La falta de autorización municipal se debió a una mala inteligencia de dicho Comité al solicitar los permisos respectivos.

Se estableció, asimismo, que en el Parque Presidente Balmaceda no hay expendio de bebidas alcohólicas y existe una estricta vigilancia policial al respecto.

Dado los nobles propósitos que animan al Comité del Año Mundial del Refugiado y a las personalidades que integran su Directorio, la I. Municipalidad resolvió aceptar el plazo, hasta el 31 de presente, para el normal funcionamiento de lo que está establecido. (Fdo.)

H. CORPORACION MUNICIPAL DE PROVIDENCIA

PROVIDENCIA, 30 de diciembre de 1959.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CUENTAS PENDIENTES

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 136 de la Ley No. 10.336, que fijó el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, en concordancia con lo prescrito por el Art. 47 del Decreto con Fuerza de Ley No. 47, de 4 de diciembre de 1959, las personas que al 31 de diciembre de 1958 tenían créditos pendientes contra el Fisco, deberán renovar el cobro de dichos créditos ante la Contraloría General, mediante solicitud escrita que elevarán directamente a esta Repartición, dentro de los quince primeros días del mes de enero próximo.

Se hace presente a dichos acreedores que, para presentar la referida solicitud a la Contraloría, deberán haber tramitado previamente el cobro de sus créditos ante la Oficina Pública por intermedio de la que el Fisco adquirió el compromiso respectivo.

reforma electoral, Comisión del Senado

Artículo transitorio.— Senador informaciones sobre supuestas de don Fernando Alessandri... modificando su artículo transitorio, que disponía que "las cuestiones electorales que suscitan la aplicación de la Ley General de Elecciones, derivadas de la interpretación de su texto anterior a la presente ley, se resolverán en conformidad a dicho texto primitivo".

Movimiento Federal del Trabajo felicita al Primer Mandatario

Elabrar al Presidente de la República, por estar dando fiel cumplimiento a sus promesas de candidato, especialmente, por su honesta y decidida política nacional, acordaron en su última reunión la directiva nacional y los jefes provinciales de Antofagasta, Linares, Bio-Bío, Valparaíso y Cauquenes, el Movimiento Federal del Trabajo, que preside don Figueroa Videla.

El senador Bulnes desmiente falsas informaciones. El Presidente de la Comisión senador Bulnes, manifestó que las informaciones que algunos diarios han dado sobre los acuerdos de ese organismo en su sesión del martes último, son inexactas. "Al senador Alessandri y a mí —dijo— se nos han suscitado algunas dudas respecto a ciertos aspectos de ese organismo en su sesión del martes último, son inexactas. En todo caso, en el sentido de lo que se refiere a la política de la Cámara de Diputados, que no hemos hecho ni hemos opinado sobre lo referido a nuestro colega de la Cámara y menos podríamos haber dicho las frases descorteses y abruptas que se nos atribuyen".

PREOCUPADOS

Muy preocupados andaban ayer los senadores de Gobierno por la sesión secreta solicitada por el Panapo, en la que se analizará la política internacional del Gobierno. Muchos de ellos se estaban preparando para responder a las críticas y acusaciones que con toda seguridad y como es habitual, harán los sectores de oposición. La preocupación, sin embargo, no duró mucho. Un senador, con dotes intelectuales se dedicó a averiguar cuál sería el colega de la oposición que se encargaría de llevar la voz cantante en las críticas. Su tarea se vio coronada por el éxito y pronto salió a la luz pública la noticia por las oficinas y pasillos del Senado. Todos respiraron con tranquilidad. A nombre de la oposición hablará el doctor Blas Belloio.

PRECAVIDO.— El Vicepresidente de la Corte, Pierre Lehmann invitó ayer a los parlamentarios del norte a los miembros de la comisión que exponerle los planes que la Corporación tiene en carpeta para esa zona. A los parlamentarios también les interesaba la reunión. Así sabrían a ciencia cierta, cuál será el futuro de la industria de las cenizas de soda. Sin embargo, el diputado Hermilio Tamayo se mostró más preocupado y en la manifestación de ayer, conversando con Juan de Dios Carmona le manifestó que se abstendría de concurrir porque el Vice es tan inteligente que "es capaz de convencernos que la industria proyectada no favorece al norte".

5.º AÑO DE LA NORMAL N.º 2 VISITA BARILOCHE. En Bariloche se encuentra el 5.º año de la Escuela Normal N.º 2, que partió en gira de estudios el sábado 22 del presente. Las 92 alumnas recorren el sur del país a cargo de la profesora jefe de ese curso, señora Enriqueta Jara. El viaje es de 12 días y comprende las ciudades de Puerto Varas, Bariloche, Puerto Montt y Valdivia.

rección Zonal de Santiago, Independencia N.º 2, cualquier deficiencia en la producción, distribución y expendio de los alimentos, tales como desaseo de los manipuladores o del local, presencia de moscas, manejo de dinero por los expendios, alimentos en mal estado, etc.

La población puede estar segura, que el Servicio Nacional de Salud no escatimará esfuerzo alguno para continuar vigilante en este importante control de la producción y expendio de alimentos. Sus técnicos y todos los funcionarios encargados de esta tarea, están como siempre, al servicio de la colectividad. Dr. Gustavo Fricke Schenck Director General de Salud

DE OBRAS PUBLICAS de Arquitectura

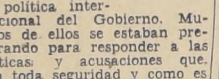
Publicadas solicitadas para el día 30 para el suministro e instalaciones de... para el edificio del sanatorio se postergan para el día 15 de...

sanitarias

de los interesados que de la Corporación de los inscritos en el... partir desde el... laciones públi-

Rumorcillos

PREOCUPADOS — Muy preocupados andaban ayer los senadores de Gobierno por la sesión secreta solicitada por el Panapo, en la que se analizará la política internacional del Gobierno. Muchos de ellos se estaban preparando para responder a las críticas y acusaciones que con toda seguridad y como es habitual, harán los sectores de oposición. La preocupación, sin embargo, no duró mucho. Un senador, con dotes intelectuales se dedicó a averiguar cuál sería el colega de la oposición que se encargaría de llevar la voz cantante en las críticas. Su tarea se vio coronada por el éxito y pronto salió a la luz pública la noticia por las oficinas y pasillos del Senado. Todos respiraron con tranquilidad. A nombre de la oposición hablará el doctor Blas Belloio.



Belloio

MANIFESTACION AL CANDIDATO A EDIL POR NUÑO, JOSE PERIALE

El Comité Independiente pro candidatura a regidor por la Comuna de Rufos, de don José Periale Chávez, creó una manifestación al candidato, en casa de la presidenta, señora Emilia de Undurraga. Entre otras personas asistieron, el diputado Enrique Edwards, dirigentes de la Juventud, y numerosas concurrencias independientes. Dentro del programa de sus actividades, el Comité hizo entrega de regalos a 25 familias, con motivo de las festividades de Pascua.

RECOLECTAN AYUDA PARA DAMNIFICADOS DE LA ISLA QUENAC

El Obispo de Ancud, monseñor Alejandro Durán Moreira, ha organizado un comité con el objeto de fomentar y solicitar la ayuda para los damnificados del incendio que arrasó la pequeña población de la Isla de Quenac, en el Archipiélago de Chiloe.

También se ha organizado la ayuda para reconstruir la iglesia de la casa parroquial y la escuela que también resultaron destruidas por el fuego. Toda clase de auxilios, en dinero o en especies, se puede enviar al Obispo de Ancud, Casilla 39 de esa ciudad o a Lucía Cox de Navarro, directora de la FEDAP, Cumming 277, Santiago.

NO HAY QUE ABUSAR DEL CORAZON

La relación entre la tensión emocional y el ataque cardíaco se hace cada vez más evidente. Los estudios médicos han comprobado que las víctimas de la trombosis coronaria habían estado sujetas a disturbios emocionales. Lea en SELECCIONES de noviembre algunos consejos para evitar un síncope cardíaco. Lea además un emocionante libro condensado y muchos otros artículos de interés permanente. ¡Compre hoy mismo SELECCIONES!

LA IGLESIA DE CRISTO IRARRAZAVAL 1235

INVITA A UD. A LOS SERVICIOS DEL CULTO HORARIOS: Los domingos: CB 97 Radio Prat — 8.30 horas El Culto en Inglés — 10 horas El Culto — 11 horas Las Clases Bíblicas — 13 horas El Culto — 20 horas

CORPORACION DE LA VIVIENDA

ANUNCIOS

de los interesados que de la Corporación de los inscritos en el... partir desde el... laciones públi-

La información QUE UD. NECESITA

TURNOS DE BOTICAS SANTORAL

(Semana comprendida entre el 26 de diciembre de 1959 al 2 de enero de 1960) O'Higgins, Avda. Independencia 3327; O'Higgins, Gamero 2298; Cl... Avda. Independencia 373; Do... Avda. Recoleta 701; Paes... El Salto 3302; Modelo, San Pablo 1598; Yungay, Avda. Matucana 769; Baquín, Huérfanos 2064; Men... Carrascal 4220; Sanax, Ma... 4125; Londres, San Pablo 4101; Universo, Avda. B. O'Hig... 3153; Tada, General Velas... 501; Meléndez, Avda. Buzeta 470; Rozel, Castro 314; Santo Domingo, 21 de Mayo 586; Suiza, San Diego 801; Arizán, San Francisco 1204; Campa, Avda. Portugal 497; González, Carmen 1439; Sagúes, Gran Avenida 2730; Briato, Avda. Providencia 1364; Amapolta, Elecer Parada 2332; Ercilla, Avda. Irarrázaval 2158; Central Macul, Avda. J. Pedro Alessandri 3120; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanentes).

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85... 69191 (Llamados de urgencia, 4 líneas). Posta N.º 2, Maule 575, 30061 (Llamados de urgencia, 2 líneas). Compañía "Chacabuco" 91011 Posta N.º 4, Villaseca 25 43360 Mont 303... 45671 Asistencia Pública... 52681 De San Miguel, Gran Avenida 3204... 51454 De La Cisterna, Esperanto 0115 (Ext.)... 23

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago, Santo Domingo 978... 61171

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna... 82211

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Pro... Montt, Martes, jueves y sábado. Sale de Est. Alameda a las 7 horas. Ordinario, Santiago-San Rosendo, Diario, Sale de Est. Alameda a las 8 horas. Ordinario, Santiago-Pichilemu, Diario, Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas. Expreso, Santiago-Concepción, Diario, Sale de Estación Alameda, a las 10 horas. Ordinario, Santiago-Telco, Diario, Sale de Estación Alameda, a las 14 horas. Ordinario, Santiago-O'ribe, Diario, Sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas. Directo, Santiago-Puerto Montt, Lunes, miércoles y viernes, Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Desde el 1.º de enero saldrá diariamente. Expreso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt, Martes, jueves y sábado. Sale de Estación Alameda, a las 20.45 horas. Nocturno, Santiago-Talcahuano, Diario, Sale de Estación Alameda, a las 21 horas. Automotor, Santiago-Talca, Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, Sale de Estación Mapocho, a las 7.40 horas. Automotor, Santiago-Talca, Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, Sale de Estación Mapocho, a las 13.45 horas. Automotor, Santiago - Talca, Diario, Sale de Estación Mapocho, a las 19.30 horas. Expresos a Valparaíso, salen diariamente de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Ordinarios diarios, salen de Mapocho, a las 8.30, 14, 20 y 22 horas. Expreso rápido de Mapocho días de trabajo, excepto sábado, a las 19 horas. De Valparaíso a Santiago, salen del puerto, a las 7.45, 8.30 y 11.45.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azocar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buena Aires, La Humana, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La Son Vicente, La Nueva Tor, La Valparaíso, Fátima y Lourdes. Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los Cementerios que se indican: MARIA REBOLEDO vda. DE MUÑOZ, Iglesia San Juan Bosco, La Cisterna, 10 horas, Cementerio General. ANTONIO ESPINOZA TRONCOSO—Compañía 1489, 10 horas, Cementerio General. IRMA TAPIA SOTO, Iglesia San Bruno, 11.30 horas, Cementerio General. ALBERTO BORGONO C. Sargento Aldeia 345, Puento Alto, 10 horas. MARIA INOSTROZA B. Toro Zambrano 3311, 16 horas, Cementerio General. MARGARITA QUEZADA JOFFE, Lo Aránguez, Parcela 7, 15 horas, Cementerio General. ROSA VENEGAS, Parroquia Santo Domingo de Guzmán, 10.30 horas, Cementerio General. PEDRO JUAN FUENTES FUENTES, Echaurren 412, 16 horas, Cementerio General. PATRICIO SANTIABANER MEZA, Cementerio de Paine. BENJAMIN ESPINOZA, Sanatorio El Pino, 9.30 horas, Cementerio General. PEDRO BARRALES CERDA, Ca... Cementerio General. JULIO ERNESTO FARIAS, Ca... Cementerio General, 10 horas.

Movimiento de Vapores

M A N A N A: PERU MARU, de Kobe. SAN PATRICIO, de P. Montt. SANTA ELISA, de N. York. E L S A B A D O: SANDANGER, de Los Angeles. BAERENSTEIN, de Hamburgo. ARGENTINA, de Gotemburgo. ANTONIA, de Arica. H O Y: MARCO POLO, para Génova. ARAUCARIA, para Coronel. E L S A B A D O: SAN PATRICIO, para Antofagasta. SANTA ELISA, para N. York. OSORNO, para Punta Arenas.

Sociedad Empleados de Comercio CATEDRAL 1400

De conformidad con lo dispuesto en el Título VII, artículo 44 de los Estatutos Sociales, citas a Junta General Ordinaria de Socios para el jueves 7 de enero de 1960, a las 19.30 horas, en primera citación, y 20 horas, en segunda. TABLA.—Fijación de la cuota social para el año 1960. EL SECRETARIO

DEFUNCIONES

+ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, hermana y tía, señora RITA ORELLANA DIAZ (Q.F.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. Partiendo el cortejo, desde su casa habitación, calle Francisco de Zarate 3377, a las 15 horas.

La familia.

+ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora MARIA TEGUALANA PEREZ DE ZUNIGA

Hoy jueves, a las 8.30 horas, se oficiará un Misaje en el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Parroquial de la localidad, partiendo el cortejo desde dicha Iglesia, a las 17 horas.

CONGESTION EN TRANSITO EN LOS CERILLOS

HAY CAMBIO EN LA COMPOSICION DE LA COMISION DE AMORTIZACION

Se preparan programas para maestros

Se inician en 1960

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o



ANO NUEVO EN LA MONEDA.— Los reporteros de los diarios y agencias noticiosas que atienden las informaciones que se producen en el Palacio de la Moneda, ofrecieron al mediodía de ayer su tradicional "Vino de Año Nuevo".

EN LA MONEDA.— Agradecen a S. E. ley de tierras magallánicas

Representantes de las diversas actividades de la provincia de Magallanes fueron recibidos ayer por el Presidente Alessandri.

COMUNICAN SUPRESION DE MUNICIPALIDAD EN CONSEJO DE CENSURA

La Municipalidad recibió un oficio del Ministerio del Interior, por el que le comunica que, de acuerdo con lo dispuesto en el DFL N.º 37, se suprime la representación edilicia en el Consejo de Censura Cienmatográfica.

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o

Suprimen depósitos de importación del 5.000 o/o

Catedrático chileno actuará de jurado en Universidad Argentina

A Argentina viajará en marzo próximo, el doctor Rodolfo Ocoz, catedrático de la Universidad de Chile.

Facilidades para el Bachillerato

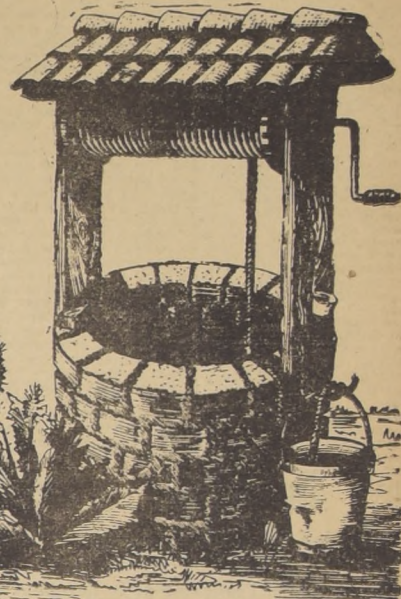
Pedirán nuevamente que se entregue licencia secundaria a los alumnos de sexto humanidades que han fracasado en un solo ramo, pero que tengan promedio de 4,5 y conducta "aceptable".

NUEVO DIRECTORIO DE SOC. DE NEUROLOGIA

El siguiente es el nuevo directorio elegido por la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía.

EL POZO DE LA SUERTE

1er. Sorteo de \$5.000.000



Ayer, a las 19 horas, se realizó el primer sorteo de "EL POZO DE LA SUERTE" en CASA GARCIA, ante el notario público señor Hermann Chadwick Valdés.

PRIMER PREMIO DE \$ 2.500.000

fue favorecida la boleta de compra N.º 739979, correspondiente

AL SEÑOR EDUARDO MARCHANT

EL RESULTADO GENERAL DE LOS 12 PREMIOS DE PASCUA Y AÑO NUEVO ES EL SIGUIENTE:

BOLETA N°	NUMEROS	NOMBRE	DOMICILIO	PREMIOS
73.9979	60787	Sr. Eduardo Marchant	Escanilla N.º 463,	2.500.000.-
80.9824	68655	Srta. Silvia Lillo	Drina No. 282	1.000.000.-
16.9920	24230	Sr. Alberto Arameda	Cueto N.º 1224	500.000.-
37.1886	51579	Srta. Antonia Andrioli	Salvador Sur N.º 843	300.000.-
95.6716	14629	Sr. Alberto Silva	Hernando de Aguirre N.º 4407	200.000.-
4.5411	16004	Sr. Francisco Castó	B. del Mercado N.º 185	150.000.-
64.6364	57332	Sr. César Polanco P.	Llico N.º 1012-D	100.000.-
95.7248	51412	Srta. Guillermina Seguel	8a. Avenida N.º 1226	70.000.-
79.8468	60949	Srta. Carmen Cortez	Mapocho N.º 1512	60.000.-
97.9465	10866	Sr. Oscar Díaz	Bulevar Pardo N.º 13	50.000.-
37.263	12044	Sra. Adriana Suárez de M.	Amapolas N.º 3763	40.000.-
131.5580	59928	Sr. Mario Jara Jara	Preventorio Militar, Peñalolén	30.000.-

PROXIMO SORTEO EL 29 DE ABRIL DE 1960

DONDE UD. SIEMPRE COMPRARA MEJOR...

CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos. Casilla 3224



Compre con tranquilidad, estacione comodamente su auto frente a nuestra casa.

SIGA COMPRANDO EN PESOS SIGA VENDIENDO EN PESOS

El Escudo no es excusa para subir los precios. Señor Consumidor! No acente alzas a pretexto de ajustes o aproximaciones!

Retrato de J. Edwards B. preside desde anoche labores de LA NACION

En la sala de crónica fue instalado un cuadro del Premio Nacional de Periodismo.— Emocionada crónica hablada fue la respuesta del homenajeado

Desde anoche adorna la sala de crónica de LA NACION un retrato fotográfico del Premio Nacional de Literatura y Premio Nacional de Periodismo, Joaquín Edwards Bello de que es autor Marcos Chamudes. De este modo, en una emotiva y sencilla ceremonia, los periodistas de este diario rindieron un homenaje al autor de "El Reto" y al extraordinario cronista que, todos

los jueves, desde la página 3 de LA NACION narra y asocia, en su celebrado y particular estilo, hechos y cosas del mundo y el espíritu. **HOMENAJE.**— Saverio Sprovera, jefe de Informaciones de este diario, a nombre de todos los periodistas que en el trabajo, ofreció este sencillo homenaje. Dijo:

"Uno de los nuestros, que es tinta de nuestra tinta, durante cincuenta años y jueves a jueves, ha obligado a los lectores a buscar sus crónicas en las páginas de LA NACION. Lisonjero, unas veces; socarrón, otras; certero y ameno siempre, Joaquín Edwards Bello nunca ha dejado de estampar su verdad en los artículos surgidos de su pluma. Y la suya, es una verdad de profundo sentido humano, típica del hombre que vibra al unísono del mundo en que vive. Las ha dicho en un puño, violentas como bofetadas, pero escritas con galanura inimitable y, puede decirse, casi con indiferencia.

Dos veces ha sido distinguido con premios nacionales: uno de Literatura y otro de Periodismo. Del segundo le oí decir que se lo habían otorgado por portafolio. Hermosa manera de ser portafolio. Sólo, a veces, contra la corriente, sin importarle ello — ni mucho ni poco — pero con fe,

de carbonero, en la Justicia de su posición... ha golpeado con ella, su verdad. Y sus lectores, enemigos de su cautela, el día anterior, siempre le han hallado razón después de leerlo... A este personaje del periodismo, que es casi una leyenda, sus compañeros de LA NACION le rindimos nuestro modesto homenaje por haber sido distinguido con el Premio Nacional de Periodismo, y por ser quien es: Joaquín Edwards Bello. Queremos que su retrato, colocado en nuestra sala de crónica, sirva de ejemplo a los periodistas que hoy estamos aquí y a los que en el mañana pasen por esta casa.

HABLA J. EDWARDS B.— visiblemente emocionado, Joaquín Edwards Bello agradeció los aplausos que le brindaron los periodistas de esta casa. Como en una crónica hablada, el flamante Premio Nacional de Periodismo expresó lo que no podía dejar de lado su tristeza, junto a la emoción que lo embargaba, todas las

Nuevo Embajador árabe presentó credenciales

Fue recibido por el Presidente de la República en el Palacio de la Moneda

Sami Simmalka, nuevo Embajador de la República Árabe Unida, presentó ayer sus credenciales al Presidente Alessandri quien lo recibió en el Salón Rojo del Palacio de la Moneda.

El diplomático de la R.A.U. acompañado del Subdirector del Protocolo, Aurelio Fernández, y del Edecán Naval de la Presidencia, capitán de fragata, Adolfo Walbaum, llegó en automóvil a la Moneda. Lo escoltaban radiopatrulleros y motocicletas de Carabineros, y en un segundo coche lo acompañaron Mario Silva, del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería y personal de su misión diplomática.

El Presidente Alessandri lo recibió en el Salón Rojo, acompañado del Ministro de Rela-

ciones Exteriores, Germán Vergara Donoso. Después de recibir las cartas autógrafas del diplomático de la República Árabe Unida el Primer Mandatario compartió cordialmente con el Embajador Simmalka.

Joaquín Edwards Bello llegó anoche a LA NACION acompañado de la señora esposa, María Albornoz de Edwards, quienes departieron amablemente con el director Marcos Chamudes, jefes, periodistas y personal de las secciones informativas del diario.



CREDENCIALES.— El Presidente Alessandri recibe al nuevo Embajador de la República Árabe Unida, Sami Simmalka, quien le presentó ayer sus cartas credenciales. Observa el Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso.

EL BANCO MUNDIAL CONFIRMO PRESTAMO POR US\$ 32.500.000

Será destinado a financiar los programas de expansión de la ENDESA en nuestro país.— Dos nuevas plantas, Rapel y Huasco

PARIS, 30 (UPI).— El Banco Mundial dice hoy en un anuncio que aprobó un préstamo de 32.500.000 dólares a Chile, para desarrollo de la energía eléctrica.

Este préstamo permitirá financiar la construcción de dos nuevas plantas eléctricas. La mayor parte del dinero se empleará en el desarrollo de la planta hidroeléctrica del río Rapel, en el Valle Central chileno, la cual producirá 280.000 kilovatios. El resto se ocupará en la planta térmica de Huasco, en el norte del país, que producirá 15.000 kilovatios.

Según el anuncio del Banco, el plazo de este préstamo es de 25 años, con un interés del seis por ciento. El préstamo fue otorgado a la Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima (ENDESA) y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), organismo de Gobierno, este último, que ocupa de fomentar la producción económica del país. En cuanto a la ENDESA, fundada en 1944, su función es desarrollar la producción de electricidad hidráulica y térmica de la nación.

El anuncio del Banco agregó que el préstamo en cuestión fue el octavo concedido por la institución a Chile, los que en total hacen 106.200.010 dólares. Añadió que las dos obras que financiará el préstamo "son parte importante de un programa de expansión que está desarrollando la ENDESA para aumentar la capacidad de su sistema de producción eléctrica, en 895.000 kilovatios, en 1969".

El costo total de las dos obras, añadió el anuncio, se calcula en un equivalente de 72.300.000 dólares.

ESTUDIARAN LA ENAJENACION DE TIERRAS EN AYSÉN

Con el objeto de estudiar en el terreno mismo el proyecto de ley que permitirá enajenar tierras fiscales en la provincia de Aysén, viajara a dicho lugar, el 10 de enero próximo, el Ministro de Tierras, Julio Philippi, en compañía de su colega de Agricultura, Jorge Seisler B.

Quienes bailan a la Virgen

Son promeseros, quienes bailan en Andacollo. Pero una suerte bien peculiar de ofertantes. Constituidos, como se dijo, en grupos, llamados genéricamente "bailes", el primero de ellos presume la heredad sanguínea con el descubridor de la venerada imagen, el legendario indio Collo, más hay otros "bailes" nacidos al calor del sentimiento piadoso. Son mineros, primordialmente, luego descendientes de aquellos, siempre ligados a la faena que diera lustre (y cuánto!) a la nación chilena. Se autodenominan "chinos", en la acepción de sirvientes apodo muy antiguo que no los excluye del quechua (hembra) ni del amará (ano), sino de una adopción posterior por reflejo del esclavaje indígena durante la Colonia a las promociones de sirvientes orientales, propiamente chinos (2). Los "chinos" visten con un traje tradicional minero, levemente modificado en aras de la faena: pantalón, chaleco y faja bordados (terceropel está o morado), kenis, abalorios, espejuelas y monedillas, sin faltar, por cierto, la "culera" o cubre-sentaderas indispensables para la faena.

También bailan "turbantes", originados en La Serena en 1752, vistiendo, y van adornados de velos del mismo color o de livianas telas coloradas. Hacia 1798 surgieron los "danzantes", en Cutún, que portan vestidos a varios colores y se tipifican por sendas bandas de seda terciadas, recubiertas de abalorios y espejuelas.

LEYENDA DEL INDIO COLLO

Dícese que, en tiempos de España, vagando Collo por los faldeos de la montaña — donde había iniciado la faena minera el Inca Tupac Yupanqui entre 1440 y 1460 — escuchó una voz celestial que le susurraba: "Ando, Collo a la montaña; busca y serás rico y dichoso". El indio diáspota, desatendiendo la insinuación

siguió en su vagancia y se dispuso a destruir un tronco de árbol. Hachazo tras hachazo daba, sincrónicamente, cuando de pronto surge limpia la estatua de una hermosa virgen morena. Alborozado, Collo se dirigió al vecino poblado; se formó procesión de romeros, y, trasladada la imagen a la cabana del asentado Collo, comenzó en devoción su culto. Collo tiene su magnífica estatua, hoy, frente a la basílica. Y, por ello, también, los descendientes suyos son los "dueños" de la "Baila de la Virgen" que constituyen en "Caciques" los benjamines de la dinastía conocida por los Barrera.

Dice la historia piadosa que aquella imagen de la Virgen del Rosario era la mismísima que, traída desde el convento de Santa Patrona de la reja villa de La Serena, cuatrocientos y pico años atrás, hubo de ser escondida por los frailes ante las guerrillas continuas de los indios, y, como que a poco de tan feliz acuerdo, La Serena fue destruida por los primitivos diáspotas, los moradores dueño del paraje.



HOMENAJE DE SUS COMPARETOS.— Joaquín Edwards Bello agradece el gesto de los periodistas de LA NACION, que anoche instalaron una fotografía suya presidiendo la sala de crónica. Es autor del retrato fotográfico del Premio Nacional de Literatura y Periodismo, Marcos Chamudes, Director de LA NACION. También se encuentran presentes, el Subdirector del diario, Mario Gerías; el jefe de Informaciones, Saverio Sprovera; el jefe de Crónica, Leonardo Espinosa; redactores y periodistas. Al lado de Joaquín Edwards Bello (hace uso de la palabra) está su esposa, señora María Albornoz de Edwards.

Desde hace 4 siglos, los mineros le bailan a la Virgen en Andacollo

La América India bailaba y cantaba antes de la llegada del misionero peninsular.— Los "promeseros".— La heredad sanguínea con el legendario Indio Collo.— La historia de la milagrosa Virgen.— (Por Pablo Garrido)

Es ya tradicional en el aurífero Andacollo el homenaje que todos los años rinden los mineros a la milagrosa Virgen, para cuya devoción levantaron un templo. Este motivo ha inspirado a nuestro redactor Pablo Garrido para referirse, documentalmente, a esa, y otras fiestas religiosas de origen eminentemente popular, en el presente artículo.

Dentro del complejo de valores animados que constituyen la idiosincrasia del pueblo, de todos los pueblos, las exteriorizaciones de canto y danza adquieren una incontestable unidad psíquica. No hay motivo especial para dudar que ciertas prácticas del fervor popular, entonces, son íngenuas y no el producto de la institución de un rasgo cultural. Así, la humanidad toda baila y canta, desde la más remota lejanía prehistórica. Que tales expresiones se reglen, a posterioridad, por disciplinas artísticas o sociales, ya es materia ajena al aserto.

Sabido es que a la hora de la "romanización" vale decir, hacia el siglo III, migración de las tradiciones consideradas paganas se cristianizaron, adopción sabia de la Iglesia en orden a su perpetuación y universalidad. Nada raro, pues, que prácticas prerromanas, de muchas culturas no exclu-

sivamente occidentales, supervivieran bajo una nueva motivación. Que la América india bailaba y cantaba, antes de la llegada del misionero peninsular, no sólo es un hecho históricamente registrado, Don Ricardo E. Lischens dice: "Cuando llegaron los españoles a América encontraron entre los pueblos más adelantados, ciertas prácticas religiosas que los asombraron y luego les escandalizaron por su aparente semejanza a los ritos de la Iglesia, que creían exclusivos de ésta y algunos de los cuales eran considerados sacramentos" (1). Cuánta sangre se derramó por esta causa es asunto bien historiado, incluso durante la Colonia misma. San Gregorio papa, con genuino espíritu de pastor había indicado el camino: "procurar que sus fiestas y regocijos se encaminen al honor de Dios y de los Santos, cuyas fiestas celebran".

humilde indio, vio cuatro veces a la Madonna en diciembre de 1531. Es posible que en Copacabana (junto al silencio del insondable Titicaca) el boliviano, se acercó más a la glorificación de la pupila y al tremor selvático del techo del mundo. Como también lo es que en La Virgen la bizarría rebote en llamadas que hacen bailar la santa noche carmelitana, cada 16 de julio. Es posible, pero el terso clima de tragedia ancestral, pintado en los rostros de acederos mineros chilenos, habla aquí, hoy, en Andacollo, de una reserva espiritual que, nosotros, los susfructuarios de la policía capitalina, no hemos sabido aprehender aún, y, quizás, tardemos demasiado en husmear.

CHARACTERÍSTICAS FOLKLÓRICAS

No se puede hablar de música aborígen, en Andacollo; el himnal católico peninsular aparece hibridizado, no obstante, con un peculiar "aire" de quejumbre, típico de los rasgos austeros de los mineros diáspotas. Pero, su lengua original, el "chakán", ha desaparecido, y sólo quedan vestigios de ella en la toponimia y algunas voces coloquiales. La interdependencia cultural con la esplendente "cultura" atacamena (con lengua "cuzna"), también extinta a esta fecha, y los vestigios de los más cercanos influjos quechua (avamará en menor cuantía), proponen serios problemas al estudioso, que podrá reconstruir parte de las expresiones arqueológicas, pero las de orden musical, coreográfico quedarán definitivamente insolubles.

Dentro de la característica minera, hay un fatalismo indisoluble tanto en lo que se canta (o, más bien, recita) y lo que se danza. Todo está, sin embargo, enmarcado en portentosos ritmos lentos y pesantes, casi divinos de gravitación telúrica; las pausadas oscilaciones laterales del cuerpo, unidas o sostenidas por una suerte de "granzudo" de las llamadas "flautas" (mitos rudimentarios que emiten un sonido inerte con sus armónicas, a voluntad), en avance de dos pasos y retroceso inmediato de uno (1), asumen una gravedad patriarcal completamente diferente a la observada en los santuarios del Norte Grande. La aparente monotonía de la "mudanza" contrasta con los desafiantes versos disparados (cual las "saetas" peninsulares) generalmente en décimas, a pleno pulmón, y con un rítorico desdibujado melódico, a la manera tradicional del vestuero Romance hispánico. Como espectáculo, todo esto es imponente, y se sobreleva tananocionalmente las inclemencias del clima, de la promiscuidad y de otras expresiones parasitarias en actos de fluye torrencioso el fervor popular.

Es posible — y así lo hemos verificado — que el santuario de la Virgen de Guadalupe en el cerrillo de Tepavac (en el valle-laguna donde está asentada la capital mexicana) tenga más lustre, más concurrencia y unos pocos decenios más de edad (Juan Diego, el

AYER, HOY Y MAÑANA

Aumento de capital

En el Ministerio de Hacienda se dictó un decreto por el cual se aumentó el capital de la Fábrica Nacional de Loza de Penco, de \$ 1.345 millones a 2.600 millones de pesos.

Ampliarán Escuela de I. de Pascua

La escuela primaria que funciona en la Isla de Pascua será ampliada con nuevas salas de clases. Se trata de material de construcción prefabricado, que será enviado a la Isla en el próximo viaje del transporte "Presidente Frei" que tendrá lugar en enero. Así lo informó ayer el Intendente de Valparaíso, Luis Guevara.

Amplían plazo para convenio

El Ministerio de Hacienda aprobó ayer un nuevo plazo para cumplir el contrato de compraventa de buses suscritos entre la ETCE y la Mitsubishi Fuso Motors. El mismo tiempo se autorizó a la Tesorería General de la República para que pague 7 millones 635 mil 982 dólares que la ETCE adeuda a la Mitsubishi.

Viaje de inspección a Ancud

Regresó a la capital el Director General de Enseñanza Primaria, Luis Moll Briones, que viajó a Ancud con el objeto de inspeccionar las actividades de la Escuela Normal de esa ciudad e imponerse al mismo tiempo a las actividades escolares primarias.

Consejeros ante la CORVI

Ayer dictó un decreto el Ministerio de Obras Públicas, en el que se reglamenta la designación de consejeros ante la Corporación de la Vivienda, en representación del Instituto de Ingenieros y de los Colegios de Arquitectos y Constructores Civiles.

Corvo delegado de la CORFO en la comisión de consumo de pescado

En reemplazo del delegado de la Corporación de Fomento de la Producción, ante la Comisión Nacional de Fomento al Consumo de Pescado, don Ángel Fernández, que se ha ausentado del país, será sustituido por don Jorge d'Almeida, Asesor Regional de Pesca para la zona sur de América Latina, el que, a su vez, en casos de ausencia por funciones de su cargo, será substituido por el asistente técnico de pesca de la FAO, Giuma Vidal.

NO FALTARÁ EL AGUA EN HOSPITALES

En relación con el reclamo del agua potable, que deberá aplicarse mientras se reparan los graves daños ocurridos en las plantas de El Yeso, el Intendente-Alcalde dice que la restricción no afectará a ningún hospital, especificando que se han adoptado las medidas del caso para tal efecto. Agregó que se ha suspendido el riego de las calles de la ciudad para destinar toda el agua disponible a surtir los establecimientos asistenciales.

DESIGNADO NUEVO JUEZ DE POLICIA LOCAL DE SANTIAGO

El abogado José Fernández Richard, Inspector de la Sección Inspección General del Departamento de Salubridad e Inspección, fue designado ayer para servir en el carácter de titular el cargo de Jefe del Cuartel Juzgado de Policía Local de Santiago, vacante por jubilación de don Amalia Krugg Gatica.

La Municipalidad se pronunció teniendo a la vista una terna propuesta por el Corte de Apelaciones. Votado el nombramiento, el resultado

favoreció a Fernández, por 10 votos y 2 abstenciones. Los otros oponentes eran los abogados Sergio Pizarro Contreras y Ricardo Gálvez Blanco.

P. G.



UN LEON PARA PROVIDENCIA.— A las 0,30 horas de hoy, Carabineros encontró en la Plaza de los Leones un león de madera y cartón-piedra, cuidadosamente terminado, en un pedestal vacío donde otrora luciera un imponente león de bronce, gemelo de otro que se encuentra al lado opuesto de la Plaza. Junto a la estatua del mamífero carnívoro recién hallado, había un gigantesco sobre dirigido al Alcalde de la comuna, Enrique Oviedo. En un furgón de Radiopatrullas se trasladó la figura de cartón-piedra hasta la 14a. Comisaría donde quedó para pasar a disposición del Juzgado de Policía Local correspondiente. Se dio cuenta de este hecho a la primera autoridad de Providencia, que no dió mayor importancia a este asunto. Abierto el sobre, en él se encontró una estatua, con el siguiente contenido: "Fábrica de Leones, Monumentos y Afines, 14 de Barbra y Cía. Dominica 368, Santiago, 21 de diciembre de 1959. Sr. Alcalde, Muy Sr. Mío. Pte. Sirvase recibir conforme león adijunto que obsequio a la comuna como un aporte a su progreso y embellecimiento. Disculpe a usted. (firmado BIGOTE, gerente). Nota: Cualquiera otro monumento que se ofrezca, estamos a sus órdenes". En el grabado se puede apreciar el mencionado león, que durante más de 40 minutos ocupó un pedestal en la aristocrática Avenida Providencia.

CASI 200 MILLONARIOS HIZO AYER SORTEO DE COMPRAVENTAS

Premios de 50 y 30 millones de pesos cayeron en boletas que registraron compras de una hoja de dibujo y específicos

Por un block de dibujo de doscientos cincuenta pesos, un consumidor santiaguino obtuvo ayer el primer premio de 50 millones de pesos del vigésimo sorteo de boletas de compraventas. La compra la efectuó en la Librería Fenix, de Victoria 774, el 11 de noviembre, por la cual recibió la boleta 2946.

El segundo premio, de treinta millones, cayó en la boleta 46—MR, emitida por la Farmacia Maipo, de Recoleta 2150, de Santiago, por la compra de específicos por 120 pesos.

Con los dos terceros premios de diez millones cada uno, resultaron favorecidos Santiago y Antofagasta. Uno de ellos cayó en la boleta 02398, emitida en la Pastelería y Fábrica de Helados "Santa María", de Loreto 100, y el otro, en la 29166, en la Botillería Cinzano, de Maipú 741, de Antofagasta. En el primer negocio se compraron tres mallas, por 255 pesos, y en el segundo, una botella de vino, por 340 pesos.

PREMIOS MENORES. El vigésimo sorteo de boletas de compraventas se efectuó ayer miércoles en el local de la Policía Chilena de Beneficencia, ante el inspector Luis Illanes, y el director del Departamento de Compraventas, Carlos Fria, y público. La ceremonia tuvo lugar antes de mediodía, y se sortearon otros veinte premios, cuya mayoría cayó en provincias.

El mayor número de boletas premiadas con cinco millones lo emitió la Farmacia Beggenweller, de Urmeneta 402, de Puerto Montt. Corresponde esas a los números siguientes, con el valor de compra y mercadería:

Boleta 0109128-A, por 780 pesos, específicos; Boleta 0109442-A, por 500 pesos, artículos de tocador; Boleta 0109436-A, por 1.300 pesos, específicos; Boleta 0109246-A, por 2.950 pesos, específicos; Boleta 0109315-A, por 2.550 pesos, artículos de tocador.

El segundo lugar, con los mismos premios, correspondió a Valparaíso, repartidos entre la Casa Silva y Librería Vilches, de Avenida Uruguay 450 y Victoria 2940, respectivamente. En la primera se vendieron artículos varios, por 200 pesos, y se entregó la boleta 21405. En la segunda, las boletas premiadas son las siguientes, con las mercaderías y su respectivo valor dos millones y 98 de mil, de fotos, de 300 pesos.

Cambio libre en escudos

Cotizaciones al cierre del 30 de diciembre de 1959

	Comprador	Vendedor
Dólar, cheque	1.050	1.252
Nacional, O. de pago (por cada 100)	1.26	1.28
Nacional, billete (por cada 100)	1.255	1.285
Cruzeiro, billete (por cada 100)	0.50	0.56
Sol, billete (por cada 100)	3.78	3.88
Uruguay, billete (por cada 100)	9,8	10,3
Peseta, orden de pago (por cada 100)		1.785
Peseta, billete (por cada 100)	1.72	1.77
Franco, billete (por cada 100)	0.205	0.215
Franco, cheque (por cada 100)	0.205	0.218
Libra, cheque (por cada 100)	2.937	2.947
Libra, orden de pago (por cada 100)	0.173	0.173
Libra, billete	0.165	0.175
Franco suizo, cheque	0.243	0.246
Marco alemán	0.251	0.254

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA. CO-REDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61, FONO 32995-98, CASILLA 1610.

EL MERCADO BURSATIL

Muy poco activo y con sus precios en general más firmes se vio el Mercado de Valores en el día de ayer. El oro se transó mucho, y todo a 22.700, precio que fue también de cierre.

Se transaron: 3.670.000 bonos, y 783.283 acciones.

Los mejores uniformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Banco Talca, Fuego, Fermo Química, Cerretería, Cia. Industrial, Cartóns, Vapores, Madera y Medicinas.

La tendencia al cierre era firme.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO	INDUSTRIALES Y VARIAS:	EN VALPARAISO
Rayonhil "A", 99 t	Ag. Graham, 50 t	Oro, 22.700
Sedylan "A", 25 c	Carozel, 155 t	Chile, 3.950 c
Sedylan "B", 18 v	C. Melon, 315 v	Español, 310 v
Yarur, 420 v	Cervecerías, 620 t	Italiano, 197 v
	Carozel, 60 t	Osoerno, 216 v
	Cinza, 100 c	S. Americano, 570 c
	Cia. Industrial, 55 t	Huanillos, 22 t
	Copeco, 315 c	Merceditas, 18 c
	Elect. Indus., 136 c	Oruro, 650 c
	Emp. Andes, 260	P. de Lobos, 52 c
	Fermo Química, 71 c	Truque, 87 v
	F. U. S. Vicente, 44 v	Loira, 95 c
	FISK, 150 t	Schwager, 638 t
	Gas Concepción, 40 c	Envasas, 17 v
	Gas de Stgo, 130 v	Fenas, 17 1/4 c
	Imecosa, 135 c	Ind. Ind., 127 v
	Ind. Bellavista, 70 c	Madeco, 162 c
	I. Kemerlida, 132 c	Madema, 120 v
	Im. Huelén, 2100 c	Arauco, 92 v
	Interamericana, 45 v	Coronel, 300 t
	Interoceánica, 60 v	Interoceánica, 60 c
	La Rural, 145 c	Muelles, 30 1/2 c
	Luz de Penco, 32 c	Vapores, 630 c
	Mic Kar, 165 c	Carozel, 156 c
	Marinetti, 100 c	Cem. Melón, 825 t
	Mol. El Globo, 80 c	Ter. Unidas, 623 c
	Muelles P., 30 1/2 c	Codina, 1.350 c
	Par. y Cart., 715 c	Cola, 117 c
	P. Jiquine, 11 t	Copeco, 315 c
	Piarcro, 519 t	Collectra O., 215 v
	Polpaico, 350 c	Encl. Ind., 127 v
	Renta Urbana, 230 t	Fermo Química, 70 v
	Sanitas, 110 tp.	Fertilizantes, 67 c
	SOGECO, 72 c	Gas Valparaíso, 76 c
	Sonata, 33 t	Fusca, 302 t
	Tabaco, 112 c	Industrial, 54 v
	Tattersall, 742 c	Ind. Los Andes, 450 v
	Telegrafo, 105 c	Insa, 350 c
	Termas Panim, 85 t	P. de Penco, 50 c
	Universo, 104 c	Paquel y C., 707 c
	Vapores, 655 c	Pequera, 11 c
	Vidrios Pis., 210 c	Sporting, 610.000 v
	Volcan, 120 c	Tabacos, 113 c
		Vidrios, 210 c
		Bellavista, 65 c
		Sedamar, 30 c
		Vestex, 272 t
		Yarur, 425 v
		Colera, 157 c
		Franco, 795 v
		V. C. y Toro, 130 c
		Maritima, 280 t
		Iquique Port, 150 c

CAMBIOS

Moneda	Comp.	Vend.	Cruzeiros	Libras Est.	Franco suizo	Libras	Franco Fran.	Pesetas
Dólar Ch.	1.049	1.053		2.940	2.960			
Dólar Bill.	1.051	1.057				1.73		
Nacional Bull.	12.65	12.85					2.20	
Soles Per.								16.
Uruguayos	95.	105.						

Telefonos de la Central de Telégrafo Central de Santiago

Administración Provincial	89465
Secretaría	89465
Subadministrador	89593
Inspector	89593
Red Santiago	89616
Informaciones y Reclamos	89695
Sección Reparto	89876
Telefonogramas	89876
Sala de Transmisiones	89736



En la mañana de ayer se efectuó en el salón-teatro de la Polía Chilena de Beneficencia, el sorteo de boletas de compraventas emitidas durante el mes de noviembre. El premio mayor de 50.000.000 de pesos lo obtuvo un estudiante que compró un block de dibujo por valor de \$ 250. El político argentino, Enrique Ingham (al centro), que está de paso en Chile, asistió al sorteo. "Este sistema —manifestó— es totalmente desconocido para mí: en mi patria no se practica; me parece muy interesante y es una de las experiencias más valiosas que he recogido en mi visita a Chile". A su lado, presenciando el sorteo, el señor Carlos Fria, Morán, Director del Departamento de Compraventas de Impuestos Internos (a la izquierda), y el señor Jorge Rodríguez Merino, Subdirector de Impuestos Internos (derecha).

Renacimiento y confianza en la industria de la construcción

El Estado está al día en sus obligaciones con esta actividad, señaló el presidente de la Cámara de la Construcción en la celebración de la 8a. Asamblea Anual de la institución

"Debemos dejar constancia, con satisfacción que las disposiciones del DFL, sobre construcción de viviendas, en lo que concierne al Estado, tendié a resolver el agudo déficit habitacional. Y ya ha empezado a rendir frutos", manifestó ayer el presidente de la Cámara de la Construcción, señor Luis Prieto Vial, durante la celebración de la Octava Asamblea Anual de socios de esta entidad, que se efectuó en el Hotel Carrera.

Se refirió, asimismo, a los estímulos que realiza la Cámara de la Construcción, para permitir a sus socios mejorar sus sistemas de trabajo, mecanizarse, organizar más racionalmente las empresas y, en general, elevar el nivel de eficiencia para cumplir sus postulados institucionales de construir más, mejor y más económicamente.

Tuvo el Sr. Prieto frases muy elogiosas para consignar la designación de don Ernesto Pinto Lagarrigue como vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señalando que "el país ha ganado con la ubicación en un puesto clave de un profesional de su capacidad y de un hombre adorado con los atributos de la más absoluta honestidad y el más acendrado patriotismo".

EL ESTADO: BUEN PAGADOR

Al hablar de síntomas que muestran un mejoramiento en el nivel de la edificación dependiente del Estado, dijo el Sr. Prieto: "Cabe anotar que en el plano de la construcción, en general, se nota el esfuerzo por mantener un mercado de trabajo estable para las empresas constructoras y que el Estado ha dejado de ser un deudor permanentemente moroso, para mantenerse al día en sus obligaciones con los profesionales y empresas. Esto está contribuyendo, sin duda, a obtener mayor celeridad en la realización de las obras, mayor eficiencia en las organizaciones y el consiguiente abaratamiento en los costos".

Banco Interamericano tiene existencia legal desde ayer

Otras cinco Repúblicas latinoamericanas depositaron sus ratificaciones, con lo cual se cuenta con más del 85 por ciento del capital, porcentaje necesario para iniciar su funcionamiento

WASHINGTON, 30 (UPD).— El Banco Interamericano adquirió hoy existencia legal con el Depósito por otros cinco países latinoamericanos de sus ratificaciones de la carta de la institución.

Estas cinco repúblicas —México, Brasil, Costa Rica, Bolivia y Perú— llevaron la suscripción del capital de 1.000 millones del Banco por encima del 85 por ciento preciso para darle existencia oficial.

Previamente habían ultimado el procedimiento de ratificación otras 13 naciones.

Los únicos países que aún no han cumplido este trámite son Cuba, Venezuela y Uruguay.

La Organización Técnica del Banco será elaborada en la primera reunión de la Junta de Gobierno convocada para el tres de febrero en El Salvador.

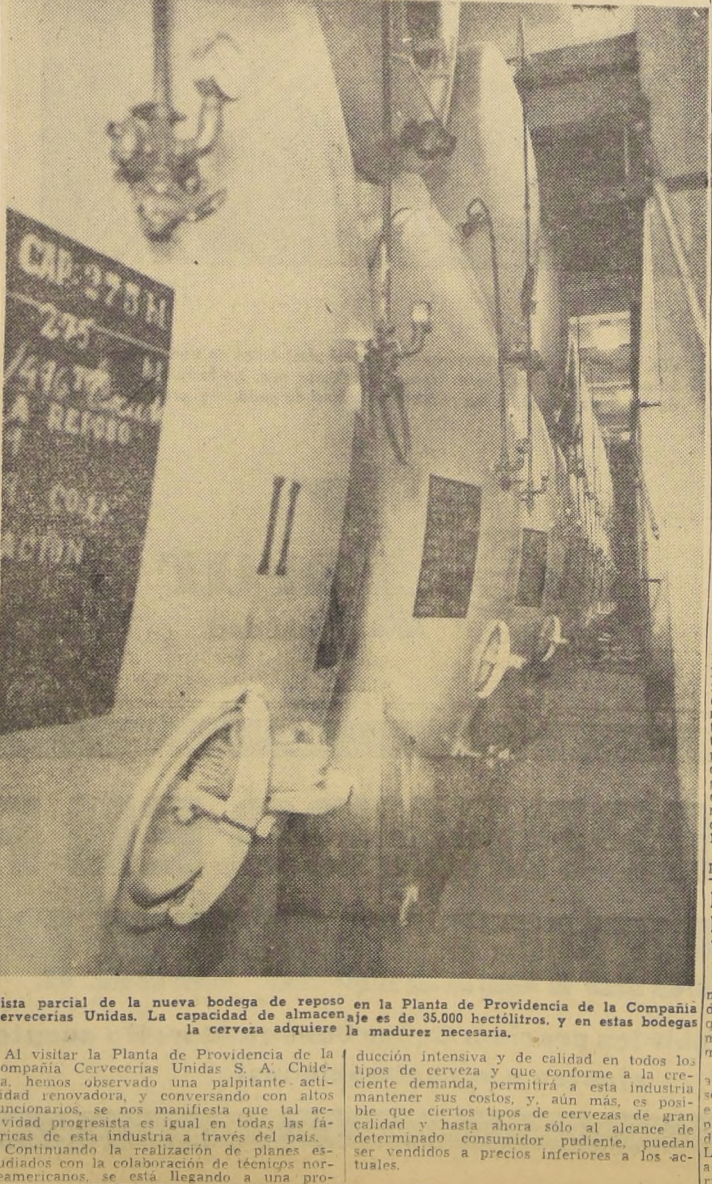
La Junta de Gobierno, in- que más frecuentemente se tegrada por un miembro de cada país, elegirá su presidente y un grupo de directores ejecutivos en la sesión de El Salvador, y además formulará el reglamento de funcionamiento del Banco.

El secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Robert Anderson, espera ir a la reunión presidiendo la delegación norteamericana.

El principal candidato a la presidencia del Banco, dotada con un sueldo de 30.000 dólares anuales, es el chileno Felipe Herrera. El miembro de la junta de directores ejecutivos, de siete miembros, se menciona al argentino Mario Oscar Mendivil, al brasileño Cleantão Paiva Leite, al mexicano Juan Gallardo, y a otros de la América Central y del Caribe.

La creación del Banco tiene por fin promover un desarrollo más rápido de la América Latina.

UNA INDUSTRIA EN PERMANENTE MODERNIZACION



Vista parcial de la nueva bodega de reposo en la Planta de Providencia de la Compañía Cervecerías Unidas. La capacidad de almacenaje es de 35.000 hectolitros, y en estas bodegas la madurez necesaria.

Al visitar la Planta de Providencia de la Compañía Cervecerías Unidas S. A. Chilena, hemos observado una palpitante actividad renovadora y conversando con altos funcionarios, se nos manifiesta que tal actividad progresista es igual en todas las fábricas de esta industria a través del país.

Continuando la realización de planes estudiados con la colaboración de técnicos norteamericanos, se está llegando a una producción intensiva y de calidad en todos los tipos de cerveza y que conforme a la creciente demanda, permitirá a esta industria mantener sus costos, y aún más, es posible que ciertos tipos de cervezas de gran calidad y hasta ahora sólo al alcance de determinado consumidor pudiente, puedan ser vendidos a precios inferiores a los actuales.

Un DFL para fomentar la pesca

Se necesitan incentivos para atraer capitales a esa industria. Hay 42 barcos de arrastre y se requieren otros 200 más. Un pescador chileno captura al año 16,6 toneladas de producción. Islandia pesca 76 toneladas. Baja productividad pesquera. El contenido de un DFL listo para su promulgación

Como Japon, Canadá, Noruega, Gran Bretaña, España, China o Corea, Chile debería ser, por la extensión de su litoral —4.956 kilómetros de costas, solo en el área continental americana, y sin considerar sus posesiones antárticas—, un país esencialmente pesquero.

Y sin embargo, no lo es.

Sus 18.000 pescadores, y su producción anual de aproximadamente 300.000 toneladas de pescados y mariscos, no lo hacen un país pesquero.

Nada de eso lo ha hecho un DFL que legisla adecuada, que establece en forma efectiva un estímulo a las inversiones en ese tipo de actividades, y que a través de ella permite el desarrollo de la actividad pesquera, otorgándole una mayor productividad.

En Islandia, solo 6.000 pescadores capturan 471.000 toneladas de pescado en 1957, lo que arroja un promedio de 77 toneladas por hombre.

En Chile, esa productividad por hombre, año es solo de 16,6 toneladas.

Incuestionablemente es mucho lo que queda por hacer en nuestro país en esta materia.

En un informe de la Misión de Construcción and Development, Co. of Seattle, Washington, State, USA, que visitó la industria pesquera en Chile, se indica que hace ya de esto 18 meses es posible "hacer todo el esfuerzo pesquero a fin de abastecer las fábricas existentes y las que se encuentran en construcción, y que se necesitan, cuando menos, 200 barcos de arrastre, de los cuales 100 serían el mínimo para cubrir las necesidades de consumo de la actual industria de la pesca".

"Durante 1959, la Asociación Nacional de Pesca ha venido luchando por obtener de los sucesivos gobiernos, una política de fomento pesquero".

Salvo el DFL 208, de la administración anterior, que resultó ineficaz, ningún gobierno se había hecho cargo de este problema.

El proyecto de Ley de Fomento Pesquero enviado al Congreso el año 1957, fue retirado de un estudio, y mientras no se legisle en forma efectiva y rápida sobre este rubro, el actual Gobierno se ha propuesto, mediante la dictación de un Decreto con Fuerza de Ley, otorgando franquicias tributarias y aduaneras a la industria pesquera, para iniciar con estos nuevos programas de expansión.

El proyecto en estudio, puede sufrir algunas modificaciones, consulta a los interesados las siguientes disposiciones:

- 1) Reducción de la tasa de los impuestos generales que afectan a la industria pesquera.
- 2) Reducción de la tasa de impuestos sobre utilidades y beneficios de la industria, como asimismo sobre participaciones divididas.
- 3) Exención de los impuestos de compraventa, de cifra de negocios y de timbres y estampillas en casos determinados.
- 4) Autorización para importación de barcos pesqueros, maquinaria y otros implementos destinados a la pesca.
- 5) Considerar como aumentos de capital y no como renta, la diferencia que resulta de siniestros asegurados y otras causas específicamente determinadas.
- 6) Fijación de tarifas especiales para el uso de las instalaciones portuarias.
- 7) Otorgamiento de créditos estatales a las actividades pesqueras.
- 8) Un tratamiento similar al contenido en los números precedentes, para los cooperativos pesqueros.

Los dirigentes de la Asociación Nacional de Pesca, organismo representativo de las actividades pesqueras chilenas, fueron consultados por el Gobierno sobre el proyecto de Ley, y dieron su asentimiento al proyecto.

Del mismo modo fue consultada la FAO, que también dio una opinión favorable sobre la adopción de algunas medidas complementarias. La misma decisión la adoptó una comisión de expertos designada por el Gobierno.

En este momento el proyecto de DFL pende de la consideración de los Ministros de Hacienda y Agricultura.

No es improbable que en pocos días más, con su promulgación, sea un hecho. Cuando ello ocurra se habrá iniciado una nueva era de progreso, y para la economía chilena, la consolidación de uno de sus más importantes rubros.

Contingentes de exportación agropecuaria y pesquera para 1960

Por decreto N.º 18.455, el Gobierno estableció nuevas prohibiciones para exportar diversos productos

Por decreto 18.455, de fecha reciente, publicado en el Diario Oficial de ayer, el Gobierno prohibió, en forma terminante, las exportaciones, en 1960, de los siguientes productos: maiz, maicena, maíz, semillas de cañamo y tortas oleaginosas.

La prohibición es parcial para los siguientes productos: Afrecho de cereales y oleaginosas en general; algarrobillo, arvejas en grano, cebollas, cebada en todas sus formas; carne caballar, crin vacuno, carnes congeladas de Magallanes; cueros ovejunos en bruto de Alén y Magallanes; cueros pelados, salados y piéidos; cueros caprinos; desperdicios de crin; lentejas chicas o corrientes; limones; menudencias frizadoras de Magallanes; pelos de cabro y quillar.

Por decreto 18.455, de fecha reciente, publicado en el Diario Oficial de ayer, el Gobierno prohibió, en forma terminante, las exportaciones, en 1960, de los siguientes productos: maiz, maicena, maíz, semillas de cañamo y tortas oleaginosas.

La prohibición es parcial para los siguientes productos: Afrecho de cereales y oleaginosas en general; algarrobillo, arvejas en grano, cebollas, cebada en todas sus formas; carne caballar, crin vacuno, carnes congeladas de Magallanes; cueros ovejunos en bruto de Alén y Magallanes; cueros pelados, salados y piéidos; cueros caprinos; desperdicios de crin; lentejas chicas o corrientes; limones; menudencias frizadoras de Magallanes; pelos de cabro y quillar.

No obstante esas prohibiciones, se fijaron provisionariamente para 1960, los siguientes contingentes de exportación: 5.000 toneladas de afrecho de trigo; 1.000 toneladas de afrecho de avena; 25.000 toneladas de afrecho de oleaginosas; 100 toneladas de algarrobillo; 800 toneladas de arvejas en grano; 15.000 toneladas de cebollas; 15.000 toneladas de cebada en todas sus formas; 50 toneladas de crin caballar; 50 toneladas de crin vacuno; 2.400 toneladas de carne congelada de Magallanes; 700.000 unidades de cueros ovejunos de Magallanes; 300.000 unidades de cueros ovejunos, pelados, salados o piéidos; 30.000 unidades de cueros caprinos; 30 toneladas de desperdicios de crin; 2.000 toneladas de lentejas chicas o corrientes; 1.000 toneladas de limones; 500 toneladas de menudencias frizadoras de Magallanes; 100 toneladas de pelos de cabro; y 500 toneladas de quillar.

Bajan las tarifas de seguros contra incendio

Esta rebaja, que está beneficiando algunos tipos de inmuebles, se hará general en todo el país

La Asociación de Aseguradores de Chile, comunicó al Gobierno que ha ordenado importantes rebajas en las tarifas de seguros contra incendio. El Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, informó sobre esta iniciativa de los Aseguradores, en la siguiente declaración:

"La Asociación de Aseguradores de Chile, ha comunicado al Supremo Gobierno, que en algunas zonas del país y en algunas clases de construcción y actividades productoras y comerciales, ha efectuado ya rebajas apreciables en las tarifas de los seguros contra incendio.

"Para completar esta iniciativa de apoyo y cooperación a las aspiraciones de S. E. el Presidente de la República, de rebajar los costos de la producción del comercio, la misma Asociación ha manifestado que realizará de inmediato los estudios necesarios para proceder a rebajar las primas de seguros en todo el país, según las posibilidades técnicas de cada grupo de riesgos, de manera que la rebaja promedio alcance por lo menos a un 10%."

"Esto significa que el diez por ciento de rebaja promedio se puede traducir, en el próximo año, en disminuciones muy superiores a él en los riesgos más recargados y, compensadamente, en menor porcentaje en los que tienen una tasa que está ya en el más bajo límite técnico de probabilidad de costos."

"Antes del 30 de abril, la Asociación de Aseguradores solicitó a la Superintendencia de Compañías de Seguros la aprobación de las nuevas tarifas."

"Lo expuesto demuestra que los precios pueden mantenerse y aún rebajarse, cuando hay confianza y espíritu de cooperación a la política de estabilización en que está empeñado el Gobierno."

FRED MULLER S.A.C.

Citase a los Accionistas a Junta Extraordinaria para el día 12 de enero de 1960, a las 12.30 horas, en el local social, Azupurú 1350, con el objeto de someter a su aprobación los siguientes puntos:

- 1.- Conversión a Escudos del Capital de la Sociedad, emitiendo de las acciones de \$ 100, una acción de \$ 10, reduciendo en la misma proporción el número de acciones emitidas.
- 2.- Aumento de Capital de \$ 35.000.000 (E\$ 35.000) emitiendo 16.500 acciones de \$ 10.000 (E\$ 10) nominales cada una.
- 3.- Reforma de los Estatutos, en la parte que fija el Capital Social.
- 4.- El aumento de Capital deberá quedar enterado en el plazo que fije la Junta, desde la fecha de la aprobación suprema de la Reforma de Estatutos, mediante la emisión de nuevas acciones de fomento y/o liberadas, con cargo a capitalización de fondos de reserva y/o con cargo a la capitalización de utilidades.
- 5.- Reforma de los Estatutos aumentando el número de Directores según lo determine la Junta de Accionistas.
- 6.- El Registro de Accionistas quedará cerrado desde esta fecha hasta el día en que se celebre la Junta.

ENDESA SUMINISTRA LUZ Y ENERGIA A UN NUEVO PUEBLO

La localidad de Los Muermos de 2.000 habitantes situada en la provincia de Llanquihue, tiene desde esta semana luz eléctrica que le suministra la ENDESA.

El valor total de esta obra alcanza a 24 millones de pesos y su financiamiento se efectuó de acuerdo con los planes y presupuestos anuales de la ENDESA. La red de Los Muermos está conectada a la de Río Frio-Maullín, correspondiente al sistema de Pílmáiquén.

En la Legación de Grecia.
 Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis, asistieron en su honor a una comida anual de las actividades del Instituto Chileno-Heleno de Cultura.
 El honorable señor Mustakis, en un discurso, manifestó su reconocimiento a la labor que realiza el Instituto en el año que se cumplió, haciendo un llamado a la Grecia inmortal y a su digno representante en Chile.



EN LA LEGACION DE GRECIA.— Durante la comida ofrecida por el Encargado de Negocios, señor Gabriel Mustakis Dragones en su residencia de la calle Merced. En el grabado, señor Gabriel Mustakis Dragones; Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva Silva; senador Luis Felipe Letelier Icaza, Gabriel Mustakis, senador Jorge Lavandero Eyzaguirre y senador Juan Antonio Colema.

Cena de Año Nuevo de Adriana y Ximena Marin Lezaeta.
 Adriana y Ximena Marin Lezaeta ofrecieron anoche en su residencia de la Avenida J. N.º 923 una Cena de Año Nuevo a un selecto grupo de sus relaciones.
 Asistió a esta ocasión, especialmente un vestido francés, es...

ASTROLOGIA CIENTIFICA
 HOROSCOPOS INDIVIDUALES
 Calculados y programados para el año 1960. Es el aliciente más poderoso para la reorganización psíquica. Las ideas desahucadas al entendimiento con la verdad. Los horoscopos como muchos otros de nada sirven. La Astrología científica es la que precisa, en determinados momentos, los puntos astrales. Es el punto básico para indicar el momento de la vida de cada persona. ALFREDO BERGAMINI, casilla 3084, Valparaíso. Consultar valor. Enviar cheque para su respuesta.

Matrimonio Delgado Benbow-Guñez Galaz.



...a las 17 horas, en la Iglesia Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822), será bendecido el matrimonio de la señorita Lina Guñez con el señor Ivan Delgado Benbow. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Fernando Pérez Becerra y la señora Basilia Galaz vda. de Guñez. Por parte del novio, el señor Guillermo Benbow Blanco y la señora Olga Benbow de Delgado.

Musica y Alegría por 1960 en HOSTERIA PROVIDENCIA
 AV. PROVIDENCIA 1590 EN SU TRADICIONAL CENA DE AÑO NUEVO

MENÚ:
 • Aperitivo: Whisky-Sour
 • Media langosta fría con salsa mayonesa o americana.
 • Consomé Dumon.
 • Medio pollo "Hosteria".
 • Torta helada "Hosteria".
 • Nescafé.
 • Champagne Valdivieso.
 Reserve su mesa al FONO 460291 PROVIDENCIA 1590

JABON DEL Harem
 Sensación de caricia experimentando el rostro al recibir diariamente la acción purificadora y detergente del Jabon del Harem.

EL HOGAR Y LA MUJER

LA MODA LONDINENSE
 LONDRES, BIPPA (Por avión).— De los tejidos que figuraron en la clase de lujo, destacaron un doble satén satinado, presentado por Stephen Walters and Sons Ltd., y una tela bordada, esta galardonada con uno de los premios y aportada por Birkin and Company Ltd. El satén mencionado fue utilizado por Ronald Paterson, de Albemarle Street, Londres, para hacer un vestido para fiestas y cocteles, con su nuevo estilo de mangas abullonadas y cintura ceñida, y la tela bordada le sirvió al mismo diseñador para hacer un elegante vestido confeccionado en un cuarto de crema batida, con una combinación de azul y falda, de sobria elegancia, unidas por ancho cinturón de terciopelo.
 Una tela de acrílico y rayón, estampada a mano con pantalla, que fue presentada por la firma H. Cigney Chandler and Company Ltd., en la Exposición Internacional de Sacramento — y a la que se otorgó un premio por su novedad en punto a las fibras incorporadas — fue empleada para la confección de un vestido confeccionado por la casa Berkeley Sales Ltd., y en tal punto cubra su adecuado realce el estampado de la tela, que es de tipo tropical. Otro tejido estampado por el mismo procedimiento, y proveniente de la Berne Silk Manufacturing Co., consistió en un magnífico estampado, adornado con un diseño de rosas en tonalidades superpuestas. Y éste fue el material elegido para confección de prendas por Fredrica.
 A este respecto, debe mencionarse que otro premio en la clase de estampados en tonalidades superpuestas se le adjudicó a la firma Ferguson Brothers Ltd., por una tela luego exhibida en vestido para niña de 10 años, confeccionado por Nigel Howland. De entre los generos casi lisos, pero de superficie atractiva, presentados por Stephen Cann and Company Ltd., se asistió un premio especial a una tela en la que

Recetas caseras

POSTRE DE DURAZNOS
 Se pelan y cortan en tajaditas muy finas un kilo de duraznos bien maduros. Se les pone 150 gramos de azúcar, se rocían con Ron, se encienden y se dejan reposar varias horas. Se pasan por cedazo, agregándose 150 gramos de azúcar y ocho hojas de colap. Por último se les agrega medio litro de crema batida. Se pone a hervir en molde y se sirve con salsa de frutillas o framboesas.

MOUSSE DE JAMON
 Para seis personas. Cuatro tajaditas de jamón se pasan por la maquina dos veces. En una cacerola se pone una taza y media de caldo. Allí se disuelven dos yemas. Se agrega el jamón, las dos claras batidas en un cuarto de crema batida, dos hojas de colap disueltas en caldo hirviendo. Mezclarlo todo bien y ponerlo a amoldar al hielo. Servirlo con ensaladas.

CHUPE DE CALABAZAS
 Se frie cebolla fina en manteca. Las calabazas se cuecen en agua con sal y se deslician. A la cebolla se le ponen las calabazas cortadas en trozos chicos, un poco de ajo, paillo asado y cortado en la misma forma, tres choclos rallados, bastante nata, dos huevos revueltos y una taza de queso parmesano. Se pone al horno un momento para que dore.

EMBAJADA DE BELGICA. Baile de Año Nuevo.

Con motivo de celebrarse la fiesta del Año Nuevo, el Embajador de Bélgica y señora de Thyssens recibirán a la colonia belga en la sede de la Embajada, Capullos 2254, el día 1.º de enero, de 11.30 a 13 horas.

CENAS DE HOY.— En espera del Nuevo Año ofrecen cenas esta noche don Arturo Cousiño Lyon y su esposa, doña Rosa Subercaseaux de Cousiño, en su residencia de Macul, y don Mario Tagle Valde y su esposa, doña Teresa Pereira de Tagle, en su fundo "Chimikite".

BAUTIZOS.— En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada María Pia Eugenia, hija de don Jaime Montes Infante y de la señora Julia Solar de Montes. Fueron sus padrinos don Osvaldo Solar Varela y la señorita Eugenia Venegas Donoso.

MATRIMONIO GONZALEZ LARRAIN - BARCELO ROSAS.— En la residencia de don Clemente Pérez Zañartu, en Talca, don Cristian Donoso Espinola, señora Laura Aguirre de Donoso y los señores María Angélica Donoso Espinola y Cristina Solomayor Rodríguez.

EMBAJADA DE BELGICA.— Con motivo de celebrarse la fiesta del Año Nuevo, el Embajador de Bélgica y señora de Thyssens recibirán a la colonia belga en la sede de la Embajada, Capullos 2254, el día 1.º de enero, de 11.30 a 13 horas.

Cena de Año Nuevo en casa de Maria Eugenia Puelma Acorsi.
 Todo un acontecimiento social promete ser la Cena de Año Nuevo que ofrece hoy a sus relaciones la señorita Maria Eugenia Puelma Acorsi en su residencia de la calle Luis Thayer Ojeda 455, a las 22 horas.
 La hermosa dueña de casa recibirá a sus invitadas con un elegante vestido confeccionado en tul y organza blanca, bordada de amplio ruedo, y corsaje muy ajustado que realzará su esbelta y fina silueta.
 Han sido invitadas las siguientes señoras:
 Angélica Donoso Ortúzar, Loreto Solomayor Pérez, Carmen Felú Torres, María Ellana Larrain Fernández, Luz María Schmidt Montes, Ximena Edwards Goldsmith, Irene Pérez Yoma, Cecilia Velasco Guemes, Verónica Larrain Puelma, Paulina Aguirre, Irene Calvo Subercaseaux, Mercedes Calvo Subercaseaux, Irene Barriga Ferrada, María de la Luz Barriga Ferrada, Cristina Concha Recabarren, Blanca Arrigorriaga, Angélica Banderas, Karen Becker, Susana Lira Vergara, Fernanda Montalva Ossa, Inés Montt, Tatiana Milstein Muñoz, Mónica Mayo Correa, Ana María Walker, Enriqueta Pinto, Cristina Vial Peñal, Isabel Ossa, Luz María Rivera, Isabel Margarita Urzúa, Gabriela Ureta, Maggie Crosby y Carmen Undurraga.

HOSTERIA El Arrayan
 GRAN COMIDA y baile de Año Nuevo de amanecida
 MUSICA: Lecaros Fernando
 MENÚ: Langostino con palta, Crema de esparagos, Follón a la cacerola, Copa de helados Arrayan, Café.
 CUBIERTO \$ 6.800.—
 Reserva de mesas al FONO N.º 66 EL ARRAYAN N.º 3

PESOS-ESCUDOS
 Desde el 1.º de Enero de 1960 entrará a regir el Escudo, con una equivalencia de mil pesos (\$ 1.000.-) de la moneda actual.
 La vigencia del Escudo no significa que el peso y los billetes actuales dejarán de usarse. Por el contrario, todos los billetes y monedas en poder del público se mantendrán en circulación y seguirán utilizándose para cualquier pago en dinero. Sólo será obligatorio el uso del Escudo en las facturas, cheques, letras y demás documentos a la orden y en las contabilidades exigidas por la ley.
 Para dar a conocer al público la relación entre el valor de los actuales billetes y el Escudo, el Banco Central pondrá en circulación billetes iguales a los que hoy están en uso, con un timbre en tinta roja que indicará su valor en Escudos.
 No será necesario cambiar los billetes actuales por billetes timbrados. Tanto los billetes sin timbrar como los timbrados tendrán el mismo valor. Las actuales monedas de aluminio de \$ 10 y \$ 1, seguirán circulando sin modificaciones.
 El Gobierno ha pedido al Banco Central que instruya al público que cuando los precios de los artículos se anuncien o aparezcan expresados en Escudos, centésimos y milésimos, exija que se señale al mismo tiempo su equivalencia en pesos.
 El consumidor no deberá aceptar, en ningún caso, ajustes o aproximaciones que en cualquier forma recarguen los precios.
 En consecuencia, los precios no deberán sufrir variación alguna con motivo de la vigencia del Escudo.
BANCO CENTRAL DE CHILE

Camine feliz...
 con pies libres de ardores y molestias, usando para evitar las molestias del verano,
Polvos ANTISUDORAL
Benefactus (M.R.)
 QUE ALIVIAN Y REFRESCAN EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

me y Juan Enrique Braun
 Brunet, Esquele Balmaceda, Errázuriz, Pedro Cabezas, Zegers, Roberto Correa, Jorge Echeñique Larrain, Joaquín y Juan Echeverría Ossa, Andrés Eguren Rozas, Jaime Errázuriz Ruiz Tagle, Alfredo Casabon, Consuelo Julia Errázuriz Cañas, Jorge Bravo, Andrés Correa Lecaros, Sergio Correa Bezanilla, Renato Christian Juan Allamano, Fernando Camus, Agustín Concha, Carlos Bustos Díaz, Alberto Appel, Humberto de la Cuadra, Juan Carlos Cox, Sergio de Castro, Jaime del Pino, Martín Figueroa Opaiz, Ernesto Fontaine, José del Río, Marcelo Fernández, Christian Barros Nordlieh, Ernesto Elgar Silva, Osvaldo Fernández Lecaros, Eduardo Fernández Leon, Daniel González, Carlos González Larrain, Luis Garreaud Legía, Rodrigo García Bevilacqua, Alfonso, Sergio Gaete Rojas, Francisco y Alvaro Guridi Sainz de Buitrago, Patricio Gross Achondo, Carlos y Luis Goycoolea, Lorenzo García, Luis Arturo Gardeweg Lacort, Juan Guzmán, Alberto Guzmán, Alfonso García Guzmán, Carlos Hirth, Rodrigo Hamel, Juan Edo, Herrera Castro, Fernando Herman, Pablo Hurtado, German Fisher, Juan Miguel Hudson Street, Rony H Street, Carlos Hoffmann, Carlos Herman Huanes Goldsmith, Carlos Enrique Joannon, Fernández, Carlos Jorquera, Alfredo Junemann, Gazmuri, Eduardo Krum Valencina, Raimundo Langols Reuter, Rodrigo Lora Wornald, Jorge Lecaros Vergara, Gustavo Larrain León, Max Lavín Besa, Osvaldo Leco Echeverría, Jorge Larrain Bustos, Gastón, Fernando, Patricio y Jorge Merino de la Cerda, Augusto Mahns Greene, Andrés Mena García Huidobro, Joaquín Molina, María, Jorge Rivera Sanhueza, Claudio Munizaga, Guillermo Mozo Correa, Alberto Miranda, Pedro Martínez Sanz, Alfonso Moreira Buzeta, Melitón Moreno Velasco, Denise Mac Alliffe Granillo, Alejandro Maturana Garretón, Ernesto Molina, Leonel Ojeda, Luis Ovalle Correa, Mauricio Ojeda, Juan Ovalle Undurraga, Jorge A. Rojas Fergie, Jorge Roca, Holley, Ernesto Ríos Larrain, Pablo Ortúzar Silva, Sergio Pizarro Mackay, Enrique Prado, Gustavo y Eduardo Páez, Donoso, Alfredo Puga, Raúl Parot, Jorge y Eduardo Pizarro, Luis Palma Valdivia, Arturo y Carlos Purcell, Patricio Pepper, Julio Paredes, Patricia, Paulina Pulido Cruz, Camillo Pérez de Arce Latencio, Gonzalo Reyes Silva, Fernando Roselló Jaramillo, Antonio Rodríguez, José Antonio Rodríguez Vergara, Carlos Subercaseaux Lyon, Gerardo Silva, Benjamín, Santiago Sánchez, Jaime Silva, Patricio Silva, Mac Iver, Juan E. Silva, E. Granados Silva, Estanislao, Juan y Alvaro Santa Cruz, Hernán Serrano, Elias Sánchez, Elguero, Belisario Velasco, Sergio Vergara Larrain, Cristian Sárvies, Rodrigo Vera, Bernardo Valdes, Vicente Vial, Gonzalo Wood Amans, Jorge Tuñón Silva, Juan Pablo Tocornal, Sergio de Castro, Edo, Villalón, Juan Mackenney, Raúl Zilleruelo Baeza, Ernesto Soza, Francisco Subercaseaux del Río, Cristian Larrain, Leonardo Prieto Vial, Sidney Ojeda, Raimundo Sánchez Figueroa, Felipe Vial Barahona, Fernando y Andrés Velasco, Alberto Milstein Muñoz, Anibal y Jaime Rodríguez Correa, Carlos Prieto, Juan Eduardo Solomayor, Agustín Concha, Fernando Zañartu Velasco, Jorge Zañartu, Rafael Torres Balmaceda, Jorge Urzúa, Humberto de la Cuadra, Andrés Yrarrázaval Correa, Diego Vial Aninat, José del Río, Patricio Martínez, Juan Carlos Cox, Arturo Johnson, Antonio Peña, Luis Valdivieso, Pablo Subercaseaux del Río, Crescencio González, Miguel Frías Norton, Hernán Ossa Prieto, Cristian Pérez Benítez, Eugenio Ossa, Renato y Hernán González Lora y otros.

LA HORA DEL ALMUERZO EN EL CARRERA.— Ayer a la hora del almuerzo en el Carrera, pudimos anotar a las siguientes personas:
 Magdalena Santa Cruz Lira, Marcela Pinto Reyes, María Teresa Méndez Villamil, Mercedes y Valeria Quesney Molina, Uca Muñoz Silva, María de la Luz Correa Vásquez, Antonio Eguren Ortúzar, Andrés Infante Arrieta, Cristóbal Velasco Phillips, Miguel Rodríguez Ariztia, Alfonso Ossa Bulnes, Patricio Coddou, Beltrán de Barra Abascal, Julián Errázuriz, y otros.

ROTARY CLUB DE NUÑOA
 — A mediados de hoy celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Nuñoa, bajo la presidencia de don Alberto Braun,

Nikita aceptó 16 de mayo como fecha para la Conferencia en la Cumbre

MOSCU, 30. — (UPI). — (Por Henry Shapiro). — El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, accedió hoy a asistir a la Conferencia de Jefes de Gobierno del Este y al este en París a partir del 16 de mayo.

La respuesta de Khrushchev, una de las más prontas que registran los anales de la

diplomacia soviética, fue entregada a los Embajadores de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko. Las invitaciones hechas por los aliados occidentales, fechadas anteayer martes, día 26, fueron entregadas aquí ayer.

Se espera que esta noche sea dado a la publicidad el texto de la respuesta del jefe del Gobierno soviético.

Los observadores diplomáticos aquí y en las capitales occidentales ya esperaban la conformidad de Khrushchev con la fecha del 16 de mayo.

El 22 del corriente, después de la reunión de los Jefes de Gobierno occidentales en París, el Secretario de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, el Primer Ministro británico Harold Macmillan, y el Presidente francés, general Charles de Gaulle, propusieron a su colega soviético, la fecha del 27 de abril para la Conferencia de París. En una contrapropuesta hecha el día de Navidad, Khrushchev sugirió el 21 de abril o el 4 de mayo pues la fecha del 27 de abril le hubiera impedido asistir en la conmemoración de la Fiesta del Trabajo, el 1.º de mayo. Por lo tanto, la fecha del 16 de mayo propuesta por el Occidente, resultó definitivamente hoy la cuarta que se ha sugerido en una semana.

Washington complacido

WASHINGTON, 30. — (UPI). — El Departamento de Estado expresó su complacencia por la aceptación por parte de Rusia de la fecha del 16 de mayo para la Conferencia en la cumbre, entre Oriente y Occidente.

El vocero del Departamento, Joseph W. Reap, dijo que hasta mediada la tarde no se había recibido aún comunicación oficial de Moscú, pero que, basándose en las noticias de prensa, podía expresar que el Gobierno veía con satisfacción haberse logrado acuerdo respecto de la fecha.

En la mañana, representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental se entrevistaron con el Secretario de Estado, Christian Herter, para iniciar el estudio de los preparativos para la Conferencia. Esta, según los medios diplomáticos, fue la primera de una serie de conversaciones que habrá aquí para tratar de la reunión de mayo en París.

Satisfacción en Londres

LONDRES, 30. — (UPI). — Los funcionarios dijeron que la complacencia de manera especial al rapidez con que Khrushchev dio su respuesta a la invitación de Occidente, la que fue entregada sólo ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores soviético.

De Gaulle aplazará viaje

PARIS, 30. — (UPI). — En medios diplomáticos franceses se dijo hoy que, ante la aceptación por Nikita Khrushchev de la fecha 16 de mayo para la Conferencia en la cumbre, podría aplazarse uno o dos o tres días el viaje del Presidente Charles de Gaulle a Estados Unidos, que está fijado para comenzar el 18 de abril.

Se cree que De Gaulle pasará tres o cuatro días en Estados Unidos, dedicados casi completamente a tratar asuntos relacionados con los problemas Franco-norteamericanos y la Conferencia en la cumbre.

De Gaulle proyecta pasar dos o tres días en Canadá antes de regresar a París.

Complacido de manera especial aquí la rapidez con que Khrushchev contestó a la invitación de Occidente para reunirse el 16 de mayo. La invitación fue entregada solo ayer en Moscú.

Rusos afirman que la Tierra lleva medio minuto de atraso

MOSCU, 30 (UPI). — El mundo está atrasado en treinta y un segundos, afirman hoy los astrónomos soviéticos.

Kheimo Potter, jefe de la sección efemérides astronómicas, del observatorio de Pulkovo, en Leningrado, declaró hoy que la pérdida de tiempo se está acumulando desde la primera década de este siglo.

Potter dijo a la agencia de noticias "Tass" que esa inexactitud es resultado de una irregularidad en la rotación de la Tierra sobre su eje.

Esa irregularidad, afirmó Potter, puede ser estudiada observando el movimiento de la Luna en su órbita.

Empleando una cámara fotográfica lunar, el personal a las órdenes de Potter ha obtenido alrededor de 300 placas de la Luna y las estrellas que la rodean, dice la "Tass".

Después de medir alrededor de 100 de esas fotografías los astrónomos establecieron que deberían agregarse esos treinta y un segundos al tiempo mundial. Merced a esa medición, dijo la "Tass", los científicos podrán en 1960 usar un tiempo corregido y reajustado para su trabajo.

Un informe detallado de la corrección será publicado en el próximo número de la "Circular Astronómica", del Consejo Astronómico de la Academia de Ciencias Soviética.

Francia niega que su posición afecte el poderío de la OTAN

PARIS, 30. — (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo hoy que sería "tendencioso" sostener que la actitud de Francia al no aceptar la integración militar dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), haya afectado la alianza.

Couve de Murville hizo su declaración ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Ayer dijo a la Asamblea Nacional que si bien Francia podría ser considerada "un asociado difícil" de la alianza, nada haría que obligase a Estados Unidos a retirar sus tropas de Europa.

Hoy dijo: "Los diversos puntos en discusión (como la negativa de Francia a permitir que Estados Unidos forme una reserva de armas atómicas en su territorio, o a integrar sus defensas aéreas con las de otros países de la OTAN) presentan cuestiones cuyas dificultades, y aun gravedad, no deben desestimarse. Sin embargo sería tendencioso inferir que la alianza se ve realmente afectada por esto".

Las dos ramas del Parlamento levantaron esta noche sus sesiones hasta el 26 de abril. Para esa fecha volverán a reunirse, según se espera, dos puntos que originaron acalorados debates en este período: la OTAN y la ayuda del Estado a las Escuelas Parroquiales.

Barco surcoreano atacó a una nave rusa, dicen soviéticos

MOSCU, 30 (UPI). — Rusia hizo esta noche la acusación de que un buque de guerra de Corea del Sur "atacó" a una embarcación hidrográfica soviética, frente a la costa coreana, el lunes, y le causó bajas y serias averías.

El cargo, lanzado por medio de la agencia informativa soviética oficial, Tass, decía que "un buque de guerra sudcoreano del tipo Big Hunter, número 205", perpetró "un atentado práctico contra un buque soviético desarmado en alta mar", y explicaba que la agresión ocurrió frente a la costa oriental de Corea del Norte.

Añadía la información de Tass que el ataque "ocasionó bajas entre la tripulación y el buque sufrió serias averías".

"Después del ataque —prosigue—, el navío de guerra sudcoreano y los otros dos buques de guerra del mismo tipo que estaban a alguna distancia del agresor, hicieron rumbo a Corea del Sur".

La declaración de Tass, "autorizada", declaraba que el ataque "no provocado" y "vil" fue "un acto típico de piratería en alta mar".

La agencia no hizo mención de ninguna protesta formal formulada ante el Gobierno de Corea meridional; pero declaró que el ataque "es testimonio de una ausencia de todo sentido de realidad y responsabilidad por la acción de parte de las autoridades sudcoreanas".

La información de Tass identificaba a la embarcación soviética por el nombre de "Ungor", buque de investigación hidrográfica.

BECA ACEPTO EL SPRINTER SEGAL

LONDRES, BIPPA. — (Por avión). — Una de las esperanzas británicas para los Juegos Olímpicos, el corredor Dave Segal, ya acepta en enero una beca de atletismo en los Estados Unidos. Juntamente con Peter Radford, Segal, nuestro londinense de 22 años, constituye la más firme esperanza de Gran Bretaña para las pruebas de velocidad.

Segal confía en ser seleccionado para las carreras de los 100 y 200 metros, y para la de relevos de cuatro por cien. Por desusado que esto parezca para un "sprinter" durante el invierno toma parte en competencias de campo travesía, aparte de entrenarse sobre pista dura.

Regresará a Inglaterra en junio, para intervenir en los campeonatos y a terminar su preparación con miras a los Juegos Olímpicos.

BECERRA Y HALIMI PELEAN EN FEBRERO

LOS ANGELES. — (UPI). — El mexicano José Becerra, campeón mundial de peso gallo, defenderá su corona el 4 de febrero contra el francés Alphonse Halimi, en un match que, según los promotores, producirá una gran recaudación.

Otro fight mundial en la división de peso welter junior, estará en juego esa misma noche al enfrentarse el campeón Carlos Ortiz con Raymundo "Batling" Torres, otro gran boxeador mexicano.

Sin embargo, el interés principal está en la revancha Becerra-Halimi. Becerra, uno de los boxeadores más populares que jamás ha peleado aquí, arrebató el título a Halimi el ocho de julio. Se afirma que Becerra, de 22 años de edad y uno de los ídolos de la afición mexicana, cuenta con una garantía de 30.000 dólares.

El promotor George Parnas, sus predijo que la concurrencia a la nueva arena de deportes de esta ciudad alcanzará la capacidad máxima del estadio, o sea, 18.000 espectadores.

Halimi, que ya ha peleado aquí tres veces cuenta con una garantía de 20.000 dólares.

Ortiz, que derrotó a Kenny Lane, en Nueva York, por el título Junior de peso welter, recibirá una bolsa de por lo menos 17.500 dólares.

Torres, como Becerra un gran favorito de los aficionados mexicanos, no pidió garantía alguna, con la esperanza de adquirir mayor renombre en esta pelea.

Parnas dijo que se juzgará a cara o cruz para determinar cuál se efectuará primero.

EL EMBRUJO DE SEVILLA

SEVILLA (España). — El coronel George Ruddell aparece aquí en un victoria acompañado de un alegre señorita, a su llegada aquí, recientemente. Ruddell, comandante de la 479a, Escuadrilla Táctica, encabezó un vuelo de aviones supersónicos a chorro F-104 a través del Océano Atlántico. Este fue el primer vuelo transatlántico de los F-104. Los 18 aviones que hicieron la travesía quedaron con base en España. (FOTO UPI).



EL EMBRUJO DE SEVILLA. — El coronel George Ruddell aparece aquí en un victoria acompañado de un alegre señorita, a su llegada aquí, recientemente. Ruddell, comandante de la 479a, Escuadrilla Táctica, encabezó un vuelo de aviones supersónicos a chorro F-104 a través del Océano Atlántico. Este fue el primer vuelo transatlántico de los F-104. Los 18 aviones que hicieron la travesía quedaron con base en España. (FOTO UPI).

General Larcher y diputado opositor se batieron a duelo

BUENOS AIRES, 30. — (UPI). — El Secretario de Ejército se batió a duelo hoy con un inepto diputado nacional, para defender el honor del Ejército argentino, y el legislador terminó con dos lesiones menores —una en un brazo y otra en la frente—.

El general Rodolfo Larcher y Agustín Larcher, del Partido Radical del Pueblo, principal opositor del Gobierno, se batieron en el sótano de una casa en el barrio residencial de Belgrano, en la parte norte de Buenos Aires, con sables de doble filo, en un duelo que duró unos minutos y que terminó con el general Larcher, la policía no trató de evitarlo.

Larcher nombró como padrinos a su comandante en jefe del Ejército y otro amigo suyo, y Rodríguez Araya se hizo representar por los destacados dirigentes políticos, Alfredo L. Palacios, del Partido Socialista, y Horacio Thecy, del Partido Demócrata Progresista. Reunidos los padrinos, estimaron que había causa para el duelo.

Esta mañana, los protagonistas y sus padrinos se dirigieron a la residencia de la señora Jovita de Barreto, en Belgrano. Primeramente se pensó realizar el duelo en el patio de la casa, pero había tantos curiosos en un edificio vecino en construcción, que se resolvió que los duelistas y comitivas se trasladaran al sótano.

Rodríguez Araya recibió la primera herida a poco de comenzar el duelo, en un corte en un brazo. Un médico le atendió inmediatamente. El duelo fue interrumpido unos pocos minutos, después al recibir el legislador un corte en la frente.

Finalmente los directores del encuentro estimaron que se había satisfecho el honor de ambos, y le pusieron término.

Rodríguez Araya, dijo posteriormente que él y el general Larcher se habían reconciliado... y aquí no ha pasado nada.

Bulgaria propone el desarme en los Balcanes

VIENNA, 30 (UPI). — Se ha sabido hoy que la comunista Bulgaria propuso la desmilitarización de toda la península balcánica.

El secretario del Partido Comunista búlgaro, Todor Zhivkov, en un discurso de Navidad que fue dado a conocer hoy a la prensa, pidió la desmilitarización total de las unidades militares en Europa Sudoriental, con la excepción de las guardias fronterizas.

La propuesta de Zhivkov fue mucho más lejos que la rumano-soviética que propala el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en los Balcanes.

Zhivkov manifestó que su plan traerá un alivio de la tensión en Europa Sudoriental.

Rumania originalmente propuso la desmilitarización de una zona en Europa Sudoriental en 1957. El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, este año renovó a principios de este año la demanda rumana y abogó por la realización de una conferencia de jefes de Estado de la zona balcánica para el establecimiento de la zona libre de armas nucleares.

En su discurso, Zhivkov atacó el establecimiento de bases atómicas y de cohetes en Grecia y Turquía. Advertió que Bulgaria se verá obligada a exigir a la Unión Soviética las mismas armas "si continúa esta peligrosa política".

Accidente caminero en Perú

LIMA. — Un camión que llevaba 50 pasajeros se precipitó a un abismo de 50 metros al romperse la dirección. En el desastre murieron 24 personas; los otros ocupantes del camión están heridos de gravedad.

Radiación nuclear en Catania

CATANIA (Sicilia). — El Centro Siciliano de Física Nuclear hizo saber que el nivel de radiación en esta ciudad es más alto que el considerado inocuo. Los científicos creen que la piedra y lava de antiguas erupciones del volcán Etna, radiación dentro de los edificios es diez veces más alta que en las calles.

Petróleo financiará estudios

VENEZUELA. — La Creole Foundation, establecida en Venezuela a 35 colegios superiores y universidades de Estados Unidos por un valor de 34.800 dólares para promover actividades culturales y científicas venezolanas y costear los estudios de estudiantes venezolanos en USA.

Embajador mexicano en Guatemala

MEXICO. — El Primer Embajador mexicano en Guatemala, desde que las dos naciones reanudaron relaciones diplomáticas, para esa República centroamericana a principios del próximo mes.

El Preston North End, un favorito del fútbol inglés

LONDRES, BIPPA (Por avión). — Con el frío invernal y los terrenos de juego embarrados, típicos del fútbol inglés, ya se piensa en ese día primaveral de mayo en que los jugadores de dos equipos saltarán a la cancha de Wembley para jugar el primer partido de la temporada. Los momentos más intensos de la vida futbolística de este país, los momentos que, a lo largo de un encuentro decisivo, pueden permitirles ganar la Copa Fútbol Asociación y una medalla.

Verificado el sorteo correspondiente a la tercera eliminatoria, los famosos conjuntos de Primera y Segunda División van a jugar, por primera vez, esta temporada, en el torneo. No han tenido suerte los clubes londinenses. De los nueve que son en total, sólo dos han de jugar en casa. Es indudable que en estos partidos, tan llenos de emoción, el hecho de jugar en un terreno familiar y ante los propios partidarios, da de antemano una clara ventaja. Ahora bien, también es cierto que a los seis equipos londinenses de Primera División les han tocado en suerte como rivales conjuntos de divisiones inferiores.

En estos momentos se perfila como favorito el Preston North End, seguido muy de cerca del Wolverhampton Wanderers.

En la segunda eliminatoria, los clubes amateurs que aún quedaban fueron eliminados. Pero siguen en pie dos equipos profesionales no ligeros que pueden llegar lejos.

Se trata del Peterborough United y del Bath City. El primero viene solicitando el ingreso en la Liga desde hace muchos años. Pero siempre, a despecho de sus brillantes actuaciones en los encuentros cooperativos, su solicitud ha sido denegada. El Peterborough United, sin embargo, sigue en la brecha: derrotó al Walsall, líder de la Cuarta División, en el campo de este. Su victoria, por tres a dos, constituye uno de los mayores éxitos en la historia del club. En la próxima eliminatoria deberá enfrentarse al Ipswich.

El Bath City, después de haberse deshecho, en la eliminatoria anterior, del Millwall, eliminó en esta, en Nottingham, a los Notts County. El Bath, cuyas líneas figuran viejas astros de la Liga, tendrá que hacerle frente ahora, en su propio campo, contra el Brighton, club de Segunda, que muy bien pudiera salir derrotado.

En cuanto a los partidos de Primera División recién ju-

Automovilismo 9 Italianos en Premio Argentino

MILAN, ITALIA. — (UPI). — Nueve volantes italianos competirán en la carrera de 1.000 kilómetros de Buenos Aires que se realizará el 31 de enero en la capital argentina, se anunció hoy en esta ciudad.

Marcello Giambertoni, presidente de la Organización del Gran Premio, dijo que se han inscrito en la carrera —la primera de la temporada argentina— Cino Munaron y Luigi Mapelli, ambos con máquinas Ocas; el barón Antonio Pucci, en una Maserati de dos litros de cilindrada; y Nino Todaro, en una Alfa Romeo. Miro Toselli, Ettore Chimeri y Ugo Tosa, todos en Ferrari de tres litros.

Gino Munaron y Ettore Chimeri también tomarán parte en el Gran Premio de Argentina el 7 de febrero y en el decimosexto Gran Premio de la ciudad de Buenos Aires, a realizarse, por primera vez, en el Parque Sarmiento, en Córdoba, el 14 de febrero.

Hasta con incendios resisten al comunismo en Alemania Oriental

BERLIN, 29 (UPI). — Un perito agrícola comunista en un discurso dado a conocer hoy informó que los agricultores de la zona oriental están luchando contra la colectivización con sabotaje e incendios intencionales.

Erich Mueckenberg declaró en una reunión del Central del partido que la resistencia de los agricultores ha hecho "alarmante".

Dijo que los campesinos que se oponen a las granjas colectivas incendian edificios, envenenan el ganado y cometen otros actos de sabotaje llegando hasta atacar físicamente a los organizadores comunistas.

Reveló que en julio, agosto y septiembre de este año, solamente hubo alrededor de 900 incendios intencionales en las granjas colectivas de Alemania Oriental. Cálculo en el que se opone a los incendios producidos por tales causas en los primeros meses del año, y exhortó a los agricultores provinciales a oponer resistencia a las granjas colectivas.

Mueckenberg, miembro del Politburo del Partido Comunista, dijo que su discurso hace dos semanas en una reunión del Central en Berlín.

Grave situación gremial enfrenta Argentina

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — (Por James Whelan). — La distribución ni recolección del Correo hoy en esta ciudad se suspendió por un paro de 600.000 empleados de tiendas que, por 48 horas, aún cuando los locales abrieron para ser usados por dueños y jefes. Y para mañana, los empleados de transporte amenazan también con un paro.

Los empleados de Correos y Telégrafos iniciaron ayer el trabajo a "reglamento" en condiciones de aumento del 50 por ciento sobre sus salarios y el pago del aguinaldo de fin de año. Dieron su apoyo al Gobierno hasta las seis de la tarde para que, en caso contrario, iniciarán un paro por tiempo indefinido.

Los suburbios bonaerenses no fueron inmediatamente afectados por el trabajo a desgano, pero si la huelga se declara, sufrirá al igual que el resto del país. En las oficinas centrales del Correo se habían acumulado hasta hoy más de 60.000 telegramas y decenas de sacos de correspondencia.

Al mediodía, los empleados de Telecomunicaciones rechazaron el ofrecimiento del pago de medio aguinaldo —medio mes de sueldo— que el Gobierno dice que puede hacer, debido a que no dispone de más fondos.

Sin embargo, a comienzos de la semana, el Gobierno cedió ante las exigencias de los 235.000 empleados de los ferrocarriles del Estado, que habían amenazado con una huelga general a menos que el aguinaldo se les pagase en su totalidad.

Ahora, otros empleados del

Conjeturas en Europa por la reanudación de pruebas atómicas

LONDRES, 30. — (UPI). — Por Joseph W. Grigg. — Al parecer, Estados Unidos anunció el fin de la suspensión de las pruebas de armas nucleares sin consultar a sus aliados europeos, dijeron hoy círculos responsables.

La decisión, anunciada ayer por el Presidente Eisenhower, fue objeto de algunas críticas en Europa Occidental. Entre otras cosas, los diplomáticos occidentales hicieron toda clase de conjeturas en cuanto a por qué Washington dio el paso el mismo día en que Occidente hacía llegar al Primer Ministro Nikita Khrushchev, de la Unión Soviética, la invitación para la Conferencia en la Cumbre en la nueva fecha del 16 de mayo.

Los funcionarios de Su Majestad reafirmaron su actitud de no ser consultados en el caso de que Estados Unidos resolviese reanudar las pruebas, el funcionario insistió que sí; pero se apresuró a señalar que Estados Unidos y Gran Bretaña han trabajado "en la más íntima consulta durante los 14 meses de la interrupción de las pruebas nucleares".

Añadió el vocero que Gran Bretaña continúa tomando una línea algo diferente a la de Estados Unidos. En efecto, dijo, mantiene la declaración del 10 de julio en el Parlamento de que no reanudar las pruebas nucleares mientras continúen las "conversaciones útiles" en Ginebra.

Subrayó el funcionario que el Gobierno de Su Majestad sigue considerando provechoso las conversaciones ginebrinas.

Conjeturas en Europa por la reanudación de pruebas atómicas

LONDRES, 30. — (UPI). — Por Joseph W. Grigg. — Al parecer, Estados Unidos anunció el fin de la suspensión de las pruebas de armas nucleares sin consultar a sus aliados europeos, dijeron hoy círculos responsables.

La decisión, anunciada ayer por el Presidente Eisenhower, fue objeto de algunas críticas en Europa Occidental. Entre otras cosas, los diplomáticos occidentales hicieron toda clase de conjeturas en cuanto a por qué Washington dio el paso el mismo día en que Occidente hacía llegar al Primer Ministro Nikita Khrushchev, de la Unión Soviética, la invitación para la Conferencia en la Cumbre en la nueva fecha del 16 de mayo.

Los funcionarios de Su Majestad reafirmaron su actitud de no ser consultados en el caso de que Estados Unidos resolviese reanudar las pruebas, el funcionario insistió que sí; pero se apresuró a señalar que Estados Unidos y Gran Bretaña han trabajado "en la más íntima consulta durante los 14 meses de la interrupción de las pruebas nucleares".

Añadió el vocero que Gran Bretaña continúa tomando una línea algo diferente a la de Estados Unidos. En efecto, dijo, mantiene la declaración del 10 de julio en el Parlamento de que no reanudar las pruebas nucleares mientras continúen las "conversaciones útiles" en Ginebra.

Subrayó el funcionario que el Gobierno de Su Majestad sigue considerando provechoso las conversaciones ginebrinas.

VENDEMOS GALPONES DE ESTRUCTURA METALICA

Puente grúa
Teclas eléctricas hasta 20 Tons.
Campaneros,
Casas desarmables,
Pino oregón,
Zinc techo,
Fierro liso,
Vigas TT, H y canal, todos los largos y medidas,
Cañerías.

DESARCO LTDA
MONEDA 856-OF 512

¡Éxito asegurado, muchachos!...

Aquí está

EAU DE COLOGNE LAVENDER

Después de afeitarse...
Después de ducharse...
Después de engalanarse...

única loción para caballeros de uso en toda oportunidad

Un producto **MEM** Company, Inc. N. V.

Elaborada en Chile según la fórmula original, bajo licencia y asistencia técnica por **LABORATORIOS F. GARCIA, y CIA. LTDA.** - Fono 89924, Santiago

Texto del discurso del Embajador chileno ante el Consejo de la OEA

WASHINGTON, 30 (UPI).— El texto del discurso del Embajador chileno ante el Consejo de la OEA, una conferencia de prensa...

Gente

ANEUDIN BEVAN

LONDRES, 30 (UPI).— El Subjefe del Partido Laborista, Aneurin Bevan, que ayer fue sometido a una importante operación quirúrgica...

JUAN EMILIO PACULL

MADRID, 30 (UPI).— Los periodistas chilenos Juan Emilio Pacull, presidente del Círculo de Periodistas de Santiago...

LAURENCE CHANDLER

NEW YORK, 30 (UPI).— Thomas H. Chandler, presidente de la Anaconda Sales Company, subsidiaria de la Anaconda Company...

Bispo Gregory Roszman

CLEVELAND, 30 (UPI).— El Obispo Gregory Roszman falleció el 16 de noviembre, a los 76 años de edad...

CLINTON A. CLAUSON

AUGUSTA, Maine, 30 (UPI).— El Gobernador del Estado de Maine, Clinton A. Clauson, falleció en las primeras horas de hoy a la edad de 64 años...

Presidente Eisenhower anunciará pronto viaje por Latinoamérica

WASHINGTON, 30 (UPI).— El Presidente Eisenhower anunciará próximamente que proyecta realizar una gira de buena voluntad por América del Sur...

El Presidente visitará probablemente los cuatro países siguientes: Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Eisenhower irá en un avión a reacción de la Fuerza Aérea, de Washington a Río. En el Brasil tomará un crucero de la Marina...

Los preparativos de las ceremonias con que se inaugurará el 21 de ese mes, la ciudad de Brasilia, nueva capital brasileña.

El Subsecretario de Estado, C. Douglas Dillon, se reunió hoy con el Embajador brasileño, Walter Moreira Salles...

Brasil tenía que si el Presidente visitara a ese país en abril sufrirían, por esa causa, el Embajador, sin embargo...

Argentina. De este país a Chile, irá también en avión a reacción.

Con anterioridad se había pensado en que el Presidente se detuviera en Venezuela, donde su avión se reabastecerá de gasolina; pero, al parecer, se ha desistido de tal cosa.

Los funcionarios dijeron, sin embargo, que las fechas exactas y el itinerario estaban todavía en la "fase preliminar", aunque añadieron que la Casa Blanca podría dar a conocer los propósitos del Presidente sobre el viaje en un plazo de diez días.

no quiso hacer declaración alguna a los periodistas después de la entrevista.

Se cree que el Departamento de Estado ha exhortado al Presidente a que prosiguiera su campaña en pro de la paz mundial, visitando personalmente a los países sudamericanos...

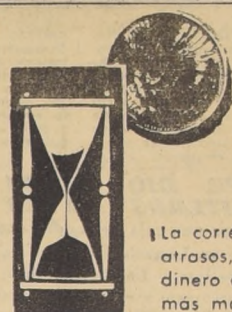
Los diplomáticos norteamericanos creen que un viaje de esa naturaleza serviría para

Brasil nombra Embajador en Santiago

RIO DE JANEIRO, 30 (UPI).— El Presidente Juscelino Kubitschek nombra Embajador del Brasil en Chile a Rubens Ferreira Melo, actual Embajador de este país en Indonesia.

reestablecer la amistad entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos. Observaron que el viaje tendría lugar después de haber efectuado los Estados Unidos un importante cambio en la política económica norteamericana respecto de la América Latina.

Este cambio ha hecho posible el establecimiento del Banco Interamericano de Fomento, y la conclusión de varios acuerdos para establecer los precios de muchas materias primas y artículos agrícolas, entre ellos los del café.



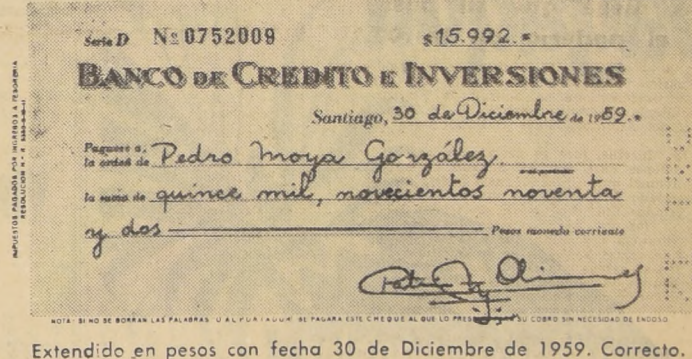
El tiempo es dinero... No haga perder tiempo a su dinero...

La correcta manera como Ud. extienda sus cheques le evitará atrasos, disgustos y pérdida de tiempo. Valórices su tiempo y su dinero en el Banco de Crédito e Inversiones, la Institución Bancaria más moderna y útil de Chile

cheques BIEN extendidos

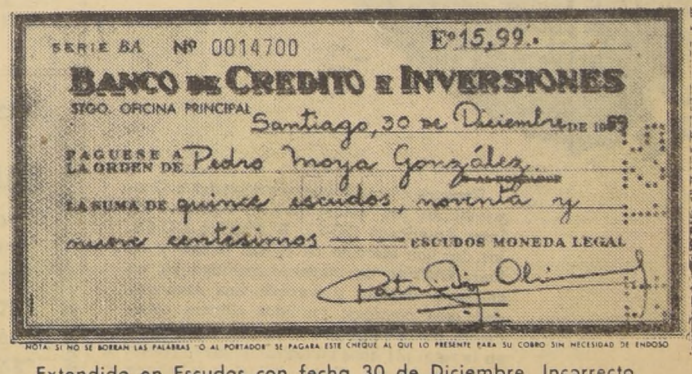


Extendido en Escudos con fecha 2 de Enero. Correcto.

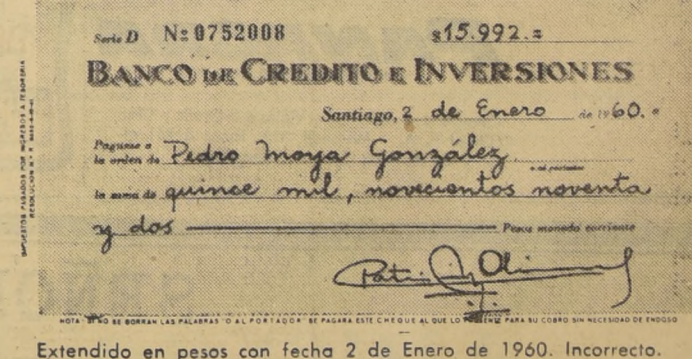


Extendido en pesos con fecha 30 de Diciembre de 1959. Correcto.

cheques MAL extendidos



Extendido en Escudos con fecha 30 de Diciembre. Incorrecto.



Extendido en pesos con fecha 2 de Enero de 1960. Incorrecto.

Otros 73 "conspiradores" capturó el Gobierno de Fidel Castro

LA HABANA.— (Resumen de despachos UPI).— La detención de 37 cubanos ha apalancado una vasta conspiración contra el régimen de Fidel Castro, según se anunció en esta ciudad.

Agentes del servicio de inteligencia del ejército declararon que las detenciones frustraron un plan para terrorizar a la nación. El jefe de esta conspiración era Eugenio De Sosa Chabau propietario del Central Azucarero "Santa Regina" y ex director del "Diario de la Marina", de La Habana.

tenidas con Sosa en el yate de éste. El grupo proyectaba dirigirse a Miami para recoger armamentos y dar los toques finales a un "plan maestro de terrorismo".

Otros 10 presuntos conspiradores fueron detenidos a bordo del yate "Joven Clara", de bandera holandesa que iba a servir de plataforma flotante para las acciones de terrorismo. Entre los detenidos figura Eugenia Alvarez Martínez, cuñada del mayor Pedro Luis Diaz Lanz, que era jefe de la Fuerza Aérea Cubana y desartó huyendo a 2 Estados Unidos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

El diario "Revolución", órgano oficial del movimiento 26 de Julio, publicó una edición especial de 88 páginas en la que inserta una memoria de la Revolución Cubana...

Señala más adelante que "un análisis racional económico de Cuba parecería indicar que el país se enfrenta a la bancarrota y que sería suficiente para tumbar a un gobierno ilegítimo".

VIAJE DE ROA

En La Habana se anunció que el Canciller, Raúl Roa saldrá el 2 de enero hacia Egipto, para asistir a la inauguración de la represa de Assuan.

De la situación económica de Cuba, "Fortune" opina: "Aunque las cifras del gobierno muestran que las finanzas estuvieron razonablemente bien hasta hace algunos meses, es claro que Cuba está quedándose sin efectivo dentro del país y creándose problemas en cuanto a divisas".

Partido del Reich niega inspirar acción antijudía

BONN, ALEMANIA OCCIDENTAL, 30 (UPI).— Los líderes del Partido del Reich Alemán, de extrema derecha, dijeron hoy en una conferencia de prensa que los dos jóvenes detenidos son los responsables de la profanación de una sinagoga de colonia, y no el partido.

Los dirigentes partidarios llamaron a la prensa a una conferencia para desmentir públicamente que el partido hubiera nada que ver con la profanación de la sinagoga, ocurrida la víspera de Navidad.

Los dos jóvenes habían pintado cruces swastikas en la sinagoga y las que decían "fuera con los judíos".

Los dirigentes dijeron que los jóvenes detenidos, Arnold Strunk y Paul Schoenen, fueron "no sólo tontos, sino criminales" y que su ataque a la Sinagoga ha perjudicado gravemente la posición del partido a los ojos del pueblo.

Ecuador respondió en Brasil la nota peruana sobre el desarme

RIO DE JANEIRO, 30 (UPI).— La Embajada del Ecuador en Brasil distribuyó esta tarde un comunicado de prensa en el que respondió al día la Embajada peruana dirigida ayer por la prensa local.

En parte del comunicado, la Embajada ecuatoriana dijo: "En el número 3 del antedicho comunicado dice que el Perú ha poseído y posee una profunda vocación pacifista y que ha concluido ya, mediante Tratados, todas las cuestiones limitrofes con sus vecinos, lo que le ha permitido sugerir con toda sinceridad el estudio de un plan de limitación de armamentos."

"Desgraciadamente, esa información carece de exactitud, pues entre Ecuador y Perú hay un problema territorial pendiente, derivado de la imposibilidad de ejecutar una cláusula que adolece de un error geográfico esencial y consta en el Protocolo del 29 de enero de 1942, firmado cuando las fuerzas peruanas habían invadido y ocupado la provincia ecuatoriana de El Oro."

"El Perú es en realidad partidario de la limitación de armamentos, si aboga con sinceridad por la eliminación de las armas y la solución pacífica y jurídica de las cuestiones internacionales, no debería continuar negándose arbitrariamente a definir el problema con Ecuador, y cooperar con los dictados del derecho."

"Un plan de limitación de armamentos no podría desmoronarse por la necesidad de reconocer todo grave problema existente entre los Estados americanos que afecta la plena convivencia de los mismos, y de procurar soluciones satisfactorias en términos de paz y de justicia."

TERMAS MINERALES DE CHILLAN

Como siempre con sus mejores aguas termales y su clima ideal y esmerada atención. INICIA SU TEMPORADA 1959-60 EL 2 DE ENERO DE 1960

INFORMES Y RESERVAS: EN SANTIAGO: Oficina Informaciones Ferroviarias del Estado, Avenida Bernardo O'Higgins 853, y por Estado 33. EN CHILLAN: Casilla 316.



BANCO DE CREDITO e INVERSIONES

"Superación significa MAS para el futuro"

25 AÑOS CUMPLE PROGRAMA RADIAL DEL "HADA MADRINA"

VALPARAISO.— Veinticinco años de existencia cumple hoy, el más antiguo de los programas radiales del país, especialmente dedicado a la infancia, "La Hora del Niño del Hada Madrina", que se ha radiado ininterrumpidamente durante un cuarto de siglo en Radio Cooperativa Vitaleja, bajo la dirección y animación de su

creadora el "Hada Madrina", señorita Sara Rioja Ruiz. Este programa que goza de la preferencia de los niños y de los hogares, no sólo es el decano en su género entre los similares del país, sino también de Sud América. Bajo la inteligente dirección de su creadora, le ha dado características propias, con la participación directa de los niños y la juventud, y es así como en esta hora se han ido revelando varias generaciones de verdaderos valores artísticos, que posteriormente han pasado a ser figuras descolantes de la radio y del teatro.

El "Rotterdam" arribó ayer a Puerto Montt

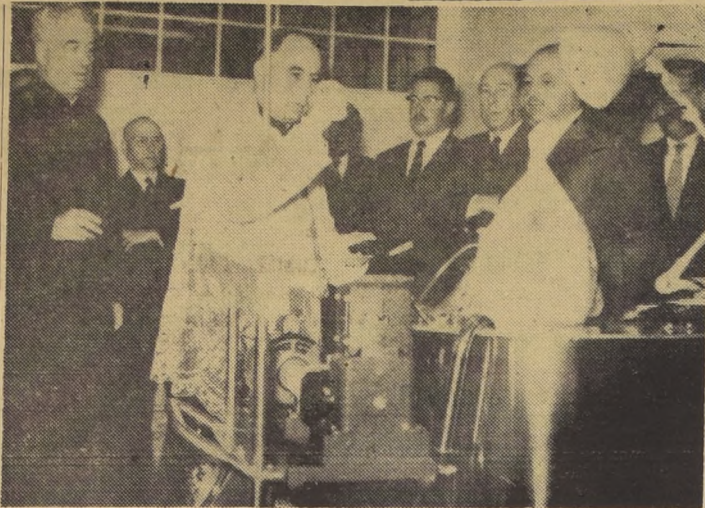
PUERTO MONTT. — Cumpliendo su cruce turístico, arribó ayer a este puerto el moderno barco holandés "Rotterdam", con sesenta y cinco personas a bordo.

La presencia de la lujosa nave ha constituido un motivo de atracción para el vecindario de esta ciudad.

Los turistas en alegres caravanas recorren las calles, y muchos de los pasajeros han iniciado rápidas jiras por los lugares más pintorescos de la región de Llanquihue.

El barco permanecerá hasta mañana. Zarpará luego con rumbo a Punta Arenas, para después continuar por el Atlántico. (JORQUERA, correspondiente).

Con motivo del cuarto de siglo, que hoy cumple este notable programa infantil, se radiará una audición extraordinaria, con la participación de los nuevos artistas infantiles, y los de las anteriores promociones que se harán presente como un homenaje al "Hada Madrina".



NUEVO RINON ARTIFICIAL.— En el grabado aparecen, además, a la izquierda, el Presbítero de Viña R. P. Félix Ruiz de Eudoro; el Intendente de la Provincia, don Luis Cueva (al extremo derecho); y el diputado don Guillermo Rivera (al centro). El nuevo riñón artificial será destinado a la atención de las intoxicaciones sanguíneas y otras afecciones renales. Es el primero que existe en la provincia y el más moderno en su tipo, del país. (Foto NOVA)

NUEVO GOLPE DIO BANDA "LOS DINAMITEROS" AYER
Esta vez hicieron saltar una caja de fondos que sacaron desde un fundo en Limache. — Antes habían robado en El Bello y Laguna Verde

VALPARAISO.— Un nuevo y sensacional golpe dio en la madrugada de ayer la banda de "Los Dinamiteros" que ya conmovieron a los porteños hace poco con dos robos espectaculares en la Estación de El Bello y en Laguna Verde.

Esta vez el robo con dinamita se cumplió en Limache, en el fundo del mismo nombre y que tiene como administrador a don Mauricio Claks Still, quien denunció el robo a Carabineros.

Al igual que en las ocasiones anteriores, los "forzudos y dinamiteros" ladrones sacaron de una pieza una caja de fondos de más de 50 kilos de

peso y en un solar apartado la violentaron con dos tiros de dinamita, llevándose el contenido interior. No obstante, según el denunciante, en esa caja de fondos no había dinero guardado, sino documentos exclusivamente así, que esto ha hecho más difícil establecer las razones precisas del delito.

Ya antes "Los Dinamiteros" habían robado — hace algunos meses — en la Estación de "El Bello" con el mismo estilo. Sacaron la caja de fondos del interior de la casa del Jefe de Estación y luego la volaron con dinamita en un solar vacío llevándose el dinero que allí estaba guardado. Posteriormente, en Laguna Verde, a muchos kilómetros de distancia del primer golpe, robaron otra caja de fondos del interior de un campamento de construcción y también la volaron con dinamita, huyendo con el dinero guardado.

Esta vez, también a mucha distancia de emplear el mismo sistema, a escasos tres meses de su delito intermedio cometido en Laguna Verde. Como es lógico, ya Carabineros e Investigaciones reiniciaron las diligencias para ubicar a los ladrones. (Agencia NOVA, Corresponsales).

Fu solucionado el conflicto de OO. Portuarios

VALPARAISO.— Luego de anunciarse en la Administración del Puerto que habían prosperado las gestiones realizadas en la capital para el pago de un anticipo de sueldo de 20 a 30 mil pesos, los obreros portuarios desistieron de su determinación de no trabajar en horas extraordinarias ayer en la tarde y la madrugada de hoy.

Gracias a ello, según se comprobó más tarde, el puerto trabajó normalmente después de las 17.30 horas, que es el período de iniciación de la labor extra gracias a la cual los barcos surtos chilenos y extranjeros ganan tiempo para cumplir itinerarios y poder zarpar con la debida oportunidad.

El no trabajo en horas extraordinarias afectaba a Valparaíso y San Antonio, y de haberse hecho efectivo habría perjudicado la atención, — en Valparaíso — de cinco barcos extranjeros y dos nacionales. (Agencia NOVA, Corresponsales).

Pavimentarán varias calles de la comuna de La Cisterna

El Alcalde, don Gustavo Ureta, sostuvo una entrevista con el Director de Pavimentación para abordar este problema

LA CISTERNA. — Con el Director General de Pavimentación Urbana, don Guillermo Geisse Varas se entrevistó el Alcalde de La Cisterna, don Gustavo Ureta Stulzen, acompañado del Alcalde de La Florida, don Gustavo Alessandri V. y de los presidentes de las Juntas de Vecinos, señores Alamiro Ulloa de Pobación Biau; Hector Corcova de Nueva España; Manuel Vargas, de Villa Italia; José Osorio, de Arturo Prat, y don Juan Manzor de Progreso.

En esta ocasión, la autoridad comunal solicitó del señor Geisse la pavimentación de las calles Colón e Industriales, en virtud que, por estas vías, tienen acceso de numerosas poblaciones de la comuna; entre otras, Cervantes, Biau, Progreso, Buenos Aires, María Eugenia, Aviadores, María Virginia. Los propietarios de micros que atienden ese sector han hecho presente, por medio de sus directivos, que es ya una resolución de los propietarios de las máquinas ir a la supresión de esos servicios, por cuanto el detrozo de los elementos mecanizados llega a tal extremo, que la conservación de las máquinas se está convirtiendo en problemas de suyo onerosos para ellos.

Por las razones expuestas por el Alcalde don Gustavo Ureta, el Director de Pavimentación, dio instrucciones, al Departamento Técnico correspondiente de la Dirección, para que se llame a propuesta pública, para la pavimentación de las calles señaladas dentro de la semana del mes de enero de 1960.

La noticia de la pavimentación de estas dos importantes arterias comunales produjo general regocijo, motivo por el cual el Alcalde, señor Ureta, recibió los sinceros agradecimientos de las directivas de las Juntas de Vecinos señaladas y demás instituciones de la localidad.

En esta misma ocasión, la autoridad edilicia, juntamente con el señor Alessandri, conversaron con el señor Geisse, sobre otros problemas de sus comunas, que dicen relación con los Servicios de Pavimentación, los que el Director, quedó de estudiar y resolver a la brevedad.

Los técnicos de Talca eligieron mesa directiva

TALCA. — El Presidente Nacional del Colegio de Técnicos de Chile, don Germán Garate, concurrió a una reunión celebrada en esta ciudad por los técnicos de Talca. En esta oportunidad se designó el directorio provisorio, el que quedó integrado por las siguientes personas:

Presidente, don Enrique Godoy Nieto; vicepresidente, don Froilán Latorre; secretario, señor Luis Ojeda; tesorero, señor Martín Pezón; y directores, señores Manuel Castillo, Raúl Contreras y Marcos Campos.

El Consejo Provincial Provisorio se reunirá todos los lunes, a las 19.30 horas, en el local de la Escuela Industrial. — (Villarreal Medina, correspondiente).

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

SSSS

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que, por excepción, el jueves 31 de diciembre, las oficinas atenderán público de 9 a 12 horas, en lugar de hacerlo en la tarde.

LA DIRECCION GENERAL

Vuele vía Panagra...

Guayaquil

5 vuelos semanales directos con elección de clases

"Mundialmente famosa por sus piñas"

Panagra ofrece 5 vuelos semanales a Guayaquil en sus extraordinarios servicios El Inter Americano DC-7 y El Pacifico DC-6B, los dos con elección de clases: turista y de lujo. Disfrute de mayor comodidad en un ambiente distinto y cordial: fina atención; deliciosas comidas; mullidos sillones totalmente reclinables; radar; mayor experiencia en la ruta: ¡31 años ininterrumpidos sirviendo a las Américas! Todos "plus" que ofrece Panagra...

PANAGRA
PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS

Consulte a su Agente de Viajes o a Grace y Cia. (Chile) S. A. - Morandé 315, Fonos 81961 al 67 y en el Hotel Carrera, Fono 82011.

Vinos de Chile S. A.

VINEX

Comunica a sus favorecedores que, con motivo de las festividades de Año Nuevo, ha dispuesto una atención ininterrumpida de 9 a 18.30 horas hasta el día de hoy en sus oficinas de Aysen 115 (Avenida Vicuña Mackenna frente a la R. C. A. Victor), teléfonos 53521 y 50885.

LA GERENCIA

PSNC

SALIDAS DE VALPARAISO

"POTOSI" 5 de enero
"KENUTA" 8 de enero
"CUZCO" 22 de enero
"COTOPAXI" 1.º de febrero
"SARMIENTO" 6 de febrero
"SALINAS" 16 de febrero

(Fechas sujetas a cambio sin previo aviso)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
ANTOFAGASTA SANTIAGO VALPARAISO
WASHINGTON 1908 AQUITANIA 1908 ALUTE 1909

LA CALERA GANO EN TORNEO DE BASQUETBOL ESCOLAR FEMENINO EN CARAHUE

CARAHUE. — El conjunto de La Calera se clasificó vencedor en el Campeonato Extraordinario de Basquetbol Escolar Femenino que se realizó en Carahue, desde el 19 al 26 del presente.

El siguiente fue el orden de la clasificación:

1.º La Calera; 2.º Valdivia; 3.º Carahue; 4.º Quinta Normal; 5.º La Ligua; 6.º Rancagua (Gultra); y 7.º Los Andes.

Los partidos finales se jugaron el sábado y se clausuraron con un desfile general de todas las delegaciones y con una brillante ceremonia (responsal).

KNUTSEN LINE

SERVICIO A EUROPA

M/N "Margrethe Bakke"

CARGA EN:

Valparaíso ...	11-12 enero
Corral ...	14-15 enero
Pto. Montt ...	16 enero
Talcahuano ...	18-19 enero
San Antonio ...	20 enero
Coquimbo ...	21-22 enero

Esta nave recibe carga para ENTREGA DIRECTA en los puertos de Amberes, Rotterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhague, Goteborg, Oslo, y otros puertos Escandinavos via puertos peruanos y ecuatorianos.

(SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO)

AGENTES GENERALES

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA., S.A.

VALPARAISO: Blanco 759 - Fono 7871
SANTIAGO: Huérfanos 812 - 2º piso
Fonos 32181 - 398141

FABRICA, Exposición

y Venta de Muebles: **Easton**

MODERNOS Y DE ESTILO

PRECIOS DE FABRICANTE

LORD COCHRANE 1480
FONO 52571
CREDITOS

El Palacio del Pescado y el Marisco "DON LALO" M.R.

OFRECE:

ERIZOS A LA ORDEN
PEJERREYES CON ENSALADAS
CHORITOS Y ALMEJAS
CALDILLOS DE CONGRIO
PAILAS MARINAS
CHUPE DE MARSICOS
CONGRIO FRITO A LA ORDEN
LOMOS A LO POBRE
CAZUELAS DE AVE
ENSALADAS SURTIDAS

PRECIOS ESPECIALES DE INAUGURACION
PESCADO FRITO LISTO PARA LLEVAR

MERCED 838-Tel.398244 STO. DOMINGO 1468
FRENTE AL T. SANTIAGO FONO 86347

SEÑOR CONSUMIDOR

No permita alzas, busque los precios más baratos y mantendremos la benéfica estabilización.

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

SORTEO ANUAL DE AHORRO 1959

PRINCIPALES PREMIOS DEL PLAN N.º 1 CORRESPONDIENTE A:

Primera Zona			Segunda Zona			Cuarta Zona			Quinta Zona		
TARAPACA — ANTOFAGASTA			ATACAMA — COQUIMBO ACONCAGUA — VALPARAISO			O'HIGGINS — COLCHAGUA — CURICO—TALCA ARAUCO — LINARES — RUBLE — CONCEPCION MAULE — BIO BIO			MALLECO — LLANQUIHUE — VALDIVIA OSORNO — CAUTIN — CHILOE — AISEN MAGALLANES		
Nombre	N.º Oficina Cuenta		N.º Nombre Premiado	N.º Oficina Cuenta		N.º Nombre Premiado	N.º Oficina Cuenta		N.º Nombre Premiado	N.º Oficina Cuenta	

PREMIOS DE \$ 500.000.-

Adicionados con Préstamos Hipotecarios a Largo Plazo por \$ 2.000.000.- exclusivamente para adquisición de un bien raíz

11.711	José Díaz J.	244.385	Iquique	4.123.036	Luis Fco. Dassori F.	102.888	Valparaíso Prat	3.446.045	Rosa Pacheco	198.068	Concepción	1.450.046	José Naya Germani L.	22.972	Victoria
--------	--------------	---------	---------	-----------	----------------------	---------	-----------------	-----------	--------------	---------	------------	-----------	----------------------	--------	----------

PREMIOS DE \$ 100.000.-

11.712	Alberto Lazarte R. y Luis Lazarte	1.221	Antofagasta	4.994.826	Rosa Ríos O.	82.426	Viña del Mar	2.870.795	Ramón Retamal	47.740	Linares	1.840.355	Augusto Eisele H.	281	Chonchi
11.713	Enrique Wastavino	138.824	Antofagasta	4.128.861	Fidelisa P. de Henríquez	11.730	Quilpué	3.513.396	Delia Bravo de D.	259.410	Concepción	2.210.008	Belarmino Elgueta O	7.895	Pto Natales

PREMIOS DE \$ 50.000.-

11.714	Carlos Rosas V. Sergio Trigo V.	293.333 140.946	Iquique Antofagasta	4.889.910 4.128.333	Jorge Figueroa Eva Baeza v. de J.	119.797 106.340	Viña del Mar Valparaíso Prat	2.800.813 3.152.942	Lidia Misie Idt Lillian Vergara	2.878 3.023	Curepto Concepción (Bip)	2.033.789 2.202.830	Elpidio Oyarzo P. Orlando Bahamonde N.	41.349 7.621	Punta Arenas Puerto Natales
--------	---------------------------------	--------------------	------------------------	------------------------	--------------------------------------	--------------------	---------------------------------	------------------------	------------------------------------	----------------	-----------------------------	------------------------	---	-----------------	--------------------------------

TERCERA ZONA

LISTA DE PREMIOS CORRESPONDIENTES A SANTIAGO

PLAN N.º 1 ESTIMULOS A IMponentes DE AHORRO

Premiado	Nombre	N.º Cuenta	Oficina	N.º Premiado	Nombre	N.º Cuenta	Oficina	N.º Premiado	Nombre	N.º Cuenta	Oficina
----------	--------	------------	---------	--------------	--------	------------	---------	--------------	--------	------------	---------

Premios de \$ 500.000.- adicionados con Préstamos Hipotecarios de \$ 2.000.000.-

6.171.636	Héctor Paissón	2.789	Independencia	9.410.088	Uziel Valle A.	898.074	Principal
-----------	----------------	-------	---------------	-----------	----------------	---------	-----------

PREMIOS DE \$ 200.000.-

11.715	Pilar Domínguez A.	261.183	Estación
11.716	Edelmira Díaz M.	716.540	Principal

PREMIOS DE \$ 100.000.-

11.717	Cooperativa de Nuestras Señoras de Dolores	3.760	Huérfanos
11.718	Enrique González R.	817.740	Principal

PREMIOS DE \$ 50.000.-

11.719	Ramón Flores	2.047	Matucana
11.720	Ramón Tobar R.	12.609	Talagante

PREMIOS DE \$ 30.000.-

11.721	Molly Hofmann R.	888.509	Principal
11.722	Enrique Medina Q.	41.998	Recoleta
11.723	Elena Campos C.	21.170	San Miguel
11.724	Julia Lazo A.	195.908	Estación

PREMIOS DE \$ 20.000.-

7.880.083	Pedro Aceitón P.	818.505	Principal
9.850.413	Florinda Escalante y Anselmo Escalante	6.193	Avenida Matta
6.908.396	Oscar Zapata	6.193	Quinta Normal
8.566.580	Mercedes Marín de P	8.138	Providencia
5.276.569	Jaime Rojas	116.666	Alameda
6.755.697	Adolfina Muñoz O.	89.818	Vicuña Mackenna
9.300.577	Luis González P.	881.946	Principal
5.011.770	Celsa Solís R.	31.777	San Antonio
7.505.932	Graciela Bunsunegui	919.534	Principal
5.725.388	Carmela Aldunate D.	33.500	Brasil
9.553.917	Salvador Peña L.	27.849	Suñoa
9.639.830	Humberto Duarte	46.069	Matucana
9.944.823	Raúl Iurriaga S.	216.808	Estación
5.611.864	Florinda Palma	1.866	Bandera
9.290.085	Zulema Mora M.	861.964	Principal

PREMIOS DE \$ 20.000.-

5.115.291	Ramón Villar G.	18.221	Mejillón
6.151.820	Luis Zamora H.	27.785	Independencia
6.496.858	Delia Acevedo de G.	310	Providencia
8.010.025	Oswaldo Pérez	766.466	Principal
6.523.378	Lindor Silva R.	24.469	Recoleta
7.123.478	Clara Rojas C.	893.053	Principal
5.057.480	José F. Soto M.	75.759	San Bernardo
9.686.566	Juan Maas V.	889.516	Principal
5.090.188	Zolla Ordenes C.	25.453	Puerto Alto
5.817.959	Amanda R. Parodi P.	42.577	Brasil
5.096.289	Jaime Allende A.	12.915	Talagante
6.055.353	Fernando Díaz B.	6.511	Huérfanos
5.135.600	Ravich Haméd	11.961	Buín
5.773.375	Maximina Muñoz S.	40.473	Brasil
9.788.009	Jaime Cañas C.	585.309	Principal
5.456.680	Margarita Franco	63.956	Bandera

PLAN N.º 2 PREMIOS DE ESTIMULO A ESTUDIANTES

Premiado	Nombre	N.º Cuenta	Oficina	N.º Premiado	Nombre	N.º Cuenta	Oficina	N.º Premiado	Nombre	N.º Cuenta	Oficina
----------	--------	------------	---------	--------------	--------	------------	---------	--------------	--------	------------	---------

PREMIOS DE \$ 40.000.-

11.725	Raquel Contreras C.	900.046	Principal
11.726	Gladys Olguin	181.513	Avenida Matta
11.727	Juan C. Núñez G.	31.098	Puerto Alto
11.728	Catalina Madrid	287.407	Estación
11.729	María C. Quevedo	414.447	Principal
11.730	Ada Gurriere	665.104	Principal
11.731	José Susselley	172.607	Avenida Matta
11.732	María A. Varas	750.646	Principal
11.733	Anibal Prieto F.	838.786	Principal
11.734	José M. Pichuante	800.242	Principal

PREMIOS DE \$ 30.000.-

11.735	Oscar A. Salinas	62.525	Recoleta
11.736	Julia Cárdenas D.	180.629	Avenida Matta

PREMIOS DE \$ 30.000.-

688.200	Alamiro Ulloa R.	19.294	Puerto Alto
694.301	Juan E. Peigneguy M.	154.055	Alameda
726.029	Erwin Robertson R.	837.326	Principal

ALCANCIAS

9.042.800	Alberto Arriagada	914.336	Principal
694.066	Carlos Carrasco C.	879.572	Principal
692.210	Julio Muñoz A.	860.276	Principal
730.904	Bernarda Alvarez	44.096	Suñoa
742.136	Jaime P. Torres	42.345	Brasil
749.779	Noiberto Riquelme	265.193	Estación
694.130	Carlos Zamorano V.	908.228	Principal

ALCANCIAS

712.548	Mónica Cortés	3.484	Huérfanos
723.019	Juan Gómez	62.310	Recoleta
730.088	Roberto Moya	871.853	Principal
746.463	Ana M. Bravo	57.682	Bandera
748.884	Laura Fuentes	88.366	Matucana
736.431	Alvaro Gazmuri P.	672.082	Principal
700.530	Mario Herrera	22.272	Independencia
706.138	Victor Lama	146.941	Avenida Matta
733.101	Eugenia González	272.943	Estación
738.076	Francisco Lira T.	915.814	Principal
740.270	Gabriel Goinith P.	905.259	Principal
745.409	Alejandro I. Gómez	888.536	Principal
746.249	José Alvarez K.	883.654	Principal

Solicite un PRESTAMO HIPOTECARIO, mediante su cuenta de AHORROS del Banco del Estado
 Para compra de propiedades urbanas, hasta \$ 4.000.000.-
 Para compra de propiedades agrícolas, hasta \$ 5.000.000.-

Obtenga más de cada Escudo

Deposite en el

BANCO DEL ESTADO DE CHILE



Se estudiará pago de anticipo a trabajadores de la Salud

Declaraciones exclusivas a LA NACION formuló el Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke.— Ayer sostuvo reunión con dirigentes de la FENATS.— Serán sancionados los insubordinados de los paros

"En la primera semana de enero se estudiará la posibilidad de obtener la entrega de un anticipo de sueldo, para los trabajadores de la Salud, el cual sería amortizado por el personal dentro del próximo año", expresó a LA NACION, el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke.

Agregó que en la mañana de ayer sostuvo una entrevista con las directivas de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FENATS), que dirigen Luis Freire y

Omar Venegas. El Dr. Fricke dijo que en esta oportunidad se conversó sobre las gestiones que se vienen realizando a fin de lograr la solución del problema que afecta a este gremio.

Los dirigentes de la FENATS expusieron al Director General del SNS, que ellos solicitan una bonificación de 50 mil pesos para cada uno de los 33 000 funcionarios de dicho organismo a través de todo el país.

mensuales, para dar mayores facilidades al personal... **SOBRE PAROS.**— Al preguntarse al Dr. Fricke, sobre los paros parciales registrados en algunos establecimientos hospitalarios de la capital, precisó:

"Se investigan seriamente los paros de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Gobierno, y los investigadores, muy a pesar nuestro, deberán ser sancionados". Luego destacó:

"No hay razón alguna para estos paros, pues la Dirección del Servicio no les ha negado en ningún momento la petición de un anticipo de sueldo".

FIJAN PLAZO.— Dijo el Director del SNS, que los dirigentes le habían dado plazo hasta el lunes próximo, para resolver esta situación. Al respecto, estimó que era imposible aceptar dicho plazo, en vista que hay tres días de fiestas, con motivo de fin de año, y no se puede realizar ninguna gestión en este lapso, donde se paralizan todas las actividades.

Finalmente, manifestó que en el curso de la próxima semana se preocupará personalmente de resolver este problema dentro de las posibilidades del Servicio, y de acuerdo a las normas legales vigentes.

ANUNCIAN PARO PARA EL MARTES.— Los dirigentes de la Salud, a pesar de la buena disposición de los señores de Gobierno por estudiar una solución a sus peticiones, anunciaron ayer que el martes irán a un paro nacional si no se les concede favorablemente lo que solicitan.

PAROS EN HOSPITALES.— Ayer, nuevamente ayer se registraron cortos paros de "brazos caídos" en algunos establecimientos hospitalarios. Pero fue muy reducido el número de empleados que adhirió a este movimiento.

OO. de la Construcción reclaman el pago de las imposiciones ante el SSS.

La Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC) celebró ayer una asamblea con asistencia de numerosos obreros de los sindicatos profesionales, industriales y de los comités de la provincia de Santiago. En esta oportunidad se consideró el pliego único de peticiones, que consulta un aumento del 60 por ciento sobre los actuales salarios.

Los dirigentes de la FINC dieron a conocer que en el citado pliego de peticiones piden el cumplimiento de la Ley N.º 10.383, sobre colocación de las imposiciones; una asignación familiar de \$ 5.000 mensuales; un mes de salario por cada año de servicio como indemnización, etc.

EL MUNDO OBRERO.— ¿Deberían limitarse las negociaciones colectivas entre patronos y obreros?

(Por FELIPE CHAVEZ)

WASHINGTON, diciembre. — Hace cincuenta años, un número abrumador de patronos creían que tenían el derecho de fijar unilateralmente los salarios, horas y condiciones de trabajo, sin ninguna intervención por parte de sus empleados ni del Gobierno. Hoy día, los patronos negocian colectivamente con los sindicatos que representan a sus empleados, no sólo respecto a salarios y horas sino también sobre vacaciones, días festivos, seguro médico y pensiones.

Este cambio radical muestra cuán difícil es dar una respuesta directa y concisa a la pregunta a quemarropa: ¿Deberían limitarse las negociaciones colectivas entre patronos y obreros?

Las relaciones obrero-patronales constituyen una asociación fluida en un mundo cambiante. Un sistema establecido ayer pudiera ser modificado o eliminado mañana o al día siguiente. De modo que cualquier estudio de las negociaciones colectivas de trabajo puede ser examinado y discutido inteligentemente únicamente dentro de un contexto específico de tiempo, lugar, industria y contratos. Por esa razón, nos parece que cualquier intento para establecer claramente reglas y principios definidos respecto a las limitaciones sobre las negociaciones colectivas de trabajo es un peligro potencial para la paz en la industria.

Un contrato colectivo de trabajo establece arreglos convenidos por un límite de tiempo. Raras veces, el contrato, es una cosa perfecta y definitiva. Durante su vigencia habrá disputas, hasta pelear; pero, el objetivo fundamental del contrato es crear una relación continua, de continuidad y no una victoria completa de uno sobre el otro. Alenta esta relación continua al promover una solución práctica de problemas específicos que han surgido en determinadas ocasiones.

Cuando existen relaciones obrero-patronales sensatas, el sindicato y los patronos tratan de llegar a un acuerdo por el período del contrato, y entonces tratan de resolver nuevos problemas en el contrato siguiente.

Los sindicatos deberían tener mucho cuidado al fijar disposiciones abstractas y limitaciones o prerrogativas rígidas. Deberían tener cautela y no insistir en que se promulgue una ley para resolver un problema específico, porque ese problema cambiará antes de que se promulgue una nueva ley, y la ley anterior no sería aplicable al nuevo problema.

Es fatal para el movimiento obrero-organizado convenir por adelantado en que sus manos y piernas. Es fatal hacer lo mismo para los patronos. Si, al comienzo del siglo, los sindicatos obreros hubieran aceptado una ley que limitara las negociaciones colectivas sobre horas y salarios, estarían hoy día muy apurados para poder negociar sobre días festivos pagados y vacaciones. Existe un cambio constante en la clase de trabajos disponibles y en las habilidades para realizarlos, y este cambio se lleva a cabo más rápidamente cada día que pasa mientras avanza la tecnología.

En muchos países latinoamericanos, cualquier aceptación por los sindicatos de las limitaciones relativas a la mecanización pudieran invalidarse en una noche con el advenimiento del automatismo. De hecho, hay nuevas industrias que se establecen ahora en la América Latina que entran de lleno en el automatismo, sin haber pasado por la mecanización.

Como los sindicatos no pueden predecir el futuro, no pueden, posiblemente, tampoco convenir hoy día respecto de las cuestiones que podrían considerarse como temas adecuados para negociaciones colectivas de aquí a cinco o diez años o en una generación. Si el movimiento obrero organizado conviene en cualquier limitación de su derecho fundamental más bien que negociar libremente con los patronos, en el futuro se vería cada vez más obligado a recurrir a los tribunales y a utilizar tácticas de acción política, que son lentas, peligrosas y costosas.

Cuando se examinan los archivos de la historia económica y social de mediados del siglo pasado, se pone de manifiesto que la Historia ha sido grandemente influenciada por las demandas sindicales y por los triunfos sindicales logrados mediante negociaciones colectivas de trabajo. Estos no se hubieran podido conseguir si hubiera habido limitaciones en las negociaciones colectivas.



EX SERVIDORES DEL ESTADO.— Por un aumento de sus actuales pensiones y montepíos gozan los ex servidores del Estado, agrupados en la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Chile. Aspiran obtener un reajuste de un 26,5 por ciento, porcentaje que se les concedió, recientemente, a los funcionarios de los "Servicios Postergados". Este acuerdo fue adoptado en una concentración de dos mil personas juvencadas que se realizó ayer, en el Teatro Monumental. Al acto concurrieron delegaciones de la totalidad de las provincias del país, como asimismo varios parlamentarios.

Situación de empleados semifiscales aboráará Ministro Gomien con ANES

Recibirá a la directiva hoy.— Pedirán nulidad de calificaciones del personal en Caja de FF.CC. del E.— Propondrán nuevos métodos al respecto.— Saldo de reajuste está totalmente cancelado

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomien Díaz, recibirá hoy a las 10 horas la directiva de la Agrupación de Empleados Semifiscales (ANES), para conversar con ellos sobre diversos asuntos de interés de los funcionarios de las Cajas de Previsión.

Los dirigentes del citado organismo gremial le consultarán al Ministro en qué condiciones quedarán los empleados semifiscales en relación con el reajuste de sueldos para el año próximo. Informaron que ellos no pueden ser incluidos dentro del Presupuesto de Gastos de la nación por cuanto sus remuneraciones son pagadas con cargo a los fondos de las Instituciones Previsionales, organismos que son autónomos. "Es distinto el caso de los empleados fiscales — puntualizaron—. Por tales razones, hasta el momento ignoramos en la situación en que nos encontramos".

PAGO DE REAJUSTE

Asimismo, informaron que el saldo que había pendiente, en el referente a sus reajustes, ya fue cancelado en forma total. Que las Cajas de Previsión dieron estricto cumplimiento a las disposiciones dictadas en el evacuado recientemente por la Contraloría General de la República sobre el particular.

Dirigente hospitalario Nazario Salinas declaró ante Ministro Del Pino

El presidente de la Confederación de Sindicatos de Trabajadores de la Salud, Nazario Salinas, y otros dirigentes gremiales se presentaron a declarar ayer en la mañana ante el Ministro en Visita, Vicente del Pino, quien sustanció el proceso que se sigue a estos dirigentes por infracción a las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Dicho proceso se está realizando en razón de que instaron paros ilegales a los trabajadores de distintos establecimientos hospitalarios del país la semana pasada.

Salinas y otros 17 dirigentes de la mencionada Confederación están en libertad bajo fianza nominal de cinco mil pesos cada uno.

Estos dirigentes, posteriormente informaron que nada tienen que ver con nuevos paros parciales que se han producido estos últimos tres días. Dejaron en claro que era difícil por otros sectores que aspiraban obtener una bonificación de 50 mil pesos más un anticipo a cuenta de futuros reajustes.

Otros dos Ingenieros Agrónomos chilenos fueron becados por FAO

Dos nuevas becas ha concedido la FAO para profesionales chilenos, de acuerdo con la petición que en tal sentido le fuera formulada a ese organismo dependiente de las Naciones Unidas, por el Gobierno.

Las becas se otorgaron a los ingenieros agrónomos Carlos Díaz Vial, Director subrogante del Departamento de Conservación del Ministerio de Agricultura, quien estudiará temas de mejoramiento de tierras; y Claudio Vargas J., del Departamento de Extensión Agrícola, que estudiará las prácticas de su especialidad, también en el país del norte.

AGUINALDO DE AÑO NUEVO PAGAN HOY A LOS EE. MUNICIPALES

Después de una deliberación de dos horas, en sesión secreta, la Municipalidad de Santiago acordó pagar a sus empleados un "aguinaldo" de Año Nuevo, con cargo a la gratificación.

La aprobación demoró debido a que el gasto fue reparado por el Tesorero, por lo que la Corporación debió insistir. La cancelación de este anticipo se hará en la mañana de hoy y significa una inversión de 30 millones de pesos.

NUEVA DIRECTIVA DE AUTOBUSEROS ASUME EL SABADO PROXIMO

El sábado próximo reasumirá la nueva directiva del Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses, cuya elección se llevó a efecto en la sede social de la institución, Alameda N.º 1947.

Ocuparán esos cargos, los señores Oscar Palma, reelegido presidente por décima vez consecutiva; Juan Marinakis, secretario general, también reelegido; Federico Faure Palet, tesorero; Roberto Luis Nilo Reyes y Alfonso Gutiérrez, directores por un nuevo período.



Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, quien está preocupado en resolver el problema económico que afecta a los funcionarios que prestan sus servicios en dicho organismo.

Los OBREROS escriben

S. E. APADRINO HIJO DE UN OBRERO IQUIQUEÑO

Con fecha 26 del actual, S. E. el Presidente de la República, representado por el Intendente de la provincia de Iquique, señor Esteban Sacco Pertini, apadrinó a Roberto Máximo García Pezera, séptimo hijo varón del obrero Bernardino García Villagren, radicado en Obispo Labbe N.º 85, barrio denominado "La Puntilla", quien es casado con doña Marta Pereira López.

El bautismo se efectuó en la Catedral de Iquique.

El Presidente de la República donó a su ahijado un ajuar, una medalla y diez mil pesos.

LA PASCUA EN LOS BARRIOS DE IQUIQUE.— En la Población José Miguel Carrera, "Santa Claus" repartió juguetes y golosinas la noche del 24 de diciembre. La fiesta continuó al día siguiente con juegos de destreza física y fútbol.

Terminó el programa de festejos de Navidad con un baile social.

Esta festividad pudo realizarse gracias a la cooperación desinteresada de los señores Carlos Cisterna, Carlos Castillo y otros. Presidió los festejos el señor Osvaldo Flores.

POBLACION O'HIGGINS.— La Navidad se celebró en esta población ofreciéndose una fiesta a los niños, los que eligieron una reina que presidió la reunión. En la tarde del 24, se efectuó un partido de fútbol infantil. La soberana elegida Luzmira I, dio el puntapié inicial. Después del partido, los niños fueron cariñosamente atendidos por la directiva de la población que preside doña María Montes.

La reina, Luzmira I, tiene 13 años y estudia en la Escuela N.º 15 de esta ciudad.— (El corresponsal obrero de Iquique).

Se constituyó el departamento del sector privado de la CUT

Ayer se reunió el Departamento de Trabajadores del Estado de la CUT, para tratar diversas materias de interés general para el gremio. También en esta oportunidad se constituyó el Departamento del sector privado.

Con respecto al sector privado se acordó no aceptar masivos de congelaciones, rechazar el aumento del 10 por ciento propuesto por el Ministerio del Trabajo.

Hoy buscarán solución al problema de los 1.400 obreros salitreros

Reunión se efectuará en el Ministerio del Trabajo

En esta ocasión se tratará el pliego de peticiones presentado el 30 de septiembre del presente año y sobre el cumplimiento del salario mínimo establecido en la Ley 13.305.

Sobre el particular, cabe señalar que la Dirección General del Trabajo evacuó la reunión pasada un informe que establece el cumplimiento de la mencionada ley.

REUNION DE AYER.— En la tarde de ayer el senador Raúl Ampuero, con cargo al Ministerio del Trabajo, Eduardo Gomien, sobre este mismo problema que afecta a 1.400 obreros del salitre. Posteriormente, se efectuó una reunión breve con el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, quien tomará a su cargo este asunto, dirigentes sindicales y de la Federación Minera.

Al término de esta reunión, el señor Montero citó al señor Simunovic a la reunión que se realizará hoy en la mañana, a fin de lograr una solución adecuada del problema.

CONSTITUIDA UNION DE OBREROS DE RIEGO EN TALCA

Los 240 obreros que trabajan en el Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas, en la construcción del Sifón Huapi, de Talca, con la participación de la FINC constituyeron la Unión de Obreros, cuya nueva organización gremial quedó adherida a la FINC y a la CUT.

La directiva quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidente: Lautaro Brito; secretario, Juan Saldaña; tesorero, Belfor González; directores, Cupertino Andaur y Gonzalo Pineda.

MUEBLES DE GRAN OCASION

SOFA-CAMAS

1028 - Nataniel - 1028

Sofá-camas últimas creaciones, variedades en modelos; de día Ud. disfrutará en una confortable sofá y por la noche lo convertirá en una hermosa cama. Vistas en nuestra fábrica sin ningún compromiso.

\$ 70.000.— Fantástico esbelto living tamaño íntimo, terminación, única oportunidad.

\$ 100.000.— Maravilloso living superabundante, con dobles cojines en plumas marabú y Auroveche esta ocasión.

\$ 98.000.— Amoblado comedor completo, 8 piezas, estilo normando, hecho en lingue, barniz palinado.

\$ 195.000.— Gran ocasión, lindísimo dormitorio estilo normando, completo, con ropero de tres cuerpos, desarmables y espejos importados.

\$ 85.000.— Regalo esbelto comedor moderno, completo, 8 piezas. Hay además, infinita variedad de muebles en diferentes estilos, a precios botados. Antes de efectuar su compra, por su conveniencia, visite nuestra casa principal, en

1028 - Nataniel - 1028

Para comerciantes precios especiales. Enviamos a provincias.

Habitantes de Pobl. San Gregorio trataron hoy el problema del agua potable

Las 20 horas de la tarde se concentraron en el salón del sector "A" de la Población San Gregorio, para tratar el problema de la escasez de agua potable, según informó el Director de la NACIÓN, Luis Celón Nilo.

Agregó que también se estudiará la posibilidad de otorgar a las autoridades locales, que contienen el establecimiento de un servicio nocturno de comoción colectiva; la creación de buzones de correo público; instalación de un sistema de abastecimiento de agua potable, etc.

Señaló que dicha concentración se efectuará en la mañana a las 10 horas, en la sede social de la Corporación de Vivienda (CORVI), ubicada en la calle...

Además, en esta ocasión se designará en esta oportunidad a la nueva directiva de la Junta General de Vecinos de esta Población, cuyo elección definitiva se hará el próximo domingo.

"CENTRO HIJOS DE CONSTITUCION" TIENE NUEVA DIRECTIVA

Quedó constituida la nueva directiva del "Centro Hijos de la Constitución" cuya sede se encuentra ubicada en la calle San Antonio 31, entre las calles de Víctor Morales y Oscar Calderón.

Por unanimidad, fueron elegidos Víctor Morales como presidente, la señora María Mercedes Carrero como secretaria y Silvio Rozzi como tesorero.

El resto de la directiva está integrada por José María Vera, prosecretario; Dr. Alberto Vera, procurador; Laura Gutiérrez, secretario; Oscar Calderón, secretario; y Domingo Torres, secretario.

Se designaron, también, comisiones de trabajo que quedarán formadas de la siguiente manera:

Comisión de Disciplina: Francisco Salazar Espinoza, Abel Gutiérrez, Luis Duque y Delmi Salazar.

Comisión de Bienestar: Laura Gutiérrez y Víctor Morales.

Comisión de Inidustria: Mercedes Barrios y Juan María Quilones e Isidro Rodríguez.

Comisión Inmobiliaria: Domingo Torres.

Comisión de Prensa: Rosa Peña Jélvez, Alfonso Mesa y Juan Barrios.

Premio especial otorgaron a uno de los mejores obreros de Chile

Distinción de la Fábrica Nacional de Loza de Penco para su colaborador, Juanuario Navarrete García

El Gerente General de la Fábrica Nacional de Loza de Penco, señor Gregorio Díaz Boneu, envió la siguiente carta al Director de los Premios Nacionales de Estimulo al Trabajo, señor Manuel Rozas Sánchez, dándole cuenta que el obrero Juanuario Navarrete García, ha sido el ganador del premio especial de \$ 200.000.

"Muchos agradecemos su felicitación a nuestra Sociedad, por contar con tal colaborador. Saludamos a usted muy atentos y seguros servidores."

Gregorio Díaz Boneu, Gerente General.

La FINC presentará en primera quincena de enero su pliego único

Acuerdos tomados en el último ampliado de dirigentes de la construcción

En la primera quincena de enero próximo la Federación Industrial Nacional de la Construcción (FINC), presentará, a través de sus organizaciones bases, los respectivos pliegos de peticiones. Este acuerdo fue tomado en el ampliado de dirigentes que fue convocado por dicha Federación.

En los pliegos únicos se consultan: salarios diarios para maestros de primera clase, \$ 3.500; de segunda clase, \$ 3.000; y para los ayudantes, no profesionales, \$ 2.500 diarios.

Además, en los peticiones se establecen las siguientes regalias:

— Pago de una cuota mensual de 50 escudos (\$ 50.000) cuando muera el obrero, 40 escudos (\$ 40.000), cuando muera un familiar del obrero.

— Pago del 50 por ciento del salario al joven que desee estudiar con su Servicio Militar Obligatorio.

— Pago de un 3 por ciento de los salarios por desgaste de herramientas.

— Pago de una bonificación de locomoción de \$ 200 diarios.

— Pago por parte del patrono de la diferencia del salario que el obrero debe percibir cuando está accidentado o enfermo, o sea el 25 por ciento del salario.

— Pago del 20 por ciento de recargo en los salarios, cuando fueran los trabajos se efectúan fuera del radio urbano de gran Santiago.

CLOTARIO BLEST FUE RECIBIDO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR

Pidió aumento de pensiones para jubilados de la ley 10.383.— También trató sobre anticipo para los trabajadores de la Salud

Una entrevista con el Ministro de Salud e Interior, efectuó poco antes del mediodía de ayer el presidente de la CUT, Clotario Blest.

Según declaró más tarde, le planteó al Ministro el deseo de los pensionados de la Ley 10.383 que les sean satisfechas sus actuales pensiones como también los beneficios de viudez y orfandad.

Las de Orland y Vidua de 12 a 16 mil. También conversó acerca de la petición que han formulado los trabajadores de la Salud en el sentido de obtener un anticipo a cuenta de futuros reajustes de sueldos. El señor Blest se informó de los estudios que el paraguayan está llevando a cabo en relación con el reajuste de sueldos.

El proyecto referido, consultó a los pensionados de 16 mil pesos mensuales a 32 mil.



Una causa de extraordinaria frecuencia de muerte ocurre en personas que transitan por la vía férrea. Los accidentes en peatones nocturnos que visten trajes oscuros tienen su explicación en que el objetivo no es percibido por el maquinista con la misma facilidad de día. Para caminar de noche en caminos mal alumbrados...

SEGUN LOS PERIODISTAS.-

Sabino Aguad, la figura del deporte nacional de 1959

El Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile lo designó ayer.- El 8 de enero le será entregada una placa recordatoria

El directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, procedió en su última sesión, a elegir la Figura del Deporte Nacional de 1959, reconviniendo, por la unanimidad de sus miembros, dicha elección, en la persona de Sabino Aguad, presidente de la Federación de Basquetbol.

Estimó el directorio de los cronistas deportivos, que Sabino Aguad se merecía con toda justicia esta distinción, por ser el presidente del organismo que con tanto brillo organizó el III Campeonato Mundial de Basquetbol, realizado en febrero pasado en canchas nacionales. Además, se consi-

deró que en la hoja de brillantes antecedentes de Sabino Aguad, figura la organización por la Federación que el presidente, de un Campeonato Sudamericano y del I Campeonato Mundial de Basquetbol Femenino. También correspondió a su iniciativa el Estado de la Federación en Nataliel 1957.

Como la Figura del Deporte Nacional de 1959, este organismo tomó el acuerdo de mantener en forma permanente la elección de un personaje para tal distinción. OTRAS MATERIAS.- Fue fijado el día 14 de enero próximo, como fecha de sesión extraordinaria, solicitada por un grupo de socios. TEMPORADA DE VERANO.- Se dio curso a las solicitudes del primer grupo de socios y familiares que veranearán en la casa que el Círculo posee en El Tabo, en la primera quincena de enero próximo. Se inscribieron los socios, César Martínez, Juan Honorato, John Carvajal, Raúl mundo Loezar, Hugo Gasc y Augusto Herrera. Las inscripciones para la segunda quincena de enero están abiertas, y los socios pueden entregar sus solicitudes a los directores Rubén Pereira y Octavio Suñan, en Radio Nuevo Mundo, diariamente de 17.30 a 21 horas.

MANIFESTACION.- En virtud de esta designación, el Círculo de Cronistas Deportivos ofrecerá a Sabino Aguad una manifestación, el 8 de enero próximo, en los salones del Círculo de Periodistas, en la que le serán entregados un premio recordatorio y una placa por los brillantes servicios prestados al deporte nacional. A este acto serán invitados las más altas autoridades del deporte y los representantes de Federaciones. ELECCION PERMANENTE.- Al designar el directorio del Círculo de Cronistas Deportivos a Sabino Aguad,

Gobierno chileno condecora a dos dirigentes de la FIFA: Ernst Thommen y J. Salomón

Don Hernán Cuevas, Director del Ceremonial y Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicó al Comité Ejecutivo Chileno del Campeonato Mundial de Fútbol, que el Supremo Gobierno concedió la Medalla Bernardo O'Higgins de la Clase, a los señores Ernst Thommen y José Salomón, dirigentes de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). Proximamente el Comité resolverá acerca de los detalles de la ceremonia, en que se procederá a hacer entrega de las insignias y diplomas, mientras tanto el Comité comunicó a los dirigentes nombrados de tan honrosas distinciones. Es posible que esta ceremonia se efectúe en esta capital en la primera quincena de febrero del año próximo, con motivo de la reunión que tendrá la Comisión Organizadora de la FIFA.

Tres cursos de entrenadores de fútbol en el mes de enero

La Comisión Técnica de la Federación de Fútbol de Chile ha organizado para 1960 tres Cursos de Entrenadores de Fútbol, que se desarrollarán en Santiago, Antofagasta y Concepción. El curso de Santiago se efectuará entre el 10 y 30 de enero y estará a cargo del director técnico de la Federación Fernando Riera. Se otorgarán títulos de entrenador, instructor nacional y entrenador instructor. Se admitirá un número de hasta 60 postulantes, debiendo cada uno de ellos reunir estos requisitos: ser jugador o ex jugador de fútbol, mayor de 30 años de edad, haber cursado un curso de física egresado; ser entrenador titulado, aspirante a entrenador racional o entrenador instructor. Las solicitudes pueden dirigirse a la Comisión Técnica, en Huérfanos N° 1535. Este curso contará, como en el celebrado este año, con la presencia del monitor francés Gabriel Hanot.

CONCURSO HIPICO EN QUILLOTA DEL 8 AL 10 DE ENERO. La Escuela de Caballería tendrá a su cargo la organización del torneo ecuestre que se anuncia para el 8 de enero próximo en Quilota, según lo determinó la Federación de Deportes Ecuestres. La competencia consta de tres pruebas, las últimas de las cuales serán por el Gran Premio "Ciudad de Quilota". Habrá, además, una presentación del equipo de Alta Escuela. Este torneo que se inicia el 8, finalizará el 10 de enero.

Aclaración sobre el jugador Salazar

Santiago, 3 de diciembre de 1959. Señor Director, haciendo uso del derecho que me concede la ley y en honor a la verdad, ruego a usted que se sirva disponer la rectificación de la noticia aparecida en LA NACION de hoy día, Segunda Sección, página 11: en el sentido de que no es efectivo que el señor Rodrigo Salazar Urrutia, alumno de la Sección de Educación Física de este instituto, se le haya impedido rendir sus exámenes de fin de año. Saludo atentamente a usted (firmado) doctor Luis Bisquert S., Director". N. DE LA R.- La noticia publicada ayer, se basó en informes proporcionados por el presidente de la rama de fútbol del Club Audax Italiano, señor José Devillaine, quien no sólo nos ha confirmado su versión, sino que la mantiene en todas sus partes.

SCOPELLI FIRMO CON PALESTINO

Alejandro Scopelli firmó contrato anoche con Palestino. La cantidad por la suscripción del contrato no fue dada a conocer, pero se estima en varios miles de escudos. El famoso entrenador argentino viajó a Buenos Aires, a pasar el Año Nuevo con sus familiares, y regresará a Santiago entre el 18 y 20 de enero, para participar en la fase decisiva del Curso de Entrenadores que dictará nuevamente Fernando Riera con el asesoramiento del técnico francés Gabriel Hanot. Terminado el Curso, Scopelli volverá a Buenos Aires para, en definitiva radicarse en Santiago y hacerse cargo de la dirección del equipo superior de Palestino, a partir del 1.º de febrero.

FREDERICK THOMPSON 3.0 EN EL RANKING MUNDIAL

Cinco sudamericanos figuran en la clasificación mensual de diciembre de la National Boxing Association.- Se oficializaron dos categorías intermedias en el profesionalismo mundial: welter junior y liviano junior

NEW YORK, (UPD).- Diciembre 30.- La National Boxing Association determinó el ranking mundial de diciembre en la que figuran cinco boxeadores sudamericanos, entre otros, el welter panameño nacionalizado argentino, Frederick Thompson, que avanzó al 3er lugar después de su espectacular triunfo sobre el campeón mundial Don Jordan. Además de oficializarse la categoría intermedia, welter ligero, se consideró también la categoría liviano junior, completándose las diez categorías como se establece para el boxeo amateur. La nómina de las clasificaciones es la siguiente: PESO MAXIMO: Campeón Ingemar Johansson, Suecia; 1, Floyd Patterson, EE. UU.; 2, Zora Polley, EE. UU.; 3, Sonny Liston, EE. UU.; 4, Eddie Machen, EE. UU.; 5, Henry Cooper, Inglaterra; 6, Billy Hunter, EE. UU.; 7, Billy Goetz, EE. UU.; 8, Alex Mitell, Argentina; 9, Mike DeJohn, EE. UU.; 10, Cleveland Williams, EE. UU. LIGERO PESADO: Campeón, Archie Moore, EE. UU.; 1, Harold Johnson, EE. UU.; 2, Eric Scroffner, Alemania; 3, Mike Holt, Sudáfrica; 4, Sixto Rodríguez, EE. UU.; 5, Von Clay, EE. UU.; 6, Sonny Ray, EE. UU.; 7, Johnny Halafih, Tongas; 8, Jesse Bowdler, EE. UU.; 9, Chic Calderwood, Escocia; 10, San- te Amonti, Italia. PESO MEDIANO: Campeón, Gene Fullmer, EE. UU.; 1, Ray Robinson, EE. UU.; 2, Spider Webb, EE. UU.; 3, Gustav Schulz, Alemania; 4, Carmen Basilio, EE. UU.; 5, Henry Hank, EE. UU.; 6, Joey Giardello, EE. UU.; 7, Dick Tiger, Nigeria; 8, Ace Armstrong, EE. UU.; 9, Joey Giambra, EE. UU.; 10, Pal Pender, EE. UU. PESO WELTER: Campeón, Don Jardán, EE. UU.; 1, Luis Rodríguez, Cuba; 2, Rudell Stitch, EE. UU.; 3, Federico Thompson, Argentina; 4, Charles Scott, EE. UU.; 5, Florentino Fernández, Cuba; 6, Benny Kid Paret, Cuba; 7, Sugar Hart, EE. UU.; 8, Gaspar Ortega, México; 9, Denny Duver, EE. UU.; 10, Ralph Duval, EE. UU. JUNIOR WELTER: Campeón, Carlos Ortiz, EE. UU.; 1, Kenny Lane, EE. UU.; 2, Dulio Loi, Italia; 3, Benny Espinoza, Filipinas. LIGERO: Campeón, Joe Brown, EE. UU.; 1, Carlos Ortiz, EE. UU.; 2, Paolo Rossi, Italia; 3, Battling Torres, México; 4, Dave Charnley, Inglaterra; 5, Johnny Bussio, EE. UU.; 6, Willie Towell, Sudáfrica; 7, Len Matthews, EE. UU.; 8, Paul Armstead, EE. UU.; 9, Mario Vecchiato, 10, Alfredo Urbino, México. JUNIOR LIGERO: Campeón Harold Gómez, EE. UU.; 1, Paul Jorgensen, EE. UU.; 2, Solomon Borsav, EE. UU.; 3, Flash Elorde, Filipinas. PLUMA: Campeón, Davy Moore, EE. UU.; 1, Harold Gómez, EE. UU.; 2, Gracieux Lamperli, Francia; 3, Sergio Anzani, Italia; 4, Ricardo González, Argentina; 5, Ike Chestnut, EE. UU.; 6, Rafu King, Nigeria; 7, Ricardo Moreno, México; 8, Sugar Ramos,

Futboleras

SANTIAGO Morning dio la libertad de acción al experimentado jugador centro, Fernando Wirth. Ya hay varios clubes interesados en sus servicios.

AUDAX está muy interesado en Félix Gil, que jugó en temporadas pasadas en La Serena. Se trata de un delantero argentino de reconocida capacidad.

UNIVERSIDAD de Chile ha declarado intransferible a Leonel Sánchez, y transferibles a Eyzaguirre y Navarro. Por ambos está interesado Colo Colo.

RANGERS tiene un serio problema, porque Badilla, Romero, Behrends, Sepulveda y Catalán terminaron sus contratos con el club pidiucano.

COLO Colo está dispuesto a transferir a Isaac Carrasco. Muy interesado en contratarlo está Santiago Morning.

Luis Tirado llegó a gestionar una gira de Santiago Morning a Los Angeles, Pittsburgh, Victoria y Temuco. Por seis partidos, los bohemios recibirán un millón, 400 mil pesos libres, y con opción a disputar otros encuentros.

PANCHO Hormazabal, entrenador, terminó su contrato con Unión Española. Los roles quieren traer al español Pedro Areso, que ya estuvo por nuestras tierras. Por su parte, Hormazabal ha sido tenenido por La Serena, entidad que — parece — se ha quedado sin Hugo Tessara. El club de Tessara en Costa Rica, no lo quiere soltar. A lo de Colo Colo, se casi seguro no renovará el contrato que Aiamos es tan intransferible como Leonel Sanchez.

El "Sapo" comentarista



El popular "Sapo" Livinestone será desde mañana llamado comentarista deportivo radial. En efecto, con un sueldo mensual fue contratado ayer por Radio Carretera, emisora que lo contratará en su equipo de comentaristas que transmiten desde los estudios y desde las canchas. En el grabado, Livingstone de famosos guardavallas que ara, transformado en comentarista deportivo radial.



Distinción - Instantes de la ceremonia en que el Departamento de Deportes del Estado, señor Renard, procede a hacer entrega de la medalla al deportista al señor Alejandro Rivera, que concedió al Gobierno, por su intermedio, con motivo de haber cumplido 37 años dedicado al deporte nacional.

MIL DE MULTA PARA HORMAZABAL. La aplicación de las multas cerró el Tribunal de Penas Central. El señor Hormazabal fue multado con 15 MIL PESOS.

Siam reduce el costo de una vida mejor... Advertisement for Siam brand products.

Siam advertisement featuring a refrigerator and other household appliances.

Advertisement for 10 models of Siam stoves, highlighting features like gas or electric, and safety.

Advertisement for Siam thermoses, showing various models and their capacity.

Siam DI TELA S.A. advertisement, providing contact information for their products.

Large advertisement for Enrique Palma ESTADO 30, featuring a palm tree and promotional text.

SCOPELLI FIRMO CON PALESTINO

Alejandro Scopelli firmó contrato anoche con Palestino. La cantidad por la suscripción del contrato no fue dada a conocer, pero se estima en varios miles de escudos. El famoso entrenador argentino viajó a Buenos Aires, a pasar el Año Nuevo con sus familiares, y regresará a Santiago entre el 18 y 20 de enero, para participar en la fase decisiva del Curso de Entrenadores que dictará nuevamente Fernando Riera con el asesoramiento del técnico francés Gabriel Hanot. Terminado el Curso, Scopelli volverá a Buenos Aires para, en definitiva radicarse en Santiago y hacerse cargo de la dirección del equipo superior de Palestino, a partir del 1.º de febrero.

FREDERICK THOMPSON 3.0 EN EL RANKING MUNDIAL

Cinco sudamericanos figuran en la clasificación mensual de diciembre de la National Boxing Association.- Se oficializaron dos categorías intermedias en el profesionalismo mundial: welter junior y liviano junior

NEW YORK, (UPD).- Diciembre 30.- La National Boxing Association determinó el ranking mundial de diciembre en la que figuran cinco boxeadores sudamericanos, entre otros, el welter panameño nacionalizado argentino, Frederick Thompson, que avanzó al 3er lugar después de su espectacular triunfo sobre el campeón mundial Don Jordan. Además de oficializarse la categoría intermedia, welter ligero, se consideró también la categoría liviano junior, completándose las diez categorías como se establece para el boxeo amateur. La nómina de las clasificaciones es la siguiente: PESO MAXIMO: Campeón Ingemar Johansson, Suecia; 1, Floyd Patterson, EE. UU.; 2, Zora Polley, EE. UU.; 3, Sonny Liston, EE. UU.; 4, Eddie Machen, EE. UU.; 5, Henry Cooper, Inglaterra; 6, Billy Hunter, EE. UU.; 7, Billy Goetz, EE. UU.; 8, Alex Mitell, Argentina; 9, Mike DeJohn, EE. UU.; 10, Cleveland Williams, EE. UU. LIGERO PESADO: Campeón, Archie Moore, EE. UU.; 1, Harold Johnson, EE. UU.; 2, Eric Scroffner, Alemania; 3, Mike Holt, Sudáfrica; 4, Sixto Rodríguez, EE. UU.; 5, Von Clay, EE. UU.; 6, Sonny Ray, EE. UU.; 7, Johnny Halafih, Tongas; 8, Jesse Bowdler, EE. UU.; 9, Chic Calderwood, Escocia; 10, San- te Amonti, Italia. PESO MEDIANO: Campeón, Gene Fullmer, EE. UU.; 1, Ray Robinson, EE. UU.; 2, Spider Webb, EE. UU.; 3, Gustav Schulz, Alemania; 4, Carmen Basilio, EE. UU.; 5, Henry Hank, EE. UU.; 6, Joey Giardello, EE. UU.; 7, Dick Tiger, Nigeria; 8, Ace Armstrong, EE. UU.; 9, Joey Giambra, EE. UU.; 10, Pal Pender, EE. UU. PESO WELTER: Campeón, Don Jardán, EE. UU.; 1, Luis Rodríguez, Cuba; 2, Rudell Stitch, EE. UU.; 3, Federico Thompson, Argentina; 4, Charles Scott, EE. UU.; 5, Florentino Fernández, Cuba; 6, Benny Kid Paret, Cuba; 7, Sugar Hart, EE. UU.; 8, Gaspar Ortega, México; 9, Denny Duver, EE. UU.; 10, Ralph Duval, EE. UU. JUNIOR WELTER: Campeón, Carlos Ortiz, EE. UU.; 1, Kenny Lane, EE. UU.; 2, Dulio Loi, Italia; 3, Benny Espinoza, Filipinas. LIGERO: Campeón, Joe Brown, EE. UU.; 1, Carlos Ortiz, EE. UU.; 2, Paolo Rossi, Italia; 3, Battling Torres, México; 4, Dave Charnley, Inglaterra; 5, Johnny Bussio, EE. UU.; 6, Willie Towell, Sudáfrica; 7, Len Matthews, EE. UU.; 8, Paul Armstead, EE. UU.; 9, Mario Vecchiato, 10, Alfredo Urbino, México. JUNIOR LIGERO: Campeón Harold Gómez, EE. UU.; 1, Paul Jorgensen, EE. UU.; 2, Solomon Borsav, EE. UU.; 3, Flash Elorde, Filipinas. PLUMA: Campeón, Davy Moore, EE. UU.; 1, Harold Gómez, EE. UU.; 2, Gracieux Lamperli, Francia; 3, Sergio Anzani, Italia; 4, Ricardo González, Argentina; 5, Ike Chestnut, EE. UU.; 6, Rafu King, Nigeria; 7, Ricardo Moreno, México; 8, Sugar Ramos,

Advertisement for 'Cena DE AÑO NUEVO' at 'EL PARRON' restaurant, including menu items and contact information.

Large advertisement for SIMCA 1959 cars, featuring a car image and promotional text from SOCOVEM LTDA.

Aspectos interesantes de la prueba que se corre esta noche en Sao Paulo

desde que intervienen extranjeros.— Inostroza y Millas, en 1948.— Otras actuaciones de Chile.— Cifras de las figuras que correrán ahora.— Posibilidades de Ramón Sandoval



Esta noche, a las 23.35 horas, se dará la partida en Sao Paulo a la XXXV "Corrida de San Silvestre" prueba que el diario "Gazeta Sportiva" viene organizando desde 1925, pero que sólo desde 1947 cuenta con la participación de invitados extranjeros.

En este aspecto reside su interés, que pocos espectáculos atléticos brindan en el mundo, así cuando el término de la carrera coincide con la llegada del Nuevo Año. Con la euforia de luces, la algarabía, y la emoción de ese instante, en el que se confunden espectadores y dirigentes y atletas de todas las latitudes.

Ahora, en cuanto a la prueba misma y sus resultados, hay que recordar que después del uruguayo Oscar Moreira, quien ganó en 1947, al año siguiente, los chilenos Raúl Inostroza y René Millas se impusieron en forma brillante. En los años posteriores, la "Corrida" ha tenido como triunfadores siempre a extranjeros. Nunca a un brasileño, a pesar del estímulo que "Gazeta Sportiva" ha buscado brindar a los nacionales, tanto llevando a Sao Paulo a los mejores seleccionados del país, como ofreciéndoles exhibiciones técnicas en el terreno en pista en el Estadio Pacaembú, después de la prueba.

Finalmente anotamos al sueco Dan Waern, una de las promesas suecas desde 1.500 metros, hasta 5.000 metros, en los 1.000 mts. y 2 millas (3.220 metros) revelan su calidad, aunque el panorama es distinto corriendo en la calle. Con temperaturas variables y contingencias climáticas que a veces obligan a vencer la lluvia o el intenso calor. Las que en 1957 hicieron fracasar al mismo Wladimir Kutz.

Finalmente anotamos al sueco Dan Waern, una de las promesas suecas desde 1.500 metros, hasta 5.000 metros, en los 1.000 mts. y 2 millas (3.220 metros) revelan su calidad, aunque el panorama es distinto corriendo en la calle.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Deporte en las Industrias



LA FAMILIA DE VINEX.— En el grabado, toda la familia del deportista Vinex, luego de obtenido por esta institución el premio de presentación en la inauguración del torneo futbolístico de la Liga Vivilimicola. Además de los integrantes del equipo superior, cabe destacar la presencia del Gerente General de Vinex, Sergio Adriaola, y su distinguida esposa, señora Silvia de Adriaola; del secretario, Gabriel Vallada; de Francisco Fernández, presidente de la institución; José Vique, y de los directores Felipe Vega y Juan González, acompañados de familiares de jugadores y dirigentes.

En pequeño taller mecánico un gran club: el "Eduardo Flores"

TODAVIA NO CUMPLE UN AÑO DE VIDA Y YA HA GANADO 8 COPAS

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

El Club Deportivo "Eduardo Flores", formado por los mecánicos del taller del mismo nombre, recién ha cumplido 7 meses de vida y ya luce un historial rico en valiosos triunfos. En efecto, en su vitrina de trofeos se cuentan 8 copas, frutos de victorias obtenidas por sus equipos de fútbol, aparte de otros premios menores.

GANAR EN 1959 NUEVAMENTE.— Osvaldo Suárez, excelente fondista argentino, que corre esta noche en Sao Paulo, con no escaso propósito de repetir su victoria del año pasado. Aquí está avanzando con paso seguro, sobre el piso de adoquines de la Rua Gabriel de Santos, uno de los tramos más difíciles.

REMATES

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

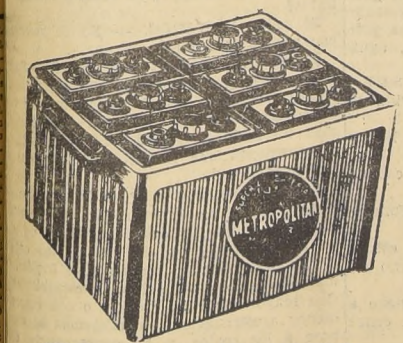
15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

15 DE ENERO 1960, a las 15 horas, en Chacabuco 783, remataré, por orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, Julio Heras con Gabriel Luercia; un tocadoras R.C.A. Victor, una velocidad. — Nicanor Martiarena, martillero público. 2-1 C.

LA UNICA BATERIA PARA SU AUTO ES METROPOLITAN LA MEJOR



RECHACE TODA OTRA MARCA METROPOLITAN ESTÁ A LA VENTA EN TODAS LAS CIUDADES Y TAMBIEN EN SANTIAGO, EN ALAMEDA N° 2425

Los precios no deben subir el próximo año, pues se perdería el esfuerzo de estabilización No aceptemos alzas COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR



Manufacturas Balmori y el Deporte



FELIPE NIDER (Pinocho), vencedor absoluto de Atocongo, y NEMESIO RAVERA, campeón de Fuerza Limitada, fórmula 1, del mismo evento internacional, fueron festejados ayer por Manufacturas BALMORI, juntamente con sus compañeros, obsequiándoseles en un coctel en su honor y entregándoseles hermosos sombreros de luaso y de calle. En el grabado, ambos volantes nacionales y un representante de esa firma comercial, en el acto que se reseña.

Los precios no deben subir el próximo año, pues se perdería el esfuerzo de estabilización No aceptemos alzas COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 17 horas. El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión. Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.0.— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Montes, relacionado con la situación del Director de la Escuela N.º 3, de Loncomilla, señor Humberto Valenzuela Lome, y

Del señor Yrarrázaval, don Raúl, referente al sumario instruido al Director Departamental de Educación de Calbuco.

2.0.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Momberg respecto de la dotación de elementos deportivos al Club "Francisco Pleiteado", de la localidad de Padre Las Casas.

3.0.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Acevedo, sobre diversos problemas que afectan a los obreros de las Oficinas Salitreras "Victoria", "Nebrasca", "Marisol" y "Planta Granja", de la provincia de Antofagasta.

4.0.— Un informe de la Comisión Mixta de Presupuestos recaído en el proyecto de ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1960.

5.0.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Hillmann, que concede aumento de pensión a doña Dolores Quirora Pantoja, y El señor Magaña, que concede igual beneficio a doña Luisa Hortensia Rojas viuda de Molina.

6.0.— Una presentación del señor Valdés Larrain, en la que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

7.0.— Una comunicación del Rector de la Universidad de Chile, en la que se refiere al Presupuesto de la Escuela de Odontología de Valparaíso.

8.0.— Una consulta del señor Huerta acerca de si le afectaría alguna prohibición constitucional para desempeñar el cargo de miembro del Tribunal Arbitral establecido en el artículo 20 de la ley 13.039.

El señor JULIET (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor JULIET (Presidente). — El Honorable señor Valdés Larrain ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por más de treinta días. Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—CÁLCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1960.

El señor JULIET (Presidente). — En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde a la Honorable Cámara conocer del proyecto de ley que aprueba el cálculo de entradas y el presupuesto general de gastos de la nación para el año 1960.

En virtud de un acuerdo de la Honorable Corporación, corresponde conceder a cada Comité un tiempo especial de treinta minutos para referirse a dicha iniciativa legal, sin perjuicio de estar ya clausurado en general y particular el debate de este proyecto. Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor GOMEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor GOMEZ. — Señor Presidente, tengo la obligación, como representante de una provincia subdesarrollada, de referirme al proyecto de presupuesto de la nación para 1960, que esta Honorable Cámara debe sancionar en la tarde de hoy.

En primer término deseo referirme a la exposición que el señor Ministro de Hacienda hizo ante la Comisión Mixta de Presupuesto al entregar el proyecto de presupuesto al debate parlamentario. El señor Ministro habló con rara elocuencia de los propósitos del Supremo Gobierno de hacer "fuertes inversiones de capitalización a través de todo el país, de la necesidad urgente e imperiosa de realizar grandes obras públicas, porque, dijo textualmente el señor Ministro: "es de todos conocido que un desarrollo adecuado de la empresa privada requiere contar con medios crecientes y perfeccionados en materia de energía, caminos, puentes, obras de regadío, etc., ya que sin estos elementos el sector privado enfrentaría obstáculos insuperables que limitarían su volumen de actividad, impidiendo, por otra parte, la elevación del índice de productividad...". El señor Ministro en su exposición dibujó los trazos de un joven titán que, impulsado por el espíritu creador del actual Gobierno, tendría la misión de transformar el país, encarándo la realización de grandes obras públicas, como nunca antes se habían realizado. Hoy, sin embargo, quiero decirle al señor Ministro que, en relación con las obras más urgentes que el país reclama, como es el caso de la ruta Panamericana, y con el desarrollo de provincias atrasadas pero con un gran potencial económico e industrial, como es el caso de Antofagasta, Atacama, por ejemplo, las suyas no han sido más que palabras. Palabras, palabras, palabras, como si, al decir de Hamlet, "algo no anduviera bien en Dinamarca...".

Le digo, asimismo, al señor Ministro que las palabras, por más elocuentes que ellas sean, nada valen si no van acompañadas por la "grandilocuencia" de los hechos, y los hechos, desgraciadamente, expresados en la frialdad de las cifras del Presupuesto, están contradiciendo al señor Ministro.

Analicemos las cifras. El lenguaje habitual del señor Vergara es el de las cifras y él mejor que nadie estará en condiciones de comprender lo que vamos a exponer. Los ingresos provenientes de la "Ley del Cobre" en el presente año de 1959 sobrepasaron los 85 millones de dólares. El presente no ha sido un año halagador para el cobre, por razones obvias que es innecesario señalar ahora. Sin embargo, el señor Ministro calculó para 1960 ingresos por sólo 63 millones de dólares.

Se ha dicho, por el señor Ministro que ese cálculo tan parco, tan reducido, tan magro, tan sobrio, se ha debido al propósito del Gobierno de ajustar su conducta a sanos principios de ordenación económica, porque es

preferible hacer cálculos de entradas reducidos y evitar así posibles sorpresas desagradables en el futuro. Esto es cierto —¿qué duda cabe?— es mejor que sobre y no que falte. Hasta aquí el argumento sería valioso; pero deja de ser si consideramos que los mayores ingresos que produce la industria del cobre, por sobre lo calculado en el Presupuesto, pasarán a rentas generales de la nación y dejarán, por tanto, de incrementar los fondos destinados a la realización de las obras señaladas en la ley N.º 11.828 ("Ley del Cobre"), entre las que destacamos, como fundamental para el progreso del país, la construcción de la Carretera Panamericana. Esta situación, cuya constitucionalidad es dudosa y algunos critican, arranca de la disposición contenida en el artículo 228 de la ley 13.305, que facultó a Su Excelencia el Presidente de la República para establecer cantidades fijas para los rendimientos de las leyes especiales, pasando a rentas generales los mayores ingresos que pueda producir la aplicación de dichas leyes.

De esto se deduce que las palabras del señor Ministro encierran para las provincias subdesarrolladas del país, especialmente las del norte, una cruel y refinada ironía, que yo tengo el deber de señalar y de rechazar esta tarde con todas las fuerzas de mi espíritu. Queda así en claro que las expresiones del señor Ministro sobre ordenamiento financiero y sobriedad, no son más que una falaz cortina de demagogia, una suerte de demagogia que yo calificaría de "demagogia ilustrada", para ocultar un despojo de que se ha hecho víctima a todas las provincias subdesarrolladas del país, especialmente aquellas en que la carretera longitudinal no ha sido construida.

Los parlamentarios del norte hicimos indicación para que se colocara en todas las glosas referentes a ingresos del cobre, la expresión: "sin perjuicio de los mayores ingresos", pero el señor Ministro rechazó esta indicación, por lo cual reafirmó su política regresiva y contraria a los intereses de las provincias abandonadas. De haberse aceptado dicha indicación, se habría salvado el principio de sobriedad que tanto preocupa al señor Ministro, y se habría evitado el despojo que hemos señalado. Esto refleja claramente cuáles han sido las intenciones del Gobierno y cómo es de exacto que las expresiones del señor Ministro, en su exposición ante la Comisión Mixta, no han sido más que simples frases destinadas a desorientar a la opinión pública y a cazar incautos.

Como he dicho, señor Presidente, se han cercenado drásticamente los recursos destinados a la ejecución de importantes obras públicas, de obras que son fundamentales para el progreso y el desarrollo del país, especialmente en el aspecto de la acción de la empresa privada, si es que el señor Ministro me concede que la empresa privada está expandida por todo el territorio y que donde más ayuda necesita es en las provincias subdesarrolladas. La obra que más sufre con esta política es la Carretera Panamericana, obra indispensable para el desarrollo de las diversas regiones del país y para incorporar a los extremos norte y sur a la unidad económica y administrativa que es Chile. El monto de los recursos cercenados puede ascender fácilmente al 35 por ciento de los valores señalados en el Presupuesto. A las provincias del norte puede significarles este cercenamiento una cantidad del orden de los 12 millones de dólares, vale decir 13 millones de escudos y 13.000 millones de pesos. Esta medida produce estragos, además, en las obras de regadío proyectadas, que son básicas para el desarrollo agrícola de la nación, y para evitar así la tremenda sangría que para nuestra economía significan las divisas empleadas en importar alimentos. Afecta, además, a otras obras de extraordinaria importancia para el desarrollo económico nacional, como son todas aquellas que los artículos 27 y 30 de la "Ley del Cobre" disponen que se realicen en provincias económicamente atrasadas.

Este que discute hoy la Honorable Cámara es un presupuesto regresivo y significa una gran derrota para las provincias del norte. Las cifras en él contenidas, en su violenta y cruel expresión, destruyen las palabras del señor Ministro. El titán dibujado con tanta elocuencia por el señor Ministro, se nos escachifolla y deshace para quedar convertido en un pelele de inconsistente entraña, incapaz de realizar nada.

Debo señalar, asimismo, que mientras ocurría este cercenamiento de fondos, el Gobierno declaraba, "urbi et orbi" que pondría en marcha grandes planes para el norte y que abrigaba los mejores propósitos de servir a esa región; pero, a un año de Gobierno, en vez de haber impulsado la ejecución de las obras, ha dictado el decreto con fuerza de ley N.º 47, que dispone que ingresarán a rentas generales los recursos no invertidos durante 1959, lo que significa para las provincias del norte una nueva "succión" que sobrepasa los 3.000 millones de pesos.

Esto es una burla más. Desde esta tribuna les digo a los personeros de Gobierno, que no tienen derecho...

El señor FONCEA. — ¡Eso se llama quejarse con la boca llena!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOMEZ. — Me estoy refiriendo al cercenamiento de los fondos contemplados en una ley. Esto no es hablar con la boca llena, ni vacía...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor GOMEZ. — Decía, señor Presidente, que los personeros del Gobierno no tienen el derecho de incautarse de recursos que debido a su indolencia e incapacidad para crear, no han sido invertidos.

Cámara de Diputados

SESION 25ª EXTRAORDINARIA, EN LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 1959

(De 17 a 18 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

Lo patriótico habría sido haber mejorado los servicios administrativos, para que éstos hubieran sido capaces de realizar las obras que el país reclama, pero de ninguna manera, incautarse de recursos no invertidos, porque esto viene a ser como un premio a la incuria.

Frente a todas estas promesas que se les están haciendo a las provincias del norte, yo les digo a los personeros del Gobierno: "Obras son amores y no buenas razones".

Comprendo perfectamente que estas palabras caerán en el vacío. El Gobierno tiene las riendas de la administración y sus personeros han demostrado que tienen un criterio bien definido, casi terco, en cuanto a la política que siguen. Los actuales gobernantes no vacilan —esto hay que anotarlo a su haber— y en cuanto se refiere a las leyes despatchadas en favor de las regiones subdesarrolladas, han demostrado su intención de derogarlas, o anularlas, por medio de cualquier arbitrio. No veo posibilidad alguna de que echen pie atrás. Pero, por lo menos, hagamos con franqueza, tengamos el valor de decir claramente lo que pensamos y hacia donde vamos. Desde luego, yo no acepto que se diga una cosa y que luego se haga otra, porque en el caso que nos preocupa, esto equivale a añadir al despojo la burla del engaño, lo que entraña un menosprecio al Parlamento y a la ciudadanía, en contra de lo cual me siento en la imperiosa obligación de protestar. Creo que al hacerlo, interpreto, también, el pensamiento de los Honorables colegas de estas bancas, representantes de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Lo dicho habría sido motivo suficiente para votar en contra del proyecto de ley en debate; sin embargo, por patriotismo, no procederemos así...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOMEZ. —... porque ello equivaldría a entorpecer la marcha del país. No se me oculta que con ese proceder no se adelantaría nada; pero los hombres y los pueblos también vivimos de cosas morales y espirituales y yo no podría en el día de hoy votar esta ley sin estampar nuestra protesta. Con ello estoy seguro de interpretar el dolor y la amargura que sienten las provincias del norte, el que ya ha sido expresado por un gran norteño, por el jefe de la campaña presidencial del señor Alessandri en Antofagasta, don José Pápic Radnic, quien lanzó ya el grito de guerra por el establecimiento de la Ley del Cobre en todo su imperio y contenido.

En esta oportunidad expreso al Gobierno: "Ustedes tienen mayorías y herramientas que pudieran ser legales para hacer lo que han hecho, pero ello se hace con nuestro repudio y nuestro desprecio. Con ello seguramente han tapado una brecha insignificante en el presupuesto y han logrado un objetivo financiero, pero han abierto una brecha inmensa en el alma de Chile y han creado un abismo entre la región del norte y la actual Administración del Estado."

Los parlamentarios del norte, declaramos que no cejaremos hasta recuperar nuestra Ley del Cobre y restablecerla en todo su imperio y para ello esperamos contar con el apoyo y el patriotismo de las mayorías nacionales representadas en el Parlamento.

En materia de reajustes, el Partido Radical ha aceptado, con modificaciones, la glosa que el Ejecutivo ha contemplado en el proyecto de Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1960. Como se sabe, se ha establecido una partida ascendente a poco más de treinta y tres millones de escudos para conceder un reajuste al sector público. Los parlamentarios de estos Bancos estimamos que dicha suma habrá de emplearse como reserva de un proyecto de ley que el Parlamento deberá estudiar sobre reajustes.

El Partido Radical estima que debe devolverse a los asalariados el total de la capacidad adquisitiva de sus remuneraciones, todo el poder de compra que tienen derechos por su trabajo, de modo que la suma asignada en el proyecto de ley que estudian servirá de abono a la ley especial que el Parlamento deberá despachar en breve.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor MUGA. — Su Señoría es muy optimista, todavía no sabemos cuándo el Ejecutivo va a mandar ese proyecto...

El señor GOMEZ. — Pero Su Señoría tiene mucho que ver con la "música"; por eso habla.

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorables señores Gómez y Muga! ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor FUENTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES. — Señor Presidente, nos corresponde analizar el Proyecto de Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1960, que Su Excelencia el Presidente de la República en razón de sus facultades constitucionales ha enviado al Congreso Nacional, el cual, ya fue estudiado en forma acuciosa por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados.

Dicho estudio facilita su discusión; pero, sin embargo, cábenos dejar expresamente establecido —y así lo dijimos en sesiones de la Comisión Mixta de Presupuestos el año anterior— que no nos satisface el sistema de las partidas globales para las diversas provincias, pues ello significa que durante el año próximo los parlamentarios que encabezan los Comités de Adelanto de todo el país y los miembros de estos organismos viajen en interminables romerías en busca de la solución de sus problemas, todos de por sí graves y justificados. Esto ocasiona una fatigosa tarea a los representantes del Gobierno, incluso al Jefe del Estado, a sus Ministros, Directores de Servicios, etcétera, y finalmente, Honorables colegas, a veces los

más infortunados obtienen los mejores días más afortunados obtienen los mejores días continúan en el abandono.

Para confirmar esto yo recuerdo, señor Presidente, lo que ocurrió con los fondos destinados por la Ley N.º 13.305 para edificios escolares, que eran cinco mil millones. Se proyectó un plan y entre las sumas consultadas se asignaron a Cautín, entre otras, ciento noventa millones para el Grupo Escolar de Pitrufquén; ciento cuarenta millones para terminar el edificio del Liceo de Niñas de Temuco y ciento doce millones para iniciar la construcción del local de la Escuela de Niñas N.º 2. Ello se publicó en los diarios y revistas y se difundió, también, por radio, como consecuencia de un viaje realizado a Santiago por un Comité de Adelanto de Temuco, después que los parlamentarios habían obtenido esas destinaciones. Los diarios de la zona dijeron: "Con cinco mil millones de pesos vuelve la Comisión que viajó a Santiago a entrevistarse con el Gobierno del señor Alessandri", pero los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación dispusieron otra cosa y esas obras se mantienen al margen de toda realización. Espero que en el año venidero se nos repongan esas sumas que afectan a nuestra educación pública.

Ahora, como expresión que soy en este Parlamento de la masa asalariada —ex empleador particular y ex ferroviario— debo hacer un llamado al señor Ministro de Hacienda, persona que conoce bastante lo relacionado con empresas, hacia el desconcierto que han producido sus declaraciones de posibles reajustes al sector público del diez por ciento de sus remuneraciones, frente a un alza del costo de la vida que excede del treinta por ciento, y como lo expresaron algunos señores Senadores y Diputados en la Comisión Mixta de Presupuestos, eso era un desafío a la tranquilidad social del país. Y lo es, señor Presidente, porque los remedios que anuncia el señor Ministro, como la congelación de precios y otros factores que inciden en el costo de la vida, debe aplicarse antes que se produzca la enfermedad.

Hace días, hablando sobre congelación de precios el señor Ministro, pensando un poco, nos expresó que quizá ello se justificaba al reconocer que la industria se estaba excediendo en sus precios. Al efecto, le citamos dos ejemplos: 1.º) el alza de la Compañía Chilena de Fósforos, que el Gobierno aceptó anunciando una revisión de los costos, y 2.º) el alza exagerada en la industria del calzado, que de ocho mil pesos el par de zapatos, lo elevó a dieciocho y hasta veinte mil pesos. Sobre esto, le decíamos: señor Ministro ¿qué ha pasado en Chile para que esta industria pueda haber elevado en tal forma el precio nominal de su producción? ¿Estamos en guerra? ¿Qué razones hay que justifiquen esta alza?

Por estas razones, muy breves por el escaso tiempo de que disponemos, creemos conveniente plantear al señor Ministro algunas ideas que en manos del Gobierno está realizar, principalmente cuando hemos descubierto que sectores de comerciantes anuncian participar de una cadena de precios bajos o estabilizados y proceden con una política completamente distinta, a sabiendas que hay mercaderías que pueden extenderse a más bajo precio.

Respecto a la venta de productos farmacéuticos, hemos visto cómo en las boticas cambian las etiquetas con precios antiguos y les colocan precios más elevados.

Frente a ello y como primera medida económica, insinuamos concretamente la congelación de precios de los artículos de primera necesidad, como de consumo, vestuario, calzado, específicos y sus materias primas; de arriendos, luz eléctrica, gas, agua potable, movilización, etcétera.

El señor FONCEA. — ¿Cómo puede Su Señoría creer en todas esas cosas? ¡Pida su ingreso en la Casa Nacional del Niño!

El señor FUENTES. — Tendría que hacerme acompañar por Su Señoría.

El señor FONCEA. — ¡Crean en la cadena de los precios bajos!

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Foncea!

El señor FUENTES. — Su Señoría estuvo viviendo como niño durante el Gobierno del señor Ibáñez.

El señor FONCEA. — ¡Su Señoría viene a alegar causas propias y todavía quiere echar tallas!

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor FONCEA. — Siempre alega causas propias, el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES. — Yo alego lo propio, Su Señoría, lo ajeno.

Su Señoría defendía al señor Ibáñez y todavía lo defiende.

El señor FONCEA. — Lo defiende, porque soy consecuente y responsable. En cambio, Sus Señorías elegían Presidente de la República y luego los abandonaban.

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Foncea, llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Foncea, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos. Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES. — Propugnamos también la creación de una Junta Nacional de Precios, con participación del Ministerio de Economía y la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, cuyo organismo sería el único encargado de revisar los costos y autorizar las alzas o rebajas, cuando así proceda y por razones justificadas, como por

ejemplo, alza de sueldos o salarios, que, naturalmente, inciden en el costo de la producción, pero nunca en porcentaje superior al ciento por ciento, como ha ocurrido con el calzado.

Como sanción única para el comerciante o industrial que burle estas disposiciones, se establecería la máxima que establece la Ley de Alcoholes, cuando estos comerciantes no cumplen con esa Ley, cual es el cierre de sus negocios y la clausura definitiva de sus patentes comerciales en todo el país, de consanguinidad, por lo menos, el segundo grado de trasposos de patentes. Con esta medida ejemplar, estimo, señor Presidente, que deterraría su valor adquisitivo, hasta recuperadora es, justamente, lo que espera el actual Gobierno, que ha visto en el sector de la distribución no existe comercio especulativo, que debe ser frenado por los dios represivos, si se quiere salvar la estabilidad económica de este país y su masa consumidora.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Señor Presidente, la Honorable Cámara de Diputados acordó destinar algún tiempo para revisar la Ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la Nación.

No cabe duda a los miembros de esta Corporación que, dentro de los breves minutos de que se dispone, no hay posibilidad alguna de analizar en detalle los mil problemas que se presentan, nacidos de la naturaleza misma del presupuesto, o sea, el tipo de versiones que se proyecta para el año 1960, la naturaleza y distribución de los gastos públicos y la cuota y naturaleza de las inversiones estatales programadas. Tampoco es factible estudiar, en detalle ni a fondo, las fuentes de entradas del erario nacional.

En cambio, en este breve espacio de tiempo, es necesario circunscribirse a señalar una orientación general del significado que tiene el presupuesto en la marcha fiscal del país y como expresión de la política económica de un Gobierno que está actuando. En primer término, vale la pena mencionar que el actual presupuesto ha sido elaborado por el Gobierno con la misma intención y decisión que siempre ha formulado: procurar, a costa de cualquier esfuerzo y de cualquier sacrificio, que los gastos del Estado encuadren —siendo sinceros y leales con los contribuyentes y con el país— de acuerdo con las fuentes de recursos de que dispone la Nación, convencidos de que una alteración de esta política significa, en definitiva, un factor que incide en la devaluación monetaria, y, en consecuencia, en que las remuneraciones y salarios continúan perdiendo su poder adquisitivo.

Se desprende, cualquiera sea el criterio con que se analice el presupuesto actual, que el Gobierno ha estampado a través de él cuáles son sus orientaciones principales de tipo económico. Primero, la que ya he indicado en el sentido de seguir haciendo toda clase de esfuerzos, por ingratos o inmoderados que ellos sean, a fin de que las finanzas públicas aparezcan equilibradas y el presupuesto fiscal sin déficit.

En segundo término, la declaración perentoria y responsable de que la ciudadanía puede desenvolver y proyectar sus actividades sobre la base de que no habrá alteración en el régimen tributario chileno durante el curso a que se refiere el presupuesto que estamos discutiendo, o sea, que el presupuesto del año próximo no se pretende financiarlo con nuevos impuestos, sino que con el producido de los actuales frente a un mayor desenvolvimiento económico del país...

El señor SILVA. — ¿No habrán nuevos tributos?

El señor EDWARDS. — No se recargará con nuevos tributos.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Su Señoría sabe, que dentro de las facultades del actual Gobierno está la redacción del nuevo código tributario, frente a cuya elaboración Su Señoría deberá hacer presente las observaciones que le merezca el actual régimen tributario.

Señor Presidente, esta es la posición del Gobierno, de no aceptar, por el momento, ninguna alteración que signifique un alza en el régimen tributario y en las cotizaciones previsionales, porque ellos inciden en los costos de producción, inevitablemente. Con mayor o menor justicia o con mayor o menor arbitrariedad, su existencia se incorpora a los costos, y, en consecuencia, ellos son pagados por la población entera.

Además, el Gobierno plantea el proyecto de presupuestos con una actitud firme frente al régimen cambiario, desprendiéndose, de la confección del Presupuesto que analizamos, que en el tiempo sobre el cual se proyecta el presupuesto se pretende que no haya alteraciones de tipo cambiario. Esto trae, consecuentemente, una tranquilidad, una quietud, una posibilidad de proyectarse en el comercio internacional, pues determinará una enorme confianza en la llegada o mantenimiento de capitales extranjeros, por la fe que tengan los capitalistas en esta nación que parece restaurarse económicamente.

Igualmente, el proyecto de presupuesto contiene un análisis de cuál es el punto de vista del Gobierno en relación al desarrollo y desenvolvimiento de las exportaciones chilenas. En este país, este punto tiene una importancia capital, ya que, desafortunadamente, estamos entregados casi a la exportación de un solo producto, sin perjuicio de lo cual el comercio exterior tiene un porcentaje elevadísimo frente a las demás actividades económicas nacionales, y, naturalmente, frente a la suerte de todos los habitantes del país.

Consecuentemente con esto, el Gobierno tiene un planteamiento serio y programado para el comercio exterior e interior, con el objeto de saber a qué atenerse a este respecto en el año 1960.

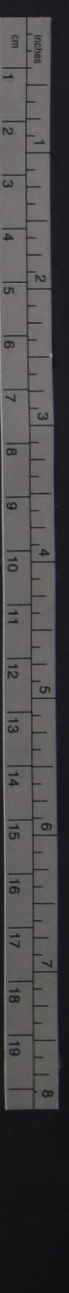
Presidente, vale la pena subrayar en elementos con algunas personas que actúan con responsabilidad y seriedad, pero no por eso puede calificarse de derechistas, y la mejor prueba de ello es la aserción que el propio Honorable señor Foncea ha hecho, en el sentido de que una de ellas acaba de incorporarse, recientemente, al Partido Liberal. En cuanto al señor Urzúa Merino, debo expresar que jamás ha actuado en tienda política.

El señor FONCEA.— ¿Me permite, Honorable Diputado? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor FONCEA.— He dicho que la política económica... El señor JULIET (Presidente).— Ruego al Honorable señor Foncea permitir que el Honorable señor Aldunate continúe sus observaciones. Puede continuar el Honorable señor Aldunate. El señor FONCEA.— Dije que la política económica de la Misión Klein-Saks... El señor JULIET (Presidente).— Ruego al Honorable señor Foncea guardar silencio. El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, cuando concedí una interrupción al Honorable señor Foncea, manifestaba que para el análisis imparcial de una gestión de Gobierno, debe tenerse presente un concepto de continuidad, y que no era justo, ni equívoco, ni real ni objetivo analizar una gestión fiscal de finanzas públicas, sin hacerlo en forma continuada, o sea, examinando el período inmediatamente anterior. Y, por eso, señalaba que el actual Gobierno debió enfrentar la iniciación de su gestión con un déficit de arrastre de cerca de ciento sesenta mil millones de pesos durante el curso del año 1959, y que, pese a esta grave dificultad, terminará el año fiscal cumpliendo con todas las obligaciones públicas, satisfichos todos los proveedores, no existiendo mayores deudas a instituciones ni aportes y, además, con algún superávit en el Presupuesto Nacional. Este es el verdadero planteamiento que debe hacerse para analizar y juzgar la actual situación fiscal. Las normas generales y el ambiente en que se desarrolla en la actualidad la economía del país, han sido planteadas por el Gobierno y se ven reflejadas en la forma que he señalado dentro del proyecto de Presupuesto. Ellas merecen el apoyo de los Diputados liberales, porque las consideramos acertadas, patrióticas, levantadas y justas y porque estimamos que se han enfocado los problemas dentro de la ruta que, en definitiva, puede conducirnos a la solución a que aspiramos desde estos bancos y se desea desde todos los sectores del país, esto es, levantar la producción nacional para conquistar mejores niveles de vida para las masas asalariadas. El Gobierno ha tenido en su gestión económica un imperativo doble y preciso, del cual no se ha apartado en ningún momento: primero, el de aumentar la producción nacional a base de vigorizar la capitalización y dar confianza a las actividades productoras, y, segundo, frenar y detener el proceso inflacionista como medida fundamental y primordial para establecer una base de justicia social y de redistribución efectiva de la renta nacional y de mejoramiento de las condiciones de vida. Es por eso que hoy día, pese a cualquier interpretación de interés político que pudiera darse a las realizaciones económicas del actual Gobierno, la opinión pública está consciente de que hay un conjunto de factores que están actuando en favor de las masas trabajadoras, de los habitantes del país y de la prosperidad nacional. El Ejecutivo, sin temor a lastimar intereses y crear inconformismos, ha ido estableciendo cada una de sus posiciones en forma firme e inalterable hasta el momento presente. Ha señalado firme y coordinadamente una política fiscal, cambiaria, tributaria, previsional, monetaria y aduanera. Nadie puede desconocer que existe el propósito verdadero y sincero de obtener un Presupuesto realmente financiado. Nadie puede desconocer, que dentro de esta angustia, un Gobierno, al cual la legislación vigente le señala un conjunto de obligaciones, de gastos fijos establecidos en el Presupuesto Nacional, ha procurado que haya un máximo de capitalización estatal a través de las sumas que se consignaron en la Ley de Entradas y Gastos de la Nación y mediante el sacrificio de los contribuyentes. Puede ser que, para el criterio de algunos, haya una mala distribución de los tributos. Pero tampoco es posible, con ligereza, seguir alterando y modificando las tasas de la tributación vigente. Porque, respecto de muchos de estos tributos y de muchos contribuyentes que los pagan, hay injusticia y falta de equidad. En consecuencia, el hecho de que se ofrezca al país que mientras no se normalice la situación económica o las cosas no se vean absolutamente claras, mientras no haya una proyección real de lo que se debe hacer en materia tributaria, durante 1960 no habrá alteración del área tributaria, significa un paso en la consolidación económica y contribuye a asegurar el desarrollo y desenvolvimiento de la producción nacional. Tampoco, en esta materia, ningún sector puede negar seriamente, después de conocer lo que ocurre en el campo previsional, de saber el costo que significa nuestro sistema de previsión; las diferencias que existen entre los beneficios obtenidos por los imponentes y los gastos que implican, a través de los precios, a los consumidores, que no es posible modificar las tasas impositivas. Todos tendrán el curso del año, sin responsabilidad alguna, sin un mayor estudio, alabando los porcentajes o cotizaciones previsionales, se afectará, en esta forma, el costo de la producción nacional y la posibilidad de que haya abundancia y trabajo en este país con moneda y precios estables. Señor Presidente, ningún colega de la Honorable Cámara podrá desconocer que una variación del tipo de cambio realizada en estos momentos por el actual Gobierno, significaría un derrumbamiento total del esfuerzo de restauración económica que se realiza y materia, seguramente, las esperanzas que y materia, seguramente, las esperanzas que tiene cifrada la ciudadanía, en orden a poder vivir días mejores. Implicaría, además, destruir, en forma inmediata, todo el complejo programa de confianza y seguridad internacional que la nación ha logrado establecer; comprometería la contratación de productoras deudas que las actividades productoras han contraído para mejorar sus sistemas técnicos, de elaboración y producción; alteraría el precio de todos los consumos de importación. Importaría, en suma, una modificación fundamental de todas las bases económicas nacionales. Por eso, el Gobierno ha actuado muy bien al expresar, a través del Presupuesto de la Nación, cuál es su punto de vista sobre esta materia.

Finalmente, el Gobierno se vio obligado a afrontar en esta iniciativa general de restauración de la actividad económica, que se encontraba desquiciada y destruida, el problema más ingrato, más incómodo y difícil de resolver: la fijación del reajuste que se debe dar a los servidores del Estado y, consecuentemente, a la clase trabajadora del país. Debemos tener presente que la actual administración ha debido actuar frente a una nación que se debatía en la anarquía económica; que comenzaba a perder las esperanzas en su porvenir; que enfrentaba problemas que parecían sin solución posible y se proyectaban directamente sobre su organización social y moral hace apenas catorce meses. No obstante, ha actuado mediante un planteamiento de conjunto desarrollado en forma coordinada y responsable, ajena a las rotativas ministeriales, sin favoritismos y, sobre todo —y con esto quisiera referirme a las observaciones hechas por el Honorable señor Foncea—, con medidas comprendidas desde arriba por quien las está aplicando y por quien se está jugando entero en ello, porque conoce sus proyecciones y su significado y se da cuenta de que se trata de soluciones que no pueden postergarse para poder dar a este país una restauración económica, social, moral y administrativa. Mis Honorable colegas, estoy cierto, van a poner especial énfasis, en los turnos siguientes, en este problema de los reajustes de sueldos y salarios. Pues bien, yo quisiera que, con sinceridad y lealtad, me contestaran si es posible aplicar este conjunto de planteamientos económicos que he señalado, esto es, la determinación de no imponer nuevos tributos y de no alterar los recargos previsionales, ni el tipo de cambio, ni la política monetaria actual, ni modificar los regímenes aduaneros, en el caso de que se permitiera un reajuste de sueldos y salarios superior al propuesto por el Gobierno. Señor Presidente, la alternativa que tiene hoy día la población del país —que ha durado mucho más de lo que muchos Honorable colegas creen y que hoy comprende perfectamente su problema económico— es la de decidir si acepta un reajuste importante, de carácter masivo, de porcentajes altos, sabiendo que va a entrar nuevamente en la vorágine del desquiciamiento de la moneda y que perderá definitivamente toda esperanza de una reestructuración económica nacional; o si acepta, en esta oportunidad, un reajuste pequeño, porque hay un Gobierno que ha tomado un conjunto de medidas coordinadas responsables y serias que así lo exigen y que harán que esta vez su sacrificio sea justificado y provechoso. Esta es la verdadera alternativa en materia de reajustes de sueldos y salarios. Comprendo que desde el punto de vista de los hechos y del uso pasional de la ignorancia que en esta materia hay o se puede hacer reflejar en algunos sectores de la opinión pública, aparezca ingrato e incómodo oponerse a estos reajustes. ¿Cuántas veces la Honorable Cámara, apasionadamente, ha querido dar satisfacción a las clases trabajadoras y, con discursos vibrantes, con palabras brillantes les ha entregado esa serie de terrones de azúcar envenenados con que ha pretendido alimentarlas que son los reajustes masivos impuestos por ley? ¿Cuántas veces he visto salir de las tribunas de esta Honorable Corporación a jefes de servicios públicos, con el semblante lleno de felicidad, porque habían conseguido reajustes que elevaban sus sueldos a ocho mil pesos mensuales, creyendo que con eso resolvían sus problemas económicos? Este proceso de los reajustes masivos, que ya se ha aplicado en Chile, en sucesivas ocasiones, constituye un fraude y un engaño para quienes aparecen beneficiados con él, como ha ocurrido también en todos los países de la Tierra en donde se ha recurrido a él. En cambio, lo que no es engaño, ni fraude, es la creación de un clima de verdadera estabilización, como el que se proyecta establecer, en el que no habrá ninguna causal ni ningún factor que incida en los precios, cuya alteración justifique sus alzaz. Ni mayores tributos, ni mayores gastos previsionales, ni alteraciones en el cambio, ni emisiones inorgánicas, ni alteraciones en el sistema aduanero, ni reajustes masivos que no puedan ser absorbidos por las utilidades. ¿Qué justificación legítima y honrada podrá tener el productor, el importador o el comerciante para alterar sus precios? ¿Qué razón podrá invocar, frente a estas medidas, para no asociarse a la estabilización? Será esta la primera oportunidad en que se produzca un clima económico de esta naturaleza, y esta oportunidad debe ser producida y aprovechada para conquistar la verdadera estabilidad económica. Este conjunto de ocho o diez medidas que creen un ambiente serio y responsable, es el que permitirá en el futuro a las masas trabajadoras conquistar sus reajustes de salarios y el mejoramiento de sus condiciones de vida a través de la lucha directa y personal con los empresarios y las empresas, mediante la legislación social sobre conflictos de trabajo que establecen las leyes vigentes, arrancando una parte de las utilidades y ganancias del empresario y de la empresa, para incorporarla a sus remuneraciones. En cambio, los reajustes de remuneraciones hechos en forma general y masiva, sólo inciden sobre los precios y, en consecuencia, apuntalan a los trabajadores como consumidores, mientras aparentemente los benefician como asalariados. Nosotros comprendemos la actitud del Gobierno y por esta razón, aun cuando aparezcamos en posición incómoda, tal vez, frente a algunos sectores de la nacionalidad, queremos en este momento darle por así decirlo, un voto de confianza, un voto de respaldo para que siga adelante en su política, que significará, de aquí a un tiempo más, estabilidad de la moneda y de los precios, abundante producción y oportunidades de trabajo. En esta forma, los aumentos de las remuneraciones de los asalariados significarán en el futuro efectivamente un mejoramiento de sus niveles de vida, a base de una real y efectiva redistribución de la renta nacional. Señor Presidente, nada sería más cómodo para nosotros que sumarnos al carro de quienes ofrecen nuevamente importantes reajustes de salarios, con todos los porcentajes que quieran proponerse en el transcurso de este proceso. Más, tenemos el firme convencimiento de que el Gobierno de este país está, quizás, trasegando en este momento la valla más difícil —pero la última— en este programa que se ha trazado para devolver a la clase trabajadora la oportunidad de tener un adecuado nivel de vida, crear en Chile las condiciones necesarias para que haya una alta producción y dar a sus habitantes posibilidades serias y eficaces de prosperidad.

Por esa razón, nosotros nos vemos obligados a aceptar este reajuste de remuneraciones, considerándolo como un capítulo dentro de una política sana desarrollada por el actual Gobierno, y lo acompañamos en este paso, paso amargo y difícil. Cualquier mandatario y cualquier gobierno con concepto de la responsabilidad y de sus deberes, tendría que dar cada uno de estos pasos que se están dando en este momento. Señor Presidente, voy a terminar mis observaciones, dentro del tiempo del Comité Liberal, declarando en definitiva que mi partido aprueba la Ley de Presupuestos en la forma en que el Ejecutivo la ha propiciado, de acuerdo con los resortes y el engranaje constitucional que posee para ello. Lo hacemos así, reconociendo todos los esfuerzos y sacrificios que ella representa para presentar un presupuesto financiado, sincero y real, y hacer posible la capitalización que tanto necesita el país en estos difíciles momentos; y comprendiendo que cada una de las regiones y cada una de las actividades nacionales que aparecen favorecidas por los recursos del presupuesto, necesitarían no sólo de la colaboración y de las sumas que el Presupuesto les otorga, sino que de una atención mucho mayor. Estamos seguros de que mediante esta política sana y responsable, más adelante todas estas necesidades y esperanzas podrán verse convertidas en realidad. En consecuencia, anticipo el voto favorable de los diputados liberales al proyecto en discusión. El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido. El señor DIEZ.— Hemos cambiado nuestro turno con el Comité Independiente, señor Presidente. El señor JULIET (Presidente).— Se ha producido un cambio de turnos entre estos dos Comités. Ofrezco la palabra al Comité Independiente. El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademartori. El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, las palabras pronunciadas por el Honorable señor Aldunate, don Pablo, nos hacen recordar las que Su Señoría pronunciara en años anteriores, con motivo de la discusión sobre leyes de reajustes de sueldos y salarios, oportunidades en que pasamos por esta misma experiencia. Su Señoría, nos ha dicho que no hay que recurrir al sentimentalismo, ni a los discursos fogosos, ni a las frás preparadas; aun cuando Su Señoría ha usado términos tales como "terrones de azúcar envenenada" y otras expresiones por el estilo, para defender una política económica en la cual, en todo su discurso, no ha podido o querido ahondar, pese a la versación que tiene en materias económico-financieras. Yo creo que la discusión debe hacerse sobre hechos... El señor JULIET (Presidente).— Permítame, señor Diputado. Solicito la venia de la Sala para empalmar la presente sesión con la que debe celebrarse la Honorable Cámara a continuación. El señor FONCEA.— No hay acuerdo. El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo. Puede continuar Su Señoría. El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, decía que lo que necesita el país, y lo que requiere la Honorable Cámara en estos momentos, es una discusión sobre hechos, sobre realidades, sobre lo que ha hecho y lo que no ha hecho el actual Gobierno después de un año de gestión. Solamente analizando estas cosas, la opinión pública podrá formarse un juicio claro y cabal sobre lo que el Ejecutivo está prometiéndole al país para el próximo año, tanto en materia de reajustes como en materias financieras. Es claro que, de todos modos, este juicio ya está formado y nosotros no lo vamos a modificar con discursos más o con discursos menos. Seguramente las palabras del Honorable señor Aldunate resonarán bien en los oídos de los hombres de empresa, de los gerentes y de los capitalistas nacionales y extranjeros, porque ellos tienen confianza en el Excelentísimo señor Alessandri y en su Gobierno. El Honorable señor Aldunate ha oído, en más de una oportunidad, opiniones y juicios acerca de la política del actual Gobierno; mas ellos expresan solamente los puntos de vista de los capitalistas y de los directores de empresas. Porque yo tengo la seguridad de que Su Señoría no se ha asomado ni a los sindicatos ni a las poblaciones "callampas", ni tampoco ha consultado jamás, en el presente año, a las asambleas de obreros y empleados para conocer cuál es la verdadera opinión de los trabajadores de Chile, en este momento, sobre los reajustes y la política económica del actual Gobierno. El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor CADEMARTORI.— Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpirme. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorable Diputado, que se sirvan guardar silencio. El Honorable señor Cademartori no desea ser interrumpido. El señor CADEMARTORI.— El balance provisorio de la Hacienda Pública presentado por el Ministro de Hacienda, señor Roberto Vergara Herrera, ante la Comisión Mixta de Presupuestos el 21 de octubre último, demuestra que el déficit del presente año alcanza a la suma de cien mil millones de pesos. Se ha confirmado así, una vez más, cuán ruinoso para el país resulta la política económica practicada por los Gobiernos anteriores y por el actual, en orden a favorecer con suculentas franquicias tributarias a los monopolios extranjeros, a los grandes capitalistas nacionales y a los terratenientes... El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor CADEMARTORI.— No puedo darle interrupciones, Honorable colega; no tengo tiempo. El señor EDWARDS.— Sólo deseaba hacerle una consulta. El señor CADEMARTORI.— En el balance de los ingresos fiscales, siguen pesando negativamente la ley No 11.328, sobre nuevo tratado a la industria del cobre, el convenio "ad referendum" para la industria salitrera y numerosas otras disposiciones, como las que establecieron la revalorización de los capitales, la exención de impuestos para las ganancias capitalizadas, las rebajas en la tributación de los bienes raíces agrícolas, y otras, que representan mermas de decenas de miles de millones de pesos para el Erario.

Hasta ahora, la gestión financiera del actual Ministro ha sido acentuar la línea de fondo trazada por sus antecesores. No podía ser de otra manera, puesto que el Gobierno actual no sólo ha mantenido la política financiera de Chile bajo la dependencia estricta del Fondo Monetario Internacional, sino que este año ha contraído con esa institución mayores compromisos, que dejan al Gobierno de Chile en actitud de sumisión completa. En la ley ley No 13.305 despachada con el apoyo de los Partidos Conservador, Liberal y Radical, el Ministro de Hacienda dejó establecidas nuevas franquicias para los detentadores de los grandes capitales. Ahí están, por ejemplo, la disposición que estableció que los intereses que los Bancos y las empresas financieras extranjeras obtengan en Chile quedan liberados del pago de impuestos; la que favoreció a las compañías del cobre, permitiéndoles esconder sus ganancias en forma de pago de remuneraciones en el exterior, para disminuir los impuestos; la que rebajó el impuesto global complementario a las grandes fortunas... El señor EDWARDS.— ¿A los empleados? El señor CADEMARTORI.— ... la que estableció la revalorización de los capitales sin pagar impuestos; y así, como éstas, otras disposiciones cuyo solo objeto es mermar... El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora. Se levanta la sesión. —Se levantó la sesión a las 18 horas. CRISOLOGO VENEGAS SALAS Jefe de la Redacción de Sesiones SESION 26a. EXTRAORDINARIA, EN LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 1959 (De 18.15 a 21.22 horas) PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y AHUMADA, DON HERMES (Versión Oficial) V.—TEXTO DEL DEBATE —Se abrió la sesión, a las 18 horas y 15 minutos. El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. —Cuenta. No hubo. RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES. El señor JULIET (Presidente).— Antes de entrar al objeto de la presente sesión, solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de la renuncia y proponer el reemplazo de algunos miembros de Comisiones. Acordado. El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Morales Abarzúa, don Carlos, renuncia a la Comisión de Policía Interior. Se propone en su reemplazo al señor Miranda, don Hugo. El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo. Acordado. El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Sandoval renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Morales Abarzúa, don Joaquín. El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo. Acordado. El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Oyarec renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo, al señor González Maertens. El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo. Acordado. 2.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACION, PARA EL AÑO 1960. El señor JULIET (Presidente).— Corresponde continuar ocupándose del proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1960. Estaba con la palabra el Honorable señor Cademartori. Puede continuar Su Señoría. El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el déficit de 100.000 millones de pesos que exhibe el señor Ministro de Hacienda en su balance del año actual ha significado la postergación de numerosas necesidades fiscales de interés nacional. Numerosas obras públicas continúan paralizadas o se desarrollan a ritmo lento. Una gran cantidad de instituciones del Estado se ven obligadas a restringir sus actividades porque la Caja Fiscal no cancela oportunamente sus compromisos con ellas o porque retiene indebidamente fondos de esas instituciones. Hay funcionarios de todas las reparticiones a las cuales se les extiende el nombramiento y se ven obligados a trabajar durante meses sin que se cancelen sus sueldos. Durante el presente año ha continuado el espectáculo de instituciones como el Servicio Nacional de Salud, que ni siquiera paga los sueldos mensuales de sus trabajadores, lo que hace que éstos se vean en la necesidad de recurrir a la huelga para que se les cancele lo que se les adeuda. La gestión financiera del señor Ministro de Hacienda no sólo no ha sido capaz de evitar el déficit de 100.000 millones de pesos del Presupuesto; no solamente no ha dado un financiamiento justo al Erario, gravando a las clases adineradas, sino que nos ha arrastrado a nuevos compromisos financieros, a nuevas y mayores deudas con la banca norteamericana y con capitalistas nacionales. El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción? El señor CADEMARTORI.— No puedo, Honorable colega; no tengo tiempo. A la cuantiosa deuda pública heredada del Gobierno de Balfes, el señor Vergara ha agregado los siguientes nuevos empréstitos: 64 mil millones de pesos adeudados directamente a los banqueros norteamericanos de Washington y Wall Street y 37 mil millones de pesos comprometidos en bonos-dólares y pagarés-dólares, cuyos tenedores principales son las grandes compañías industriales, bancarias y comerciales, nacionales y extranjeras, que operan en el país. Mientras más grande es la deuda pública, mayor es el hipotecamiento del Estado, mayor es la sumisión de los gobernantes a los banqueros nacionales y extranjeros, mayor es el entreguismo ante las exigencias de dichos potentados.



El señor Ministro de Hacienda ha confesado que en el año en curso se van a gastar 29.800 millones de pesos en la cancelación de intereses y cuotas de amortización de los empréstitos que el Gobierno adeuda. Esta enorme suma, totalmente improductiva para el país, si se hubiera invertido para utilizar el trabajo de obreros y empleados en las diversas empresas del Estado, hubiera permitido, pagando un sueldo vital como promedio, contratar a 43.000 trabajadores chilenos cesantes. En cambio, esta suma de 29.800 millones sólo ha servido para enriquecer más a un puñado de ociosos que, sin otro esfuerzo que recortar cupones, viven de la explotación y de la miseria de nuestro pueblo.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción aunque sea con prórroga de la hora, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Si se me prorroga el tiempo, no tengo inconveniente en concedérsela, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Por acuerdo de la Cámara, se ha concedido media hora a cada Comité, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Pero ese plazo se puede prorrogar, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Continúo, señor Presidente.

Si los empréstitos internos y externos se han convertido en una carga insostenible para la economía de la nación, en cambio, para las grandes empresas nacionales y extranjeras que operan en Chile se han traducido en un excelente negocio.

En efecto, lo que antes tenían que pagar al Estado por concepto de obligaciones tributarias, ahora lo entregan al Estado en calidad de préstamo; es decir, esas obligaciones tributarias les son reembolsadas y aumentadas con los correspondientes intereses. Estas empresas ahora pagan menos impuestos que antes, de modo que las sumas ahorradas, prestadas al Estado, les proporcionan intereses.

Pero los tenedores de bonos y acreedores del Estado se encuentran frente a éste en una posición cada vez más favorable a medida que los gobiernos se hipotecan más y más. El Estado chileno es el dueño de numerosas empresas productivas, tales como los Ferrocarriles, La Empresa Nacional de Electricidad, la Línea Aérea Nacional, la Empresa Nacional de Petróleo, etc., todas las cuales son codiciadas por los consorcios extranjeros. Esto explica por qué, durante la gestión del actual Gobierno, en la misma medida en que se ha agravado el hipotecamiento del país, han recrudecido los intentos de los monopolios extranjeros y nacionales para apoderarse de las empresas estatales. Recordemos, entre otros, los casos de la Línea Aérea Nacional y de la Empresa Nacional de Petróleo, entidades que se pretenden entregar al control de consorcios nacionales y extranjeros.

El señor Ministro de Hacienda ha declarado reiteradas veces, en el curso del año, que se han terminado las emisiones de papel moneda del Banco Central y que el Gobierno ha dejado de emplear este expediente inflacionista.

Pero, no por repetir una falsedad muchas veces, ésta se va a convertir en una verdad. Lo cierto es que, de acuerdo con las cifras que tengo a la mano, extraídas del boletín expedido por el propio organismo emisor, el Banco Central ha emitido en favor del Fisco, en su mayor parte para la adquisición de dólares y valores en moneda extranjera proveniente de empréstitos, las siguientes cantidades: hasta diciembre del año pasado, 127 mil millones de pesos; hasta diciembre de este año, 174 mil millones de pesos. Es decir, se han emitido 46.855 millones de pesos, dinero que ha dado un nuevo impulso al proceso inflacionario que estamos sufriendo. De manera, señor Presidente, que es absolutamente falso lo que ha sostenido el señor Ministro.

El señor EDWARDS.— ¿Y cuántos dólares compró?

El señor CADEMARTORI.— Aunque haya emitido para comprar dólares que vengán al país en calidad de préstamo, se produce inflación, como se produjo en los años 1941 y 1942, cuando las empresas cupriferas obligaron al Banco Central a emitir para comprar dólares a fin de evitar la baja de su precio en el mercado libre.

Ahora, en lugar de vender los dólares al cambio libre para que abarataran las mercancías, se los han vendido al Banco Central; es decir, se ha asegurado al dólar un precio alto con una emisión del monto que he señalado.

El señor EDWARDS.— ¡Es muy distinto el efecto de una emisión orgánica del de una inorgánica!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Montes.

El señor CADEMARTORI.— Es tan burda la afirmación del señor Ministro de Hacienda...

El señor FONCEA.— Conceda interrupción, Honorable colega.

El señor CADEMARTORI.— No tengo ningún inconveniente, siempre que se me prorrogue la hora.

El señor FONCEA.— ¡Al fin y al cabo, hoy es el Día de los Santos Inocentes!

El señor CADEMARTORI.— Es tan burda la afirmación del señor Ministro de Hacienda que basta saber cómo han subido los precios este año, cómo se ha acelerado la inflación, para darse cuenta que la emisión de dinero del Banco Central ha tenido que aumentar forzosamente, para hacer efectiva el alza de los precios. Desde luego, sabemos que, según las estadísticas oficiales, hasta noviembre de este año ha habido un alza del costo de la vida de un 34 por ciento.

Señor Presidente, basta un somero examen de las cifras del proyecto de Ley del Presupuesto para 1960 para darse cuenta que contiene las mismas características negativas de los anteriores. En él no se consulta solución para ninguno de los grandes problemas nacionales que deben ser materia de financiamiento del Estado. Las sumas consultadas para la educación no abordan el problema de proporcionar escuela a los cuatrocientos mil niños que carecen de ella; tampoco se consultan fondos especiales para la construcción de viviendas que puedan paliar la trágica situación en que vive nuestro pueblo; los ítem para salubridad y atención médica siguen limitados a las mismas cantidades exigidas, por lo cual los hospitales y los servicios sanitarios continuarán desenvolviéndose en medio de la mayor pobreza de recursos.

A esto hay que agregar la paralización de

las pocas industrias en proyecto que estaba desarrollando la Corporación de Fomento de la Producción. Se ha paralizado, por ejemplo, la Planta de Carbones Lignianos, en Valdivia; se ha suspendido la construcción de la fábrica de tractores que se iba a instalar en Rancagua, y, por último, en el día de ayer, la prensa publicó una declaración del Gobierno, en la cual, después de haber reiterado muchas veces a los delegados de norte que el Ejecutivo sólo iba a proceder a un mejor estudio de la instalación de la Fábrica de Cenizas de Soda, lisa y llanamente, se dice que será postergada.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Está mal informado Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Al examinar los fondos de los diferentes Ministerios, se observa que ningún esfuerzo se hace para poner término a aquellos gastos sobre los cuales existe conciencia en el pueblo de que no contribuyen en forma alguna a la solución de los problemas nacionales.

Uno de los gastos improductivos es el de la subvención a los colegios particulares, para lo cual se consulta la cantidad de doce mil millones de pesos.

La Honorable Cámara sabe que la organización más representativa del Magisterio Nacional, la Federación de Educadores de Chile, que agrupa a los maestros de todas las ramas de la Educación, se ha pronunciado categóricamente en contra de las subvenciones a los colegios particulares.

El señor FONCEA.— A los pagados, pero no a los gratuitos.

El señor CADEMARTORI.— El Segundo Congreso Nacional, realizado hace algunas semanas por la Central Única de Trabajadores, en el cual estuvieron representados más de 500 mil obreros, empleados y campesinos, después de amplio debate, se pronunció igualmente contra las subvenciones. La constitución del Comando de Defensa de la Educación Fiscal, del cual forman parte respetables organizaciones gremiales y personalidades de diversos partidos políticos, demuestra la inquietud de vastos sectores populares que reclaman el término de las subvenciones. ¿Por qué existe esta oposición tan decidida a que se continúen derrochando fondos fiscales en subvencionar a los colegios particulares? En primer lugar, porque la gran mayoría de los llamados "colegios particulares" no persiguen impartir educación, sino realizar un negocio que proporciona fáciles utilidades. Por mantener una de estas escuelas con cien alumnos, por ejemplo, el Fisco regalará a sus propietarios el próximo año una suma no inferior a los 19 millones de pesos.

En segundo lugar, porque más del noventa por ciento de los presuntos "colegios", de acuerdo con una investigación realizada por la Contraloría General de la República, perciben subvenciones mediante el engaño y la comisión de irregularidades de diversas clases. En efecto, declaran más alumnos que los que realmente tienen y hacen mal uso de los dineros públicos.

En tercer lugar, porque la calidad de la enseñanza impartida en tales colegios carece de los requisitos esenciales que debe fijar el Estado. Efectivamente, no se cumplen los programas oficiales, y los profesores carecen de la preparación técnica indispensable. Todo esto se ha venido a agravar mucho más con el reglamento de exámenes y promociones que viene a proteger todas estas irregularidades.

Mientras los "colegios particulares" crecen de año en año como callampas al amparo de estas irregularidades, la educación fiscal, patrimonio de todos los chilenos, que el Estado tiene la obligación de atender preferentemente, va cayendo en una crisis desoladora por la falta de recursos. Si los doce mil millones de pesos que se derrocharán en el Presupuesto del próximo año en otorgar mayores subvenciones se invirtieran en construir más escuelas, se daría un paso efectivo hacia la solución del problema educacional. Pero el sectarismo religioso del actual Gobierno y el deseo de extender el ejercicio del comercio a todos los campos de la actividad humana, por el momento prevalecen sobre las aspiraciones de la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

Otro de los rubros que unánimemente nuestro pueblo considera un derroche de recursos es el del presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, al cual hay que agregar diversos ítem asignados en exceso en forma abierta o secreta a los diversos aparatos de represión del Estado.

En el proyecto de presupuesto para el próximo año, para el Ministerio de Defensa Nacional, con sus tres ramas, y para Carabineros e Investigaciones, se consulta un gasto anual que sobrepasa los ciento cuarenta millones de pesos, lo que representa el más alto de los gastos del Presupuesto.

Nuestro pueblo, al igual que todos los pueblos del mundo, considera un absurdo que se continúe la carrera armamentista, a la cual se haya vinculado nuestro país. Por este motivo, las proposiciones para un desarme universal y completo formuladas en las Naciones Unidas por el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, Nikita Khrushchev, han tenido una clamorosa acogida en todas partes. Asimismo, las declaraciones del Presidente Alessandri, respecto de este mismo problema, fueron recibidas con beneplácito por todos los sectores de nuestra ciudadanía.

En lo que concierne a Chile, a su Gobierno y a este Parlamento, estimamos que se debe pasar de las declaraciones y de las palabras, a los hechos. Hay que demostrar con realizaciones, si es que hay sinceridad en las palabras, que verdaderamente se desea poner fin al ridículo pequeño rearme en que aparecen empeñados nuestros países de la América Latina.

Para ser consecuentes con estas aspiraciones, hay que decir que el Pacto Militar con los Estados Unidos es uno de los obstáculos que se oponen a la reducción drástica de los ingentes gastos de las Fuerzas Armadas. Si el armamentismo es inútil, dicho Pacto Militar es también inútil.

La Honorable Cámara de Diputados tiene ahora la ocasión de dar un paso efectivo, que será apreciado verdaderamente por todo nuestro pueblo, por la América Latina y por el mundo entero. Si aquí se resuelve reducir los gastos de las Fuerzas Armadas en el Presupuesto de 1960, que vienen aumentados en un treinta y ocho por ciento con respecto al año pasado, habremos demostrado con hechos los anhelos pacifistas de nuestro país.

El señor FONCEA.— ¿Y qué hacemos con el buque peruano?

El señor CADEMARTORI.— El cálculo de entradas del proyecto de presupuesto revela a las claras los efectos negativos derivados de la política dictada desde el Fondo Monetario Internacional y que aplica el actual Gobierno.

Como se sabe, uno de los aspectos principales de esta política consiste en amparar los intereses de los capitales invertidos por los monopolios norteamericanos en nuestro país. Consecuencia de lo anterior fue la dictación de la Ley N.º 11.828, de Nuevo Trato a las compañías cupriferas norteamericanas, votada en el Parlamento favorablemente, con la única oposición de los partidos del Frente de Acción Popular.

El señor FONCEA.— Nosotros también la votamos en contra.

El señor CADEMARTORI.— Mediante esta ley, las compañías obtuvieron una serie de privilegios, quitando atribuciones justas que, en resguardo de la soberanía nacional, otras leyes le habían otorgado al Estado de Chile.

Los impuestos les fueron rebajados considerablemente, y se les dio la ventaja de que, mientras más cobre se llevaran, mientras más rápidamente agotaran nuestras limitadas reservas, menos impuestos pagarían y mayores ganancias obtendrían.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— En su oportunidad, denunciaremos el daño que con este sistema se le hacía a nuestro país. Hoy las cifras del Presupuesto del próximo año revelan que, mientras en el año en curso se espera un rendimiento del impuesto a las compañías de ochenta y dos millones de dólares, para el próximo año se recibirán sesenta millones de dólares. Esto quiere decir que el año próximo el Fisco perderá veintidós millones de dólares, o sea, veintidós mil millones de pesos, debido a la aplicación de la Ley de Nuevo Trato al Cobre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Edwards, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, solicito que se me permita terminar mis observaciones.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa está amparando su derecho, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Estos veintidós mil millones de pesos que el Erario perderá por la aplicación de la Ley N.º 11.828, de Nuevo Trato al Cobre, desmenten todas esas afirmaciones falaces en orden a que Chile carece de recursos para impulsar su desarrollo económico o para atender las necesidades educacionales de la población.

El cálculo de entrada del Presupuesto de 1960 muestra que, además de las compañías cupriferas norteamericanas, habrá otros grandes beneficiados en materia de impuestos, lo que ocasionará una merma de los ingresos fiscales.

Los impuestos que se perciben por concepto del global complementario se reducirán. Esto se debe a las reformas introducidas en la Ley N.º 13.305, que disminuyeron considerablemente las tasas que afectan a las grandes fortunas. Como se sabe, dichas tasas fueron rebajadas en un cincuenta por ciento en los tramos relacionados con los grandes perceptores de renta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Edwards, llamo nuevamente al orden a Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Los impuestos a la propiedad calculados en el año en curso bajarán de rendimiento, en el próximo año, en dos mil seiscientos millones de pesos. Según los propios informes de la Dirección de Presupuesto, esta reducción se debe a la Ley N.º 13.305, que autorizó la revalorización automática de los capitales, sin pagar tributo.

¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— En resumen, de lo analizado hasta aquí del proyecto de presupuesto para 1960, se desprende la falsedad del argumento de que el Estado no dispone de los recursos necesarios para mantener un Presupuesto acorde con la obligación de fomentar el desarrollo económico, atender preferentemente la educación pública, proporcionar atención médica y sanitaria y mantener una Administración Pública eficiente y adecuadamente remunerada. Hemos demostrado que, para cumplir adecuadamente estos objetivos que le corresponden a la política presupuestaria del Estado, se necesita una clase de Presupuesto, distinto del que estamos aprobando. Necesitamos un Presupuesto que ponga término al hipotecamiento de la Nación, suprimiendo la ya pesada carga del servicio de los usuarios empréstitos que nos han comprometido; necesitamos un Presupuesto, en el que no haya lugar para las escandalosas subvenciones a los llamados Colegios Particulares; necesitamos un Presupuesto en el cual sean rebajados drásticamente cuantiosos desembolsos en la adquisición de armamentos y mantención de Fuerzas Armadas desproporcionadas al país; necesitamos un Presupuesto, en el que no haya compañías extranjeras privilegiadas, las cuales, pese a las enormes riquezas que extraen de nuestro suelo y del sudor de nuestros trabajadores, pagan cada año menos impuestos; necesitamos un Presupuesto en el que los tributos sean aumentados a los latifundistas y a los grandes capitalistas que son los que más se han beneficiado con el proceso de la inflación.

Señor Presidente, en los escasos minutos que aún dispongo, me ocuparé de la indicación aprobada en la Comisión Mixta de Presupuestos, con el concurso de parlamentarios radicales, liberales y conservadores, por la cual se insiste, una vez más, en mantener la Ley de Congelación de Sueldos y Salarios con la agravante de que ya no se acude a ningún razonamiento efectivo, ni se invocan razones justificadas, sino que, simplemente, se utiliza un artificio estadístico de la peor calidad. En efecto, sostener, como lo ha hecho el señor Ministro de Hacienda, que la desvalorización de los salarios es de un 9,6 por ciento, sólo puede merecer un comentario: es la afirmación más ridícula que se ha escuchado en el Parlamento Nacional.

El alza del costo de la vida, determinada no por organismos ajenos, sino por las propias instituciones estatales, y establecida en informes que tengo a la mano, ha sido, en diez meses de 1959, sin considerar noviembre y diciembre, del 36,9 por ciento. Es indudable, por lo tanto, que incluidos estos meses va a subir este porcentaje. Está quiere decir que los sueldos y salarios, que fueron reajustados por la Ley N.º 13.305, a partir de enero del presente año, han sufrido tal desvalorización que, para poder ser mantenidos en su nivel adquisitivo equivalente, deberían ser reajustados ahora, por lo menos, en el ciento por ciento del alza del costo de la vida. Por lo tanto, no hay ninguna razón valerosa para afirmar que la desvalorización ha sido menor.

Por otra parte, creo que el país y, especialmente, los trabajadores ya tienen experiencias suficientes. Hemos tenido cuatro leyes de congelación: tres dictadas durante la Administración del señor Ibáñez y una por el actual Gobierno. Todas ellas fueron defendidas y justificadas, como lo ha hecho aquí el Honorable señor Aldunate, con el argumento de que contribuirían a detener la inflación y a lograr la estabilidad monetaria y económica del país. Pero, ¿qué ha pasado? En estos cuatro años, el costo de la vida ha seguido elevándose día a día, mes a mes, año a año, tanto en los tres años de Gobierno del señor Ibáñez, en que se aplicaron las leyes congelatorias, como en el año en curso, en el cual, según el Excelentísimo señor Alessandri, se iba a aplicar una política económica distinta. La verdad es que, a pesar de las leyes de congelación, los precios han seguido subiendo. Esto ha sucedido por el amparo que han tenido las industrias, especialmente las monopolísticas, las que, no obstante las disposiciones de la ley contra monopolios aprobada por el Parlamento, que ha sido totalmente inoperante, siguen cobrando precios a su amano.

El proceso inflacionista ha continuado y seguirá adelante, mientras no se tomen medidas efectivas. Y esas medidas no pueden ser otras, en nuestro concepto, sino la reforma agraria que entregue a los campesinos las tierras que los terratenientes no cultivan; y la reforma económica que permita que la Nación disponga de los recursos, en moneda extranjera, que hoy día las empresas extranjeras se llevan fuera del país, gracias a leyes de privilegio, como la llamada Ley de Nuevo Trato al Cobre. Se necesita, en el país, una reforma económica que permita, verdaderamente, devolver a los trabajadores el poder adquisitivo de la moneda, que se le ha robado a través de las leyes de congelación.

Por estas consideraciones, decía, al comienzo de mi intervención, que hay conciencia formada en las clases trabajadoras de que, por encima de estas leyes de privilegio, van a obtener mayores reajustes. Han comprendido ya, que no hay otro camino que la lucha para solucionar sus problemas.

Ningún trabajador puede respetar estas leyes dictadas por el Parlamento, ni tampoco aquellas en que, mediante artificios, se ha pretendido impedir el ejercicio del derecho de huelga, a través de la no designación de los vocales en las juntas de conciliación, quienes deben dar el pase para ir a la huelga, de acuerdo con una obligación taxativamente establecida en el Código del Trabajo. Por este motivo, los trabajadores han empezado por entenderse directamente con los patronos, para obtener reajustes, usando de la unidad y de la fuerza para hacer respetar sus derechos.

Este reajuste del diez por ciento de los sueldos y salarios constituye una verdadera burla para los trabajadores. Para esto se han prestado partidos políticos que nunca debieron haberlo hecho. Sin embargo, estoy seguro de que, tanto los trabajadores del sector público, mediante el derecho de sindicación que pronto van a obtener, como los del sector privado, unidos por la acción solidaria, terminarán con un nuevo trato en su favor.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado, que termine el turno del Comité Independiente.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en el breve espacio de tiempo de que dispone cada Comité para referirse al Presupuesto de 1960, no cabe la posibilidad de hacer un análisis exhaustivo de la política económica y financiera seguida por el Gobierno en el año que en estos días termina. Sin perjuicio de eso, dado el hecho de que en el Presupuesto en discusión se reafirman y se señalan líneas precisas de orden económico general, que sobrepasan lo estructuralmente fiscal, es posible, aunque sea a grandes rasgos, comentarlas y fijar nuestro criterio sobre ellas.

La actitud de beligerancia activa con que siempre ha respondido el Ejecutivo a cualquier crítica que se le haga, ha impedido que muchos debates sobre materias económicas y financieras tengan la elevación que se requiere. Es de esperar que las observaciones que a la oposición nos merecen las ideas matrices que orientan la política financiera y económica del Gobierno, traducidas en el proyecto de presupuestos que discutimos, no sean calificadas esta vez, como lo fueron en el pasado, de actos antipatrióticos o como un afán morboso de encontrarlo todo malo para satisfacer bajas pasiones de "revancha" política.

Como parlamentario de un partido que se precia de su limpio pasado de servicio insobornable al interés general y, en especial, al pueblo, vuelvo a declarar que, si discordamos del Gobierno, es por motivos profundos de orden doctrinario, por diferencias de mentalidad, y jamás, como se nos ha querido presentar ante la opinión pública, por motivos subalternos.

Dentro de una postura de oposición, deseo guardar, en lo posible, un criterio objetivo para analizar el Presupuesto de la Nación que discutimos. Como es natural, haré especial hincapié en las objeciones que nos merece el criterio central que imprime carácter a la gestión financiera del Gobierno.

Caja Fiscal.— En nada debilita nuestra posición el hecho de que reconocamos que, en algunas medidas, el Gobierno ha tenido éxito. En este sentido, han sido plausibles las reformas introducidas para sanear el manejo de la Caja Fiscal. La terminación de la cuenta "Obligaciones por Cumplir", liquidó la corruptela de traspasar déficit presupuestario de un año para otro, con evidente perjuicio de los que eran acreedores del Fisco y que debían esperar largos cuatro meses para cobrar los dineros que se les adeudaba.

También ha sido conveniente el establecimiento de la "Cuenta Única" que habilita a la Caja de fondos que no tenían por qué estar depositados en cuentas especiales.

Con respecto al estado de la Caja Fiscal, es necesario destacar que el superávit de que habla el señor Ministro de Hacienda en la exposición sobre el estado de la hacienda pública no es tal, debido a que en la realidad hay un déficit que tendrá que ser cubierto con el excedente de 105,4 millones de dólares del movimiento de monedas extranjeras, o sea, de los préstamos conseguidos en el exterior. Dentro del déficit indicado, se encuen-

tra treinta millones de dólares que el Fisco debe pagar por los bonos-dólares que el Fisco que piensa renovar automáticamente para mantener las disponibilidades necesarias para acarrear la idea de emitir los bonos-dólares que, en la práctica, (trasrocando la moneda) el interés medio del dinero, siendo una de los tantos factores que encarecen la vida.

Política monetaria y crediticia.— No podemos dejar de enjuiciar, en esta oportunidad, la medida tomada en contra de la emisión del Banco Central y de gran mayoría del Congreso Nacional, de alzar el precio del dólar de 807 a 1.053 pesos.

Esa alza no la necesitaba la exportación de la minería, ya que el mayor precio que recibe por sus exportaciones debe invertirlo en el extranjero para que pague las maquinarias e implementos.

La población entera ha tenido que sufrir el alza del costo de la vida por efectos de la moneda exportable del país, ya que el mayor volumen que con tanta propaganda se ha proclamado, responde en su casi totalidad a la pequeña minería.

Respecto a la política monetaria, mucho ha repetido que el Gobierno ha tenido el acierto de no haber recurrido a las emisiones orgánicas por el Banco Central. Sobre el particular, es bueno que se diga la verdad: las emisiones que hacer lo que hoy se ha recurrido, pues el Banco Central debe pagar los intereses del seis y medio por ciento por los billetes para entregarlos al Fisco para financiar la Caja Fiscal. También hay que decir que pagará descuentos en "Reserva" que alcancen a veinticuatro millones de dólares.

En la propia exposición de la Hacienda Pública se deja constancia de lo anterior, al decirse lo siguiente: "Ante la imposibilidad de colocar en el mercado el volumen de depósitos ofrecido, el Banco Central ha debido emitir como contrapartida, lo que ha significado una expansión de la emisión y, por lo tanto, del circulante total, ya que en octubre de 1958 la emisión del Banco por concepto de operaciones de cambio, ascendía a diez millones quinientos mil escudos, cifra que en agosto de este año se había elevado a sesenta y ocho millones ochocientos mil escudos".

Y en la propia exposición a que estoy haciendo mención, en la página No. 42, por el Ejecutivo se dice lo siguiente: "...pero, si esos capitales quedan sin uso en el Banco Central, éste deberá emitir moneda corriente contra ellos, con el peligro de crear una inflación de tipo monetario, sin ventajosa alguna para la economía nacional".

O sea, el propio Ejecutivo, por boca de su Ministro de Finanzas, está reconociendo que la operación hecha con el Banco Central, inflacionaria y que, en el fondo, significa una emisión.

El hecho es que el circulante total en octubre de 1958 era de doscientos sesenta millones cuatrocientos cincuenta y seis mil escudos y en agosto de 1959 asciende a trescientos veintiocho millones seiscientos veinticuatro mil escudos. Yo me pregunto, ¿qué consecuencia, si para los efectos inflacionarios importa mucho que la emisión sea directa como antaño o disimulada como ahora. El resultado es el mismo; el circulante subió y la producción no ha subido.

El señor EDWARDS.— ¿Y la reserva del Banco Central...?

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— Lamento no poder concedérsela en este momento; dispongo de poco tiempo. Después de terminadas mis observaciones, con el mayor gusto.

Los préstamos extranjeros. Fuera de la finalidad precisa de conseguir préstamos para financiar los gastos presupuestarios, el Gobierno ha llegado, a nuestro juicio, muy lejos en su alergia a los planes de desarrollo económico. Con un candor inmenso, le asigna lo siguiente en la exposición de la Hacienda Pública: "Nuestra impresión es que los créditos externos de que disponemos son superiores a la capacidad de absorción de los particulares, dada su baja capitalización." Como sería absurdo pensar que se dieran sólo para justificar una emisión del Banco Central, quien acrecentaría sus reservas en dólares, es lógico creer que no se le interese o imaginación para haber presentado al Congreso Nacional un plan de desarrollo industrial que acrecente el mecanismo legal que no se desea buscar de esos dólares para que el Estado haga uso de esos dólares para instalar industrias o reequipar las existentes a base de una capitalización estatal.

La revitalización económica.— Ninguna de las críticas que nos merece la política monetaria ni las ideas de libertad de precios, aun la drástica pérdida de poder adquisitivo de los salarios tendrían validez si en realidad se hubiera producido la revitalización económica de que se habla; pero al respecto lo único que puede demostrar el hecho no podido ser exhibido por el señor Ministro de Hacienda, que son las cifras que así lo demuestran.

Excluyendo la mayor exportación de cobre y la firmeza en las exportaciones de hierro, no se ve por ninguna parte un ostensible aumento de la producción.

En esta materia, nosotros creemos que se puede tener una actitud demagógica, en la forma que si el Gobierno llega a demostrar que ha sido capaz de aumentar la producción, ese hecho lo justifica en su política y sería honrado reconocer que tuvo la razón.

Con ese criterio he analizado objetivamente el único índice serio con que se puede contar, que es el recientemente calculado por la Dirección General de Estadística Industrial de la producción manufacturera industrial, con base 1953=100. De la lectura de las cifras, los señores Diputados sacarán la conclusión de que no ha habido un aumento general de la producción manufacturera, cuando en algunos rubros se haya producido. Tengo a mano este interesante estudio. En él se puede comprobar algo bastante interesante: que en los grupos de industrias manufactureras que tienen que ver con el aumento de la producción ha habido bajas. Así es como, por ejemplo, el grupo de industrias de alimentos, el mes de noviembre de este año, las cifras para los siguientes grupos son las siguientes: básicos y productos para la salud de los niños, 122,8; productos en general; en noviembre de 1958, 127,8; en julio de 1959, 84. Entonces, los grupos de industrias manufactureras de productos lácteos bajaron de 172,8 a 84.

Conservas de frutas y legumbres, en noviembre de 1958, 127,8; en julio de 1959, 84. Entonces, los grupos de industrias manufactureras de productos lácteos bajaron de 172,8 a 84.

que le otorgó la ley número 13.305, aprobada por una mayoría compuesta por los Diputados liberales, radicales y conservadores unidos, y ellas nos han ocasionado la situación que hoy día tenemos que lamentar.

El señor GUMUCIO.— Algunos Diputados de esas bancas las votaron favorablemente... El señor GUMUCIO.— No, Honorable Diputado; Su Señoría sabe...

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Estas medidas son las siguientes: primero, un cálculo total y absolutamente arbitrario de las entradas provenientes de la "Ley del cobre". Se ha calculado a razón de veinticinco centavos la libra de este mineral para las entradas provenientes de esta industria, siendo que todo el país sabe que su precio es sostenidamente mayor.

El señor EDWARDS.— ¡Eso es lo que...! El señor CARMONA.— Perdoneme, Honorable colega, no le he concedido ninguna interrupción, ni permitiré que me interrumpa.

Esta primera disposición hace perder a las provincias productoras, especialmente a la zona norte, desde Coquimbo a Arica, inclusive, una participación superior a nueve millones de dólares por este concepto.

La segunda resolución tomada por el Gobierno es la siguiente. Cualquier exceso que se produzca sobre el cálculo pasará a Fondos Generales de la Nación.

Y la tercera medida, porque están todas encadenadas entre sí, es que cualquier suma que no se invierta durante el año presupuestario en algún fin específico, pasará a incrementar los Fondos Generales de la Nación, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N.º 47, dictado por el actual Presidente de la República, que establece algunas nuevas normas para el estudio y elaboración del Presupuesto de la nación.

Por esta última causa, las provincias del norte perderán, en tres días más, solamente por este concepto, dos mil quinientos millones de pesos, según lo ha anunciado un Diputado liberal, el Honorable señor Peñafiel, ya que no se han invertido los fondos correspondientes en las obras de regadío que ordena la ley N.º 11.828.

Debo decir otra cosa más. Por este mismo concepto que he señalado anteriormente, todo el plan extraordinario de obras públicas, por la suma de mil seiscientos millones de pesos, que la ley N.º 13.820 disponía que se efectuara durante el año en curso en el departamento de Iquique, pasará a ser, el 31 de diciembre de 1959, lo que los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas han querido que sea: un simple pedazo de papel.

Es decir, todo este plan que se discutió en el Congreso Nacional, y en cuya elaboración intervino el Parlamento, no se va a cumplir, en virtud de estas disposiciones totalmente arbitrarias que, con respecto a las entradas provenientes de la "Ley del cobre", ha tomado el Gobierno. Sin que los parlamentarios hayamos intervenido, sin nuestra participación, se ha derogado la ley N.º 11.828 a que hice referencia.

Seguramente se querrá justificar, por parte del Gobierno, esta medida, diciéndonos que ésta es la sana doctrina, que hay que pensar primero como se dice por ahí, por estos "demagogos del orden", que son tan peligrosos como los demagogos del desorden —valiéndonos de frases hechas—, que ésta es la sana doctrina y que es una buena medida en favor y resguardo de los intereses del país.

Sin embargo, se ha dejado sin cumplir en gran parte una ley que favorece al departamento de Iquique, ya que solamente se ha aplicado, por estos resguardadores del principio general de que todo debe estar dentro del Presupuesto de la Nación, en la parte que se refiere a la ayuda a una compañía particular, y por medio de la cual se entrega a ésta la suma de doce millones de dólares con cargo a todo el Presupuesto.

Señor Presidente, quiero recordar, para que lo oigan los que nos inclinan a pensar solamente en el país, que en lo que se refiere al Cálculo de Entradas y Presupuesto General de la Nación, no se han cumplido hasta el día de hoy los compromisos que el Presidente de la República anunció, en el sentido de que se había celebrado un acuerdo con las grandes empresas productoras de cobre del país, en orden a pagar al Fisco, como entrada fiscal, la diferencia que habría entre sus retornos por costos de producción y el mayor beneficio que iba a producirse la modificación del tipo de cambio del dólar.

Todos estos hechos son extraordinariamente decididos en cuanto a la política arbitraria que el Gobierno está llevando permanentemente con respecto al empleo de los fondos provenientes de la Ley del Cobre, en la parte que les corresponde a las provincias productoras de este mineral, política que es tremendamente peligrosa para los intereses económicos de la nación, como lo estoy denunciando en este momento.

Por todos estos hechos, deseo manifestar que tanto el Honorable señor Muga como el Diputado que habla, como representantes de las provincias de Tarapacá y Antofagasta y como Diputados que nos sentimos lealmente ligados a esa zona, como una manera de defender las disposiciones legales que están vigentes y que arbitrariamente, como dije, han sido derogadas por el Poder Ejecutivo, no vamos a participar en la votación de este proyecto de ley de Presupuestos, porque lo consideramos profundamente arbitrario y profundamente ilegal en la parte a que me he referido.

Y deseo terminar mis observaciones, señor Presidente, manifestando que, en relación con esta política del Gobierno, vamos a extremar nuestra acción fiscalizadora, porque consideramos también una medida arbitraria la que ha anunciado el señor Ministro de Hacienda, en unión del señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento, en el sentido de dejar sin cumplimiento la Ley N.º 13.320, en la parte en que se dispone la ejecución de las obras de construcción de la Planta de Cerezos de Soda en el departamento de Iquique, consideradas ya en la Ley de Presupuestos de 1959. Creo que esta medida ilegal, unida a las que he denunciado en esta Honorable Cámara, son suficientes antecedentes para estudiar una acusación constitucional en contra de los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas, por el incumplimiento de estas leyes que, según nuestro criterio, todo de estas leyes que, según nuestro criterio, debían haberse puesto en ejecución por parte del Gobierno, el cual debe ser celoso en el resguardo de la soberanía del Congreso Nacional y en el respeto que se debe a las disposiciones legales.

En consecuencia, señor Presidente, dejamos anunciada nuestra posición, y junto con ello dejamos también formulada nuestra protesta porque nos parece profundamente injusta la forma como se va a despachar en la parte a que me he referido, el proyecto de Ley de Presupuestos sometido a la consideración de esta Honorable Cámara.

Muchas gracias, Honorable señor Gumucio. El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio. Advertió a Su Señoría que restan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en orden de observaciones generales, quisiera dejar constancia nuevamente este año de nuestra condenación al sistema de ítem globales propuesto por el Ejecutivo, especialmente en lo relativo a obras públicas.

Con este sistema se está limitando el derecho que tiene el Parlamento a conocer y resolver sobre los gastos en particular, y se está creando la pernicioso costumbre de que el parlamentario tenga que recurrir a solicitar al Ministerio respectivo la destinación de fondos para realizar obras regionales, de modo que tienen que transformarse en incondicionales para conseguir algo.

Por último, señor Presidente, quiero referirme en forma muy especial al criterio del Gobierno respecto de los reajustes de sueldos y salarios.

El Ejecutivo hizo indicación para crear un ítem destinado al pago del reajuste anual de los sueldos de los empleados públicos. Esta indicación, que fue acompañada por una exposición del señor Ministro de Hacienda en la Comisión Mixta, es de tal gravedad e implica tal criterio económico-social para enfocar el problema inflacionista, que frente a ella deben definirse los partidos, sin ambigüedades que diluyan su responsabilidad.

Hay cosas que por sabidas no es necesario repetirlas; que la inflación es un mal endémico en Chile, que existe desde más de cien años, que se ha debido a múltiples factores, entre los cuales figura como el principal el de que nuestro país es un país subdesarrollado; que terminará el día en que aumente la producción y en que ésta se diversifique; que entre los factores de inflación se cuenta el de los reajustes masivos, etcétera.

Todo eso lo han conocido y sabido los gobiernos anteriores al actual, pero no han sido iguales los criterios para enfocar la solución ni iguales los métodos para moderar el ritmo que la inflación lleva.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se le prorrogue, señor Presidente. El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata.

El señor LORCA.— Voy yo a conceder una interrupción al Honorable señor Gumucio, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Lorca, puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, no puede ser igual el criterio de un liberal, ferviente partidario del régimen capitalista, al de un socialista o al de un demócrata cristiano, cualquiera que sea el grado de intervención del Estado que estos últimos proponen. No puede ser igual el criterio de quienes con la más buena fe creen que el "standard" de vida de las clases populares debe rebajarse para ponerlo a tono con la realidad de pobreza que el país vive, con la de los que creemos que hay un minimum de dignidad y de nivel de vida, en contra del cual nadie puede atender, ni aun a pretexto de una mayor capitalización.

Esas diferencias fundamentales nos movieron desde 1956 a la política de la Misión Klein-Saks sobre rebaja sistemática de los reajustes. Siempre hemos sostenido que el proceso inflacionista es impulsado por una serie de factores y que no es justo ni moral darle a los reajustes de sueldos la calidad de única causal de las alzas de precios.

El tiempo nos ha dado la razón, a pesar de todas las rebajas en los reajustes que se hicieron en 1957, 1958 y 1959, el alza de los precios ha seguido acrecentándose hasta llegar este año a un 38 por ciento.

Muchas veces lo hemos dicho: la ciencia económica es una ciencia humana y no matemática. Lo sucedido desde 1956 lo demuestra en forma palpable; la disminución del poder de compra no provoca el equilibrio entre la producción y el consumo, la primera se ajusta en su volumen a la segunda, sin producir más y sin que la bendita competencia haga bajar los precios, y hoy hay fenómenos en los porcentajes de rebaja de reajustes en tal forma que no creen que sea un disparate tener —para estimular la producción— un criterio más amplio al respecto.

Conocidos estos antecedentes, muchos se preguntan como hombres tan capaces que conocen los problemas económicos, que participan en este Gobierno, no sólo desean continuar con una política fracasada sino que llegan, con una audacia infinita, a la exageración de no conceder reajustes de sueldos y salarios en el año 1960, porque eso y no otra cosa significa la indicación del Ejecutivo, que pretende otorgar un reajuste de un diez por ciento. Todavía con la circunstancia agravante de que sus peroneos han demostrado públicamente que no han sido capaces de frenar otros factores de inflación, como el exceso de circulante, o que han sido culpables de un encarecimiento tan inútil como brusco del precio del dólar.

El señor Ministro de Hacienda, hace meses de un año, al discutirse la ley N.º 13.305, después de una larga disquisición sobre el engañoso sistema de distribución del reajuste que proponía el Ejecutivo y que era del dieciséis por ciento, dijo lo siguiente, y yo abismé la Honorable Cámara:

"Estamos ciertos que con la aplicación de las medidas propuestas en la presente ley, el ritmo inflacionario del nuevo año será menor que el año 1958, y que dará al país la inmensa satisfacción de ver que muchos de los que hoy vegetan en cruel cesantía, encontrarán nuevas fuentes de trabajo".

Sin embargo, ahora nuevamente, este mismo señor Ministro busca otros ingeniosos métodos para no dar el reajuste que en justicia se requiere.

El Ministro ha sostenido que el poder adquisitivo de los salarios disminuye con mayor o menor intensidad según sea el ritmo de la inflación entre el primero y el último mes del año, impidiendo que el trabajador ahorre los primeros meses la cantidad necesaria para cubrir el déficit de los últimos meses, sacando, como conclusión, que lo justo es otorgar un reajuste promedio. El Ministro tiene razón en el sentido de que, al fin del año, el déficit es mayor que al principio; pero en lo que no tiene razón es en creer que en los primeros meses tiene recursos en exceso como para poder ahorrar. Desde 1956, los asalariados han vivido del crédito, y, ni al principio ni al fin del año, han tenido lo suficiente para comer.

Un reciente estudio del Servicio Nacional de Salud calcula en casi cuatrocientos pesos diarios por persona la dieta mínima en calorías, o sea, el sueldo vital de 1959, da apenas se ha hablado de los beneficios de esta política magnífica, no se ha autorizado más que ocho millones, la mayor parte aún sin ser invertidos.

El señor EDWARDS.— Pero eso sólo a través del Comité de Inversiones Extranjeras. El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Edwards. El señor GUMUCIO.— Este solo hecho revela los resultados de la política seguida por el Comité de Inversiones Extranjeras.

Yo me resisto a creer que el Presidente de la República haya sido partidario de una indicación que, de prosperar en definitiva, puede traer graves trastornos de orden social, y se me ha dicho, sin confirmación, que en un principio la rechazó. Yo entiendo el paso dado por el Ejecutivo, si estuviera dispuesto a volver al control de precios como lo ha hecho o lo piensa hacer con los arriendos o que, por lo menos, tuviera el compromiso escrito de los más importantes productores para no subir los precios. Lo último parece utópico, debido a que ya fuertes productores están comunicando futuras alzas.

El partido apoya un reajuste del 100 por ciento del alza del costo de la vida; responsablemente mantiene esa posición, rechazando de plano la indicación del Ejecutivo de otorgar un 10 por ciento. Entiendo, asimismo, que el criterio del Ejecutivo ha sido éste, el de dar un diez por ciento, además de otros reajustes, si el costo de la vida sube del promedio que tuvo en los meses de septiembre a noviembre de este año. La indicación hecha por el Partido Radical, en nada aminora la responsabilidad de los que aceptan que en el presupuesto se coloque la suma de treinta y tres millones de escudos, que corresponde a un diez por ciento de reajuste, de tal forma que no creemos que sea leal para con los trabajadores buscarle paliativos a lo que entendemos responde a una solución a firme por parte del Ejecutivo.

Cualesquiera que sean los esfuerzos que haga el Partido Radical para mejorar... —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Gómez, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor GUMUCIO.— Cualesquiera que sean los esfuerzos que haga el Partido Radical para mejorar, en el futuro, los porcentajes de reajustes, en una ley especial con el fin de paliar el mal pago político que da... El señor GÓMEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor GÓMEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— Le ruego que me excuse, Honorable colega, pues deseo dar término a mis observaciones.

...si legaliza en la Ley de Presupuestos la indicación del Ejecutivo... El señor GÓMEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Gómez ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Gumucio. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Gómez voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ...lo que aceptamos como legisladores y no como el precio político de una colaboración.

Quisiera, para terminar, declarar que, por primera vez, se ha colocado en la Ley de Presupuestos de la nación un ítem para pagar reajustes... —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VIDELA LOPEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

El señor EDWARDS.— Pero eso sólo a través del Comité de Inversiones Extranjeras. El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Edwards. El señor GUMUCIO.— Este solo hecho revela los resultados de la política seguida por el Comité de Inversiones Extranjeras.

Yo me resisto a creer que el Presidente de la República haya sido partidario de una indicación que, de prosperar en definitiva, puede traer graves trastornos de orden social, y se me ha dicho, sin confirmación, que en un principio la rechazó. Yo entiendo el paso dado por el Ejecutivo, si estuviera dispuesto a volver al control de precios como lo ha hecho o lo piensa hacer con los arriendos o que, por lo menos, tuviera el compromiso escrito de los más importantes productores para no subir los precios. Lo último parece utópico, debido a que ya fuertes productores están comunicando futuras alzas.

El partido apoya un reajuste del 100 por ciento del alza del costo de la vida; responsablemente mantiene esa posición, rechazando de plano la indicación del Ejecutivo de otorgar un 10 por ciento. Entiendo, asimismo, que el criterio del Ejecutivo ha sido éste, el de dar un diez por ciento, además de otros reajustes, si el costo de la vida sube del promedio que tuvo en los meses de septiembre a noviembre de este año. La indicación hecha por el Partido Radical, en nada aminora la responsabilidad de los que aceptan que en el presupuesto se coloque la suma de treinta y tres millones de escudos, que corresponde a un diez por ciento de reajuste, de tal forma que no creemos que sea leal para con los trabajadores buscarle paliativos a lo que entendemos responde a una solución a firme por parte del Ejecutivo.

Cualesquiera que sean los esfuerzos que haga el Partido Radical para mejorar... —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Gómez, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor GUMUCIO.— Cualesquiera que sean los esfuerzos que haga el Partido Radical para mejorar, en el futuro, los porcentajes de reajustes, en una ley especial con el fin de paliar el mal pago político que da... El señor GÓMEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor GÓMEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— Le ruego que me excuse, Honorable colega, pues deseo dar término a mis observaciones.

...si legaliza en la Ley de Presupuestos la indicación del Ejecutivo... El señor GÓMEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Gómez ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Gumucio. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Gómez voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ...lo que aceptamos como legisladores y no como el precio político de una colaboración.

Quisiera, para terminar, declarar que, por primera vez, se ha colocado en la Ley de Presupuestos de la nación un ítem para pagar reajustes... —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VIDELA LOPEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Gumucio no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría. El señor GUMUCIO.— Señor Presidente...

que le otorgó la ley número 13.305, aprobada por una mayoría compuesta por los Diputados liberales, radicales y conservadores unidos, y ellas nos han ocasionado la situación que hoy día tenemos que lamentar.

El señor GUMUCIO.— Algunos Diputados de esas bancas las votaron favorablemente... El señor GUMUCIO.— No, Honorable Diputado; Su Señoría sabe...

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Estas medidas son las siguientes: primero, un cálculo total y absolutamente arbitrario de las entradas provenientes de la "Ley del cobre". Se ha calculado a razón de veinticinco centavos la libra de este mineral para las entradas provenientes de esta industria, siendo que todo el país sabe que su precio es sostenidamente mayor.

El señor EDWARDS.— ¡Eso es lo que...! El señor CARMONA.— Perdoneme, Honorable colega, no le he concedido ninguna interrupción, ni permitiré que me interrumpa.

Esta primera disposición hace perder a las provincias productoras, especialmente a la zona norte, desde Coquimbo a Arica, inclusive, una participación superior a nueve millones de dólares por este concepto.

La segunda resolución tomada por el Gobierno es la siguiente. Cualquier exceso que se produzca sobre el cálculo pasará a Fondos Generales de la Nación.

Y la tercera medida, porque están todas encadenadas entre sí, es que cualquier suma que no se invierta durante el año presupuestario en algún fin específico, pasará a incrementar los Fondos Generales de la Nación, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N.º 47, dictado por el actual Presidente de la República, que establece algunas nuevas normas para el estudio y elaboración del Presupuesto de la nación.

Por esta última causa, las provincias del norte perderán, en tres días más, solamente por este concepto, dos mil quinientos millones de pesos, según lo ha anunciado un Diputado liberal, el Honorable señor Peñafiel, ya que no se han invertido los fondos correspondientes en las obras de regadío que ordena la ley N.º 11.828.

Debo decir otra cosa más. Por este mismo concepto que he señalado anteriormente, todo el plan extraordinario de obras públicas, por la suma de mil seiscientos millones de pesos, que la ley N.º 13.820 disponía que se efectuara durante el año en curso en el departamento de Iquique, pasará a ser, el 31 de diciembre de 1959, lo que los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas han querido que sea: un simple pedazo de papel.

Es decir, todo este plan que se discutió en el Congreso Nacional, y en cuya elaboración intervino el Parlamento, no se va a cumplir, en virtud de estas disposiciones totalmente arbitrarias que, con respecto a las entradas provenientes de la "Ley del cobre", ha tomado el Gobierno. Sin que los parlamentarios hayamos intervenido, sin nuestra participación, se ha derogado la ley N.º 11.828 a que hice referencia.

Seguramente se querrá justificar, por parte del Gobierno, esta medida, diciéndonos que ésta es la sana doctrina, que hay que pensar primero como se dice por ahí, por estos "demagogos del orden", que son tan peligrosos como los demagogos del desorden —valiéndonos de frases hechas—, que ésta es la sana doctrina y que es una buena medida en favor y resguardo de los intereses del país.

Sin embargo, se ha dejado sin cumplir en gran parte una ley que favorece al departamento de Iquique, ya que solamente se ha aplicado, por estos resguardadores del principio general de que todo debe estar dentro del Presupuesto de la Nación, en la parte que se refiere a la ayuda a una compañía particular, y por medio de la cual se entrega a ésta la suma de doce millones de dólares con cargo a todo el Presupuesto.

Señor Presidente, quiero recordar, para que lo oigan los que nos inclinan a pensar solamente en el país, que en lo que se refiere al Cálculo de Entradas y Presupuesto General de la Nación, no se han cumplido hasta el día de hoy los compromisos que el Presidente de la República anunció, en el sentido de que se había celebrado un acuerdo con las grandes empresas productoras de cobre del país, en orden a pagar al Fisco, como entrada fiscal, la diferencia que habría entre sus retornos por costos de producción y el mayor beneficio que iba a producirse la modificación del tipo de cambio del dólar.

Todos estos hechos son extraordinariamente decididos en cuanto a la política arbitraria que el Gobierno está llevando permanentemente con respecto al empleo de los fondos provenientes de la Ley del Cobre, en la parte que les corresponde a las provincias productoras de este mineral, política que es tremendamente peligrosa para los intereses económicos de la nación, como lo estoy denunciando en este momento.

Por todos estos hechos, deseo manifestar que tanto el Honorable señor Muga como el Diputado que habla, como representantes de las provincias de Tarapacá y Antofagasta y como Diputados que nos sentimos lealmente ligados a esa zona, como una manera de defender las disposiciones legales que están vigentes y que arbitrariamente, como dije, han sido derogadas por el Poder Ejecutivo, no vamos a participar en la votación de este proyecto de ley de Presupuestos, porque lo consideramos profundamente arbitrario y profundamente ilegal en la parte a que me he referido.

Y deseo terminar mis observaciones, señor Presidente, manifestando que, en relación con esta política del Gobierno, vamos a extremar nuestra acción fiscalizadora, porque consideramos también una medida arbitraria la que ha anunciado el señor Ministro de Hacienda, en unión del señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento, en el sentido de dejar sin cumplimiento la Ley N.º 13.320, en la parte en que se dispone la ejecución de las obras de construcción de la Planta de Cerezos de Soda en el departamento de Iquique, consideradas ya en la Ley de Presupuestos de 1959. Creo que esta medida ilegal, unida a las que he denunciado en esta Honorable Cámara, son suficientes antecedentes para estudiar una acusación constitucional en contra de los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas, por el incumplimiento de estas leyes que, según nuestro criterio, todo de estas leyes que, según nuestro criterio, debían haberse puesto en ejecución por parte del Gobierno, el cual debe ser celoso en el resguardo de la soberanía del Congreso Nacional y en el respeto que se debe a las disposiciones legales.

En consecuencia, señor Presidente, dejamos anunciada nuestra posición, y junto con ello dejamos también formulada nuestra protesta porque nos parece profundamente injusta la forma como se va a despachar en la parte a que me he referido, el proyecto de Ley de Presupuestos sometido a la consideración de esta Honorable Cámara.

Muchas gracias, Honorable señor Gumucio. El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio. Advertió a Su Señoría que restan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en orden de observaciones generales, quisiera dejar constancia nuevamente este año de nuestra condenación al sistema de ítem globales propuesto por el Ejecutivo, especialmente en lo relativo a obras públicas.

Con este sistema se está limitando el derecho que tiene el Parlamento a conocer y resolver sobre los gastos en particular, y se está creando la pernicioso costumbre de que el parlamentario tenga que recurrir a solicitar al Ministerio respectivo la destinación de fondos para realizar obras regionales, de modo que tienen que transformarse en incondicionales para conseguir algo.

Por último, señor Presidente, quiero referirme en forma muy especial al criterio del Gobierno respecto de los reajustes de sueldos y salarios.

El Ejecutivo hizo indicación para crear un ítem destinado al pago del reajuste anual de los sueldos de los empleados públicos. Esta indicación, que fue acompañada por una exposición del señor Ministro de Hacienda en la Comisión Mixta, es de tal gravedad e implica tal criterio económico-social para enfocar el problema inflacionista, que frente a ella deben definirse los partidos, sin ambigüedades que diluyan su responsabilidad.

<

juego de la política y sin una inversión determinada. Habría sido plausible que estos ingresos, que se pueden estimar en una suma cercana a los veinticuatro millones de dólares, calculados a base de veintinueve centavos de dólar la libra de cobre para el año 1960, al igual de lo que sucedió en 1959, pudieran haberse destinado a obras públicas verdaderamente útiles para el país. Es conocido el déficit extraordinario de construcciones escolares de que adolece la República, el estado ruinoso en que funcionan los establecimientos carcelarios chilenos y la carencia de recursos en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Cuando se analizaron en la Segunda Subcomisión los presupuestos de las distintas Direcciones del Ministerio de Obras Públicas, se pudo comprobar que el presupuesto de la Dirección de Vialidad, por ejemplo, es absolutamente inadecuado e insuficiente: no se dispone de fondos para la reparación de los puentes que se están destruyendo a través de todos los caminos de la República; no se dispone de recursos para ampliar los caminos transversales ni para la construcción de nuevos puentes que se necesitan en materia de obras de arquitectura. Por la exigüidad del presupuesto de esta Dirección, se encuentran inconclusos edificios públicos, cuarteles de Carabineros, escuelas, liceos, etcétera, que hay tanta urgencia en terminar. Y así, sucesivamente, señor Presidente, se podría haber dado a esos fondos un destino especial y, lo que es más interesante, un destino planificado, no entregado a la imprevisión ni al "arbitrismo" que se están convirtiendo en el símbolo, en el signo de la marcha financiera de la nación y de la conducción de nuestras finanzas.

Habría sido interesante haber llevado parte de esos dólares, de acuerdo con planes establecidos, al presupuesto de la Corporación de Fomento. Esta tiene que ir variando su orientación. Es necesario que en Chile se cree una institución o que se habilite a uno de los grandes organismos existentes, como es el caso de la Corporación de Fomento, para que proporcione a la producción nacional el crédito a mediano y largo plazo. No son los Bancos particulares, ni menos el Banco del Estado, dada la política que están aplicando actualmente, los que llenarán la demanda, la urgente necesidad que tiene la producción nacional de disponer de créditos a mediano y a largo plazo. Ha de ser la Corporación de Fomento la que los facilite a la producción, ha de ser ella la que tenga la visión y la audacia de proporcionar al hombre joven, al alumno que egresa de las escuelas técnicas o que termina sus humanidades, los fondos suficientes para iniciar una actividad en la vida. No es el Banco el que tiene que llenar ese vacío enorme que tenemos en nuestra organización social. El interés bancario ha llegado a tener un costo muy alto, y los plazos de los préstamos concedidos tanto por el Banco del Estado como por las instituciones particulares, son insuficientes para lograr la modernización de nuestras instalaciones, para llevar a efecto todas las innovaciones que necesitamos en nuestra agricultura, como la construcción de silos, establos y galpones, para la creación de la industria pesquera, para la desecación de suelos húmedos, para la realización de las distintas obras de regadío, para todo lo cual los particulares precisan créditos a largo plazo. Esa destinación de fondos fue lo que propuso el Diputado que habla en la Comisión de Cálculos de Entradas y en la respectiva Segunda Subcomisión. Desgraciadamente, la mayoría funcionó y estas indicaciones, estas proposiciones fueron desestimadas directamente por el Ejecutivo por medio de un oficio, que se leyó y en el cual se nos prometió que, en el caso de un "posible" mayor ingreso, "probablemente" se podría pensar en fomentar las fuentes de la capitalización nacional.

Es gravísimo lo que está ocurriendo en materia de capitalización nacional. El presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, en la forma en que viene aprobado, y según las cifras que en él se dan, no guarda relación ni proporción con el actual presupuesto de 1959. El alza del costo de la vida ascendió, más o menos, en promedio, en un 40 por ciento. Por consiguiente, el presupuesto de obras públicas, para haber mantenido en todos sus ítem. Es cierto que los ítem de riego y de puentes han sido suplementados, pero eso no ha sucedido con los de otras Direcciones, especialmente con el de Vialidad, tan fundamental para la República, ni con el de Arquitectura y de otras.

¿Me estaba solicitando una interrupción, Honorable señor Zamorano? El señor ZAMORANO.— A lo que termine su Señoría. El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar, Honorable señor Von Mühlenbrock. El señor VON MUHLENBROCK.— Muchas gracias, señor Presidente. Vuelvo a repetir que, desgraciadamente, esta indicación no prosperó y que en el Presupuesto de la Nación alrededor de veinticuatro millones de dólares quedarán sujetos al "arbitrismo" a que estamos siendo acostumbrados.

La planificación, que es fundamental introducir en nuestra economía, no es la característica de este Presupuesto, porque si se analiza con serenidad y frialdad se puede ver que no hay ninguna proporción. La Corporación de Fomento tiene planes que no representan el cincuenta por ciento de las inversiones que se harán en los Ferrocarriles del Estado. Esta sola comparación basta para darse cuenta de que las inversiones, la capitalización nacional y la planificación de la economía chilena no están siendo conducidas como corresponde.

Y hay otro hecho gravísimo, al cual también hicieron alusión en esta Sala los Honorables Diputados señores Gómez y Juan de Dios Carmona. Me refiero a la aplicación inflexible que se hizo del artículo 228 de la ley 13.305. Esta disposición faculta al Presidente de la República para calcular sumas fijas a los ingresos provenientes de determinados impuestos, o sea, para calcular menor rendimiento a las leyes especiales, en aquellas cuantías que son excedidas. El mayor ingreso que se produce pasará a Rentas Generales de la Nación.

Es así como la ley N.º 11.828, sobre fondos del cobre, representa para las provincias de Tarapacá, Antofagasta y O'Higgins una pérdida de más de dos mil quinientos millones de pesos. Y por el artículo 26 el resto de las provincias del país pierden el treinta por ciento del producto de los fondos del cobre. Esto quiere decir que dispondremos de menos recursos para realizar obras de alcantarillado, caminos, construcción de escuelas, puentes, aeródromos, etc. O sea, esto constituye un nuevo impacto sobre la capitalización nacional. Por eso tienen toda la razón los Honorables señores Gómez y Juan de Dios Car-

mona al protestar, como lo hicieron, en defensa de los intereses de sus provincias.

En nombre de mi partido, señor Presidente, protesto por este sistema arbitrario que ha ido cercenando y disminuyendo la capitalización nacional. Sobre el particular es fundamental dar a conocer en la Corporación las proyecciones que está abarcando esta política. Se está haciendo un esfuerzo interesantísimo para ordenar el país, y se sostiene que él tiende a lograr su estabilización.

Pero, la verdad de las cosas es que estamos frente a soluciones de tipo financiero totalmente desvinculadas de la economía; a una política que está desligada de la nación y tranquilidad expectante que reina en la Rete, que hay una profunda desconexión entre el Presidente de la República, que tiene ideas fijas, precisas sobre política económica, que Magistral de la Nación y que nos recuerda ahora en sus Mensajes el equipo que está actuando y, finalmente, el país. No hay colaboración, no hay concordancia entre estos tres factores y, por lo tanto, hay una ausencia de planes, de orientación, tal como lo hizo presente en la misma Comisión Mixta de Presupuestos el Honorable Senador señor Wachholtz.

Es interesante recordar aquí las frases que pronunciara en el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción su Vicepresidente Ejecutivo, el ingeniero señor Pierre Lehman. Quiero repetir desde esta Alta Tribuna, porque ellas abonan mis palabras. Expresó textualmente: "En los últimos lustros la capitalización nacional ha sido en promedio de sólo 10% sobre el valor de la producción de bienes y servicios, mientras que en América Latina el promedio es del orden del 17%. Por otro lado en Latinoamérica, entre 1940 y 1955 la producción de bienes y servicios por habitante creció en promedio a razón de 2,3% anual, mientras que en Chile sólo lo hizo a un ritmo anual de 1,3%. Nuestra población que aumentaba tradicionalmente a una tasa anual de 1,6%, está creciendo a razón de 2,5% por año, lo que significa que en el próximo decenio se agregarán a la comunidad más de dos millones de personas a las que habrá de proporcionarles alimentación, vivienda, vestuarios, movilizaciones, etc.; igualmente habrá que proporcionar trabajo remunerativo a los nuevos contingentes de ciudadanos que estarán en edad de trabajar, los que en la actualidad suman ya más de cien mil por año.

La situación de nuestro comercio exterior se ha ido agravando en los últimos años debido al escaso aumento en los volúmenes de nuestras exportaciones y al aumento de la población. Lo anterior se ve agravado debido a que la producción agrícola ha aumentado en las últimas décadas a un ritmo inferior al crecimiento de la población, lo que se traduce en la necesidad de emplear más dólares en la importación de productos alimenticios susceptibles de producirse en Chile."

Esto lo dijo, señor Presidente, el timonel de la Corporación de Fomento de la Producción, representante directo de la política de su Excelencia el Presidente de la República. De ahí, señor Presidente, que yo crea en la sinceridad del señor Pierre Lehman, como en la del Presidente de la República, que me merecen mucho respeto. Pero, ¡qué profunda diferencia entre lo que se dice en el papel, y lo que se anuncia ante el Consejo de la Corporación de Fomento y lo que se está realizando en el país, de lo cual es prueba viva este Presupuesto!

Primer impacto: se estima en menos el ingreso por entradas provenientes del cobre y se envían éstas a Rentas Generales de la Nación, sin perfilar los planes de capitalización nacional. Segundo impacto: se calcula un menor rendimiento de las leyes especiales y se destinan fondos de capitalización nacional hacia gastos comunes del Presupuesto Nacional.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional Popular. El señor VON MUHLENBROCK.— Continuaré mis observaciones en el tiempo de este Comité, señor Presidente.

Pero, me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Zamorano, que se la concedo con todo agrado. El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zamorano.

El señor ZAMORANO.— En primer lugar, agradezco sinceramente la gentileza del Honorable señor Von Mühlenbrock de concederme una interrupción, ya que mi Comité no me ha otorgado los minutos a que tengo derecho.

Señor Presidente, en esta oportunidad, quiero defender el derecho de las escuelas y liceos particulares a las subvenciones fiscales, que ha sido acremente atacado por el Honorable señor Cademártori. En la vida de los pueblos, sobre todo en la de aquellos que se precian por su desarrollo democrático, hay algunos problemas que, por su envergadura, su universalidad y su trascendencia, tienen mejor derecho que ningún otro a ser considerados de carácter nacional. Problemas que en lugar de separar a los ciudadanos, deben unirlos; que en vez de ser tratados en barricadas o en trincheras partidistas, deberían estudiarse a campo abierto, para pedir la cooperación y colaboración de todos; problemas que no deben mirarse con el estrecho criterio partidista, sino con un amplio sentido nacional. Tal es el problema educacional.

Yo comprendo, señor Presidente, que las cuestiones educacionales se basan en una filosofía y concuerdo en que, según sea ella, serán los planes y objetivos que se persigan. Pero, a pesar de ello, y comprendiendo que esta es una razón divergente, considero, por otra parte, que hay muchos elementos convergentes; o sea, no hay inconveniente para que los ciudadanos no se unan para tratar el problema de la educación.

Yo reconozco con humildad, la labor que desarrolla la enseñanza fiscal, pero también aprecio y admiro el trabajo que realiza en Chile la educación particular. Solamente podrían diferenciarse ambas ramas de la enseñanza en su desarrollo, ya que constituyen dos rutas por donde camina la cultura y la educación de nuestro pueblo.

Por estas razones, me llama profundamente la atención que un derecho tan bien ganado, como es el que tienen las escuelas gratuitas y particulares a poseer una subvención fiscal, sea tan acremente atacado en la Honorable Cámara.

En primer lugar, quiero recordar a mi Ho-

norable colega lo que es la ley y lo que constituye la realidad.

He sido director de escuela subvencionada por el Estado. Hablo, pues, con conocimiento de causa.

La ley N.º 9.864 concedió a las escuelas particulares gratuitas de la nación una subvención fiscal correspondiente al cincuenta por ciento de lo que cuesta al país un estudiante fiscal de la misma categoría. Esta subvención, según se dice, se pagará durante el primer trimestre de cada año. Esto es lo que establece la ley; pero desgraciadamente, la realidad es muy distinta. Porque, ni se paga el cincuenta por ciento, ni se paga en el primer trimestre.

Para subvencionar a un colegio particular, se le ponen mil gabelas. En primer término, se le exige que pague un sueldo vital a los profesores seculares; que haga las imposiciones legales correspondientes, y que otorgue dos sueldos vitales de gratificación al año a su personal. Si no presenta estos documentos y otros, como son la declaración de existencia, en la cual se exigen detalles sobre los servicios higiénicos, la capacidad de las salas, la superficie, en metros cuadrados del patio del colegio, no se le paga la subvención a que tiene derecho.

Según la ley, como ya dije, se debe pagar el cincuenta por ciento de la subvención en el primer trimestre. Pero esto es mentira, no se hace así. No se paga este porcentaje, porque no se pueden hacer los cálculos sino hasta fines de año, pues nadie sabe lo que le va a costar un alumno al Fisco. ¿Cómo se podría pagar la mitad si no se sabe cuál es el costo total?

¿Qué se hace en este caso? La subvención no se paga en el primer trimestre, porque no hay plata. Se calcula todo según los gastos del año anterior, o sea, por la desvalorización de la moneda, cosa que todos conocen; este cincuenta por ciento de ella queda, prácticamente, reducido a un treinta y cinco por ciento, y esto cuando los cálculos están bien hechos.

Han ocurrido casos como el siguiente: el año 1953 hubo necesidad de reclamar de esto a la Contraloría General de la República, la que obligó a hacer los cálculos nuevamente. ¿Qué hace un director de escuela mientras no se le paga la subvención, que no le llega sino hasta fines del año? Tiene que hacer toda clase de figuras y hasta pedir plata prestada, pagando un interés usurario, porque el establecimiento debe seguir funcionando y continuar pagando los sueldos de sus profesores y empleados y cumpliendo con las demás exigencias y compromisos que tiene.

Hay otra merma, señor Presidente, en el monto de la subvención. Cuando llega el invierno, por la enfermedad de los niños y aún por su pereza, por la pobreza de los padres e, incluso, por las inclemencias del tiempo, baja la subvención, pues ésta no se paga por alumno matriculado, sino por alumno de asistencia media. Sin embargo, eso no se toma en cuenta. En cambio, como lo dice el Honorable señor Cademártori, se habla de "negociado". Yo le digo a mi Honorable colega: si un director de escuela particular hace negocio, recibiendo solamente el cincuenta por ciento de la subvención, ¡qué suculento negocio harán los otros que reciben el ciento por ciento de ella, que es casi exclusivamente para sueldos de los profesores! La ley N.º 10.343 concedió a los colegios pagados un veinticinco por ciento de lo que gasta el Fisco en un alumno de la misma categoría. Y los Honorables señores Diputados tienen que recordar, como lo recordará mi Honorable colega señor Cademártori, que este veinticinco por ciento lo concedió la ley para que se pagara un reajuste a los profesores de Estado que trabajan en colegios particulares.

Por las razones que ya he expuesto, señor Presidente, este veinticinco por ciento queda reducido a un 15 por ciento. Y como este quince por ciento se paga únicamente por los alumnos de Humanidades, ¿qué ocurre en definitiva por esta subvención? Que ella viene a ser sólo de un siete y medio por ciento, porque todos los colegios pagados tienen también alumnos de preparatorias por los cuales no reciben un cinco.

Sin embargo, señor Presidente, los que critican estas subvenciones se llenan la boca hablando de "los negociados" que hacen los colegios particulares, pretendiendo que estos colegios obtienen un lucro con ellas. Yo quisiera, señor Presidente, que ellos tomaran el Diccionario de la Real Academia Española y vieran qué significa "lucro". Verían que es la "ganancia o el provecho que se obtiene de algo." Lucra el médico, señor Presidente con la atención a sus enfermos; lucra el abogado al defender a sus clientes; y lucramos los Diputados desempeñando nuestra función. Los impugnadores de la educación particular se refugian tras una palabra que saben se presta a interpretaciones equivocadas. Lo que ellos pretenden con esto, señor Presidente, es perturbar el juicio de un público, que saben desprovisto de mayores antecedentes. Y, por esta razón, hablan de "colegios monumentales" y de "lujosos establecimientos educacionales."

Es efectivo, Sr. Presidente, que hay algunos de estos establecimientos que son muy buenos, y ojalá fueran todos así. Desgraciadamente, la inmensa mayoría de los colegios particulares funciona en locales viejos, aunque limpios y bien cuidados, porque deben presentarse con la solicitud que exige la labor educacional.

Es cierto también que hay colegios hermosos; pero ellos pertenecen, en su mayoría, a establecimientos docentes extranjeros, que reciben de las colonias respectivas cuantiosas subvenciones. Entre estos establecimientos tenemos el de los Padres de Marínolo, los Colegios del Verbo Divino de Santiago y Valdivia, y el de los Palotinos, que son mantenidos por obras docentes extranjeras, que demuestran así su alto sentido de la cooperación internacional.

Señor Presidente, la mayor parte de los colegios particulares son colegios de religiosos. Y yo quisiera llevar a mis Honorables colegas no solamente a sus salas de clase, donde los alumnos están reglamentariamente atendidos, sino también a las celdas de los religiosos, donde podrían comprobar que en estos establecimientos, más que montones de dinero, hay un enorme caudal de sacrificios y de generoso desprendimiento. Allí hay hombres y mujeres que se dedican, no a acumular dinero, sino a servir un elevado ideal. Sin embargo, insisten en que estos colegios significan un lucro y una ganancia para quienes en ellos trabajan.

No, señor Presidente! Allí se manifiesta una verdadera ideal docente; allí se encuentran miles de hombres y mujeres, religiosas, religiosas y sacerdotales, que responden a una vocación muy distinta a la de quienes encontraron en el Magisterio una carrera profesional.

Por mi parte, yo no desestimo, sino que aprecio, en su justo valor, la labor que rea-

lizar un profesor fiscal. Pero el aprecio que siento por el profesorado fiscal no me impide reconocer lo que significa la existencia de estos apóstoles, que sin estridencias ni aspavientos y con menos recursos, hacen posible que se levanten edificios tan suntuosos que significan un bien para la sociedad, un beneficio para la enseñanza y un ornato para la misma ciudad.

Por eso, ante esa inequidad tan injusta y tan virulenta de mi Honorable colega, yo quisiera hacer un llamado amplio y sincero para que todos trabajemos por el desarrollo de la Educación Nacional, así con mayúsculas, pero sin calificativos ni limitaciones de ninguna especie. Porque nosotros creemos que lo real y verdaderamente interesa a Chile en la Educación Nacional; ni la particular solamente, ni solamente fiscal, sino la educación del pueblo. Por eso pedimos que a esa educación dediquemos los mayores esfuerzos, y que discutamos cosas que no están en la realidad.

La educación particular no es enemiga ni competidora de nadie. No considera a la educación que se imparte en los establecimientos fiscales como enemiga. Al contrario, sabe que sus ideales son comunes. Pero a los caballeros que atacan el derecho de la educación particular les digo que yo, por mi parte la defenderé, desde mi banca parlamentaria, con la energía y el valor que impone mi auténtico derecho.

La sociedad chilena, desde hace muchos años, conoce la labor que ha desarrollado la educación particular y, sin distinciones de ninguna especie, reconoce la seriedad de su trabajo, la eficiencia de su labor y, sobre todo, la rectitud de sus procedimientos.

Muchas gracias, Honorable colega. El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Von Mühlenbrock. El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, decía que, posiblemente, la raíz de todos los problemas económicos de Chile está en el hecho de que este país crece lentamente.

No son los "arbitrismos", ni las medidas financieras, ni los juegos malabares los que pueden llevar a Chile a la solución de sus problemas, sino cambios estructurales profundos, que alteren los engranajes a que se ha estado ajustando la nación. Todos los años se suman al torrente de la actividad nacional ciento cincuenta mil nuevos chilenos. ¿Creamos nosotros el número de empleos suficientes para asegurarle pan y dignidad a ese número de gente cincuenta mil nuevos chilenos? No, señor Presidente, no los creamos. Entonces, el problema fundamental de este país es la cesantía.

Nosotros, los parlamentarios, somos seguramente los que de más cerca presenciamos y sentimos esa cesantía, porque vivimos asediados por gente que nos viene a solicitar trabajo, el derecho mínimo y elemental de un ser humano. Piden trabajo para ganarse la vida, para fundar un hogar, y para servir a la colectividad. ¡Cuán triste resulta comprobar al analizar este proyecto de Presupuestos, que a los dos impactos contra la capitalización nacional, contra el futuro del país, contra esta necesidad de operar profundos cambios estructurales en nuestra organización económica, se suma ahora un tercero, que conviene analizar con seriedad!

Me refiero a las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.º 47, de 4 de diciembre de 1959. El informe que estamos examinando lo toca muy por encima. Dice textualmente: "disponer la aplicación de algunas normas de ordenación del Presupuesto, conforme a la nueva Ley Orgánica de Presupuestos, aprobada por el decreto con fuerza de ley N.º 47, de 4 de diciembre último."

Entre ellas, se anotan en el Cálculo de Entradas, la de ingresar los recursos mantenidos en las Cuentas de Depósito para inversiones y gastos al margen del Presupuesto y la de incluir como ingresos, en el carácter de superávit del ejercicio del año, los fondos para obligaciones por cumplir al 31 de diciembre y los que quedaban en Cuentas de Reserva. La nueva ley determina la extinción de este mecanismo de obligaciones por cumplir y de Cuentas de Reserva y los fondos respectivos constituyen, para los efectos contables, un superávit que se incluye entre los ingresos del ejercicio del año siguiente. En cuanto a las obligaciones pendientes, quedan imputadas al nuevo Presupuesto.

Así dice que el frío lenguaje del guarismo y en el léxico financiero, nuestro informe sobre el Presupuesto Nacional. Pero, ¿cuál es la realidad, señor Presidente? Conviene destacarla frente a la opinión pública. ¡Magnífico sistema, gran arbitrio para financiar el Presupuesto! ¡Pero qué tremendo más grave que los otros dos que ya he analizado, perjudique la marcha del país y las inversiones nacionales!

¿Qué queda en la "Cuenta de Reserva", señor Presidente? ¿Qué es lo que se contabiliza en "Obligaciones por Cumplir"? Precisamente, los fondos de obras públicas y los de la Corporación de Fomento. O sea, lo que la experiencia parlamentaria y de buen gobierno, lo que la evolución y la moralidad misma de la nación habían determinado, ha sido barrido por un nuevo "arbitrismo" presupuestario del decreto con fuerza de ley N.º 47, que tiene muchas disposiciones interesantes, pero que, en este aspecto que estoy analizando, creo que será fatal para nuestro país.

Porque los fondos para obras públicas que permanecían dos años sin invertirse, no pasaban a Rentas Generales. La Corporación de Fomento, para desarrollar sus planes, sus proyectos y sus estudios, no puede ajustarse rigidamente al término del 31 de diciembre. Sus fondos deben quedar en su poder por mucho que pueda realizar una política de fomentación presupuestaria. Lo mismo ocurre con los fondos de obras públicas. Hay que estudiar pasar por el informe de la Contraloría General de la República, antes de poder iniciar las minabes de invertir al 31 de diciembre, porque, por mecanismo de la ley, quedaban disponibles un año más; de manera que durante dos años se disponía de ellos para realizar las obras públicas financiadas con ellos.

Ahora, ¿qué sucede? Según dispone el decreto con fuerza de ley N.º 47, los fondos de la Corporación de Fomento de la Producción, los correspondientes a leyes especiales y los del Ministerio de Obras Públicas pasan automáticamente a rentas generales de la nación el 31 de diciembre. Entonces, en la zona sur, especialmente en la zona que queda al sur del Bio-Bio, donde solamente se dispone de seis meses de buen tiempo, — y escasamente de seis meses, porque muchas veces no son más que enero, febrero y marzo—, no podrán hacerse las obras públicas, con continuidad,

pues el 31 de diciembre todos los fondos para puentes, caminos, canales de regadío, aeródromos, puertos y muelles pasarán a rentas generales, ya que, como lo establece la ley N.º 47, sólo podrán disponer de esas obras si disponen de los fondos del Presupuesto del año siguiente, en este caso, 1960.

Entonces, ¿qué va a ocurrir? Al atraso habido en la iniciación de las obras públicas, debido a la enorme tramitación a que están obligados por nuestro peculiar sistema burocrático, se sumará la demora en la realización de las obras que se están efectuando y a las obras que se deben iniciar. ¿Y cuándo va a que, de acuerdo con la ley, las subvenciones sólo pueden hacerse en septiembre. Eso yo creo que este decreto con fuerza de ley dolorosamente en la marcha de la nación, afectando el progreso de las provincias, y significando un impacto terrible para la capitalización nacional.

Estimo que estas observaciones, formuladas con serenidad, con altura de miras y con nobleza de fe, deben ser escuchadas por el señor Ministro de Hacienda y por el jefe del Estado, a fin de que las disposiciones criticadas puedan ser corregidas en su oportunidad, ojalá cuando el Presidente de la República envíe al Congreso el proyecto de ley sobre reajustes de sueldos y salarios para los sectores público y privado.

Señor Presidente, la Comisión Mixta de Presupuestos debió pronunciarse también sobre una indicación del Ejecutivo contenida en el informe de años anteriores, de un proyecto de ley que aborde el gravísimo problema del reajuste de los salarios del sector público y privado. Ahora se ha recurrido a la presentación de una mera indicación, que propone el quince por ciento y siete mil trescientos cuarenta y cinco pesos para cubrir el gasto de los reajustes que proyecta conceder a la Administración Pública y organismos semifiscales, lo que, en la porción de los sueldos y salarios del sector público.

El alza del costo de la vida durante el año 1959 fluctúa entre el 36 y el 40 por ciento. Pues bien, ante este grado de alza en el costo de la vida, el Ejecutivo acude en defensa del sector asalariado nacional con un reajuste de sueldo del 10 por ciento. Por esta causa, los parlamentarios de mi partido rechazamos esta proposición del Ejecutivo y solicitamos esta vez al Ministro de Hacienda, en compañía de otros partidos políticos, el retiro de esta indicación, y el envío al Parlamento de una ley especial, que legisle a fondo sobre el grave problema de la compensación que necesitan los asalariados por el alza del costo de la vida.

La Junta Ejecutiva de nuestro partido no ha fijado el camino en esta materia. Nuestro partido fue el primero que, con valor, afrontó esta necesidad, porque tiene solvencia moral para hacerlo. En efecto, nosotros sufrimos una dura experiencia, cuando, movidos por el anhelo de defender la capacidad económica de nuestro pueblo y el orden financiero nacional, aplicamos patrióticamente la política de estabilización, aprendiendo, a pesar de la buena fe con que lo hicimos, la dolorosa verdad de que el sistema de conceder reajustes por debajo del costo de la vida, no solamente es un golpe contra los asalariados, sino también provoca graves trastornos en la economía nacional.

¿Por qué se concede los reajustes, señor Presidente? ¿Acaso son un premio que se concede a los empleados y a los obreros, a los servidores de la Administración Pública, a los magistrados del Poder Judicial, o a los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas? ¿Es acaso un mejoramiento de sus condiciones económicas? ¿Es acaso un ascenso que el Estado o la actividad privada les otorga por su buena conducta, por su ponderación o por su espíritu de sacrificio? ¡No, señor Presidente! Todo lo contrario; es una mera compensación, una simple devolución de lo que ellos han perdido debido al alza del costo de la vida.

Los asalariados han visto, durante el año 1959, disminuir su capacidad adquisitiva en casi un 40 por ciento, lo que ha venido a agravar, intensificar la dolorosa tragedia que significa la lucha por la vida para los hogares humildes.

La proposición del Ejecutivo de alzar los sueldos y los salarios en un diez por ciento retrotrae las cosas al estado en que se encontraban cuando la misión Klein Saks recomendó reajustes compensatorios inferiores al alza del costo de la vida.

Creemos que reajustar las rentas de los trabajadores chilenos, tanto del sector público como del sector privado, en un índice inferior al del alza del costo de la vida significa una reducción del poder de compra de la gran mayoría nacional.

Y la disminución del poder de compra de la gran mayoría nacional constituye un impacto violento sobre toda la economía del país, porque significa cesantía y reducción de la producción y da origen al fenómeno ya comprobado de que la producción se defiende sublevar de los precios. Esa es la sangrienta realidad a que estamos abocados en Chile: disminuir el poder de compra del sector asalariado y hacer recaer todo el peso de la política de estabilización sobre el sector más débil.

Se ha probado hasta la saciedad que no puede hacerse recaer todo el peso de la estabilización económica de una nación sobre los sectores más débiles, porque ello significa rebajar el nivel de vida de las mayorías del país. Los sectores que se defienden solos, los de mayores recursos, los poseedores de la riqueza, los que están mejor provistos para la lucha por la vida disponen de otras entradas, además de sus sueldos o salarios. Esto trae aparejada la irritante paradoja de que, mientras se congelan los sueldos y los salarios y se reduce el poder de compra del sector asalariado, los precios quedan sueltos y el agio, el lucro, la especulación y el afán de ganancias ilícitas quedan como dueños y señores del campo económico. Esto equivale a soltar las fieras para que puedan devorar a quienes encuentran a su paso.

Las injusticias de la inflación se combaten en distintos países por medio de diferentes sistemas; pero lo fundamental en la lucha contra este fenómeno es impedir que la inflación se convierta en el arma más importante de las desigualdades que se puedan producir en la administración de una sociedad.

El partido tuvo que soportar el repudio... en las elecciones de 1957, deberán sufrir... más tarde los partidos políticos que... respaldación que olvida todos los factores... en la inflación y que reinician en... error fatídico de echar toda la carga del... económico sobre los hombros de los... débiles... la paralización de la producción y la dis... del poder de compra de la población... en dejar sentir sus efectos... los responsables de la gestión... el Ejecutivo.

Los reajustes siempre van detrás de la in... Ya lo dijo un político, hace muchos... Los precios suben por el ascensor y... los mejoramientos de sueldos suben por la... "escalera". Es la expresión más gráfica para... cuan absurdo es sostener que son los... automáticos de sueldos y salarios... simples devoluciones de los trabajos... los responsables de la inflación.

Una medida financiera que califico de bri... que, en realidad, lo es, es la que... la estabilización del valor del dólar. El... argumento que se había esgrimido... para explicar los aumentos... anteriores que el alza del valor del dólar... la inflación y significaba un en... del costo de la vida. ¿Y qué ha...? Tenemos, en 1959, el dólar fijo, fi... como el sol en el cenit. Sin embargo, las... de pesos alcanzan un coeficiente... de pesos en 1958. Pero, ¿qué ha ocurrido...? Una política económica que... los intereses populares y que no tiene... planificación los intereses bancarios, y, como... de ello, vino el encarecimiento... los costos y el aumento de la cesantía.

Aun más, la Ley N.º 13.305, que reguló las... en bonos-dólares, tuvo como con... que el sector fiscal irrumiera en... del sector privado y que las in... en bonos-dólares, durante 1959, la inmensa suma de... y seis mil quinientos millones de pe... que, lo que significa la desviación del crédito... que movía las actividades privadas, hacia el... y un impacto formidable en... nacional, que se traduce en ir... en las cotizaciones de la Bolsa de... Comercio, en depreciación de los mejores va... chilenos, lo que provoca la situación... en estos momentos se está produ... con la disminución de las socieda... anónimas, que son la base y el fundam... de la economía del país.

Mi partido ha rechazado enérgicamente el... minucioso propuesto por el Poder... y confía en que enviará al Parla... una ley especial en que proponga un... de un ciento por ciento del alza del... de la vida para los sectores público y... y un reajuste especial para la masa... campesinado, que representa tres millo... de habitantes en este país, sobre la base... de la nivelación de sus salarios con los que... los obreros de la industria. Es indis... pensable incorporar a la economía nacional, rimos una... a la dignidad humana, al sector de campesi... es decir, es necesario que el Ejecutivo... de una vez por todas, el clamor de... inmenso sector de asalariados, que aspir... a un nivel de vida exactamente igual al... del obrero industrial.

Esperamos que este reajuste llegue hasta

El sector de jubilados, especialmente al que... está gozando de pensiones irrisorias, median... te la nivelación de las pensiones y de los... montepíos a base de un aumento de las im... posiciones de todos los sectores de la Adm... nistración fiscal y semifiscal. Los empleados... en servicio activo, que jubilarán mañana, de... ben comprender que les conviene — y es su... obligación hacerlo — financiar este reajuste... Toda pensión de jubilación debe ser reajus... table, porque los ciudadanos que se retiraron... después de haber entregado toda una vida al... Estado, tienen derecho a que se mantenga su... poder de compra. Se ha querido hacer creer... que lo que se llama "perseguidora", en sen... tido burlesco, es una canonja o una sinecura... en circunstancias que es un elemental y mí... nimo derecho. Quien jubila tiene derecho a... mantener su poder de compra, su capacidad... adquisitiva. Es fundamental que el Estado... y Parlamento hagan justicia, de una vez... por todas, a quienes se han acogido a retiro... No es posible establecer contribuciones espe... ciales o nuevos impuestos para financiar el... aumento de sus pensiones. Mi Partido consi... dera que el aumento de las imposiciones de... los servidores del Estado y el uso de las re... servas de que disponen las cajas de previsi... ón respectivas, pueden permitir una nive... lación de las pensiones y de los montepíos... que deben pagar, en forma que se resuelva... definitivamente el gravísimo problema eco... nómico que afecta a los jubilados de nuestro... país.

Termino mis observaciones confiando en... que el Ejecutivo nos habrá de enviar un pro... yecto especial en materia de reajustes.

Concedo una interrupción al Honorable se... ñor Hamuy, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Queda... medio minuto al Comité Nacional Popular.

Con la venia del Honorable señor Von Mül... lenbrock, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY. — Señor Presidente, en... vista del poco tiempo de que dispongo, voy... a dejar mis observaciones para otra oportu... nidad.

El señor GOMEZ. — Ruego al Honorable... señor Von Mühlenbrock me conceda el me... dio minuto que queda a su Comité.

El señor VON MÜHLENBROCK. — Con to... do gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente). — Puede... usar de la palabra el Honorable señor Gó... mez.

El señor GOMEZ. — Señor Presidente, en su... intervención, el Honorable señor Gumucio... tuvo frases fuertes, injustas y demagógicas... en contra del Partido Radical, al referirse a... los reajustes. De ahí que yo pregunte a Su... Señoría si cree que con una actitud distinta... del Partido Radical se habría resuelto ese... problema. ¿De qué manera estima el Hono... rable señor Gumucio, que formó parte tam... bién de la Comisión Mixta de Presupuestos... que el Partido Radical podía haber actuado... en dicha Comisión frente al planteamiento... del Ejecutivo en orden a consultar un ítem... para financiar los reajustes del próximo año?

El señor GUMUCIO. — Rechazando la in... dicación.

El señor GOMEZ. — Las palabras injurio... sas de mi Honorable colega...

El señor JULIET (Presidente). — Honora... ble señor Gómez, ha terminado el tiempo del... Comité Nacional Popular.

El turno siguiente corresponde al Comité... Socialista Unido.

El señor SILVA. — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la... palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO. — ¿Me permite una... interrupción?

El señor SILVA. — Con todo gusto.

El señor JULIET (Presidente). — Con la ve... nia del Honorable señor Silva, puede usar de... la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO. — Señor Presidente, no... ha estado en mi ánimo injuriar al Partido... Radical. He analizado su actuación política... pero no lo he injuriado.

Ahora, si se me pregunta qué podía haber... hecho el Partido Radical, la respuesta es muy... simple: votar en contra, junto con la oposi... ción, la indicación del Ejecutivo que destina... ba para reajustes 33 millones de escudos en... la Ley de Presupuestos. Eso habría cambiado... totalmente el cuadro que ahora tenemos a la... vista.

El señor JULIET (Presidente). — Puede... usar de la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA. — Señor Presidente, discu... tido públicamente el proyecto de ley de pre... supuestos es, a nuestro juicio, saludable y... conveniente, ya que la opinión pública podrá... estar al tanto de la forma en que el actual... Gobierno encara los problemas económicos... del país. Por eso, nosotros no hemos suma... do con entusiasmo a la iniciativa que ha per... mitido a la Honorable Cámara celebrar esta... sesión.

Unos instantes de reflexión sobre las expo... siciones que el señor Ministro de Hacienda... hizo ante la Honorable Comisión Mixta de... Presupuestos serán suficientes para conven... cerse de que ellas constituyen la más espe... ranzante confirmación del fracaso del Gobie... rno del Excelentísimo señor Alessandri en su... gestión económica, social y financiera. Este... es un fracaso sin atenuantes, pues, desde que... alcanzó el Poder, ha contado con todos los... medios para aplicar, sin interferencias de ni... guna especie, las medidas que durante la... campaña presidencial anunció que tenía en su... mente y que serían las que llevarían al... país a la prosperidad y a la reactivación eco... nómica. El Gobierno y los partidos políticos... que lo sustentan han contado con todos los... medios para desarrollar sus planes: facultades... políticas y administrativas de amplitud... total excepcional, que no tiene precedentes;... precio del cobre sobre los 30 centavos de d... ólar la libra; control de los medios publicita... rios y amplia mayoría en ambas Cámaras... del Congreso Nacional.

Sin embargo, la solución de los problemas... que afectan al país no se vislumbra. De lo... único que pueden estar ciertas las mayorías... nacionales, si no reaccionan a tiempo, es... que en el próximo año su situación será más... dramática, más miserable, más angustiosa.

En la intervención de hace un instante... mi Honorable colega señor Pablo Aldunate... pretendió hacer recaer en Gobiernos ante... riores la responsabilidad del estado finan... ciero del país.

Quiero manifestar que esta responsabi... lidad no puede quedar circunscrita, exclu... sivamente, a la gestión del actual Mandata... rio, sino también a los regímenes anterio... res; pero es interesante que el país recuer... de quienes han sido Ministros de Hacienda... y por qué períodos. Así, por ejemplo, don... Benjamín Matte, quien, a nuestro juicio, es... un distinguido miembro del Partido Liberal... fue Ministro de Hacienda desde el 2 de abril... de 1942 hasta el 21 de octubre de ese año... o sea, durante siete meses; don Arturo Matte... también distinguido miembro del Partido... Liberal, fue Ministro de Hacienda desde el... 1.º de septiembre de 1943 hasta el 6 de oc... tubre de 1944, es decir, por espacio de tre... ce meses; y el Excelentísimo señor Jorge... Alessandri, hombre independiente, pero... cuya actitud política es respaldada y se... conjuga con los intereses de los partidos de... derecha, fue Ministro de Hacienda desde el... 2 de agosto de 1947 hasta el 7 de febrero de... 1950, o sea, durante dos años y medio. En... suma, desde el año 1942 hasta 1950, por es... pacio de ocho años, las finanzas del país... fueron manejadas por Ministros de Hacia... da de filiación liberal, o por el actual Pri... mer Mandatario, cuya filosofía liberal nadie... puede desconocer.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS... A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO. — Está mal hecha... la suma.

El señor SILVA. — Son cuatro años de los... ocho a que me he referido.

El señor DIEZ. — ¿Cuántos años van des... de 1942 hasta la fecha, Honorable colega?

El señor MONTES. — No importa el nú... mero de años; el ejemplo es bueno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS... A LA VEZ.

El señor SILVA. — Situación presu... puestaria actual. Tay como lo manifes...

En la Honorable Comisión Mixta de Pre... supuestos, el Gobierno no ha sido capa... de producir ningún cambio en la estructu... ra financiera del país, y, junto con mante... ner y estimular el regresivo sistema tribu... tario vigente que recae principalmente so... bre las masas consumidoras, se encontrará... abocado a un déficit presupuestario impor... tante al término del actual ejercicio.

El fracaso del Gobierno en materias fisca... les queda de manifiesto al comprobar que... el Presupuesto para el año 1959 está reali... mente desfinanciado en casi cien millones... de escudos. Los gastos contenidos en la Ley... de Presupuestos para el presente año ascen... derían a cuatrocientos siete millones de es... cudos y a cincuenta y tres millones de d... ólares. La Ley N.º 13.305, de 6 de abril del... presente año, aumentó el total de gastos a... 659,1 millones de escudos. Como, según los... cálculos del Gobierno, los bienes nacionales... servicios nacionales, impuestos directos e... indirectos y entradas varias que financian... el Presupuesto rendirán, en el mejor de los... casos, quinientos sesenta y cinco millones... de escudos, se producirá un déficit presu... puestario mínimo de 94,1 millones de escu... dos. Este es y no otro el resultado efectivo... de la gestión financiera del Excelentísimo... señor Alessandri, en su primer año de Go... bierno.

Al déficit de 1959, debería sumarse el de... arrastre que asciende a ciento treinta y... nueve millones de escudos, con lo que el d... éficit total debe llegar, al término del eje... rcio, a doscientos treinta y tres millones... de escudos.

Para ocultar el fracaso de su política, pa... ra aparecer ante el país como el salvador de... la Patria, el Gobierno ha incluido en el... Presupuesto de 1959 los ingresos provenie... tes de empréstitos contratados en el exte... rior, que alcanzan a sesenta y cuatro millo... nes de escudos. A esto agrega 31,5 millio... nes de escudos provenientes de la colocación... de bonos-dólares en el mercado interno, debi... do pagarse el ochenta por ciento en el cu... rso del año 1960, o sea, significa una solu... ción de "parche", que importa una poste... rización más de la verdadera y real soluci... ón de los problemas, cosa que un Gobierno "se... rio", como se autodenomina el actual, no de... bería aceptar.

El señor Ministro manifestó "que no se... han considerado como ingresos presupe... starios treinta millones de dólares deriva... dos de la colocación de pagarés emitidos en... conformidad a la Ley 4.897". Debemos agregar... que los bonos colocados en virtud a lo dis... puesto en la ley referida, significan pura y... simple emisión de circulante.

Por otra parte, y volviendo a los préstam... os externos, como creemos que éstos no... alcanzarán a estar disponibles antes del... término del ejercicio, parece muy difícil... que el Gobierno pueda llegar a contabilizar... los, y, en consecuencia, no podrá present... ar al país Presupuesto equilibrado en 1959.

Reiteramos que no existe ni existirá el su... perávit de 3,7 millones de escudos en 1959... y, por el contrario, el déficit fiscal, en tér... minos reales, se incrementará en 94,1 millio... nes de escudos.

Esta es la sana doctrina; pero se nos ar... gumentará que, en conformidad con lo dis... puesto en el D. F. L. N.º 47, que modifica la... Ley Orgánica de Presupuesto, publicado en... el "Diario Oficial" del 4 del presente, fue... ron derogadas las disposiciones legales que... ordenaban que fondos consultados en una... ley de presupuesto de la Nación y no inver... tidos al término del respectivo ejercicio que... darán a disposición de los servicios para ser... gastados en años posteriores.

Es efectivo que el D. F. L. N.º 47 ha transfor... mado el Presupuesto General de la Nación... en un "Presupuesto de Caja", es decir, de... ingresos y gastos en efectivo. En esta... forma, el Gobierno tendrá Presupuesto fi... nanciado, pero lo será a costa de la capita... lización del país. En esta forma, el Gobie... rno podrá permitirse el lujo de aceptar in... dicatorios de parámetros, que tienden a... resolver problemas nacionales o regionales... y, sin embargo, retener los fondos para la... ejecución de las obras que no estime conve... nientes o imprescindibles, amparándose en... dificultades de la Caja Fiscal o en los as... pectos técnicos de las obras mismas. Por... otra parte, el D. F. L. N.º 47, se contradice... con sus mismos fundamentos, ya que, por... un lado, establece "que es necesario que los... presupuestos del sector público sean un ele... mento útil para el análisis económico", y,

por otro, con no resguardar la inversión, des... truye todo propósito de análisis funcional... económico y burla impunemente la acción... del Congreso Nacional.

En este último aspecto no podemos me... nos que dejar establecido nuestra más enérgica... protesta por el "zarpaço" de que han... sido víctimas los recursos que correspon... den a las provincias de Tarapacá, Antofa... gasta, Atacama y O'Higgins, en virtud de lo... dispuesto en la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo... de 1955, que han sido afectados por tres ca... minos distintos:

a) Cálculo arbitrario del ingreso;

b) Establecer en la Ley de Presupuesto c... ifras inferiores a las que corresponden de... acuerdo con la aprobación del Cálculo de... Entradas; y

c) La no inversión de los recursos que fi... guran en la Ley de Presupuesto, al término... del ejercicio, significa, lisa y llanamente... que los fondos presupuestarios ingresan a... rentas generales de la Nación.

Lo que ocurre con las provincias produc... toras de cobre, también afecta al resto del... país, ya que todas las leyes que destinan to... tal o parcialmente ingresos tributarios a de... terminados fines, especialmente a obras pú... blicas, sufrirán los efectos del D. F. L. N.º 47... Según nuestro criterio, este procedimiento... es violatorio de la Constitución Política de... la República de Chile, que en el N.º 4 del... artículo 44 establece: "Aprobar anualmente... el cálculo de entradas y fijar en la misma... ley los gastos de la administración pública... La Ley de Presupuesto no podrá alterar los... gastos o contribuciones acordados en leyes... generales o especiales..."

Con el propósito de aclarar las dudas que... tenemos respecto a los alcances del D. F. L. N.º... 47, solicitamos que se dirija oficio a la... Contraloría General de la República, para... cribiéndonle nuestras observaciones, para... que se sirva, si lo tiene a bien, explicar la... forma en que se dará cumplimiento a la... disposición constitucional que establece que

"LA LEY DE PRESUPUESTO NO PODRÁ... ALTERAR LOS GASTOS O CONTRIBUCIO... NES ACORDADAS EN LEYES GENERALES... O ESPECIALES", en relación con el cumpli... miento de los artículos 26.º, 27.º, 28.º y 33.º... de la Ley N.º 11.828, y del Decreto con Fuer... za de Ley N.º 47, del presente año.

El señor JULIET (Presidente). — Solicito... el acuerdo de la Honorable Cámara, para di... rigir el oficio a que ha hecho referencia el... Honorable señor Silva Ulloa.

El señor ELUCHANS. — No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente). — No hay... acuerdo.

El señor SILVA. — Señor Presidente, es in... concebible que haya oposición para que un... organismo, de la envergadura de la Contra... loría General de la República, pueda aclarar... las dudas que tiene el parlamentario que... habla, que no es abogado, como el Honora... ble señor Eluchans, y que desea atenerse a... un juicio ecuaníme; como es el que puede... emitir la Contraloría.

El señor ELUCHANS. — ¿Me permite una... interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA. — No dispongo de tiempo... para conceder interrupciones.

El señor ELUCHANS. — Se le proroga el... tiempo, Honorable Diputado.

El señor SILVA. — Si se me proroga el... tiempo, no tengo inconveniente en conce... derle una interrupción a Su Señoría.

El señor DIEZ. — Podemos prorrogar el... tiempo de Su Señoría, por lo que dure la in... terrupción.

El señor SILVA. — En esa forma, no ten... dria inconveniente.

El señor JULIET (Presidente). — Solicito... el asentimiento de la Sala para prorrogar... el tiempo del Honorable señor Silva, por to... do lo que dure una interrupción que dese... conceder al Honorable señor Eluchans.

Varios señores DIPUTADOS. — No ha... acuerdo.

El señor JULIET (Presidente). — Puedo... continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA. — Señor Presidente, soli... cito que se envíe el oficio en nombre del Co... mité Socialista.

El señor CADEMARTORI. — Y del Comité... Independiente, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Se nec... sitaría también el acuerdo unánime de la... Sala, Honorable Diputado.

El señor SILVA. — Es muy lamentable que... no haya habido acuerdo.

(CONTINUARA MAÑANA)

FUEGOS ARTIFICIALES

EL MAS EXTENSO SURTIDO EN JUEGOS DETONANTES, DE LUCES Y DE ARTIFICIO

Guatapiques	Voladores cometa	Candelas romanas	Palmeras cinco
Pecardios	Holey	Volcán serpiente	chisperos
Viejas	Estrellitas	Ramillete chino	Fontana triple
Triángulos	Luces de colores	Aerolito plateado	Capricho No 1
Cañonazos	Sol pastilla	Sol salión	Cascada giratoria
Tirame acollita	Candelas	Sol triángulo	Ruedas con cambio
Voladores de trueno	Napolitanas	Roseta giratorio	Júpiter
Voladores de luces	Torbellino radiante	Globos elear	

LIBRERIAS MILLARAY

PROVIDENCIA 1906 — RECOLETA 205 — J. P. ALESSANDRI 84

NOTA.—Hoy, abierto hasta las 2 de la madrugada. Mañana, día de Año Nuevo, abierto especialmente de 18 a 22 horas.

VIDRIOS PLANOS LIRQUEN S. A.

Recordamos a los señores accionistas que los Títulos de Acciones correspondientes a la Emisión Liberada de 1 por cada 2.8513, de fecha 4 de noviembre de 1939, se encuentran a su disposición en nuestras oficinas de Santiago, calle Agustinas 1350, piso 3.º, oficina 310.

Santiago, 30 de diciembre de 1959.

RAUL PHILLIPS TORO
Director-Gerente

MANUEL SILVA R.
PROPIETARIO DE

Hostería LA ERMITA

DE AVDA. VIEL 1816

SALUDA A SUS DISTINGUIDOS CLIENTES Y AMIGOS Y LES DESEA

UN FELIZ AÑO NUEVO

HOY GRAN CENA DE FIN DE AÑO \$3.800.- TODO INCLUIDO RESERVA DE MESA TEL. 50026

Feliz Año Nuevo



Para la mejor CENA DE AÑO NUEVO, en su propia casa, le sugerimos nuestros exquisitos platos preparados:

PAVOS, POLLOS Y PATOS ASADOS

VINOS Y LICORES (Importados y Nacionales)
Cola de Mono y Pan de Pascua.

CANASTILLOS especialmente arreglados con deliciosos manjares.

En la Maravillosa Hostería **EL IMPARCIAL**

RESERVE SU MESA AL FONDO: 65854

Establecimientos EL IMPARCIAL

AV. B. O'HIGGINS 1932 - 1934 • PUENTE S^º ENRIQUE Las Condes

Fono 65854 • SANTIAGO



LISONJA CORRERA Y GANARA MAÑANA SIN LOS COLORES DE SU DUEÑO

EXTRANEZA nos ha causado que la potrancia de dos años Lisonja no figure en el programa oficial a nombre de su verdadero dueño, el distinguido turrinar don Pedro Asenjo Monje, sino con el de su



GIRALDILLA, la buena defensora de los colores del stud "Centuro" está con un pie en el estribo para irse a los EE. UU. Se han hecho por la "cariblanca" tentadoras ofertas en dólares

criador, señor Alberto Benavente. Tratando de inquirir datos fidedignos al respecto nos acercamos a las oficinas del señor Asenjo, en calle Amnategui 91, obteniendo de su parte las siguientes declaraciones: "Agradezco a LA NACION la deferencia de venir a visitarme para saber lo que ha ocurrido. Cuando rematé a la hija de Faubourg y Obsesión, cumpli con todas las diligencias previas para que se me concediera el traspaso, pagando las sumas que me fueron indicadas. Esto ocurrió en el mes de octubre recién pasado.

GIRALDILLA PROYECTA VIAJE AL EXTRANJERO
SABEMOS que se han hecho tentadoras ofertas por la potrancia Giraldilla, considerada una de las hembras más veloces de "La Palma". Las gestiones de compra las encausa el ex jinete Ruperto Donoso, en representación de un turrinar de Miami, pero hasta hoy, no se ha logrado un entendimiento definitivo, aunque se cree que, de un momento a otro, llegará un cable autorizando su compra por una gruesa suma en dólares.

"Ahora, al inscribir a Lisonja y al verla aparecer en el programa oficial del próximo viernes 1.º de enero a nombre de su criador, señor Benavente, requeri explicaciones de la Sociedad de Criadores protestando de que recién el 23 del presente mes haya llevado a la Presidencia Estadística del Club Hípico el traspaso de estilo. Este atraso inaceptable se dijo que se produjo porque la Sociedad de Criadores suponía que la yegua Finlandia podía tener deudas en el Sporting Club, suposición equivocada, porque la di al señor Benavente en parte de pago por Lisonja, completamente limpia de toda deuda.

"El viernes correrá Lisonja con los colores del señor Benavente, exclusivamente por la parsimonia que se gastan en la Sociedad de Criadores, institución que tenía la obligación de hacer las cosas a su debido tiempo, por tratarse de un cliente que, desde hace varios años, ha tenido operaciones con ella, sin haber dejado jamás de pagar oportunamente sus compromisos, sin solicitar tampoco prórroga alguna. Finalmente, al formalizar mi reclamación en la Soc. de Criadores, el empleado que me atendió me trató en forma descomedida, por lo que am-

plio mi protesta más enérgica", terminó diciéndonos el propietario de la linda y corredora mulata, que mañana debe ganar, pero con los colores de su criador, por las razones ya expuestas.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un ganador indicado: Lisonja.
La doblona a ganador: Lisonja y Sonámbula.
Tres placés seguros: Lisonja, Big Star y Sonámbula.
Un apronte colosal: Lisonja: 600 en 34 4/5, por la arena.
La carta del desquite: Sonámbula.

MARITAIN, MARCOS PAZ Y LLANCANELO ESTAN COMO LEONES, EN VINA

ALISTANDOSE para los grandes clásicos están en Vina del Mar los "ases" de nuestras pistas, tales como Maritain, Marcos Paz, Llancañelo, Blackbushes, y otros. En la semana los ejemplares nombrados trabajaron sin apremios, figurando entre la siguiente lista de aprontes hechos por la arena:

- MARITAIN, P. Ulloa.— 1.800 en 2.5' al carrerón.
- MARCOS PAZ, E. Araya.— 1.600 en 1.50, al carrerón.
- VILMA, O. Saavedra.— 700 en 43.
- BRISAS DEL MAR, R. Pinto.— En 51, 2/5.
- BLACKBUSHES, O. Saavedra.— 500, en 29 4/5.
- MURRADO, H. Quijada.— 300 en 37.
- LLANCANELO, P. Ulloa.— 1.400, en 136 1/5.
- COMOTUNA, E. Romero.— 1.200, en 121 2/5.
- HONROSO, D. Santibáñez.— 1.200, en 118 3/5.
- MISS CHILE, E. Muñoz.— 500 en 31 3/5.
- PREDICADOR, E. Romero.— 1.200 en 122, 2/5.
- LANDERERS, I. Saavedra.— 600 en 39.
- PIPEA, M. Carrasco.— 1.000, en 1.8 2/5.
- TOTOCA, C. Astorga.— 1.200 en 123.
- BRETONA, I. Saavedra.— 800 en 51 2/5.
- MORENO, O. Saavedra.— 400 en 24.



MARITAIN, el "crack" de la generación de tres años se encuentra en muy buenas condiciones físicas en Vina del Mar. Sus trabajos, todos a voluntad, con vista a "El Derby", que se correrá el 17 de enero, son muy halagadores

EL JINETE MANUEL ANJARI MURIO EN FORMA TRAGICA

TRAGICO fin tuvo el buen jinete viñamarino Manuel Anjari, frecuente ganador en el Sporting Club y varias veces vencedor en el Hipódromo Chile.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

Un ganador indicado: Rucia Linda.
La doblona a ganador: Vergel y Rucia Linda.
Tres placés lijos: Vergel, Rucia Linda y Friseo.
Un buen apronte: Tanaguarena, 800 en 51, por la arena.
La carta del desquite: Friseo.

Este profesional había estado enfermo de cuidado últimamente, siendo su afección de carácter mental. Según se nos informó, su muerte tiene el carácter de suicidio, porque se habría lanzado a las ruedas de un camión que corría a gran velocidad en la Carretera Panamericana.



MAS VALE PREVENIR QUE APAGAR

"AL PUBLICO EN GENERAL". — Tanto chicos como grandes, deben extremar el cuidado al quemar FUEGOS ARTIFICIALES: ellos pueden ocasionar desgracias y producir incendios que Ud. no pueda controlar, sino que lamentar.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "PUREN", DE CHILLAN

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 404 viviendas unifamiliares que componen la Población "PUREN", de la ciudad de Chillán.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en los nuevos Registros de la Institución, en Primera Categoría.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta licitación, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.º 48, 5.º piso, a contar del 31 de diciembre de 1959.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos, hasta las 12.30 horas del día 8 de enero de 1960. Las propuestas se abrirán el día 18 de enero, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

POBLACION "LOS COIGUES", DE CURACAUTIN

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 115 viviendas unifamiliares que componen la Población "LOS COIGUES", de la ciudad de Curacautin.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en los nuevos Registros de la Institución, en Primera, Segunda y Tercera Categorías.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta licitación, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.º 48, 5.º piso, a contar del 31 de diciembre de 1959.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos, hasta las 12.30 horas del día 8 de enero de 1960. Las propuestas se abrirán el día 12 de enero de 1960, a las 11.45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

POBLACION "CHILE NUEVO", DE PUERTO NATALES

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 48 viviendas y ejecución de ruidieres de la población "CHILE NUEVO", de Puerto Natales.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en los nuevos Registros de la Institución, en Primera, Segunda y Tercera Categorías.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta licitación, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.º 48, 5.º piso, a contar del 31 de diciembre de 1959.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos, hasta las 12.30 horas del día 8 de enero de 1960. Las propuestas se abrirán el día 12 de enero de 1960, a las 11.45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Jinete panameño Braulio Baeza obtuvo 309 triunfos actuando en 112 días de carreras

PANAMA, 28. (UPD). — El jinete panameño Braulio Baeza, obtuvo 16 victorias en las carreras celebradas desde el lunes al domingo en el Hipódromo Presidente Remón, elevando su total de triunfos en 1959, a 309.

Esta cifra representa el 25.1 por ciento de todas las carreras disputadas en el único hipódromo de la ciudad durante el año, y el 37 por ciento de todas las carreras en que participó Baeza.

El jinete panameño proyecta dirigirse a Puerto Rico en febrero y a Estados Unidos más adelante. En este último país, espera emular a su compatriota Manuel Ycaza.

fuera de los Estados Unidos, ha obtenido más de 300 victorias en el año.

En el año hubo 112 días dedicados a las carreras. La afición local cree que Baeza, es el único jinete que

trabaja en forma descomedida, por lo que am-

CATOLICO CONTRIBUYE AL MANTENIMIENTO DE TU IGLESIA pagando el Dinero del Culto.



Este deber no se satisface con otras limosnas

Esta contribución es del:

1% de la renta líquida anual y del

2% sobre el excedente de diez millones de pesos.

Si la renta mensual es inferior a los 150 mil pesos se descuentan 10% por cada hijo menor de 21 años que no esté trabajando.

El pago puede hacerse en las parroquias respectivas o en la Oficina Central del Arzobispado (Plaza de Armas 444, Primer Piso)

EN VIRTUD DEL 5º MANDAMIENTO DE LA IGLESIA, TODO CATOLICO QUE TENGA RENTA, SUELDO O SALARIO, ESTA OBLIGADO EN CONCIENCIA A PAGAR ANUALMENTE EL DINERO DEL CULTO.

ORTUZAR PUB.

BUENOS AIRES SUS HOTELES MAS CENTRICOS

CLARIDGE HOTEL Tucumán 535 Aire acondicionado en todos sus ambientes

HOTEL CONTINENTAL Diagonal Norte 725 Aire acondicionado en todos sus ambientes

RICHMOND HOTEL Florida 470 El más económico

GEORGE'S BLUE-JEANS AMERICANAS TELAS TIPO U.S.A. PREENCOGIDAS HILOS SUPER REFORZADOS CIERRES "ECLAIR" SOLIDOS

NO HAY RAZON PARA ALZAS EN 1960

Porque: La moneda se mantiene estable. Los factores de costo no variarán. El consumidor ha aprendido a comprar y compra más cuando los precios son justos. Toda alza significa una disminución de ventas.

No nos dejemos engañar por el argumento de venta "de que las cosas subirán el próximo año" Si mantenemos la estabilidad, con tanto esfuerzo lograda, viviremos mejor.

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Reñaca 27 Stgo.

SANTIAGO, diciembre de 1959.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Escudados en declaraciones saldrán mañana varios caballos en el Chile

SALDRAN mañana a participar en el programa del Hipódromo Chile los caballos que indicamos, los que se escudarán en los siguientes tropezos que tuvieron en sus últimas actuaciones en esta pista.

1.ª CARRERA: N.º 7 Conjuración, viernes 25 de diciembre, lo abrieron en los 90 metros; N.º 9, Frutillana, viernes 25 de diciembre, la cargaron en los 400 metros; N.º 14, Huerta Grande, domingo 13 de diciembre, vino abriendo.

2.ª CARRERA: N.º 11, Diestro, viernes 25 de diciembre, lo cargaron a la llegada; N.º 14, Millado, domingo 22 de noviembre, el jinete declaró que lo notó delicado, se suspendió al animal por 21 días; N.º 19, Van Gogh, domingo 20 de diciembre, lo cargaron en la partida.

3.ª CARRERA: N.º 7, Nico-lasa, domingo 20 de diciembre, se presentó el preparador a dejar constancia que no quedó conforme con la carrera y la carrera nuevamente paró en un muy buenas condiciones.

N.º 9, Yoína, domingo 20 de diciembre, lo abrieron desde la partida hasta los 600 metros; N.º 10, Carmenticia, viernes 25 de diciembre, la cargaron en la partida; N.º 11, Pergamino, domingo 20 de diciembre, le desviaron la línea en los últimos 200 metros; N.º 16, Profana, domingo 20

de diciembre, la cargaron en los 200 metros; N.º 17, Take It Easy, viernes 25 de diciembre, la abrieron a 250 metros de la meta; N.º 2, Marmos, domingo 22 de noviembre, lo abrieron en los 200 metros; N.º 4, Mar Crown, domingo 20 de diciembre, tuvo contratiempos en tierra descaída; N.º 2, Quere, viernes 25 de diciembre, lo abrieron en los 200 metros; N.º 3, El Estribo, contratiempos a los 100 metros; N.º 9, Estribo, viernes 25 de diciembre, vino a los 100 metros; N.º 10, Benito, tuvo contratiempos en la línea a los 100 metros; N.º 1, chiquito, viernes 25 de diciembre, lo cargaron en los 300 metros; N.º 2, Siglo, tuvo contratiempos en la partida; N.º 3, Petrica, domingo 20 de diciembre, la cargaron en los 1.000 y 900 metros; N.º 9, El Ensayo, domingo 20 de diciembre, lo cargaron en los 900 metros; N.º 7, Finalidad, abrió en las curvas; N.º 10, Jifora, viernes 25 de diciembre, el preparador no quedó conforme con la carrera; N.º 12, Miss Road, domingo 20 de diciembre, la cargaron en las primeras distancias.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Las Sucursales de Alameda, Blanco Encalada, Blanqueado, Matadero, Molina, Pila, Rosas, Santa Laura, La Vega y Oficina Central, permanecerán abiertas, para la venta de tickets, Encargos y Encargos Combinados, hoy jueves 31, de 9 a 17 horas.

EFFECTIVOS REGALOS DE NAVIDAD
SON NUESTROS ACTUALES PRECIOS

Y SI ESTO FUERA POCO... GRANDES CREDITOS

CABALLEROS
AMBOS SPORTS \$ 18.900.
VESTONES SPORTS \$ 15.900.
PANTALONES \$ 7.900.

DAMAS
VESTIDOS ALGODON \$ 4.900.
TAPADOS
TRAJES DE FIESTA DOS PIEZAS ETC.

Regalo UN GUARDARROPA PLASTICO A CADA CLIENTE

Vestilandia
SABADO ABIERTO TODO EL DIA. 10 DE JULIO 1959

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE AÑO NUEVO, LA INSTITUCION ATENDERA A LOS SEÑORES IMPONENTES EL DIA 31 DEL PRESENTE MES SOLAMENTE EN LA MAÑANA, DE 9 A 12 HORAS.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ELIJA SU "CHEVRON" EN NUESTRO MUESTRARIO

RELOJES SUIZOS FINOS \$ 3.000.- P.E. SALDO EN 10 MESES

PRECIO JUSTO - MONEDA EXACTA

Relojería GABON
ESTADO 91 - PISO 5º

COMENTARIO DE CINE: Gulliver en el país de los enanos

EE. UU., 1957; distribuye Cinematográfica Selman. Dibujo animado en colores de largo metraje; dirigido por Dave Fleischer.

ARTE Y CULTURA creó la Escuela de Artes en el Municipal

Se creó en el Teatro Municipal la Escuela de Artes que tendrá sus funciones en marzo próximo. Para organizarla y dirigirla, de esa Escuela la profesora Lina de San...

EXPOSICION DE LIBROS INGLESES

Durante todo el mes de enero, coincidiendo con las Escuelas de Verano de las Universidades, el Instituto Chileno-Británico exhibirá en su sala de Exposiciones (Teatro N° 307) una muestra de libros...

Las Condes también inaugura su Orquesta Sinfónica: 45 músicos

Ha sido anunciada la creación de una nueva entidad orquestal en Santiago, que estará auspiciada y mantenida económicamente por la Municipalidad de Las Condes.

MUEBLES DE OCASION

CAMPANA DE PRECIOS BAJOS EN 47 LIRA - 47 OFERTAS ESPECIALES DE FIN DE AÑO

INSTITUTO SAN CRISTOBAL ESCUELA DE CHOFERES. Desea a sus alumnos un feliz y venturoso año 1960. MAC-IVER 728

"BEN HUR" ANTE LA CRITICA INGLESA

Las películas caras y espectaculares, tipo "Lo que el Viento se llevó" y "Los Diez Mandamientos", suelen tener una acogida calurosa del público y hacerse acreedores de críticas violentas y negativas por su falta de calidad artística.

DAILY EXPRESS: "Es el film de corte épico más grande hasta la fecha. Un fenómeno en celuloide! Muchas personas que pensaban ir a mirar a BEN HUR se quedaron para aclamarlo..."

DAILY MAIL: "La insistencia del director William Wyler en tener un guión bien escrito para hacer justicia a su propia y excelente dirección, asegura a BEN HUR una calidad superior..."

DAILY HERALD: "Con las trompetas de publicidad mandando como para despertar a los muertos, llegó BEN HUR a Londres. No será para tanto, nos hemos dicho..."

DAILY SKETCH: "Una emoción que costó cinco millones de libras esterlinas. El director William Wyler venció a Cecil B. de Mille en su propia especialidad..."

TIMES: "Poderoso e impresionante, es este film hecho con el corazón y con el alma. La carrera de cuadrillas, concebida y fotografiada en forma magnífica, permanecerá memorable en los anales del cine."



UN MAGO, UN CONEJO Y UNA JAPONESA. El mago es Jerry Lewis. No es un buen mago, y Harry, el conejo blanco, no sólo es la estrella de su número, sino que debe pensar por sí mismo y su amo. Ellos, la y hermosa japonesa Nobu Atsumi (en el grabado) trabajan en "Tú, mi conejo y yo" (Paramount), que próximamente se estrenará en el Rex.

Una película con emoción y calidad, "El Zorro Escarlata" CON EL GRAN ARTISTA LUIS AGUILAR

Luis Aguilar, el astro más querido del cine mexicano, en uno de los films más aplaudidos de estos últimos tiempos, "El Zorro Escarlata", la película que anuncia como próximo estreno en Chile el cine Santiago.

Escenas llenas de emoción y valentía, con la participación de otras estrellas del cine mexicano, como Irma Dorantes, la viuda del recordado Pedro Infante; Tony Schiller y Fernando Fernández.

INSTITUTO DEL TEATRO U.D.E. CHILE LA OPERA DE 3 CENTAVOS BRECHT - WEILL ESTRENO: JUEVES 7 22hs. T. ANTONIO VARRAS

Subitamente aumentó interés en concurso de obras históricas chilenas

Se ampliará plazo de inscripción

Hoy se cierra el concurso del Instituto del Teatro para obras de tema histórico nacional. Como ya se ha informado, este conjunto proyecta presentar una pieza de esa índole el próximo año para adherirse a las celebraciones del sesquicentenario de la Independencia Nacional.

Sólo una autora anunció que inscribiría su obra antes de concluir el plazo. Se trata de Magdalena Pettit que escribió Manuel Rodríguez. Sin embargo, LA NACION puede anticipar en forma exclusiva que el plazo se ampliará con el fin de dar tiempo a otros autores para terminar diversas obras.

Por ejemplo, se sabe que Egoz Wolff, autor de "Los Discipulos del Miedo" y ganador del concurso de obras del ITUCH de este año, prepara una pieza sobre Diego Portales. A la par, Fernando Debesca, autor de "Mama Rosa" y ganador del Premio Gabriela Mistral, escribe una pieza sobre O'Higgins.

Juan Guzmán y Eulalio Rojas también preparan obras de índole histórica y es probable que Carlos Barrella y Víctor Domínguez Silva también presenten sus piezas.

Folklore Ruso-Hungaro



Un espectáculo diferente y lleno de colorido, con todo el folklore ruso-húngaro, se ofrecerá desde el sábado en el Teatro SATCH. Danzas de cosacos, caucásicas, czardas, etc. El elenco de 30 bailarines, dirigidos por la primera bailarina y coreógrafa Gladys Kiss, en una revista folklorica europea que en nuestro país no se representa desde hace 20 años.

En el grabado, Gladys Kiss y su partenaire, en una danza camponesa rusa, uno de los tantos números del espectáculo que debutará el sábado en el SATCH.

GUIA DEL ESPECTADOR

- REVISTAS: COUSINO (San Ignacio 1249, teléfono 59657)... PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921)... OPERA (Huérfanos 837, teléfono 3078)... PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606)... CINES: ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 39112)... BANDA (Bandera 76, teléfono 89111-87953)... CALIFORNIA (Irrazával 1564, teléfono 490061)... CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555)... DANTE (Washington 26, teléfono 484349)... DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375)... EGANA (Los Guindos 3368, teléfono 471026)... EL GOLF (Avenida Apoquindo 614, teléfono 480046)... HUELLEN (Huérfanos 979, teléfono 31693)... IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960)... KING (Huérfanos 840, teléfono 32338)... LAS LILAS (Elidoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116)... LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366)... LO CASTILLO (Vitacura, teléfono 491981)... LAS CONDES (Avenida Apoquindo esquina Noruega, teléfono 484007)... METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361)... NILO (Monjitas 879, teléfono 392078)... ORIENTE (Avenida Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345)... PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921)... PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714)... PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948)... REAL (Compañía 1040, teléfono 65555)... REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 30097)... REX (Huérfanos 735, teléfono 31143-31144)... SANTA LUCIA (Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718)... FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289)... WINDSOR (Moneda 1023, teléfono 89761)... ROTATIVOS: ALAMEDA (Avenida B. O'Higgins 2987, teléfono 91254)... MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867)... MINERVA (San Pablo esquina Chacabuco, teléfono 91464)... MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 39098)... NORMANDIE (Avenida Bernardo O'Higgins 139, teléfono 87749)... RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613)... ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809)... SAN ANTONIO (San Antonio-Bandera, teléfono 33605)... SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888)... SAO PAULO (Merced 712, teléfono 397946)... TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611)... VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30921)... YORR (Avenida 188, teléfono 65687)... CINES COMUNALES: CINE SANTIAGO (San Bernardo)... MUNICIPAL (San Bernardo)... NACIONAL (Puento Alto)... TALAGANTE (Talagante)

PROXIMOS estrenos

- "EL CESANTE DE CLOCHERME" Refiere en su reparto esta producción de Fernandito a Fernandito, Jean Boyer, G. nette Leclerc y María Maban. Se trata de una comedia francesa que fue muy elogiada por la crítica europea. Será estrenada en el cine Lido.
- "TU, MI CONEJO Y YO" Jerry Lewis, el astro cómico norteamericano, es el principal protagonista de la película del sello Paramount "Tú, mi conejo y yo", que será estrenada próximamente en el teatro del cine Rex. El film relata la historia de un prestigioso cirujano de una clínica, y que se enamora de una japonesa.
- "EL ZORRO ESCARLATA" Película mexicana de Pel Mex, seleccionada para abrir la temporada de estrenos de 1960, Luis Aguilar, Irma Dorantes, Pedro Infante, Tony Schiller y Fernando Fernández comparten los roles protagónicos. Se exhibirá en el cine Santiago.
- "EL ANGEL AZUL" Versión moderna del film estrenado por la UFA, en 1929, que dio fama a sus protagonistas Marlene Dietrich y Emil Jannings. Su argumento relata la historia de un maestro de escuela de provincia, de edad madura, que se apasiona ciegamente por una cabaretera, suscitando su destrucción moral. May Britt, Curt Jürgens, Technicolor. (Fox)

TEATRO CINE REVISTAS Boite Radio

Los días de casaron Irina Mijovín y Octavio Cintoletti, primera casarina y director del Ballet de Arte Moderno.

Los primeros pasos de su una de miel fueron ir al Teatro Victoria, para ver "Alotria", "Coppelia" por el Ballet Nacional, porque Irina no cocuella ninguna de las dos obras, luego fueron al Teatro Municipal a ensayar hasta cerca de la medianoche con el Ballet de Arte Moderno.

BUSCANDO PLAZAS. Pedro Mortheur dirige "El Gran teatro del Mundo", con un nuevo conjunto escénico. Los de Calderón de la Barca se estrenará a mediados de enero en algunas plazas. Mientras tanto, Mortheur, además de ensayar, pasea por Santiago, en busca de las mas idóneas.



Víctor Domínguez Silva

PELICULAS MOMENTO

- GULLIVER, EN EL PAIS DE LOS ENANOS (Cinematográfica Selman). Dibujo animado, basado en la novela de Swift sobre Gulliver en Lilliput. (Real).
- HISTORIA DE UNA MONJA (Fox). Una joven belga ingresa a un convento; la lucha de un alma por encontrar su verdadera vocación religiosa. Con Audrey Hepburn y Peter Finch. (Astor y Windsor).
- LA VENENOSA (Pel Mex). Conflicto sentimental bajo la garpa de un circo. Con Ana Luisa Peluffo y Ramón Gay. (Santiago).
- EL REY FUGITIVO (Rank). Romance histórico que se desarrolla poco después de la Revolución Francesa. Con Belinda Lee, Louis Jourdan y Keith Mitchell (Bandera y Lo Castillo).
- UNA EVA Y DOS ADANES (Artistas Unidos). Dos médicos disrazados de mujer, temibles gangsters, y Marilyn, en divertida comedia. Con Marilyn Monroe, Tony Curtis y Jack Lemmon. (Central, Huelén, Santa Lucía y Oriente).
- HERCULES (Metro). Las aventuras del héroe mitológico llevadas al cine con Steve Reeves (Mitre Unireco) y Sylvia Kocina. (Metro y California, segunda semana).
- EL MEDICO DE STALINGRADO (Leo Films). Un médico, prisionero en un campo de concentración ruso, después de la batalla de Stalingrado. (Pacífico y Dante).
- LA FAMILIA TRAPP EN NORTEAMERICA (Europa Films). Continuación de "La familia Trapp", muchas canciones. Rex, tercera semana).
- LA VIOLETERA (Pel Mex). Película musical cuya acción se desarrolla a comienzos del siglo. Sarita Montiel, canta canciones de autoría, Barí Vallone y Ana Mariscal (King, décima semana).
- EL HOMBRE DEL CARRITO (Lautaro Film). Historia de un roto japonés. Con Toshiro Mifune. (Nilo, decimoquinta semana).
- SUBE Y BAJA (Columbia). Peripetias de Cantinflas, en ambiente deportivo. Con Cantinflas y Teresa Velásquez. (Ducal y Continental, cuarta semana).

HOY NO HABRA FUNCION EN EL C. HENRIQUEZ "El Diálogo de las Carmelitas", la humana y dramática obra de Georges Bernanos, dirigida por Eugenio Dittborn, no se representará hoy 31 de diciembre. Se reiniciarán las funciones mañana 1.º de enero de 1960 en la Sala Camilo Henriquez, continuando el éxito de la anterior temporada en Santiago y Lima. Esta breve temporada del TEUC se está realizando a precios populares. Reserva de entradas al fono 88959.

HOY ASTOR WINDSOR 6:45 y 10:15 PM AUDREY HEPBURN "HISTORIA DE UNA MONJA" Comprende su error y no se atreve a continuar viendo una monja.

METRO CALIFORNIA BANDERA 141 TEL. 83361 Y RARRAZAVAL 1564 TEL. 490061 3 y 8:30 P.M. HOY 3:45 y 7 P.M. Para mayores y menores

"HERCULES" en STEVE REEVES "UNA MONJA" con AUDREY HEPBURN

AL CHOFER DE TAXI Que me condujo desde Rondizzoni con Mirador hasta Amunátegui esquina de Catedral, el día 22 de diciembre, a las 14.30 horas, más o menos, ruegole se sirva devolverme el libro de socios del Club "UNION LAUTARO", a San Dionisio 2515.

VENDO CLUB SOCIAL Vendo acreditado club social con personalidad jurídica. Cuenta con buenas canchas de rayuela, recientemente iluminadas, y una excelente pista de baile. Buena ubicación, barrio popular. Local con casa habitación; ventajoso contrato de arriendo. TRATAR EN SAN DIONISIO 2515

BODEGON MONEDA 1145 FONON 80477 CELEBRE EL AÑO NUEVO EN EL MEJOR SITIO ESPECTACULO DE SANTIAGO LA BOITE MAS PREFERIDA DEL PUBLICO SANTIAGUINO - CENA DE AMANECIDA Siempre los mejores Artistas MARY CORE - CONJUNTO "LOS BAQUEANOS" - BIENVENIDO GRANDA - KUKA LADY CROONER LA ORQUESTA DE JOAQUIN PANCONER - RESERVE SU MESA AL FONON 80477

Por meterse a hípico lo estafaron con un caballo que resultó burro

Original querrela se presentó al Cuarto Juzgado del Crimen contra Angel Paulez, que se negó a cancelar el resto que adeudaba por "Pitagórico", animal que a los 500 metros se paraba

Por ABRAHAM HIRMAS

NUNCA Angel Paulez fue un fanático por las carreras ni mucho menos. De vez en cuando jugaba su cartilla como quien adquiere un boleto de lotería, para tentar suerte. Por eso, cuando dos amigos suyos le ofrecieron "Pitagórico", sonrió y lo tomó como una broma.

PERO LOS AMIGOS se encargaron de convencerlo de que estaba equivocado, y de que para ser dueño de un animal no era necesario conocerse el árbol genealógico de su caballo, ni obligadamente tener que asistir a la cancha, controlarlo, verlo correr antes de la partida...

Gran exposición de artesanía femenina se abrió en Roma

ROMA, (ANSA). — En el Palacio de las Exposiciones de Roma se exhiben los trabajos de 200 mujeres artesanas de todas partes de Italia. La gama de artículos expuestos es muy amplia y refleja la "geografía" de la artesanía femenina en las distintas regiones de Italia, desde las telas calabresas, a los tapices del Lazio y las cerámicas napolitanas, desde las ingenieras milanesas hasta los originales platos de Portovenere adornados con verdaderos mariscos, a los juguetes complicados, las cerámicas artísticas y los trabajos de bordado artísticos.

Palabras Cruzadas

Grid for crossword puzzle with numbers 1-55 and corresponding clues in Spanish.

- 1.— Piedra consagrada del altar. 2.— Fertilizante para plantas. 3.— Uno con astaduras. 4.— Periben con los ojos. 5.— Mamífero roedor muy parecido al ratón. 6.— Divisible por dos. 7.— Acción de estresar. 8.— Persona a quien se tributa una especie de culto. 9.— Ciudad de Letonia. 10.— Arbol leguminoso de Venezuela (Pl.). 11.— Siervo del Estado, en España. 12.— Canas de comer. 13.— Repetido indicia ría. 14.— Corre aislado en una llanura. 15.— Montaña de Tailandia, hoy Bawathra, donde subió Hércules a la pira. 16.— Bulbo que sirve para condimentar ciertas comidas. 17.— El mono de Venecia. 18.— Lelo, tonito. 19.— Cubro con un baño de oro. 20.— Icon. 21.— Marchaos. 22.— Asero. 23.— Cuerdas para tear las vergas. 24.— Flores blancas y grandes, sing. 25.— Pron. relativo. 26.— En Chile, peón de mina. 27.— Que hace trampa en el juego de naipes. 28.— Caudal de agua dulce que desemboca en el mar. 29.— Uno de los cuatro puntos cardinales. 30.— Inteligencia eterna emanada de la divinidad suprema. 31.— Orar a Dios. 32.— Gancho. 33.— Animal vertebrado, oviparo, alado. 34.— Ganado vacuno. 35.— Cueva, madriguera. 36.— Escribo en que se exponen razones de derecho. 37.— Acción de binar. Renda.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR

Grid showing the solution to the previous puzzle with words like AVIA, ESTIA, OROPEL, RABAUT, RESACA, AICAL, TICOIN, NON, CANE, SIAO, NOISA, LOS, SOB, AN, UR, LOC, SAO, AN, ARADO, AVALAR, AN, AOMAR, RATON, AN, API, AOMAR, MAS, AZ, AZADA, MAL, ALAR, PO, PO, OJ, OJ, SERE, I, TEM, REGATA, JO, JO, COS, SOLAR, A, SESOR.

TARZAN



MÁS TARDE, OCULTANDO SU RABO, PRUEBA A SU VICTORIA, TARZAN LLEGO AL CAMPAMENTO MONGOL.

fraudulenta. El magistrado hizo citar a su oficina a Angel Paulez.

Cuando los detectives fueron a verlo a su casa, se extrañó de que hubiera una orden contra él, y se atrevió a preguntarles el porqué.

—Parece que el proceso es por quiebra fraudulenta de los informaron tímidamente los sabuesos...

—¿Quiebra fraudulenta? y se echó a reír de buena gana. —¿Por qué se ríe? — inquirieron los detectives.

BUSCAN RICOS MINERALES EN CERDEÑA

CAGLIARI. — En una superficie de 2.450 hectáreas, del territorio de la isla de Cerdeña, se efectuarán búsquedas mineras por cuenta del Comité de Asesoramiento Sardo de la Industria Entre los minerales buscados hay oro, hierro y fluor, especialmente en las zonas de Inglesiente y Sarcidano.

EN ZURICH, CIUDAD DE MILLONARIOS, ES GRAVE PECADO OSTENTAR RIQUEZA

ZURICH, ANSA. — Los suizos son los primeros en cambiar de conversación o alejarse de un lugar en que se habla de su excesivo amor al dinero.

COMO SE VE, los suizos no pueden culpar exclusivamente a los ciudadanos de otros países por la difusión de su fama de enanos del dinero.

"También fue del agrado del Señor esta respuesta, compiacido, una vez más, al contemplar a aquella criatura sujeta piadosa y tan simple. Y le dio pasos abundantes a las montañas y a los valles".

El argumento con que el Director General, señor Eduardo Barrios, justificó este tremendo sacrificio impuesto a la vida intelectual del país, fue el de la mala situación de los funcionarios a su cargo.

LOS NOBLES DE EUROPA SE REUNEN PARA ENFRENTAR AL MUNDO QUE LOS IGNORA

BRUSELAS, 25. — Parece realmente absurdo haber realizado un vuelo en avión a reacción, por sobre los Alpes y a través de toda Europa, para venir a Bruselas para asistir, desde la penumbra reservada para los que solamente tenemos sangre burguesa, a un congreso de nobles, reunido para estudiar los problemas de los mismos frente a un mundo que los ignora.

ES ESTE CONGRESO un nuevo sistema de fiesta social? ¿Es algo así como un té de despedida, o simplemente una reunión para evocar y anorar, juntos, periódicamente, todo lo que se ha perdido? Cada uno de los invitados tiene una historia que contar y casi todas ellas empiezan con las palabras con que empiezan la mayoría de los antiguos cuentos para niños, y también las fábulas: "Habían una vez un rey..."

hieno de su país. Pero hay más: las conclusiones finales del Congreso, fueron expuestas por el barón Snoy D'Oppers, Secretario General de Ministerio de Asuntos Económicos de Bélgica. Son ellos, y otros muchos, los que no perdieron el último omnibus; que vieron a tiempo, y cambiaron, también a tiempo, los sombríos salones de los castillos por los luminosos despachos de los hombres de negocios.

El tema del Congreso, este año, fue el siguiente: "El lugar de los nobles en una sociedad rural". El té o coctel de despedida se había convertido en una reunión para tratar cuestiones de Estado.

RAMONA



EL PRIMO DE JESÚS TIENE QUE BATIRSE A DUELO HOY EN EL BOSQUE DE LA PLATA.

POR JORGE PALACIO



...ASI QUE FUÉ A SACAR EL PASAJE DE ESTA MAÑANA

Así Citendemos al Público Se solucionará problema de aseo en calle Lord Cochrane

Escasez de equipo motorizado determina las deficiencias de este servicio

El lector que se identifica con el carnet N.º 500511, de Santiago, reclama por el deficiente servicio de aseo en la calle Lord Cochrane, donde, según afirma, los "cajones y tarros con basura deben quedar en la calle hasta dos y tres días, con las lógicas consecuencias, especialmente en estos tiempos de calor y lo que es peor, esto sucede solo a metros del corazón de la ciudad y del Palacio de la Moneda.

BASURA EN CALLE LORD COCHRANE

Quisiera preguntarle al Departamento de Aseo de la Municipalidad de Santiago, si se informo que el Deficiente servicio de aseo en la calle Lord Cochrane, especialmente en estos tiempos de calor y lo que es peor, esto sucede solo a metros del corazón de la ciudad y del Palacio de la Moneda.

FACSIMIL DE LA CARTA, en la cual un lector reclama por el deficiente servicio de aseo en la calle Lord Cochrane. La autoridad competente acogió de inmediato la denuncia.

Cartas al Director

SANTIAGO, CIUDAD DE LECTORES Desde el 19 de Septiembre de 1958, la Biblioteca y el Archivo Nacionales, redujeron el horario de atención al público lector e investigador.

Yo pienso que todos los años, en esta festividad de la Prensa, deberíamos rendir por la prensa y radio un homenaje a quienes deben los niños de Chile a la prensa.

UN ANFITEATRO NATURAL PARA SANTIAGO Aprovechando esta importante Sección de su diario, nos permite a los simples lectores poner en sus páginas sin audiencias — con todas las comodidades que hacen llegar una revista — exponer una sugerencia que me atrevo a divulgar.

Soy un santiaguino que, por inquietudes de recreación, aprovecho el tiempo libre para leer y hacer un curso de cultura. Hace algunas semanas me allegué al Parque Bustamante a ver una función de teatro.

El nuevo Presupuesto ha reparado la condición de "servicio postergado" de los empleados de la Biblioteca y del Archivo. Es, pues, ahora abolutamente indispensable que el Director General cumpla la promesa que hiciera en 1957 de restablecer el antiguo horario, una vez que se hiciera justicia a sus funcionarios. Es de esperar que no se cometa una burla con el país, dejándolo definitivamente reducidos a seis las horas de lectura pública. Sería una grave responsabilidad para el Ministerio de Educación el convertir a un capital como Santiago, tradicionalmente interesada en la cultura, en una ciudad donde la Biblioteca no se abre.

ABUSOS EN TRAIQUEN Me voy a referir al precio de la carne en Traiguén, ciudad donde vivo. ¿Sabe usted cuánto cobran por el kilo? Nada menos que \$ 1.000, en consecuencia que aquí, en la Pampa, los animales están a precios bastante bajos.

Los habitantes de esta ciudad agradeceríamos mucho la visita de un Inspector de la SAP para que ponga fin de una vez por todas, a los abusos como los que estoy denunciando.

PIDE HOMENAJE PARA DOÑA JUANITA HAN PASADO las festividades de la Pasada. Este año en Talca han sido como en ninguna de las anteriores; pero la prensa no se ha acordado de rendir un homenaje a esa gran dama que fue autora de la Pasada de los Niños Pobres, la distinguida señora doña Juanita Aguirre de Aguirre.

¿VA A IR EN TREN? ¿INO, EN BARCO? ¿SACÓ PASAJE PARA IRSE A ESPAÑA?

RAMONA

...ASI QUE FUÉ A SACAR EL PASAJE DE ESTA MAÑANA

¿VA A IR EN TREN? ¿INO, EN BARCO? ¿SACÓ PASAJE PARA IRSE A ESPAÑA?

RAMONA

...ASI QUE FUÉ A SACAR EL PASAJE DE ESTA MAÑANA

¿VA A IR EN TREN? ¿INO, EN BARCO? ¿SACÓ PASAJE PARA IRSE A ESPAÑA?

RAMONA

...ASI QUE FUÉ A SACAR EL PASAJE DE ESTA MAÑANA

¿VA A IR EN TREN? ¿INO, EN BARCO? ¿SACÓ PASAJE PARA IRSE A ESPAÑA?

RAMONA

...ASI QUE FUÉ A SACAR EL PASAJE DE ESTA MAÑANA